

LetrasVerdes

REVISTA LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS SOCIOAMBIENTALES

Ética y filosofía ambiental



FLACSO
ECUADOR

LetrasVerdes

REVISTA LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS SOCIOAMBIENTALES

N.º 26 septiembre-febrero
e-ISSN 1390-6631
<https://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasverdes>
Quito, Ecuador



FLACSO
ECUADOR

Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales N.º 26,
periodo septiembre 2019 - febrero de 2020, e-ISSN 1390-6631

Editora Jefe

Dra. Anita Krainer, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Editora Asociada

MSc. Martha Guerra, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Consejo editorial

Ph.D. Eduardo Bedoya, Pontificia Universidad Católica del Perú

Dr. Nicolás Cuvi, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Dr. Guillermo Castro, Fundación Ciudad del Saber, Panamá

Dr. Mauricio Folchi, Universidad de Chile, Chile

Dr. Wilson Picado Umaña, Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica

Comité científico

Dr. Arturo Argueta, Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Pere Ariza, Universidad de las Américas, UDLA, Ecuador

Dra. María Fernanda López, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Edición de estilo

Alas Letras

Portada

Manglares de San Lorenzo. Archivo Fotográfico Laboratorio de Interculturalidad, FLACSO, sede Ecuador

Diagramación

Departamento de diseño - FLACSO, sede Ecuador

Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales es un espacio abierto a diferentes formas de pensar los temas socioambientales. Las opiniones vertidas en los artículos son de responsabilidad de sus autores.

Letras Verdes está incluida en los siguientes índices, bases de datos y catálogos:

SciELO Ecuador. Biblioteca electrónica.

ASI, Advanced Sciences Index. Base de datos. BIBLAT, Bibliografía Latinoamericana en revistas de investigación científica y social. Portal especializado en revistas científicas y académicas. CLASE, Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades. Base de datos bibliográfica. DIALNET, Universidad de La Rioja. Plataforma de recursos y servicios documentales. Directorio LATINDEX, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. DOAJ, Directory of Open Access Journals. Directorio. EBSCOhost Online Research Databases. Base de datos de investigación. Emerging Sources Citation Index (ESCI). Master Journal List de Thomson Reuters. Índice de referencias. ERIH PLUS, European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences. Índice de referencias. FLACSO-ANDES, Centro digital de vanguardia para la investigación en ciencias sociales -Región Andina y América Latina -FLACSO, Ecuador. Plataforma y repositorio. Google académico. Buscador especializado en documentación académica y científica. INFOBASE INDEX. Base de datos. JournalTOCS. Base de datos. MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas). Base de datos. REDIB, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. Plataforma.

© De la presente edición:

FLACSO, Sede Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

Quito, Ecuador

Telf.: (593-2) 294 6800 ext.3673

www.flacsoandes.edu.ec/revistas/letrasverdes

Contenido

DOSSIER

Presentación

Ética y filosofía ambiental 9-10
Anita Krainer y Martha Guerra

1. La considerabilidad moral: fundamento ético del reconocimiento de
la naturaleza como sujeto de derecho 11-34
Santiago Vallejo

2. El desarrollo como frontera de la conservación: reflexiones hacia
un tipo de conservación colaborativa en áreas naturales protegidas 35-50
Victoria N. Cabral, Ariadna Gorostegui-Valenti y Germán O. García

3. Establecidos y marginados en áreas naturales protegidas:
dos casos de estudio en México y Argentina 51-68
Elías Gómez

4. Integración de valores económicos y sociales de los servicios
ecosistémicos del parque Miguel Lillo (Necochea, Argentina) 69-86
Elsa Marcela Guerrero y Micaela Rocio Suarez

5. Contradicciones en torno a las innovaciones y certificaciones
en el sector de la bioenergía en Argentina 87-110
Virginia Toledo-López y Anne Tittor

6. Prácticas sociales, (des)protección de derechos ambientales
y acciones estratégicas 111-131
Aloisio Ruscheinsky

MISCELANEA

7. Rondas campesinas y representación política en tiempos del conflicto
Conga en Cajamarca, Perú 133-152
Jorge Duárez-Mendoza, Jacqueline Minaya-Rodríguez, Junior Perez-Pachas y Joel Segura-Celis

8. Religiosidad mame en resistencia frente a la minería	153-172
Martha Areli Ramírez Sánchez y Marin Roblero Morales	
9. Impacto de la expansión de soya transgénica en la producción de maíz y miel en Campeche, México	173-190
Esteban Martínez-Vásquez y Verónica Vázquez-García	
10. Los sistemas agroecológicos de la parroquia San Lucas (Loja). Prácticas resilientes ante el cambio climático	191-212
Tatiana Nathali Coronel-Alulima	
Política editorial	213-214

Content

DOSSIER

Presentation

Ethics and environmental philosophy 9-10
Anita Krainer and Martha Guerra

1. Moral Considerability: Ethical Foundation of the Recognition of Nature as Subject of Law 11-34
Santiago Vallejo

2. Development as a Frontier of Conservation: Thoughts towards a Type of Collaborative Conservation in Protected Natural Areas 35-50
Victoria N. Cabral, Ariadna Gorostegui-Valenti and Germán O. García

3. The Established and the Outsiders in Protected Natural Areas: Two Case Studies in México and Argentina 51-68
Elías Gómez

4. Integration of Economic and Social Values of the Ecosystem Services of the Miguel Lillo Park (Necochea, Argentina) 69-86
Elsa Marcela Guerrero and Micaela Rocio Suarez

5. Contradictions Regarding Innovations and Certifications in the Bioenergy Sector in Argentina 87-110
Virginia Toledo-López and Anne Tittor

6. Social Practices, (Des)protection of Environmental Rights and Strategic Actions 111-131
Aloisio Ruscheinsky

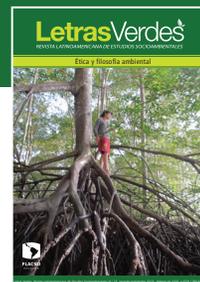
MISCELANEA

7. Peasant Rounds and Political Representation in Times of Conga Conflict in Cajamarca, Peru 133-152
Jorge Duárez-Mendoza, Jacqueline Minaya-Rodríguez, Junior Perez-Pachas and Joel Segura-Celis

8. Mame religiosity in resistance before mining	153-172
Martha Areli Ramírez Sánchez and Marin Roblero Morales	
9. Impact of the Transgenic Soy Expansion on Corn and Honey Production in Campeche, Mexico	173-190
Esteban Martínez-Vásquez and Verónica Vázquez-García	
10. The Agroecological Systems of the San Lucas Parish (Loja). Resilient Practices in the Face of Climate Change	191-212
Tatiana Nathali Coronel-Alulima	
Política editorial	213-214



Dossier



Presentación

Ética y filosofía ambiental

Presentation
Ethics and environmental philosophy

Anita Krainer y Martha Guerra

Las acciones humanas en función de las lógicas utilitaristas del mercado y la economía han desatado una crisis ambiental sin precedentes, calificada por Enrique Leff (2004) como una crisis civilizatoria y de sentido que asienta sus bases en la cosificación del ser, la sobreexplotación de la naturaleza y la negación de la otredad. La dimensión planetaria del peligro ecológico se manifiesta en la degradación de los campos, bosques, ríos, lagos, mares y la contaminación de las extensas zonas urbanas; las emisiones de CO₂ que intensifican el efecto invernadero y provocan el cambio climático altera los ciclos vitales y ritmos planetarios (Morin y Kern 1993).

El cambio en los regímenes de lluvia, que provoca inundaciones o sequías, sumadas a los procesos de deforestación, erosión, desertización, son el detonante de catástrofes ambientales como las que el planeta enfrenta en la actualidad, con los incendios en varios continentes. En la Amazonía, según estimaciones se han consumido alrededor de 500 000 hectáreas de bosque en Brasil y Bolivia y ahora se extiende a Paraguay y Perú.¹ Este ecosistema que alberga a por los menos el 10% de la biodiversidad del planeta y a más de 350 grupos indígenas (WWF 2019)², es víctima de una visión antropocéntrica que entiende a la naturaleza independiente del hombre y como un instrumento para la satisfacción de sus necesidades.

En este marco, cobra importancia la construcción de un sentido ético y filosófico de la vida, que permita la conciliación de las necesidades de la protección ecológica y las necesidades humanas. Si bien el despertar y desarrollo de una conciencia ambiental se produjo hace varias décadas, es quizá en el año 62 con la publicación de la *Silent Spring* de Rachel Carson, cuando se desata la reflexión sobre la relación hombre naturaleza y el papel del primero en el seno de la segunda, distinguiéndose corrientes que van desde un antropocentrismo mitigado hasta el más radical holismo, en el cual el hombre adquiere el mismo valor que cualquier otra entidad (Beckert 2003).

Según Taylor (2005) desde una perspectiva antropocéntrica, lo único que tiene un valor moral intrínseco es el bienestar humano; todo lo demás tiene un valor en medida que contribuye o promueve ese bienestar, y la evaluación moral del comportamiento humano es el bien de los humanos.

1 "Incendio en el Amazonas: ¿Cuánto afectaría al mundo su destrucción?". *La Prensa.pe*. 29 de agosto de 2019, <https://laprensa.peru.com/actualidad/noticia-incendio-amazonia-afectaria-mundo-destruccion-brasil-jair-bolsonaro-peru-nnda-nnlt-91905>

2 WWF. 2019. La Amazonía. https://wwf.panda.org/es/que_hacemos/sitios_prioritarios/amazonia/la_amazonia_naturaleza/



Por otro lado, una postura no antropocéntrica o biocéntrica amplía el espectro extendiendo la comunidad ética a todos los elementos bióticos e incluso a los no bióticos como el agua y la tierra. Es decir, todo ente con vida o que apoya su desarrollo tiene un valor inherente, es decir, su bien merece la consideración de todos los agentes morales, mientras que la realización de sus intereses constituye, para aquellos, un deber (Taylor 2005).

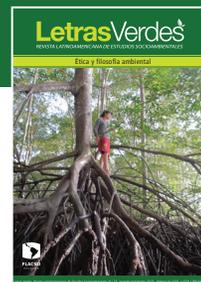
En este sentido, el dossier de Letras Verdes abre el debate en torno a las posturas éticas y filosóficas con que se enfrenta la problemática ambiental y cómo el posicionamiento de los actores, individuales y colectivos marca tendencias antropocéntricas o biocéntricas que se manifiestan en prácticas que promueven la instrumentalización de la naturaleza o por el contrario, intentan encontrar alternativas.

Así, Santiago Vallejo nos hace pensar en la ética como la fuente para la construcción teórico legal de los derechos de la naturaleza; Victoria Cabral, Ariadna Gorostegui y Germán García muestran en la experiencia de la Reserva de Biósfera Parque Atlántico Mar Chiquito en Argentina, el choque de intereses entre desarrollo y conservación, a través de las voces de sus actores; Elías Gómez, a través de los casos del Parque Nacional El Tepozteco en México y, la Reserva de Biosfera Yabotí en Argentina, analiza las relaciones de poder a partir de las configuraciones de “establecidos y marginados” de Norbert Elias; Elsa Guerrero y Micaela Suárez plantean el desafío metodológico de la valoración de los servicios ecosistémicos del parque Miguel Lillo en Argentina. Virginia Toledo y Anne Tittor muestran las contradicciones del discurso del desarrollo sustentable en el contexto de la producción de biocombustibles y la expansión de los monocultivos en Argentina y, finalmente Aloisio Ruscheinsky presenta una discusión sobre las interfaces de gestión pública, relacionada con los recursos hídricos y el bienestar social ante las inundaciones en el Valle de Sinos al sur de Brasil.

Todos los casos nos remiten de una u otra forma a la necesidad de asumir una perspectiva ética y filosófica ambiental, que considere a los humanos como parte de la naturaleza, que tome en cuenta el sentido de sistema y que se entienda la estrecha interrelación que existe entre unos organismos y otros, así como su relación con los medios de vida como el agua, el aire o la tierra; adoptar un punto de vista así puede marcar el inicio de un cambio profundo en la relación entre humanos y la naturaleza y, tal vez frenar el deterioro del planeta para sentar las bases de un futuro diferente.

Bibliografía

- Beckert, Cristina. 2003. Dilemas da Ética Ambiental: Estudo de um Caso. En *Revista Portuguesa de Filosofia*. T. 59, Fasc. 3: 675-687. Disponible en <https://www.jstor.org/stable/pdf/40337759.pdf>
- Leff, Enrique. 2004. Racionalidad Ambiental. México: siglo XXI editores.
- Morin, Edgar y Ann Kern. 1993. “La agonía planetaria” en *Tierra Patria*. Barcelona: Kairós
- Taylor, Paul. 2005. *La ética del respeto a la naturaleza*. México: UNAM



La considerabilidad moral: fundamento ético del reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derecho

Moral Considerability: Ethical Foundation of the Recognition of Nature as Subject of Law

 Santiago Vallejo - Becario del Departamento de Derecho Constitucional. Universidad de Szeged, Hungría, wsvallejo@yahoo.es, orcid.org/0000-0002-9069-8785.

Recibido: 30 de marzo de 2019
Aceptado: 02 de julio de 2019

Resumen

En los últimos años, se ha vuelto recurrente la idea de dotar de derechos a la naturaleza, lo cual se evidencia en el surgimiento de una buena cantidad de análisis desde diferentes visiones teóricas. Su estudio, por tanto, se ha vuelto obligatorio en el campo de la ética, justificado como una alternativa para enfrentar la actual crisis ambiental. Una perspectiva ética debe ser asumida como fuente indispensable de la construcción teórico-legal de los derechos de la naturaleza, en vista de que gran parte de las elaboraciones doctrinarias en materia de estatus legal se deriva frecuentemente de la filosofía moral. En esencia, tal como Stone magistralmente sugiere, la interrelación entre el reconocimiento de los derechos (fundamentales) hacia nuevos sujetos legales y la concomitante expansión de las fronteras de la considerabilidad moral hacia ellos mismos responde a una historia paralela. En términos más precisos, los titulares de derechos son por lo general seres moralmente reconocibles y viceversa. El presente artículo versa sobre dicha interrelación histórica. Se describen las diversas interpretaciones éticas que han surgido, siguiendo como hilo conductor la categorización ética empleada por el profesor J. Baird Callicott.

Palabras clave: antropocentrismo; biocentrismo; ecocentrismo; ética ambiental; ética de la tierra

Abstract

In recent years, the idea of endowing rights to nature has become recurrent, which can be seen through an increasing number of theoretical analysis from different outlooks. Its study, therefore, has turned somehow mandatory in the realm of ethics, being even justified as an alternative to cope with the current environmental crisis. An ethical perspective should be assumed as an indispensable source for a theoretical and legal construction of the doctrine of rights of nature, given that great part of law-making in matters of legal status is often derivative from moral philosophy.

In essence, as Stone magisterially suggests, the interconnectedness between the conferral of [fundamental] rights to new subjects of law and the concomitant expansion of the frontiers of moral standing towards themselves responds to a parallel history. Namely, holders of rights are usually deservors of moral standing. The present article encompasses this historical interrelation, briefly describing the different ethical interpretations, derived over time. The common thread running within this essay will be professor Callicott's categorization.

Key words: anthropocentrism; biocentrism; ecocentrism; environmental ethics; land ethic



Introducción

A través de la historia, la ampliación de los derechos corresponde exclusivamente a aquellas personas que han sido reconocidas como sujetos ante la ley y que, al mismo tiempo, han sido merecedoras de considerabilidad moral¹. En cierto sentido, la moralidad implica para la ética lo que el estudio del estatus legal² implica para la jurisprudencia. La esclavitud es el ejemplo por excelencia de la expansión de derechos. Los esclavos experimentaron ambas: la trasmutación legal y moral de su naturaleza inherente. Pasaron de ser originalmente considerados meros objetos o bienes, propiedad de otros, a ser reconocidos como seres humanos – con su condición de derechohabientes– en las esferas social y legal (Nash 1989, 199-213).

El concepto de expansión de los derechos ha sido ilustrado espléndidamente por Roderick Nash, cuya idea se muestra en el gráfico 1, adaptada a los derechos humanos en el ámbito internacional (Nash 1989, 6-7).³

Durante siglos, la esclavitud no fue vista como una práctica inmoral, sobre todo en referencia a las personas negras, hasta que grupos abolicionistas pusieron atención sobre la cuestión de su legitimidad ética. Llegaron incluso a iniciar la guerra civil de Estados Unidos, en 1861.⁴ En la actualidad, a pesar de que existen estimaciones de que persisten más de cuarenta millones de personas alrededor del mundo bajo alguna modalidad de esclavitud moderna, la práctica se encuentra penalizada como un crimen que debe ser perseguido, y es consecuentemente reprochable en sentido moral (Walk Free Foundation 2018, ii, 6).

Hasta aquí, la idea sobre la expansión de los derechos parece ser relativamente simple, entendiendo que los sujetos referidos han sido históricamente seres humanos. Es decir, aun cuando poseían un estatus legal diferente, tanto las personas libres como las esclavas compartían la misma naturaleza, por lo que cuando los atributos instrumentales de los esclavos (estatus legal) fueron reconocidos, de forma paralela, su esencia humana (valor ético) se manifestaba idéntica ante la ley, en relación con los otros seres humanos (al menos en teoría). Similar proceso tuvo lugar con los derechos y el reconocimiento moral de las mujeres (Tong y Williams 2009) y los niños

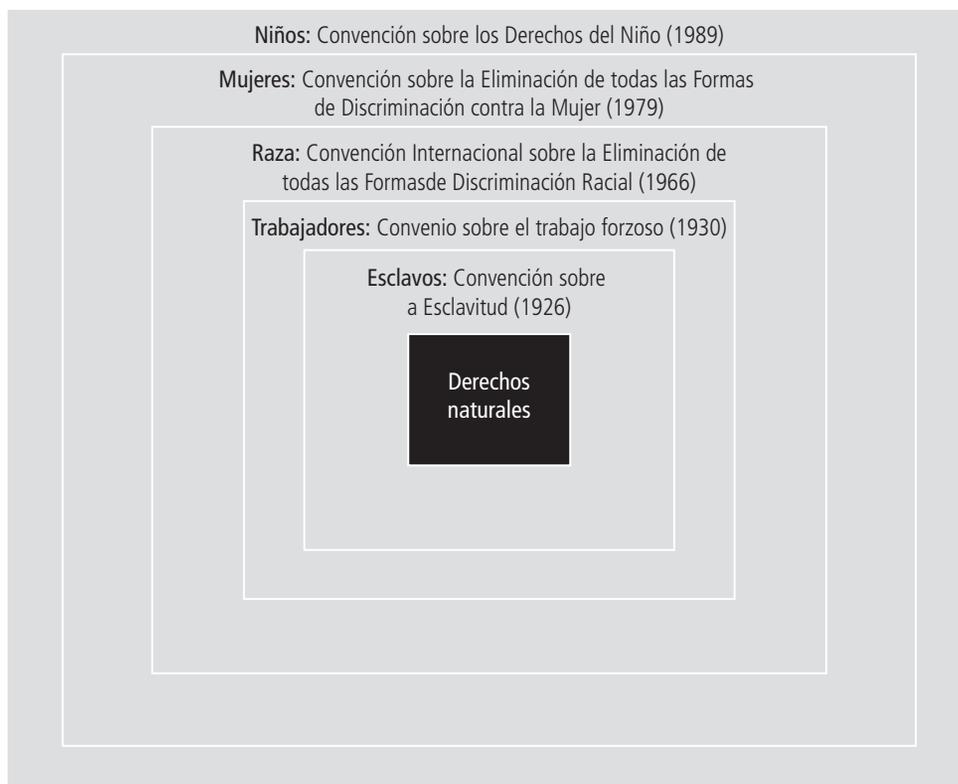
1 Para evitar malentendidos, los términos '*considerabilidad moral*', '*reconocimiento moral*', '*moralidad*' y '*estatus moral*' serán usados como sinónimos, puesto que sus diferencias conceptuales en el pensamiento filosófico son mínimas (Jaworska and Tannenbaum 2018, introduction); (Gluchman 2013, 111-130). Dicha terminología corresponde a la traducción de las expresiones inglesas '*moral standing*', '*moral considerability*', '*morality*', and '*moral status*', frecuentemente usadas en diversos estudios sobre la Ética. La expresión '*moral personhood*', la cual podría traducirse como '*personería moral*' o '*personalidad moral*', no se empleará en el presente ensayo, dada su escasa utilización en el ámbito de estudio (Scott 1990, 6-10).

2 Entendido en el sentido convencional de la ley, como la existencia legal o capacidad de una persona dotada de '*[...] derechos legales y obligaciones, poderes e inhabilidades*' (Martin and Law 2006, 512).

3 Nash originalmente se refiere a casos de los Estados Unidos de América y del Reino Unido.

4 Una explicación detallada de cómo la percepción moral sobre la esclavitud fue cambiando durante los siglos XVIII y XIX puede encontrarse en David Davis (1966). Sin lugar a dudas, hay ejemplos más antiguos de experiencias de abolición, con menor resonancia histórica, como la emisión de un decreto para adoptar el *Principio de Libertad* de Luis X en Francia, en 1315, mencionado por Christopher Miller (2008, 20).

Gráfico 1. Expansión de los derechos humanos en el Derecho Internacional



Fuente: Nash (1989, 7).

(Matthews y Mullin 2018), cuya salvedad la encontramos en casos extremadamente controversiales sobre el aborto (Lee y George 2005), los fetos (Payne 2010) o los embriones (Banchoff 2011).

En el caso de la naturaleza, la filosofía moral y la ética han pretendido seguir caminos análogos al de la expansión de derechos, si bien no en la misma dirección ni en términos de temporalidad (Stone 1972, 450). Como resultado, el desarrollo teórico ha derivado en un amplio rango de corrientes de pensamiento heterogéneas, cuyas características –aunque en ocasiones incomparables entre sí– han permitido finalmente separarlas. De acuerdo con Keller (2010, 11), existen dos tendencias generales: individualismo y holismo. Entre paréntesis, en ciertas esferas científicas (raramente en la filosófica), la dicotomía ha sido abordada simplemente como una tensión entre el antropocentrismo y el biocentrismo/ecocentrismo. A estos dos últimos, incluso se les atribuyen significados sinónimos (Godrej 2016, 50-51; Martínez 2014, 66; Clayton y Opatow 2003, 348; Robertson 2017, 42). Para evitar confusiones, es imperativo tener en mente las diferencias teóricas, de tal forma que

el análisis de la naturaleza como persona jurídica refleje de forma coherente y consistente el fundamento filosófico en el que se basa.

Breve aproximación a la considerabilidad moral

La definición de considerabilidad moral constituye uno de los mayores desafíos de la ética, en virtud de la vasta variedad de concepciones existentes y su subsecuente connotación epistemológica. La plétora de definiciones ilustra la ambigüedad y complejidad del concepto, al punto de que los contrastes son usualmente notorios, aun en muestras pequeñas. Dependiendo de cada perspectiva, la considerabilidad moral puede ser definida, por ejemplo, como el atributo de las entidades para merecer obligaciones de parte de sus pares (Warren 2006, 439), como la capacidad de absorber una conducta moral que puede ser otorgada inteligiblemente (Bernstein 1998, 9) o como el nivel de autonomía para actuar de cierta manera (Perry 2014, 27). Si se considera la potencial proyección de algunas herramientas actuales como internet, es muy probable obtener una relativamente amplia gama de percepciones heterogéneas sobre el concepto, lo que complejiza aún más su definición. Sin embargo, en todas las formas y los alcances está claro que no se trata solo de una jerga técnica (Scott 2007), y que constituye un reconocimiento ético de importancia, relevancia, valor y significado, en comparación con otras entidades, lo cual a menudo se deriva en la concesión de derechos y demanda de obligaciones.

La diversidad conceptual relativa a la moralidad no ha sido el único obstáculo epistemológico para abordar el tema con claridad. El concepto se ha vuelto cada vez más confuso desde el apareamiento de la ética ambiental, a inicios de los años 70, una disciplina filosófica orientada al entendimiento de la relación entre los humanos y la naturaleza (Cahen 1988, 195). Ello se nota en la expansión de los límites morales, ya sea en función de la capacidad de sufrir, como lo interpreta Peter Singer (1999, 57), de la autoconciencia de los propios derechos, según Tom Regan (1983, 243-248), del hecho de tener una vida, tal como lo explican Rolston III (2012, 63-64) y Paul Taylor (2011, 14-24), o de ser parte de una comunidad biótica, siguiendo a Leopold (1970, 239) y Callicott (1987, 186-217). Esa expansión tiene una relevancia notable porque denota el reconocimiento de valor moral para seres no humanos al mismo nivel que el de los humanos, percepción que ha afectado de manera significativa el núcleo de la ética. Para Keller, no se trata de un tema aislado, con interés filosófico. El autor cree en que este punto es tan importante que toda la disciplina de la “ética ambiental podría ser vista como un proyecto de ampliación de la consideración moral (directa o indirectamente) hacia aquellos seres dignos de reconocimiento, más allá de los humanos” (Keller 2010, 149).

De esa forma, si hablamos del otorgamiento de personalidad jurídica a la naturaleza, la esencia del argumento ético es determinada por el alcance de la expansión de los derechos. Ello implica, entonces, preguntarse si la ampliación o extensión de derechos, en este caso, protegerá solo a humanos (antropocentrismo), a humanos y no humanos (animalismo y biocentrismo), holísticamente solo a ecosistemas (ecocentrismo) o al todo, incluyendo los ambientes construidos por el ser humano (ética general) (Keller 2010, 149).

En todo caso, la acepción de considerabilidad moral empleada en el presente artículo corresponde a la concepción de Callicott (1999b, 177) sobre la pertenencia a una comunidad biótica. Está basada en los principios de la ética de la tierra de Leopold, según los cuales, más allá de los vínculos morales (el respeto, la lealtad, el orgullo, el sentimiento de espíritu de equipo...), la esencia radica en la pertenencia a dicha comunidad.

La naturaleza desde la ética antropocéntrica

Cuando los estudiosos argumentan que los humanos son los únicos seres merecedores de considerabilidad moral, su posición ética puede, sin lugar a dudas, ser categorizada dentro del ámbito del antropocentrismo. En esa cosmovisión, los humanos son filosóficamente colocados como el centro del todo, del ecosistema, del planeta (Boslaugh 2013), e incluso del cosmos (Keller 2010, 59). En un esquema más pragmático, su alcance “involucra simplemente la aplicación de principios éticos estándar a nuevos problemas sociales” (DesJardins 2013, 17). Así, Passmore (1975, 262) creía que una nueva ética era inútil, en cuanto los principios tradicionales eran suficientemente estables para enfrentar las amenazas ambientales contemporáneas, tales como la contaminación o la sobrepoblación e, incluso, para promover la preservación del mundo natural bajo una concepción utilitaria.

Siguiendo la clasificación propuesta por Callicott, esa perspectiva centrada en el ser humano se refiere al humanismo de tradición occidental, en el cual no hay reconocimiento (extensión) de derechos a favor de seres no humanos. La considerabilidad moral puede expandirse, en tanto tenga que ver con humanos, incluso hacia las generaciones futuras (Callicott 1986, 392-393). Vale anotar que, aun cuando el reconocimiento del estatus moral hacia aquellas personas que están por nacer puede implicar en sí mismo el origen de incongruencias ontológicas y epistemológicas (Partridge 2001, 378), por el momento es suficiente afirmar que la discusión clave radica en la existencia o no de una “obligación ética de ayudar a la posteridad a satisfacer sus necesidades” (DesJardins 2013, 77).

Bajo esa visión antropocéntrica, la naturaleza no está involucrada en la discusión sobre la considerabilidad moral, dado que los recursos naturales constituyen un grupo

de bienes que proveen alimento, vestimenta y otros servicios para el bienestar humano. En este caso, los asuntos ambientales son abordados a través de la noción del derecho a un ambiente sano, que es en la práctica el mecanismo constitucional más extendido para la protección de la naturaleza alrededor del mundo (Borràs 2016, 124-6). En consecuencia, por ningún motivo, el reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos podría ser categorizado dentro de la perspectiva antropocéntrica.

El expansionismo moral hacia los no humanos

La segunda categoría propuesta por Callicott (1986, 395-403) es el expansionismo. Consiste en ampliar los límites de la moral hacia criaturas y otros organismos vivos no humanos, considerados de forma individual. En principio, los límites extendidos son aquellos que en la tradición occidental clásica fueron usados para separar el mundo humano del no humano. El entendimiento general del estatus moral como un paraguas que protege a los seres vivos, humanos y no humanos, constituye al momento la cuestión crucial, dado que existe un importante número de autores, pertenecientes a diversas escuelas de pensamiento, que requieren un estudio detallado y un análisis comprensivo. En efecto, biocentrismo,⁵ animalismo,⁶ zoocentrismo,⁷ sintiencia,⁸ o psicocentrismo,⁹ junto a otras expresiones, son solo algunos ejemplos de la heterogénea terminología. Por esta razón, ciertos estudiosos de la ética prefieren una simplificación del léxico, utilizando el término genérico de ética biocéntrica.¹⁰ En todos los casos, sin embargo, la idea común consiste en otorgar un valor intrínseco a la vida, sin importar si refiere a humanos o no humanos, pero desde luego bajo condiciones específicas. En ese marco, DesJardins (2013, 275) define al valor intrínseco o inherente como aquella característica de las personas o cosas, valiosa en sí misma, que no depende de factores o juicios externos, y usualmente se encuentra opuesta al valor instrumental, v.g. como función de la utilidad.

En general, Callicott (1986, 395-401) explica que el expansionismo puede ser analizado en dos niveles, cuya primera fase está orientada hacia aquellos seres vivos con capacidad de experimentar placer y dolor. En efecto, con base en el discurso utilitario de Bentham, Peter Singer (1991, 7) fundamentó la considerabilidad moral de los seres en su “capacidad de sufrimiento y disfrute”; es decir, ha propuesto ampliar el círculo moral de los humanos hacia los animales, motivado en el altruismo. Sin embargo, la expansión de la moralidad no abarca a todos los organismos vivos, tal como Singer

5 Desde la perspectiva de Taylor, Goodpaster, Varner y Bernstein, entre otros. Ver Frederik Kaufman (2003, 194-245).

6 Las referencias de autores comprenden a Snowdon, Liao, Shoemaker y Olson, entre otros. Ver Stephan Blatti (2014).

7 Zoocentrismo es una terminología utilizada para abarcar sintiencia y psicocentrismo. Ver Leena Vilka (1997, 37 y ss.).

8 Principalmente desde el punto de vista de Singer y Regan. Ver Gary Varner (2001, 192).

9 El término es utilizado por Keller para describir el mismo contenido de sintiencia. Ver Keller (2010, 149-50).

10 Ver, por ejemplo, DesJardins (2013, 125 y ss.), o en español, Gudynas (2016).



(2011, 120) lo aclara, debido a que “llega un punto (...) cuando se vuelve dudoso si la criatura (...) es capaz de sentir algo”, por ejemplo, en el caso de las ostras.

Por su parte, Tom Regan contribuye al análisis con un enfoque basado en los derechos, en cierto sentido reprochando a Singer y a otros pensadores, tanto utilitaristas como contractualistas –estos últimos de la línea hobbesiana principalmente (Cudd y Eftekhari 2017)–, la denegación de derechos a los animales (Regan 1986, 15-6). Regan (1983, 243) cree en el valor intrínseco de lo que él llama *sujetos de la vida*, que son seres dotados de capacidad para sentir, pero también para tomar conciencia de sus deseos, placeres, percepciones, memorias, futuro, preferencias, bienestar, etc. A modo de explicación, se trata de aquellos individuos consientes de “lo que sucede ‘en el interior’, en las vidas que transcurren ante sus ojos”. En consecuencia, todos esos seres que no están inmersos en la categoría de humanos, mamíferos e incluso algunas aves, no podrían en la práctica ser dotados de estatus moral (Regan 2003, 93).

Adversarios filosóficos de ambos autores han criticado sus ideas, argumentando sobre todo la excesiva estrechez de las condiciones para merecer considerabilidad moral, dado que tanto la sintiencia como la autoconciencia perpetúan la arbitrariedad de la jerarquía antropocéntrica que pretenden combatir (Keller 2010, 13-4), atribuyendo un valor meramente instrumental a las plantas y los animales que no califican dentro de alguna de esas categorías (Callicott 1986, 397). Rodman no observa diferencia alguna entre lo que él llama sintiencia zoocéntrica y la extensión antropocéntrica de derechos específicos a la clase media alta británica, otorgada por la Reforma de 1832 (An Act to amend the Representation of the People in England and Wales 1832, 154 y ss.). Para él, la arbitrariedad de las condiciones para el reconocimiento moral es análoga en ambas circunstancias (Rodman 1977, 91).

En este caso particular, a pesar de que la enseñanza dogmática de los derechos de los animales abarque la idea de los derechos de la naturaleza de mejor manera que las doctrinas antropocéntricas (incluso etimológicamente), no se podría fundamentar el reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos con base en esa premisa filosófica exclusivamente. El alto grado de incertidumbre en relación con una latente simplificación o trivialización de criterios relevantes sobre el valor inherente del mundo natural representa una opción demasiado arriesgada para considerar. En otras palabras, a pesar de que es necesario examinar con cuidado los argumentos a favor de un posible reconocimiento de los animales como sujetos legales en la actualidad, cuestión que no es el objetivo de este artículo, vale la pena enfatizar en la necesidad de evitar la repetición de prácticas anticuadas que han sido superadas, relativas a juicios y castigos a animales, como consecuencia de sus supuestas acciones. Se pueden encontrar algunos ejemplos en Edward Evans (1906). Después de todo, si no hay suficiente preocupación sobre los argumentos,

los animales podrían experimentar una mera transfiguración estética de demandas a demandantes ante las cortes, lo que seguramente no es el objetivo de ningún estudioso o posición doctrinaria (*The Harvard Law Review Association* 2009, 1205-1206).

El valor intrínseco de la vida

El apareamiento de una segunda fase del expansionismo, caracterizada por una visión centrada en la vida, podría corresponder a una dicotomía entre exactitud y complementariedad. En efecto, mientras algunos pensadores ven la expansión de los márgenes de la moral (a través de un rango más amplio de seres vivos) como un intento de rectificar las condiciones arbitrarias de la considerabilidad moral (Callicott 1986, 401-3), impuestas por las perspectivas antropocéntricas y psicocéntricas, otros creen en la necesidad de completar lo que ha quedado corto (Keller 2010, 14-15). Para alcanzar su meta, bien corrigiendo errores o adicionando lo que se ha olvidado, los biocentristas han apelado a una herramienta muy eficaz, la teleología.

La concepción de que todo organismo es un centro de vida teleológico, dotado de unicidad, individualidad y cuya causa final es perseguir su propio bien, a su manera, constituye uno de los pilares del biocentrismo igualitario¹¹ de Taylor (2011, 100). Incluso se podría afirmar que es su piedra angular. En contraste, para Regan, Singer e incluso otros biocentristas jerárquicos,¹² el hecho de creer que todas las entidades tienen un propósito hace que la postura de Taylor sea mucho más inclusiva, en términos de considerabilidad moral. Por otra parte, si se concibe una comunidad, que tiene por miembros a seres humanos y seres vivos no humanos, vinculados entre sí por un compañerismo caracterizado por la independencia vital entre ellos, en lugar de una relación de rangos en la que los humanos son superiores, es indiscutible el objetivo de Taylor, que gira alrededor de la eliminación de categorías. El autor suscribe la “creencia de que los humanos no son inherentemente superiores a las otras cosas vivas”, lo que implica la igualdad. Adicionalmente, su teoría es reforzada de forma robusta en el respeto a la naturaleza (título de su propio libro), que concibe como la actitud moral suprema, adoptada por quienes tienen el deber normativo

11 El término igualitario aparece principalmente en Engel (2009, 398) y Keller (2010, 14-5), entre otros. Por su parte, Carter (2005, 63) prefiere utilizar la expresión de biocentrismo deontológico igualitario, en contraposición con el denominado consecuencialismo no igualitario, en el cual ha etiquetado a Robin Attfield. En cualquier caso, se pueden encontrar múltiples e incontables combinaciones de expresiones en la literatura ambiental inglesa, que se podrían traducir como biocentrismo, biocéntrico, biosférico, biológico, biótico, igual, igualdad, igualitario, igualitarismo, semejante, ecología, ecológico, entre otros.

12 Biocentrismo jerárquico es una denominación empleada por Keller (2010, 11-2), referida a las posiciones éticas de Holmes Rolston III y Frederick Ferré, cuyo enfoque taxonómico es compartido por Brennan (2009, 375). Otros compiladores, como Kaufman (2003, 67), Callicott (1986, 400, 415) y DesJardins (2013, 162), no los etiquetan de forma expresa dentro de ninguna categoría en particular, a pesar de que puntualizan el carácter jerárquico. Adicionalmente, Keller (2010, 15-16) los encasilla en el llamado holismo débil, basado en esa consideración jerárquica.

de hacerlo (agentes morales), en relación con otros seres vivos no humanos (Taylor 2011, 99-100).

Otras contribuciones importantes¹³ al biocentrismo igualitario provienen del pensamiento de Goodpaster,¹⁴ cuyas reflexiones han surgido sobre todo en contraste con el humanismo y la sintiencia. Para él, ni la razón ni la capacidad de sentir son necesarias para configurar el estatus moral. Goodpaster (1978, 310, 320) prefiere hablar acerca del principio de vida, en el cual solo la “condición de estar vivo parece ser un criterio plausible y no arbitrario” de moralidad, aspecto que permite la inclusión de un rango más amplio de seres vivientes, como por ejemplo las plantas, expandiendo de alguna forma los bordes de la vida conativa propuesta por Feinberg (1980, 178) a través de su principio de interés. No obstante, siendo justos, habría que decir que Goodpaster no llega a afirmar si la importancia moral es la misma para todos los seres vivos o si hay alguna diferencia. De hecho, una referencia explícita sobre este punto está ausente en el artículo de Goodpaster. La observación proviene originalmente de Keller (2010, 9).

Si el hecho de conferir considerabilidad moral a ciertos animales era *per se* controversial, mucho más lo es atribuir tal reconocimiento a una categoría más general: seres vivos no humanos. Las objeciones éticas no solo derivan de la falta de obligaciones correlativas entre todos los seres vivos (Keller 2010, 15) de su individualismo, o del creciente conflicto entre el excesivo interés en juego en la esfera de la comunidad biótica (Callicott 1986, 402). Se basan sobre todo en que la esencia ontológica de la moral tiene un conflicto entre seres conativos (humanos o animales mayores) y otros agentes vivos, organismos y partes de organismos (por ejemplo, plantas, virus, bacterias o arqueas) que podrían merecer considerabilidad moral bajo la sola condición de tener vida. Por tanto, esa aproximación tampoco representa el mejor fundamento ético de la doctrina legal de la naturaleza como sujeto del derecho.

Las visiones holísticas de la ética

La tercera categoría propuesta por Callicott (1986, 392) corresponde al ecocentrismo, entendido como la “considerabilidad moral del ecosistema como un todo y de sus diferentes subsistemas así como también de las entidades naturales humanas y no humanas, separadamente”. Metodológicamente, el ecocentrismo puede ser considerado un nuevo paradigma para la filosofía moral, dado que no sigue las normas mecanicistas del expansionismo, cada vez hacia una mayor ampliación de los lími-

13 Attfeld (2009, 98-99) considera a Arne Næss y James Sterba como parte del biocentrismo igualitario, a pesar de ciertos matices. Por su parte, Keller (2010, 14) concuerda con Næss e incluye a otros ecologistas profundos, como Bill Deval y George Sessions. De hecho, existe una coincidencia de opiniones acerca de la categorización de los tres últimos autores entre Keller y Mathews (2001, 220).

14 Varios autores lo consideran parte de este grupo (Kaufman 2003, 217-218; DesJardins 2013, 132; Keller 2010, 9).

tes morales. En otras palabras, propias de la explicación de Keller, el ecocentrismo no aborda el proceso de expandir el círculo moral hacia los diferentes individuos policéntricos, dependiendo de cada tendencia ideológica (es decir, a humanos en el caso del humanismo; a sujetos de vida, seres sensibles o simplemente seres vivos en el caso del biocentrismo). Más bien, el ecocentrismo es holístico y opuesto al individualismo policéntrico (Keller 2010, 15-6).

No obstante, vale la pena aclarar que la técnica de extender el umbral de moralidad fue en realidad uno de los antecedentes metodológicos al inicio, y en la actualidad constituye un fundamento para su crítica. De hecho, a partir de ello, Callicott (Callicott 1999a, 70-71) usa su argumentación para defender la ética de la tierra en contra de las acusaciones de ecofascismo. En efecto, Aldo Leopold (1970, 239), probablemente su más prominente precursor, señalaba que “la ética de la tierra simplemente amplía los límites de la comunidad para incluir los suelos, aguas, plantas y animales, o colectivamente: la tierra”. Autores modernos como Næss, Rolston, Sessions y Callicott se han hecho cargo de dar forma a la teoría.

De todas maneras, el punto de partida es el propio Leopold y su ampliamente conocida obra *La Ética de la Tierra*. Su famosa declaración, “la cuestión es correcta cuando tiende a preservar la integridad, estabilidad y belleza de la comunidad biótica. Está mal cuando tiende a lo contrario” (Leopold 1970, 262) constituye un extraordinario extracto de su noción de comunidad biótica, en la que un grupo de partes interdependientes interactúan entre ellas, pero también de los postulados generales del holismo, en su sentido más puro. Aquí precisamente yace su importancia.

Dado el significativo número de autores que plantean visiones ecocéntricas, una simple clasificación de las tendencias éticas es un soporte muy útil. Así, la taxonomía de Keller parece ser muy precisa en términos didácticos. El autor propone una bifurcación entre un holismo débil y uno robusto. El primero estaría promovido por pensadores como Rolston III y Ferré, mientras que el segundo podría dividirse en dos grupos: los ecologistas profundos como Næss, Sessions y Devall y los filósofos morales de la tierra como Leopold y Callicott (Keller 2010, 15-17).

En cuanto al holismo débil o biocentrismo jerárquico,¹⁵ Rolston III (1988, 114, 183) aboga por la teoría de un valor autónomo intrínseco, en el cual “las comunidades bióticas permiten a los individuos actuar ‘por sí mismos’ como centros autónomos, seres somáticos espontáneos que defienden sus programas de vida”. Esa autonomía implica una concepción subjetiva de la considerabilidad moral, en la que solo los humanos son responsables de proteger lo que les “ha sido concedido en la Tierra”. Exclusivamente los *Homo sapiens* son agentes morales debido a que ellos son

15 Nota 11.

los únicos seres que tienen la capacidad moral inherente (Rolston III 1993, 262-263) para cuidar a los pacientes morales, quienes son a su vez objetos de preocupación moral (Rolston III 1988, 107-8). El autor afirma, de forma enfática, que “[p]lantas y animales no tienen tales responsabilidades, mucho menos ríos y montañas”. De cualquier modo, la tierra es valiosa en un sentido humanista, lo que significa que produce un valor instrumental, dotando a los humanos del derecho a un ambiente con integridad. Bajo la perspectiva de Rolston III (1993, 256, 263, 278), una concepción de derechos de la naturaleza es “cómica, debido a que el concepto de los derechos es una categoría inapropiada para la naturaleza” [énfasis añadido]. Por su parte, Ferré distingue “diferentes grados de valor en una escala común, por lo cual la elección moral discriminatoria puede hacerse”. Inspirado en Whitehead, propone el denominado organicismo personalista, una visión global alternativa para combinar las conexiones internas entre humanos y principios naturales, y manejar los conflictos existentes entre ellos. A pesar de que el autor niega la orientación de su postura hacia los humanos, el carácter jerárquico está expresado a través de los diferentes niveles de intensidad y experiencia, elementos que finalmente terminan favoreciendo a los humanos (Ferré 1996, 21, 24).

En términos generales, siguiendo a Keller (2010, 15-17), de aquí en adelante se puede hablar de un holismo robusto. La expresión ecología profunda fue acuñada por Arne Næss (1973, 95) para caracterizar un movimiento enfocado en el “rechazo a la imagen del hombre en el ambiente, a favor de la imagen relacional de un todo”. Su activismo ha sido guiado por una plataforma de ocho principios funcionales que determinan por quién está respaldado y por quién no. Los principios son acordados por Arne Næss y George Sessions (Næss 2003, 404-405). Es todo o nada, en consecuencia, un reconocimiento a medias no funciona en esta perspectiva. A pesar de su radicalismo, o tal vez a causa de este, su reputación ha trascendido del discurso activista, imponiendo sus postulados a través de respetados círculos académicos. En ese sentido, la ecología profunda puede ser caracterizada como “una filosofía ambiental igualitaria y holística fundada en una metodología fenomenológica” (Keller 2010, 206-207), es decir, enfocada en un sistema igualitario de valores (axiología), y en un conjunto de individuos interconectados dentro de un todo (ontología).

De acuerdo con Smith (2013, sub-s 2), uno de los autores de la *Enciclopedia de Filosofía Stanford*, la fenomenología está definida como el estudio de “estructuras de experiencias conscientes, tal como se llevaron a cabo desde el punto de vista de la primera persona, junto con las condiciones relevantes de experiencia”. En ese sentido, cuando Næss se refiere al “valor intrínseco” de los no humanos, con frecuencia menciona su propia intuición (punto de vista en primera persona) y los sentimientos por lugares y criaturas (condición de experiencia) como las fuentes de sus conclusiones (valor intrínseco). Ciertamente, la correlación metodológica se vuelve bastante

clara cuando, por ejemplo, Næss (1973, 96) proclama que el propio derecho a vivir es intuitivamente un axioma de valor claro y obvio del biocentrismo igualitario, el precepto clave de la ecología profunda. Se puede encontrar otra referencia en el libro *Filosofía de la Vida*, donde se dedica un capítulo entero a los sentimientos hacia todos los seres vivos (Næss y Haukeland 2002, 109-10). Existe una alusión acerca de la metodología fenomenológica en Keller (2009, 206) y un análisis más detallado en Diehm (2004, 20).

En una vertiente similar, Devall y Sessions (1985, 66) prefieren hablar de las normas definitivas de la ecología profunda, que son la realización de sí mismo y la igualdad biocéntrica. Para entender la aparente contradicción acerca de la igualdad biocéntrica, y el principal postulado de Næss (1973, 95-6), que se mira a sí mismo como un ecologista de campo, es crucial entender antes su profundo respeto por la vida, al enfatizar que “igual derecho para vivir y florecer es un axioma de valor intuitivamente claro y obvio”. Sin embargo, el mismo Næss (1973, 95) ha sido completamente consciente de los límites de tal reconocimiento, o tal vez de su potencial interpretación, por lo que incluye una cláusula semántica en la segunda declaración clave de su artículo *Lo superficial y lo profundo, movimiento ecologista de largo alcance. Un resumen*. Esta dice: “La igualdad biosférica *teóricamente*” [énfasis añadido], fundamentando el hecho de que “toda práctica realista necesita algo de muerte, explotación o supresión”.

La función del término “teóricamente” es bastante poderosa, sobre todo considerando su impacto en la esencia misma de la teoría, al adicionar una excepción a la regla. Por ejemplo, debería recordarse que Richard Watson cuestionó el igualitarismo biocéntrico, arguyendo que consideraba antinaturales las acciones humanas. Si los humanos “destruyen muchas otras especies y su misma especie en el proceso”, sostenía, “no hacen más allá de lo que han hecho otras tantas especies” (Watson 1983, 253). Keller (2010, 207) está en lo correcto cuando afirma que Næss es bastante astuto por el uso de la expresión calificativa “teóricamente”, debido a que, si bien no evade la crítica, permite que los ecologistas profundos doten a su teoría de mayor consistencia filosófica.

George Sessions corrobora íntegramente los postulados de su colega, asegurando que ninguno de los ocho principios contiene referencias acerca del biocentrismo/ecologismo igualitario, o de la igualdad de valores. Arguye que, en el ámbito de la ecología profunda, humanos y no humanos tienen valores en sí mismos, pero no son iguales (Sessions 1995, 191). Consecuentemente, Næss (1995a, 222) sostiene que su “intuición es que el derecho a vivir es el mismo para todos los individuos, cualquiera sea la especie, pero los intereses vitales de aquellos más cercanos a nosotros, en todo caso tienen prioridad”. Vale anotar que ninguna de tales argumentaciones puede ser interpretada como una postura jerárquica. Según Sessions, suponer algo así implicaría un reforzamiento del antropocentrismo occidental y el fracaso de la

norma concerniente al igualitarismo ecológico en teoría. Por su parte, Devall y Sessions (1985, 67) concuerdan con sus colegas acerca de la posibilidad de un valor intrínseco no humano.

El otro precepto fundamental de la ecología profunda se ocupa de la cosmovisión metafísico-holística, argumentada en términos de la autorrealización. DesJardins (2013, 216) lo explica de forma bastante clara: “Autorrealización es un proceso a través del cual las personas llegan a entenderse como existentes, en completa interconexión con el resto de la naturaleza [de modo que] todos los organismos y seres son igualmente miembros de un todo interrelacionado”. Sin embargo, para todos los efectos, Næss aclara que ese proceso no es llevado a cabo en aislamiento. Arguye que la autorrealización es obstaculizada por la autorrealización de los otros, si la realización de los otros, con los que uno se identifica, es a su vez impedida (Næss 1995b, 226). De cierta manera, la autorrealización de uno contribuye a la realización de todos, como Devall y Sessions (1985, 67) afirman: “Todas las cosas en la biósfera tienen un igual derecho de vivir y florecer y de alcanzar *sus propias formas individuales* de desarrollo y autorrealización dentro de una *autorrealización más grande*” [énfasis añadido].

Finalmente, la concepción general de la ética de la tierra es, a primera vista, la que mejor define la transmutación ética de los objetos a los sujetos, algo que los promotores de los derechos de la naturaleza pretenden, en el ámbito jurídico. Vale decir que es la mejor, entre las perspectivas ecocéntricas. En efecto, el famoso ensayo de Leopold comienza con una remembranza de Odiseo, regresando a casa después de la Guerra de Troya para colgar a un grupo de esclavas sospechosas de mala conducta. Leopold enfatiza que “las esclavas eran [de su] propiedad”, y la “disposición sobre la propiedad era en ese entonces, y lo es ahora, cuestión de conveniencia, no de lo correcto o lo incorrecto”. El símil parece evidente: la naturaleza es actualmente propiedad, y su disposición es cuestión de conveniencia, no de ética. En palabras de Leopold, “[l]a tierra, como las esclavas de Odiseo, es aún propiedad. La relación de la tierra es todavía estrictamente económica, conlleva privilegios, pero no obligaciones”.¹⁶

A partir de ese supuesto, y como resultado de seguir de forma estricta la secuencia ética tan hábilmente propuesta por Leopold, no se puede evitar deducir que la transmutación de la tierra/naturaleza de un objeto a un sujeto será el siguiente paso. En otras palabras, Leopold incita a cambiar el estatus de la naturaleza, de ser propiedad a ser un miembro de la comunidad biótica, basado en la axiología de un valor filosófico, que es superior al simple valor económico. Esa crítica acerca de la banalidad de los valores económicos en comparación al “amor, respeto y admiración por la tierra”, conjuntamente con la antedicha tendencia de preservar la integridad, estabilidad y belleza de la comunidad biótica, expresa de forma precisa

¹⁶ Solamente en este caso se debe entender el término tierra como sinónimo de naturaleza, para fines didácticos.

el núcleo de la teoría. Es decir, la existencia de “varios elementos en la comunidad de la tierra que carecen de valor comercial, pero son (...) esenciales para su buen funcionamiento” (Leopold 1970, 237-238, 251, 261).

Respecto a esto, J. Baird Callicott (1980, 320), principal autor contemporáneo que desarrolló y abogó por esta teoría, publicó en 1980 una controversial interpretación del trabajo de Leopold. Argüía que, siendo “lo bueno de la comunidad biótica (...) la última medida del valor moral”, podría ser éticamente factible y hasta recomendable, por ejemplo, cazar a un venado de cola blanca para mantener la integridad del ecosistema sano y salvo, evitando los efectos dañinos de una excesiva población cérvida. Ese razonamiento conllevó un fuerte desacuerdo dentro de ciertos círculos filosóficos, principalmente entre sus detractores. Estos incluso lo etiquetaron de fascismo ambiental (Regan 1983, 361-362), por inferir que reducir la población humana podría ser moralmente aceptable si “se necesitan números más bajos para mantener un buen funcionamiento de la comunidad” (Freyfogle 2009, 24). Existe un análisis completo de la objeción holística en Håkan Salwén (2014, 192 y ss.) En respuesta, Callicott (1987, 206) negó enfáticamente la presunción del carácter humano o antihumano de la postura de Leopold, argumentando que esa clase de conclusiones podrían contradecir absurdamente la fundamentación teórica de la ética de la tierra. Pero en lo principal, proclamó el carácter extensionista de la teoría, señalando que el valor moral de la comunidad biótica no reemplaza los valores morales individuales.

En consecuencia, no hay sustitución, pero sí adición a las varias éticas sociales acumuladas, tal como ocurre, por ejemplo, a las personas que no pierden su nacionalidad en una república por ser también residentes de una municipalidad o miembros de una familia (Callicott 1999a, 70-71). Así, existen diferentes niveles de comunidades, denominadas comunidades anidadas, que pueden tener diferente estructura y requisitos morales, pero se superponen entre sí, dado que unas son más pequeñas que otras. Por ejemplo, una persona es miembro de ambas, la comunidad humana y la comunidad biótica, en virtud de que la primera está anidada en la segunda (Callicott 1987, 207), aspecto que Callicott (1988, 167-8) denomina “hiperholismo de la ética de la tierra”.

No obstante, con base en la perspectiva de Midgley, también existen ciertos ámbitos en donde dos o más comunidades se mezclan y coexisten, entendiendo mutuamente ciertas señales sociales, como sucede por ejemplo con los humanos y los animales domesticados. A dichas comunidades se las denomina comunidades mixtas (Midgley 1983, 112 y ss.),¹⁷ y también están anidadas dentro de la comunidad biótica. Esta es una manera muy provocativa de sugerir que los sujetos de vida son a su vez miembros de la comunidad biótica –lo que contradice la opinión de Regan–, dado que ambas perspectivas compartirían preocupaciones comunes (Callicott 1988, 163, 165).

¹⁷ Callicott (1988, 165) hace una referencia expresa al trabajo de Midgley en relación con este punto.

Por su parte, Regan (1983, 362) había señalado que las dos visiones eran como agua y aceite: no se mezclan. A pesar de que no existe forma de conocer con certeza si la afirmación es solo para apalear la crítica, o también para mitigar el inicial holismo extremo de la ética de la tierra (Keller 2010, 18), resulta claro que Callicott (1988, 163) pretende buscar un alineamiento común en contra de lo que él denomina “las fuerzas destructivas que trabajan para destruir el mundo no humano”. En términos generales, aun cuando no parece ser una respuesta suficientemente persuasiva para sus oponentes, y existe una serie de argumentaciones alternativas¹⁸ formuladas por diferentes adherentes a la teoría,¹⁹ la argumentación de Callicott es lo que usualmente aparece en la literatura ambiental, para replicar el problema del ecofascismo (Callicott 1999a, 70-71; Freyfogle 2009, 24; Keller 2010, 17-8; Kaufman 2003, 255; Cochrane 2018, sub-s 1.d).

En todo caso, convincente o no, la figura de Callicott no se ha visto afectada en la posición preponderante que ocupa dentro del desarrollo de la ética de la tierra. En efecto, algunos comentaristas concuerdan en que ha contribuido de manera sustancial a una mayor consistencia filosófica de esta (Lo 2009, 129; DesJardins 2013, 195; Kaufman 2003, 267). Sobre todo considerando que antes de él, o al menos hasta antes de la década de 1960 (Nash 2012, 342), el trabajo de Leopold fue completamente ignorado. El propio autor ha reconocido tal falta de atención previa (Callicott 1987, 186).

Resumiendo, Callicott (1989, 198) ha enfatizado en más de una ocasión que el aspecto clave de la ética de la tierra, o en sus palabras el *summum bonum*, “reside en la comunidad biótica, y, el valor moral o considerabilidad moral recae sobre las plantas, animales, personas y hasta suelos y aguas, en virtud de su pertenencia a esta sociedad mucho más grande y vasta que la humana”. Ello significa que el valor moral corresponde al todo y, como lo explica Keller (2010, 17), los “[i]ndividuos no tienen valor en sí mismos de forma independiente a la comunidad biótica”.

La jurisprudencia de la tierra

La jurisprudencia de la tierra es uno de los pocos movimientos filosóficos de vanguardia que promueven las visiones holísticas, cuyas raíces se pueden ubicar en el nuevo milenio. En efecto, la mayoría de sus promotores remontan su origen formal a una reunión organizada por la Fundación Gaia (con sede en Londres), en Virginia del Norte, acaecida en abril de 2001. Dicha reunión fue liderada por el filósofo Thomas Berry, y contó con la participación de abogados y educadores provenientes de Canadá, Colombia, África del Sur y Estados Unidos de América,

¹⁸ El análisis más detallado de esto sería materia de un nuevo texto

¹⁹ Puede encontrarse una sistematización útil de las réplicas frente a las críticas a la ética de la tierra en DesJardins (2013, 189 y ss.).

con experticia focalizada principalmente en asuntos ambientales y culturas aborígenes (Bell 2003, 71). Sin lugar a dudas, Berry es el precursor de la doctrina y, a la vez, su famoso libro *La gran obra: nuestro camino al futuro* representa su texto fundacional.

A priori, si se lee el contexto de la jurisprudencia de la tierra, no es difícil suponer que su enfoque general tiende a parecerse a las perspectivas ecocéntricas, sobre todo a la ética de la tierra. Por ejemplo, ambas doctrinas coinciden en ver a los humanos y no humanos como miembros de una comunidad. En efecto, Berry (1999, 3-4) reconoce que “la única comunidad integral de la Tierra (...) incluye todos sus miembros componentes, sean humanos o no humanos”. De la misma manera, el ser humano, “como todas las especies, está acotado por límites en relación a los otros miembros de la comunidad de la Tierra”. Así ocurre más o menos en la comunidad biótica, por medio de la “obligación ética de parte del dueño privado” (Leopold 1970, 251). El corolario de sus similitudes ha sido planteado por Cormac Cullinan (2012, 22), otro notable promotor de la jurisprudencia de la tierra, quien atribuye explícitamente a Leopold y Berry las raíces profundas de esta teoría.

Ahora bien, si se puede identificar este conjunto de elementos comunes a las dos perspectivas, ¿por qué deberían abordarse por separado? Existen tres razones principales para hacerlo, concernientes sobre todo a cuestiones metodológicas.

En primer lugar, el ámbito de la jurisprudencia de la tierra se refiere a la filosofía del derecho, antes que a la ética o a la filosofía moral. En cambio, la ética de la tierra, y por lo general las aproximaciones holísticas de la filosofía moral, suelen ser abordadas desde la epistemología. En consecuencia, ambas disciplinas responden a un esfuerzo metodológico diverso. En ese sentido, Cullinan (2012, 13) ha sido enfático en indicar que la jurisprudencia de la tierra, es “una filosofía del derecho y gobernanza humana que está basada en la idea de que los humanos son solo parte de una comunidad más amplia de seres y que el bienestar de cada miembro de esa comunidad depende del bienestar de la Tierra como un todo” [énfasis añadido]. Esa concepción engloba de forma muy acertada los objetivos de las doctrinas de los derechos de la naturaleza, desde una perspectiva más jurídica (incluso organizativa) que propiamente ética. En la práctica, el propio Cullinan y otros especialistas, afiliados a diferentes instituciones adherentes a la jurisprudencia de la tierra, como la Fundación GAIA y el Fondo Comunitario de Defensa Legal Ambiental (CELDF, por sus siglas en inglés), entre otros, han aconsejado diversos procedimientos relativos a la aplicación de medidas legislativas, sobre todo en África y América Latina, sobre las cuales existen numerosas referencias (Burdon 2012).

En segundo lugar, aun cuando Leopold y Berry llegaron casi a las mismas conclusiones holísticas acerca del funcionamiento ideal de la comunidad de la tierra o

biótica, ambos caminos son metodológicamente disímiles. Mientras Leopold enfatiza en un discurso científico, erguido sobre principios darwinianos, para delinear los principios filosóficos y antecedentes de la ética de la tierra (Callicott 1999a, 66-67), Berry prefiere una reconstrucción histórica de la actual crisis ambiental, “para entender dónde estamos y cómo llegamos aquí”. Para el autor, ese entendimiento es crucial, debido a que la relación tierra-humanidad está experimentando un momento decisivo [casi apocalíptico], en el que “la selección natural ya no puede funcionar más como ha funcionado en el pasado”. El fin de la Era Cenozoica se avecina y el planeta se moverá hacia la Era Ecozoica, mediante una “transición de un período de devastación humana de la Tierra a un período en el que los humanos estarían presentes en el planeta de una manera mutuamente beneficiosa” (Berry 1999, ix, 3-4).

En tercer lugar, además de la fundamentación teórica provista por Leopold y Berry, la jurisprudencia de la tierra está profundamente enraizada en “las cosmologías de algunos pueblos indígenas [y] las costumbres de la población rural en África, India y otros lugares”. Ello ha conllevado el resurgimiento de antiguas tradiciones hacia la modernidad del derecho, particularmente efectivas en los casos de Bangladesh, Bolivia, Colombia, Ecuador, India, Nueva Zelanda y Estados Unidos de América (Cullinan 2012, 22).

El concepto de *pachamama* es precisamente el epítome de la antigua concepción aborigen del todo, cuyo significado simbólico ha sido reconocido incluso en la norma constitucional.²⁰ De forma ontológica, la terminología proviene de la cosmología tradicional andina y de otras cosmovisiones culturales nativas, dependiendo de la región en donde la palabra es usada. Debe tomarse en cuenta que el término puede ser traducido al aymara, kichwa o quechua, idiomas que se hablan sobre todo en Bolivia, Ecuador y Perú. En la actualidad, a pesar de la advertencia de Gudynas sobre el alcance impreciso de la interpretación, *pachamama* es entendida como “madre tierra” tanto en el lenguaje legal como en el ambiental²¹ (Gudynas 2016, 137-138).

Una de las referencias académicas filosóficas más remotas acerca del estudio del término *pachamama* pertenece a Rodolfo Kusch, quien descubrió que los antiguos nativos solían asociarlo con una percepción cotidiana de la tierra, es decir, “el de aquí o este” “lo que se ve crecer”, de forma separada de la idea de *pacha* (que significa cosmos o hábitat). El autor destaca la sugerente traducción textual “madre o señora del pacha”, que podría interpretarse como una separación de las principales divinidades (Kusch 2007, 400-401). Kusch es probablemente el precursor de un grupo de filósofos (Mignolo, Escobar, Boff, entre otros) que acuñan “el antiguo espíritu y los paisajes bioculturales de los amerindios”, en contraste

20 Constitución de la República del Ecuador (2008), artículo 71.

21 Al respecto, ver Mamani-Bernabé (2015, 65-66).

a aquellos que han intentado incorporar el pensamiento filosófico ambiental en los círculos académicos sudamericanos (Rozzi 2009, 264). En todo caso, comentaristas actuales tienden a articular esa aproximación con las cosmovisiones ecocéntricas, sobre todo de la ecología profunda y la ética de la tierra, por ejemplo (Gudynas 2016, 102).

Por su parte, otro arquetipo de una singularidad originada en la cosmovisión nativa tradicional del pueblo Maori es el llamado *Te Awa Tupua*, reconocido como entidad legal en 2010 (Whanganui Iwi and the Crown 2012, párr. 2.6 a 2.9) y como una persona jurídica en 2017 (Te Awa Tupua - Act 2017, párr. 14). A diferencia del anterior caso, no hay lugar a una interpretación semántica de esta terminología, ni siquiera en el lenguaje cotidiano, sobre todo debido a que el espíritu de las creencias aborígenes ha sido incorporado al texto de la ley en la propia lengua maori, además del inglés. A esa combinación idiomática, que puede ser entendida como una premisa meramente declarativa, se le pueden atribuir dos propósitos importantes: promover la visibilidad de la cosmología indígena acerca del ecosistema del río *Whanganui* y minimizar los potenciales malentendidos derivados de la letra de la ley, en especial entre las comunidades maoris (Magallanes 2015, 311).

La concepción holística de *Te Awa Tupua*, aplicada al ecosistema del río, se aproxima al planteamiento filosófico de la perspectiva ecocéntrica (Waitangi Tribunal 1999, 36), en cuanto se refiere a la jurisprudencia de la tierra. Así lo anotan ciertos comentaristas (Hutchison 2014, 180), de acuerdo con lo que se lee en la normativa. “*Te Awa Tupua* es una entidad singular que comprende muchos elementos y comunidades, que trabajan colaborativamente por el propósito común de la salud y el bienestar del” ecosistema, es decir, los factores bióticos y abióticos a lo largo del río, desde las montañas al mar. Esto incluye todos los elementos físicos, metafísicos y espirituales, los cuales permiten apoyar la vida y las comunidades de personas (Te Awa Tupua - Act 2017, párr. 13 a, b y d).

Bibliografía

- Attfield, Robin. 2009. "Biocentrism". En *Encyclopedia of Environmental Ethics and Philosophy*, Vol. I, editado por J. Baird Callicott y Robert Frodeman, 97-100. Farmington Hills: Macmillan.
- Banchoff, Thomas. 2011. *Embryo Politics: Ethics and Policy in Atlantic Democracies*. Ithaca: Cornell University Press.
- Bell, Mike. 2003. "Thomas Berry and an Earth Jurisprudence: An Exploratory Essay". *The Trumpeter* 1 (19): 69-96.
- Bernstein, Mark. 1998. *On Moral Considerability: An Essay on Who Morally Matters*. Nueva York: Oxford University Press.
- Berry, Thomas. 1999. *The Great Work: Our way into the Future*. Nueva York: Three Rivers Press.
- Blatti, Stephan. 2014. "Animalism", acceso el 3 de octubre de 2018, <https://plato.stanford.edu/entries/animalism/>
- Borràs, Susana. 2016. "New Transitions from Human Rights to the Environment to the Rights of Nature". *Transnational Environmental Law* 1 (5): 113-143.
- Boslaugh, Sarah. 2013. "Anthropocentrism", acceso el 12 de septiembre de 2017, www.britannica.com/topic/anthropocentrism
- Brennan, Andrew. 2009. "Environmental Philosophy: V Contemporary Philosophy". En *Encyclopedia of Environmental Ethics and Philosophy*, Vol. 1, editado por J. Baird Callicott y Robert Frodeman, 372-381. Farmington Hills: Macmillan.
- Burdon, Peter, ed. 2012. *Exploring Wild Law: The Philosophy of Earth Jurisprudence*. Kent Town: Wakefield Press.
- Cahen, Harley. 1988. "Against the Moral Considerability of Ecosystems". *Environmental Ethics* 3 (10): 195-216.
- Callicott, J. Baird. 1999a. "Holistic Environment Ethics and the Problem of Ecofascism". En *Beyond the Land Ethic: More Essays in Environmental Philosophy*, editado por J. Baird Callicott, 59-76. Nueva York: State University of New York Press.
- 1999b. "Moral Monism in Environmental Ethics Defended". En *Beyond the Land Ethic: More Essays in Environmental Philosophy*, editado por J. Baird Callicott, 171-183. Nueva York: State University of New York Press.
- 1989. "Traditional American Indian and Western European Attitudes Toward Nature: An Overview". En *In Defense of the Land Ethic: Essays in Environmental Philosophy*, editado por J. Baird Callicott, 177-202. Nueva York: State University of New York Press.
- 1988. "Animal Liberation and Environmental Ethics: Back Together Again". *Between the Species* 3 (4): 163-169.
- 1987. "The Conceptual Foundations of the Land Ethic". En *Companion to A Sand County Almanac: Interpretive and Critical Essays*, editado por J. Baird Callicott, 186-217. Madison: The University of Wisconsin Press.

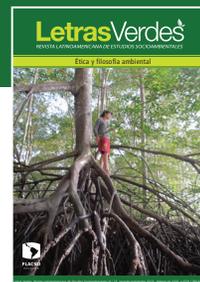
- Callicott, J. Baird. 1986. "The Search for an Environmental Ethics". En *Matters of Life and Death: New Introductory Essays in Moral Philosophy*, editado por Tom Regan, 381-424. Nueva York: McGraw-Hill.
- 1980. "Animal Liberation: A Triangular Affair". *Winter Environmental Ethics* 2: 311-338.
- Carter, Alan. 2005. "Inegalitarian Biocentric Consequentialism, the Minimax Implication and Multidimensional Value Theory: A Brief Proposal for a New Direction in Environmental Ethics". *Unitas* 1 (17): 62-84.
- Clayton, Susan, y Susan Opatow. 2003. *Identity and the Natural Environment: The Psychological Significance of Nature*. Cambridge: The Massachusetts Institute of Technology Press.
- Cochrane, Alasdair. 2018. "Environmental Ethics", acceso el 6 de febrero de 2018, www.iep.utm.edu/envi-eth/
- Cudd, Ann, y Seena Eftekhari. "Contractarianism", acceso el 4 de octubre de 2018, <https://plato.stanford.edu/entries/contractarianism/>
- Cullinan, Cormac. 2012. "A History of Wild Law". En *Exploring Wild Law: The Philosophy of Earth Jurisprudence*, editado por Peter Burdon, 12-23. Kent Town: Wakefield Press.
- Davis, David. 1966. *The Problem of Slavery in Western Culture*. Nueva York: Oxford University Press.
- DesJardins, Joseph. 2013. *Environmental Ethics: An Introduction to Environmental Philosophy*. Wadsworth: Wadsworth Cengage Learning.
- Devall, Bill, y George Sessions. 1985. *Deep Ecology: Living as If Nature Mattered*. Layton: Gibbs M. Smith.
- Diehm, Christian. 2004. "Deep Ecology and Phenomenology". *Environmental Philosophy* 2 (1): 20-27.
- Engel, Mylan Jr. 2009. "Ethical Extensionism". En *Encyclopedia of Environmental Ethics and Philosophy*, Vol. I, editado por J. Baird Callicott y Robert Frode-man, 396-398. Farmington Hills: Macmillan.
- Evans, Edward. 1906. *The Criminal Prosecution and Capital Punishment of Animals*. Londres: William Heinemann.
- Feinberg, Joel. 1980. "The Rights of Animals and Unborn Generations". En *Rights, Justice, and the Bounds of Liberty: Essays in Social Philosophy*, editado por Joel Feinberg, 159-184. Princeton: Princeton University Press.
- Ferré, Frederick. 1996. "Persons in Nature: Toward an Applicable and Unified Environmental Ethics". *Ethics and the Environment* 1 (1): 15-25.
- Freyfogle, Eric. 2009. "Land Ethic". En *Encyclopedia of Environmental Ethics and Philosophy* Vol. II, editado por J. Baird Callicott y Robert Frode-man, 21-26. Farmington Hills: Macmillan.
- Gluchman, Vasil. 2013. "Humanity: Biological and Moral Issues". En *Morality: Reasoning on Different Approaches*, editado por Vasil Gluchman, 111. Amsterdam: Brill Academic Publishers.

- Godrej, Farah. 2016. "Culture and Difference: Non-Western Approaches to Defining Environmental Issues". En *The Oxford Handbook of Environmental Political Theory*, editado por Teena Gabrielson, Cheryl Hall, John Meyer y David Schlosberg, 39-56. Oxford: Oxford University Press.
- Goodpaster, Kenneth. 1978. "On Being Morally Considerable". *The Journal of Philosophy* 75: 308-325.
- Gudynas, Eduardo. 2016. *Derechos de la Naturaleza: Ética biocéntrica y políticas ambientales*. Quito: Abya Yala.
- Hutchison, Abigail. 2014. "The Whanganui River as a Legal Person". *Alternative Law Journal* 3 (39): 179-182. doi.org/10.1177/1037969X1403900309
- Jaworska, Agnieszka, y Julie Tannenbaum. 2018. "The Grounds of Moral Status", acceso el 20 de enero de 2018, <https://plato.stanford.edu/entries/grounds-moral-status/>
- Kaufman, Frederik. 2003. *Foundations of Environmental Philosophy: A Text with Readings*. Boston: McGraw Hill.
- Keller, David. 2010. *Environmental Ethics: the big questions*. Malden: Wiley-Blackwell.
- 2009. "Deep Ecology". En *Encyclopedia of Environmental Ethics and Philosophy*, Vol. I, editado por J. Baird Callicott y Robert Frodeman, 206-211. Farmington Hills: Macmillan.
- Kusch, Rodolfo. 2007. *Obras Completas, Tomo II*. Rosario: Editorial Fundación Ross.
- Lee, Patrick, y Robert George. 2005. "The Wrong of Abortion". En *Contemporary Debates in Applied Ethics*, editado por Andrew Cohen y Christopher Wellman, 13-26. Malden: Blackwell Publishing.
- Leopold, Aldo. 1970. *A Sand County Almanac with Essays on Conservation from Round River*. Nueva York: Ballantine Books.
- Lo, Yeuk-Sze. 2009. "Callicott J. Baird". En *Encyclopedia of Environmental Ethics and Philosophy*, Vol. I, editado por J. Baird Callicott and Robert Frodeman, 129-130. Farmington Hills: Macmillan.
- Magallanes, Catherine. 2015. "Maori Cultural Rights in Aotearoa New Zealand: Protecting the Cosmology that protects the Environment". *Widener Law Review* 2 (21): 273-327.
- Mamani-Bernabé, Vicenta. 2015. "Spirituality and the Pachamama in the Andean Aymara Worldview". En *Earth Stewardship: Linking Ecology and Ethics in Theory and Practice*, editado por Ricardo Rozzi, F. Stuart Chapin III y J. Baird Callicott, 65-76. Londres: Springer.
- Martin, Elizabeth, y Jonathan Law. 2006. *Oxford Dictionary of Law*. Nueva York: Oxford University Press.
- Martinez, Michael. 2014. *American Environmentalism: Philosophy, History, and Public Policy*. Boca Raton: CRC Press / Taylor & Francis Group.
- Mathews, Freya. 2001. "Deep Ecology". En *A Companion to Environmental Philosophy*, editado por Dale Jamieson, 218-232. Malden: Blackwell Publishers Ltd.
- Matthews, Gareth, y Amy Mullin. 2018. "The Philosophy of Childhood", acceso el 29 de noviembre de 2018, <https://plato.stanford.edu/entries/childhood/>

- Midgley, Mary. 1983. *Animals and Why They Matter*. Atenas: The University of Georgia Press.
- Miller, Christopher. 2008. *The French Atlantic Triangle: Literature and Culture of the Slave Trade*. Durham: Duke University Press
- Næss, Arne. 2003. "The Deep Ecological Movement: Some Philosophical Aspects". En *Foundations of Environmental Philosophy: A Text with Readings*, editado por Frederik Kaufman, 402-415. Nueva York: McGraw Hill.
- 1995a. "Equality, Sameness, and Rights". En *Deep Ecology for the Twenty-First Century*, editado por George Sessions, 222-224. Boston: Shambhala.
- 1995b. "Self-realization: An Ecological Approach to being in the World". En *Deep Ecology for the Twenty-First Century*, editado por George Sessions, 225-239. Boston: Shambhala.
- 1973. "The Shallow and the Deep, Long-Range Ecology Movement. A Summary". *Inquiry* 1 (16): 95-100.
- Næss, Arne, y Per Ingvar Haukeland. 2002. *Life's Philosophy: Reason and Feeling in a Deeper World*. Atenas: The University of Georgia Press.
- Nash, Roderick. 2012. "Island Civilisation: A Vision for Human Occupancy of Earth in the Fourth Millennium". En *Exploring Wild Law: The Philosophy of Earth Jurisprudence*, editado por Peter Burdon, 339-347. Kent Town: Wakefield Press.
- 1989. *The Rights of Nature: A history of Environmental Ethics*. Wisconsin: The University of Wisconsin Press.
- Partridge, Ernest. 2001. "Future Generations". En *A Companion to Environmental Philosophy*, editado por Dale Jamieson, 377-389. Malden: Blackwell Publishers Ltd.
- Passmore, John. 1975. "Attitudes to Nature". En *Nature and Conduct*, editado por Richard Stanley Peters, 251-264. Londres: The Macmillan Press Ltd.
- Payne, Craig. 2010. *Why a Fetus is a Human Person from the Moment of Conception: A Revisionist Interpretation of Thomas Aquinas's Treatise on Human Nature*. Lewiston: Edwin Mellen Press.
- Perry, Michael. 2014. *Moral Dilemmas, Identity, and Our Moral Condition: A Guide for the Ethically Perplexed*. Nueva York: Algora Publishing.
- Regan, Tom. 2003. *Animal Rights, Human Wrongs: An Introduction to Moral Philosophy*. Lanham: Rowman & Littlefield Publishers Inc.
- 1986. "The Case for Animal Rights". En *In Defense of Animals*, editado por Peter Singer, 13-26. Nueva York: Perennial Library.
- 1983. *The Case for Animal Rights*. Berkeley: University of California Press.
- Robertson, Margaret. 2017. *Dictionary of Sustainability*. Oxon: Earthscan from Routledge.
- Rodman, John. 1977. "The Liberation of Nature?" *Inquiry: An Interdisciplinary Journal of Philosophy* 1-4 (20): 83-131.

- Rolston III, Holmes. 2012. *A New Environmental Ethics: The Next Millennium for Life on Earth*. Nueva York: Taylor & Francis.
- Rolston III, Holmes. 1993. "Rights and Responsibilities on the Home Planet". *Yale Journal of International Law* 18: 251-279.
- 1988. *Environmental Ethics: Duties to and Values in the Natural World*. Philadelphia: Temple University Press.
- Rozzi, Ricardo. 2009. "South America". En *Encyclopedia of Environmental Ethics and Philosophy*, Vol. II, editado por J. Baird Callicott y Robert Frodeman, 262-268. Farmington Hills: Macmillan,
- Salwén, Håkan. 2014. "The Land Ethic and the Significance of the Fascist Objection". *Ethics, Policy & Environment* 2 (17): 192-207. doi.org/10.1080/21550085.2014.926084
- Scott, G. E. 1990. *Moral Personhood: An Essay in the Philosophy of Moral Psychology*. Nueva York: State University of New York Press.
- Scott, Misanthropic. 2007. "Moral Considerability – What does it mean? To whom does it apply?" acceso el 21 de septiembre de 2017, <https://misanthropic.scott.wordpress.com/?s=moral+considerability>
- Sessions, George. 1995. *Deep Ecology for the Twenty-First Century*. Boston: Shambhala.
- 1985. "Appendix D: Western Process Metaphysics (Heraclitus, Whitehead, and Spinoza)". En *Deep Ecology: Living as If Nature Mattered*, editado por Bill Devall y George Sessions, 236-242. Layton: Gibbs M. Smith.
- Singer, Peter. 2011. *The Expanding Circle: Ethics, Evolution, and Moral Progress*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- 1999. *Practical Ethics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- 1991. *Animal Liberation: A New Ethics for our Treatment of Animals*. Nueva York: Avon Books.
- Smith, David. 2013. "Phenomenology", acceso el 11 de octubre de 2018, <https://plato.stanford.edu/entries/phenomenology/>
- Stone, Christopher. 1972. "Should Trees have Standing?—Toward Legal Rights for Natural Objects". *Southern California Law Review* 2 (45): 450-501.
- Taylor, Paul. 2011. *Respect for Nature: A Theory of Environmental Ethics*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- The Harvard Law Review Association. 2009. "Developments in the Law: Access to Courts". *Harvard Law Review* 4 (122): 1151-1216.
- Tong, Rosemarie, y Nancy Williams. 2009. "Feminist Ethics", acceso el 29 de septiembre de 2017, <https://plato.stanford.edu/archives/win2018/entries/feminism-ethics/>
- Varner, Gary. 2001. "Sentientism". En *A Companion to Environmental Philosophy*, editado por Dale Jamieson, 192-203. Malden: Blackwell Publishers Ltd.
- Vilkka, Leena. 1997. *The Intrinsic Value of Nature*. Amsterdam: Editions Rodopi B.V.
- Waitangi Tribunal. 1999. *The Whanganui River Report*. Wellington: GP Publications.

- Walk Free Foundation. 2018. *The Global Slavery Index 2018*. Walk Free Foundation: The Minderoo Foundation Pty Ltd.
- Warren, Mary. 2006. "Moral Status". En *A Companion to Applied Ethics*, editado por R.G. Frey y Christopher Wellman, 439-450. Malden: Blackwell Publishing.
- Watson, Richard. 1983. "A Critique of Anti-Anthropocentric Biocentrism". *Environmental Ethics* 3 (5): 245-256.
- Whanganui Iwi and the Crown. 2012. "Agreement Tūtohu Whakatupua". 30 de agosto.



El desarrollo como frontera de la conservación: reflexiones hacia un tipo de conservación colaborativa en áreas naturales protegidas

Development as a Frontier of Conservation: Thoughts towards a Type of Collaborative Conservation in Protected Natural Areas

-  Victoria N. Cabral - Miembro del Instituto del Hábitat y del Ambiente (IHAM), Universidad Nacional de Mar del Plata, victoriancabral@hotmail.com, orcid.org/0000-0002-8053-3901
-  Ariadna Gorostegui-Valenti - Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, arigoros.valenti@gmail.com, orcid.org/0000-0002-8104-9353
-  Germán O. García - Miembro del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (IIMyC), Universidad Nacional de Mar del Plata-CONICET, gogerman@mdp.edu.ar, orcid.org/0000-0003-4971-4402

Recibido: 23 de abril de 2019
 Aceptado: 02 de julio de 2019

Resumen

El presente artículo tiene como punto de partida un proyecto de intervención territorial realizado en la Reserva de Biósfera Parque Atlántico Mar Chiquito, que tuvo como objetivo central mitigar el impacto de los residuos antrópicos en las zonas costeras. Durante la ejecución del proyecto, se identificó un choque de intereses entre distintos actores locales con posturas distintas respecto al desarrollo de la reserva y de la zona. Al tratarse de una reserva de usos múltiples, predomina en muchos casos una visión utilitarista, en la que la conservación es considerada un elemento incompatible con el desarrollo. Retomando esa consideración, el objetivo de este artículo es analizar las visiones que tienen los actores locales acerca del desarrollo y la conservación. Para ello, la estrategia metodológica consiste en la realización de entrevistas en profundidad a vecinos y vecinas, pescadores y operadores de pesca. A partir de ello, se propone un tipo de conservación óptima para la reserva, que sirva de referencia para otras con características similares.

Palabras clave: áreas naturales protegidas; Argentina; conservación; desarrollo; políticas públicas

Abstract

The article's starting point is a project of territorial intervention in the Biosphere Reserve *Parque Atlántico Mar Chiquito*. The aim of the project was to mitigate the impact of debris in coastal zones. During its execution, a clash of interests between distinct local residents (i.e., neighbors, recreational fishermen and fishing operators) with distinct positions in regard to the development of the reserve were evidenced. Given that it is a reserve of multiple uses, in many cases predominates a utilitarian vision, in which conservation is considered an incompatible element with development. Taking this into consideration, the objective of this article is to analyze the visions of local actors about development and conservation. The methodological strategy consists in carrying out in-depth interviews with neighbors, recreational fishermen and fishing operators. From this, an optimal type of conservation for the reserve is proposed, which serves as a reference for others with similar characteristics.

Key words: Argentina; conservation; development; protected natural areas; public politics



Introducción

A escala global, uno de los principales procesos que afectan a las áreas costeras es el avance de la urbanización, producido por el crecimiento de las ciudades y de las actividades productivas. La costa argentina no escapa a esa problemática. La privatización y el deterioro de los espacios públicos, la sobreexplotación de los recursos naturales y la inadecuada planificación del desarrollo urbano-industrial son algunas de las problemáticas que enfrenta la región (Barragán et al. 2003; Lasta et al. 2010). En ese escenario se encuentran las áreas naturales protegidas (de ahora en adelante ANP), las cuales en su mayoría carecen de planes de manejo o se encuentran desactualizados. Hace más de una década, Burkart (2005) destacaba que el 44 % de toda superficie declarada bajo protección no presentaba controles del territorio; el 37 %, un control insuficiente y el 19 % restante, un control aceptable, según datos del Sistema Federal de Áreas Protegidas (SIFAP). Un ejemplo representativo de la situación lo constituyen las áreas naturales protegidas marino-costeras. El 86 % de las ubicadas en el litoral marítimo argentino carece de planes de manejo, y su implementación queda atada a decisiones arbitrarias y sectoriales (Giaccardi y Tagliorette 2007).

La Reserva de Biósfera Parque Atlántico Mar Chiquito (de ahora en adelante RBPAMC) está localizada en la provincia de Buenos Aires. Sus características ecológicas y las de los alrededores han favorecido su protección bajo diferentes figuras legales y declaraciones. Entre ellas, la más importante es la de Reserva de Biósfera, concepto que nace del Programa del Hombre y la Biosfera (*Man and the Biosphere*, MAB) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Ese tipo de reservas han sido concebidas para responder una de las preguntas más esenciales que se plantea en el mundo actual: ¿cómo conciliar la preservación de la diversidad biológica y de los recursos biológicos con su uso sostenible?

Considerando las características de las reservas calificadas por la UNESCO, las mitigaciones de las problemáticas medioambientales deben aparecer como un aspecto central y urgente en materia de políticas públicas. En ese sentido, problematizamos el punto en torno a dos interrogantes: ¿cuáles son las tensiones que se presentan entre desarrollo y conservación?, y ¿cuáles son los intereses de las personas que conviven en un área protegida?

Para arrojar luz sobre esto, se toma como punto de partida un proyecto de intervención territorial en la RBPAMC, que habilitó la reflexión en torno a nuestra percepción de la conservación en ANP, en especial aquellas donde tienen lugar actividades turísticas y recreativas. Es a partir del relato de actores clave que apuntamos en este artículo a un tipo de conservación colaborativa, atendiendo a la relación conservación-desarrollo.

Marco teórico y estado del arte

En Argentina, cada modelo o tareas dedicadas al desarrollo se ha sustentado en una serie de principios que, en diferentes momentos históricos y dada la relación de fuerza entre diferentes actores, han guiado decisiones estatales en materia de política económica y regulación legislativa, y han configurado una manera de distribuir los recursos naturales. Brailovsky y Foguelman (2010), al analizar la historia ecológica argentina, argumentan que las condiciones ambientales de un país están íntimamente ligadas con el estilo y las sucesivas fases de desarrollo por las que atraviesa. De acuerdo con ese punto de vista, la conservación de recursos naturales y biodiversidad se encuentra fuertemente vinculada al modelo de desarrollo imperante en cada periodo histórico.

Al abordar la conservación en ANP, es preciso mencionar el nuevo paradigma moderno, que a partir de la década de 1970 incorporó paulatinamente a las poblaciones locales en su manejo. Ese marco de referencia destaca que los saberes y prácticas locales son centrales para el desarrollo sustentable. Promueve además un rol activo de las comunidades en la toma de decisiones y el manejo de las ANP. Además, el giro epistémico considera a los ecosistemas como abiertos y dinámicos. Destaca la incorporación de valores referidos a una ética ambiental en conservación, ya sea hacia una sensibilidad proteccionista o a una visión utilitarista, es decir, una conservación para el desarrollo (Gudynas 2015).

A grandes rasgos, en los debates en torno a la biología de la conservación son recurrentes dos tensiones: biocentrismo *vs.* antropocentrismo. Como afirma Gudynas (2015), el debate sobre la protección de especies y sus hábitats siempre estuvo atado a distintas interpretaciones éticas. Por un lado, una postura utilitarista que concibe la protección para mantener los usos productivos, y por otro, argumentos ligados a razones estéticas, sensibilidades y valores intrínsecos de los seres vivos. En el caso de estudio, a lo largo de la historia ambiental de Argentina encontramos una visión utilitarista y antropocéntrica, en la que la conservación opera desde su funcionalidad al desarrollo y desde el provecho o beneficio humano que pueda brindar, por ejemplo, la conservación de la biodiversidad. Ahora bien, ¿cómo trascender a un paradigma biocéntrico de la conservación?

Consideramos que el primer paso para ello es atender los discursos de los diferentes actores que se encuentran implicados en problemáticas y conflictos ambientales, en los que el rol de la conservación se encuentra desatendido como acción clave para pensar un desarrollo que no contraponga las dimensiones sociales, económicas, culturales y ambientales. Posicionarnos desde el posdesarrollo implica imaginar alternativas a este en las que entre en juego una economía de la producción, pero también el deseo y las identidades. Atacar la dimensión discursiva implica incorporar la práctica colectiva de actores sociales y, “en el caso del desarrollo, podría requerir apartarse de las ciencias del desarrollo en particular y hacer una crítica de los modos convencio-

nales del saber occidental para dar cabida a otros tipos de conocimiento y experiencia” (Escobar 2007, 362). Esa transformación atañe al lenguaje y a la conformación de núcleos donde converjan nuevas formas de poder y conocimiento. En tal sentido, rescatar las voces de los actores locales implica no solo cuestionar el desarrollo, sino también las visiones que estos tienen acerca de la conservación, como parte de las cuales esta pareciera que lentifica el desarrollo de la comunidad.

A pesar de los cambios de paradigma, tanto a escala nacional como internacional ha predominado en varios casos un tipo de conservación estricto, que limita o prohíbe el acceso de las comunidades locales a las áreas protegidas. A ello se suma la ausencia o desactualización de planes de manejo acordes a las dinámicas territoriales. El modelo de conservación actual aplicado en las ANP por lo general no permite moderadores en su interior. Las falencias y debilidades se relacionan no solo con la falta de presupuesto y de personal técnico capacitado, sino también con la formulación e implementación por parte del Estado de políticas ambientales de conservación y agrarias que son en esencia contradictorias (Puentes Casas 2013). En consecuencia, se han desatado disputas en torno a los recursos naturales que ofrecen las ANP, sobre todo para las poblaciones que dependen de ellos para su desarrollo socioeconómico (Serra Maggi 2019).

Diferente es la situación en la que el modelo de conservación de tipo autoritario o estricto fue desplazado por una conservación flexible con las actividades humanas (D’Amico 2015). Tal es el caso de las ANP de Usos Múltiples, constituidas como “vías de escape” a los procesos de urbanización creciente (Klier y Folguera 2017). En estas se fomenta la práctica de actividades recreativas y deportivas, y el desarrollo de emprendimientos turísticos. Independientemente del tipo de conservación que predomine, las ANP se han constituido sobre una despolitización de las relaciones sociales y el territorio, considerando los conflictos que tienen lugar en ellas como meras externalidades (Ferrero 2014; Ferrero y Gomitolo 2017). Desde esa crítica, Ferrero (2014, 11) define a las ANP como “artefactos políticos que definen territorios, miradas sobre la naturaleza y sobre cómo la sociedad humana ha de relacionarse con eso que occidente (en un sentido extremadamente general) denomina naturaleza”.

Frente a los conflictos y las problemáticas que tienen lugar en las ANP, el paradigma de la conservación necesita reinventarse de acuerdo con las características de los territorios y las demandas sociales. Como veremos más adelante, en el caso de estudio la demanda pasa por conservar no solo la naturaleza, sino la fuente de ingresos: el turismo. El ecoturismo ha sido considerado un potencial de las ANP, por la oferta de bienes y servicios de la biodiversidad (Burkart 2005), con énfasis en los espacios protegidos marino-costeros. Sin embargo, Morea (2014) señala que ha sido visto como un fenómeno separado de las ANP, por lo que no ha estado integrado a sus procesos de planificación.

La apuesta por una conservación de tipo colaborativo busca limitar toda idea romántica. Esta conservación comúnmente es concebida en términos apolíticos, sin conside-

rar que se encuentra atravesada no solo por los modelos de desarrollo, sino también por diversos intereses en disputa. Tal como señalan Ferrero y Gomitolo (2017), la conservación puede abrir canales de diálogo, ya que constituye una arena de lucha política en la que los actores locales son el sujeto político clave para discutir cómo quieren habitar el territorio. En ese sentido, consideramos que toda política de conservación debe ser discutida y elaborada junto a comunidades locales, funcionarios públicos, investigadores, entes de turismo y cultura, organizaciones no gubernamentales (ONG), entre otros.

Es preciso aclarar que entendemos la conservación de tipo colaborativo principalmente como una relación social posible, no una realidad dada, a partir de un entrelazamiento de acciones recíprocas, con sentidos o contenidos diferentes, pero que se orientan en función de otras acciones. La necesidad de enfatizar en este punto la retomamos de Martínez Reyes (2009), quien analiza el manejo colaborativo de bosques en Puerto Rico como una relación social mediada por relaciones de poder, ya que en las gestiones consideradas por el autor se prioriza el conocimiento científico y un enfoque occidental desvinculado de lo que representa el bosque para los actores locales. La diferencia con la RBPAMC radica no solo en lo que se quiere conservar, sino en que la postura de los científicos también es desatendida, como la de vecinos y vecinas de la zona. Si bien los actores se encuentran representados en un Comité de Gestión, es el intendente (jefe comunal municipal) quien determina el rumbo final; el resto de los participantes aparecen como consultantes. Resulta imprescindible entonces enfocarnos no solo en la conservación como relación social, sino como relación de poder, entendiendo que estas establecen el modo en que determinadas acciones estructuran el rumbo de otras, en términos foucaultianos.

Acerca del área de estudio

En Argentina, el sector costero de la ecorregión pampeana es el más poblado, con gran cantidad de actividades y conflictos en torno a los usos del suelo. Se caracteriza por presentar gran cantidad de ciudades balnearias, desarrolladas a un ritmo acelerado, sin una correcta planificación. Ello ha generado diferentes impactos sobre el ecosistema costero (OPDS 2019); los más importantes tienen que ver con la acumulación de residuos de origen antrópico.

Dentro de esa ecorregión se encuentra la RBPAMC (figura 1). Presenta una biodiversidad única, valorada mundialmente, que se manifiesta en uno de los grupos más conspicuos y atractivos: las aves. Si bien está enclavada en un conjunto ecosistémico, lo que garantiza su calificación como área protegida, las políticas de conservación han considerado mantener intactas las actividades económicas extractivas, al establecer el estatus y la radicalidad de la conservación. Aunque podría haber triunfado un modelo de conservación autoritario o estricto, en el que la presencia

Figura 1. Ubicación geográfica de la Reserva de Biósfera Parque Atlántico Mar Chiquito*



Fuente: Elaboración propia. *Ubicada 36 km al noreste de la ciudad de Mar del Plata, en la provincia de Buenos Aires. El círculo indica la zona donde se realizó el trabajo de campo.

humana hubiera estado vetada desde el momento en que se estableció como reserva, la denominación de “Reserva de Usos Múltiples” refiere a un modelo de conservación flexible con las actividades humanas.

En la RBPAMC existe una importante concentración en la tenencia de tierras. La Sociedad Rural Argentina (SRA) y otros actores privados son fundamentales en la definición del modelo de gestión. Isacch et al. (2010, 36) señalan que un 70 % del territorio de la RBPAMC pertenece al sector privado y en él se desarrollan actividades pecuarias. Dada la imposibilidad de establecer restricciones de uso para los propietarios privados, sugieren que estas áreas sean consideradas zonas de transición. En la zona de amortiguación se desarrollan actividades de turismo de naturaleza (sector de duna y playas) y pesca recreacional (espejo de agua). Ambas actividades tienen lugar bajo la supervisión del cuerpo de guardaparques provinciales y bajo el marco regulatorio de las ANP de la provincia de Buenos Aires.

Según la UNESCO (1996), las zonas de transición están destinadas a la promoción del desarrollo sostenible, tanto económico como humano, en los ámbitos social, cultural y ecológico. En Mar Chiquita, esa área es la más compleja de todas debido a los diferentes usos del territorio. El turismo y la recreación son determinan-

tes clave de la incompatibilidad de intereses, no solo entre actores sino también sobre la dificultad de implementar planes de manejo y políticas de conservación.

Cabe destacar que la sustentabilidad constituye uno de los pilares de gestión del municipio de Mar Chiquita, el cual ha construido en los últimos años la noción de “Mar Chiquita sustentable”, que plantea la posibilidad de reinventar el municipio desde una visión ecológica. Si bien se desarrollan capacitaciones sobre educación ambiental, se construyó una escuela autosustentable y se trabaja en conjunto con ONG y profesionales de diferentes áreas, hoy día existen diversos conflictos en torno a los usos del territorio.

La RBPAMC presenta diferentes amenazas, que pueden ser agrupadas en tres grandes grupos, según su origen: *turísticas* (ej. generación de residuos en las playas y las diferentes zonas de la laguna, incremento en la generación de residuos sólidos urbanos y residuos cloacales, incremento de la actividad pesquera en el cuerpo de la laguna); *agropecuarias* (ej. disminución del pastizal autóctono por aumento en la carga de animales y uso indiscriminado de agroquímicos), y *de urbanización* (ej. incremento de edificación urbana sobre el frente costero de la reserva, incremento del número de pozos ciegos, mala gestión de residuos domiciliarios, extracción ilegal de arena sobre el frente costero de la urbanización, entre otros).¹ En ese contexto, ¿qué rol ocupa la conservación bajo el paradigma del desarrollo sustentable? ¿Cómo pensar políticas públicas eficaces, que permitan habitar el territorio de manera plena?

Aspectos metodológicos

A fin de arrojar luz sobre los interrogantes planteados, la investigación retoma un proyecto de intervención territorial realizado durante el período diciembre de 2016-marzo de 2018. En él, el problema de estudio estaba dado por la interacción entre aves marinas-costeras y pescadores recreacionales. Estos últimos depositan o abandonan en la playa o muelles los descartes producidos por ese tipo de pesquería. Anzuelos y restos de monofilamento terminan enredados en las extremidades de las aves que utilizan el lugar para descansar o alimentarse, provocando lesiones e incluso su muerte (Berón y Favero 2009; García et al. 2018).

La intervención territorial realizada apuntó a la mitigación de los residuos marinos-costeros. Contó con el apoyo del municipio de Mar Chiquita y consistió en la instalación, el seguimiento y monitoreo de 24 colectores de residuos de pesca recreacional, el diseño y la elaboración de señalética y folletería sobre la problemática abordada y diversas actividades colectivas realizadas en conjunto con la comunidad de Mar Chiquita (limpieza de playas y construcción de un mural colectivo).²

1 Consideramos importante destacar que, mientras se escribía este artículo, un grupo de “desarrolladores” buscaba construir un barrio privado dentro de la RBPAMC.

2 Se colectó un total de 299,75 kg de residuos, a lo largo de seis meses de monitoreo. El 70 % fue categorizado como residuos de origen pesquero, mientras que el 30 % (90,22 kg) restante se clasificó como residuo de no interés (plástico, papel-cartón, madera procesada, vidrio-cerámica, materia orgánica y metal), proveniente de actividades como el turismo de sol y playa. Esos resultados comprueban la efectividad de la intervención, a fin de reducir la masa de residuos de la pesquería recreacional en las costas de la laguna y playas de la RBPAMC.

Durante el proyecto se realizaron tres operaciones interconectadas: relevamiento y análisis de percepciones de actores clave, intervención sobre las prácticas de esos actores, y seguimiento y monitoreo de los efectos de la intervención. En este artículo nos centramos en la primera de ellas, con el objetivo de analizar las visiones de los actores locales acerca del desarrollo económico y social del lugar, y los aspectos simbólicos y culturales de pertenencia al territorio, los cuales se encuentran atravesados por los conflictos y las problemáticas ambientales que conforman los obstáculos de toda propuesta de conservación.

La estrategia metodológica empleada, de tipo cualitativo, privilegió la mirada de los actores sociales. Se buscó comprender las perspectivas de los informantes “tal como las expresan con sus propias palabras” (Taylor y Bogdan 1992). Se realizaron 22 entrevistas en profundidad, con el fin de explorar diferentes aspectos: sociales, demográficos, simbólicos y culturales, así como perspectivas sobre la pesca recreativa, la generación de residuos y la interacción ave-pescadores. Los actores entrevistados fueron operadores de pesca, pescadores e integrantes de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados. Las entrevistas fueron realizadas en la RBPAMC, entre los meses de junio y octubre de 2017, considerándola un “territorio en disputa” y escenario donde se construyen y circulan los sentidos en torno a esta (Merlinsky 2013).

El universo poblacional estuvo conformado por todas las personas mayores de 18 años que, durante la realización del proyecto, participaron en el territorio de la reserva en actividades relacionadas con la pesca, ya sea con un objetivo recreativo o económico-extractivo. El criterio de exclusión del universo fueron todas las personas que, aun participando del territorio, no estaban relacionadas en ese momento con la pesca recreativa, de manera directa o indirecta.

Cabe destacar que la entrevista a los vecinos autoconvocados se aplicó siguiendo dos ejes principales: evaluación de los problemas asociados con la pesca en la reserva y percepción sobre los aspectos necesarios para la mitigación de residuos pesqueros recreacionales. Esos ejes permitieron conocer aspectos y conflictos que, para los vecinos, eran centrales a la hora de acometer un manejo sostenible del territorio, los cuales no habían sido identificados inicialmente por el equipo de investigación. Los aspectos emergentes se explicitan en el siguiente apartado.

Tensiones entre desarrollo y conservación en la RBPAMC

Los relatos presentados a continuación pertenecen a los actores que consideramos centrales en la tensión entre desarrollo y conservación. Entre ellos se encuentra la Asamblea de Vecinos Autoconvocados “Somos Reserva”, los operadores de pesca y los pescadores recreacionales que, en algunos casos, son turistas de la RBPAMC. La incorporación de los actores relevantes de la Reserva MAB está determinada, en pri-

mer lugar, por la declaración que realiza la UNESCO a partir del nuevo paradigma de conservación en el que la sociedad no se percibe separada de la naturaleza, sino que se busca una relación integrada en la que las acciones de conservación se retroalimentan con acciones de desarrollo social y viceversa. Además, la reserva cuenta con “la existencia de una fuerte vinculación del residente de Mar Chiquita con la naturaleza del lugar, de una cultura ambiental y de capital social cognitivo para impulsar y orientar las intervenciones hacia parámetros sustentables” (López 2013, 3).

En ese sentido, cabe señalar el importante vínculo entre los pescadores recreacionales y los operadores de pesca. Estos últimos son los encargados de transportar a los pescadores con sus botes hasta las zonas de pesca y también se encargan de vender o alquilar todos los elementos que necesitan para practicar la actividad. Para el pescador recreacional, el operador de pesca parece tomar el papel de referente local, ya que le informa no solo sobre el estado de la laguna, sino dónde, qué y cuándo pescar. Por ello, los operadores constituyen actores clave para la difusión de pautas de manejo e ideas sobre la reserva que podrían intervenir en la conservación.

En la actualidad, ese papel no parece ser ocupado de la misma manera, si observamos la aparente incidencia sobre los turistas de los vecinos o los funcionarios municipales. En el diálogo con los pescadores se suele referenciar al Estado o al municipio como agentes que deberían encargarse de resolver problemáticas concretas. Con los únicos que los operadores de pesca parecen disputar abiertamente el contacto directo turista-referente es con los guardaparques, que como veremos, son actores con los que algunos poseen una tensa relación respecto a la legitimidad del orden normativo que aplican estos.

El relato de los vecinos autoconvocados

Con el objetivo de conservar la RBPAMC, la Asamblea de Vecinos Autoconvocados “Somos Reserva” trabaja desde hace años en diferentes problemáticas territoriales. Ante el conflicto con la instalación de un barrio náutico privado, se centraliza o aflora una dicotomía a tener en cuenta en todo proyecto de conservación: la disputa entre aplicar o no políticas públicas que consideren el territorio como área protegida, al tiempo que se pueda clarificar qué quiere decir la protección de un ANP. Un elemento que, para los vecinos, define gran parte de los problemas de conservación tiene que ver justamente con los intereses que guían las decisiones, la definición política sobre la gestión del área protegida y la falta de inclusión de la comunidad en decisiones que pueden tener un alto impacto medioambiental.

Bueno, ¿qué es desarrollo? Yo creo que acá tenemos un grave problema, que ya es mundial... digamos el tema conceptual, el origen de las palabras. Si yo lo pongo en el Facebook de vecinos, si yo pongo “tener un *country* no hace al desarrollo” y no sé qué, yo

soy negativa, para los que creen que eso es desarrollo. ¿Por qué? Porque culturalmente ellos creen que, como viene más gente, va a venir más consumo, ¿me entendés? Y ahí se confunden. Y aparte, que las políticas, las políticas económicas, de desarrollo productivo, de desarrollo social y todo, en ningún momento dado tiraron una idea ¿no? de que la reserva natural también nos puede generar dinero y trabajo. O sea, hoy, hoy se apuntaba que el chico que está en el *country* trabajando de guardia, ¿por qué no [puede] ser un guardia ambiental?, con el mismo sueldo. Ahí se termina yo creo que parte de la discusión. Pero falta una política, para que ellos sean cuidadores de la reserva. Para que ellos, más que nada, tengan un laburo, porque lo que falta acá es laburo (vecina, entrevista realizada 19 de agosto de 2017).

Nosotros somos más partidarios de mirar el bosque, no el árbol. Ehh ... como vecinos autoconvocados, viene el gas, viene el agua, viene algo que no nos gusta. Eso es muy difícil para que lo entienda una persona. “No, estoy tranquilo”, o sea, quieren tranquilidad, pero también quieren el agua, quieren el gas... O sea, hay cosas que no son compatibles. No entienden que, a la larga, teniendo todo eso se re-superpuebla Mar Chiquita, y los servicios no van a alcanzar (vecina, entrevista realizada 19 de agosto de 2017).

La disputa desarrollo-conservación se introduce en las maneras en que se plantean los términos de la aprobación o no de determinados proyectos. Esa es una difícil posición, en la que deben incurrir los vecinos autoconvocados y otros actores de la comunidad, ya que propone el debate en términos dicotómicos: se piensa en el trabajo de la gente o se piensa en la conservación. Esa dicotomía justamente rechaza el nuevo paradigma que propone la UNESCO, ya que no se viabiliza una integración de la esfera humana con la esfera medioambiental. Aunque tiene sus fundamentos, no permite pensar el problema de manera compleja ni mucho menos integrada, lo cual lleva a que los escenarios de debate nunca puedan cumplirse con base en un juego de tipo cooperativo, en el que todos ganan. Ante esas dicotomías, la solución apunta a una “suma cero”, en la que el triunfo de una postura implica la derrota de la contraria.

El punto de vista de los operadores de pesca

Mientras que el discurso de los vecinos posee consensos que los definen como grupo, no sucede lo mismo con los operadores de pesca que trabajan en la reserva. Para algunos, la conservación supone una forma de exclusión de su actividad. En parte, la ausencia de una política de gestión que se esfuerce por romper las dicotomías asociadas con el par naturaleza/sociedad multiplica y exagera los motivos de conflicto, ante las mínimas acciones de intervención medioambiental.

Otro de los actores centrales en la tensión entre conservación y desarrollo son los guardaparques, quienes son contratados por el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS). Con una mirada similar a los operadores de pesca,

aparecen como figura de autoridad, control y vigilancia de las actividades que se desarrollan. A los guardaparques se les exige simbólicamente proteger no solo a la naturaleza, sino al turismo (en general, más que a cada visitante, entendiendo que es la base del crecimiento económico de Mar Chiquita).

En un centro turístico, la actitud de los guardaparques, como la que tienen estos, es mala (...) Tiene que ser atención a la gente, enseñanza a la gente... Estos vienen y te patean un balde porque tenés cangrejos con los chicos, y ahí se genera. Ahí se genera, el papá del nene se rebela, te quiere cagar a trompadas, te hace una denuncia. ¿Entendés? Pero ¿por qué echas a la gente? Porque cuando a vos te sobra gente, es un tema, pero cuando no tenés gente como esta temporada, vos te la tenés... vos la tenés que abrazar. Pero ellos los echan (operador de pesca, entrevista realizada el 23 de julio de 2017).

Para otro entrevistado, la reserva es ante todo un lugar turístico, por lo que las políticas deben dirigirse al incremento de las capacidades de atraer al turismo. Todas aquellas medidas que se quieran aplicar deben partir de esa premisa, para no estar “fuera de foco” o para no dejar de lado las necesidades de todo lo que se vincula con ese “ponerse en el lugar de todos”. Describe las acciones de los guardaparques como excluyentes y represivas, que regulan prácticas que él no considera que deban enmarcarse dentro de las políticas de conservación; por tanto, los funcionarios son “cangrejos encarnizados”.

La metáfora del cangrejo encarnizado nos remite a que sus acciones irracionales los hacen retroceder varios casilleros en el camino hacia el desarrollo. También es posible pensar en ciertos sentimientos de despecho o distanciamiento hacia la figura de autoridad en la reserva. Con la mirada detenida en el empleo, se considera motor desarrollista al turismo. Mientras la figura del operador de pesca se presenta como el actor clave para el desarrollo, el guardaparque encarna en el imaginario social la figura de la conservación. Es quien lentifica el camino al desarrollo.

La perspectiva de los pescadores recreacionales

Al centrarnos en la perspectiva de los pescadores recreacionales en torno al desarrollo y la conservación, observamos que presentan diferencias en relación con el tipo de pescador. Estos se diferencian entre aquellos que son de la zona o que hace varios años continúan eligiendo el espacio para su actividad, y los pescadores ocasionales. En términos generales, se trata de quienes tienen un vínculo emocional con la reserva, más allá de su actividad recreativa, y los pescadores más “recientes” o estacionales, que perciben al espacio casi exclusivamente por los servicios ecosistémicos que provee. Los primeros valoran el ambiente, más allá de los recursos, y describen el espacio por su importancia como reserva natural. Los segundos destacan su valor ante todo por lo que obtienen en términos individuales (tranquilidad, recreación, alimentos, etc.).

A pesar de la manera diferente de percibir el espacio, no parece haber discrepancias sobre qué entienden por desarrollo. Este es considerado crecimiento de la reserva, ya que ni a unos ni a otros les beneficia una masificación del espacio.

Yo vivo en Buenos Aires. Tenés un sólo lugar que vas y ves un villerío, asfalto, continuamente casas, y no ves el aire y a mí me gusta esto (pescador oriundo de Monte Grande, entrevista realizada 18 de julio de 2017).

Bueno, yo lo que te voy a decir es que para mí en temporada, viste... tiran mucha basura. Acá te das cuenta por la temporada. Viene la gente de vacaciones. Y sí, en Mar de Cobo también, eh. Y dejan las playas sucias, viste, eso es lo que sí cambiaría. Porque después ya, en el invierno, se ve que, al haber menos gente... y los que somos de acá no hacemos eso (pescador oriundo de Mar de Cobo, localidad lindera a Mar Chiquita, entrevista realizada 20 de junio de 2017).

Al indagar sobre los aspectos que limitarían que la RBPAMC cambie, se señala la afluencia turística y residencial, que cada vez adquiere dimensiones mayores.

Que empiece a venir mucha gente de afuera... Y sí, bueno, nosotros somos de afuera, ¿no? Pero mucha gente viene con otra intención, ¿no es cierto? Viste cómo es (...) está todo tranquilo, por ejemplo, vos mira, dejás el auto con todas las cosas cargadas y no tenés un problema. Vos vas a Mar del Plata, Tandil, Necochea, con las cosas así en la caja y sabes que algo te va a faltar. Y más o menos estoy un poquito orientado en el tema (...) Tandil cada vez peor (pescador oriundo de Tandil, provincia de Buenos Aires, entrevista realizada 30 de octubre de 2017).

Donde sí encontramos miradas divergentes es respecto a la relación desarrollo-conservación. En términos generales, quienes son visitantes usuales o viven cerca de la reserva, consideran que la mejor solución debe nacer en el ámbito político/público, a partir de políticas centradas en la solución de problemáticas concretas. Para quienes visitan ocasionalmente o de manera reciente la reserva, la solución es menos reflexiva. Normalmente, encuentran necesaria la modificación de ciertas prácticas individuales guiadas por el sentido común, como podemos observar en los siguientes relatos.

Esto es lindo, si me sacan esto, ¿de qué vamos a vivir nosotros, los que necesitamos esta terapia? Entonces lo que hacemos es hacer un fuego, y después recaudamos toda la basura que está ahí y la quemamos (pescador oriundo de la provincia de Buenos Aires, entrevista realizada 18 de julio de 2017).

[La presencia del municipio] tiene que ser muy continua, más en verano. Vos en verano te das cuenta... Viene la gente a la playa y, cuando se va, es una montaña de desechos, así. ¿Por qué no te lo llevaste? Venís con tus cosas, llévate todo. La basura,

también la generaste vos, llevatelá. Esa es la conciencia, en el buen sentido que hay que generar. Porque si no ponés a la gente identificada con el municipio a hacer ese trabajo, de forma amable, constantemente, lamentablemente los humanos reaccionan por repetición, por cansancio. Es eso, molestar a la gente hasta que aprendan a no molestar al medioambiente (pescador oriundo de la provincia de Buenos Aires, entrevista realizada 18 de julio de 2017).

Para mí, lo fundamental de todo sería poner carteles de que realmente se haga conciencia, de que se tienen que llevar lo que traen (...) Lo que pasa es que también, al vivir en un lugar que capaz que no es responsable de hacer las cosas como las tiene que hacer, uno a veces se pone desprolijo (...) Me jodés a mí que no ande por la playa y acá en Mar Chiquita está casi todo alambrado ya. Alambrado por qué y por quién... No sé, en algún momento se escuchaba que habían comprado unos rusos, no lo sé. Pero ese creo que es el mayor problema, no la persona que viene el fin de semana (visitante oriundo de Mar del Plata, entrevista realizada 20 de junio de 2017).

En los extractos anteriores observamos que aquellas personas que visitan la reserva hace poco parecen tener un menor registro de la tensión sobre el papel del municipio en la definición del desarrollo como conservación o como crecimiento (por la inversión del capital en activos inmobiliarios). Mientras la mayoría de los pescadores parece ver como algo negativo la sobrecarga poblacional (unos fundamentándose en posturas clasistas, otros con una mirada de la sostenibilidad), no todos entienden que la solución es política. Quienes tienen un vínculo más continuo con el espacio parecen comulgar más con la necesidad de políticas públicas que no dejen de lado los conflictos desde la tensión constitutiva. Serían políticas que partan de una conservación democrática (por la manera de convivir con la diversidad de opiniones); que tengan un fuerte anclaje público; que vayan en contra de la privatización de espacios, la cual hace depender la conservación de la voluntad individual de quienes logran acceder a ciertos sectores de la reserva.

A lo largo de las entrevistas realizadas durante la intervención territorial, pudimos observar que la determinación identitaria del espacio no parece ser diferente si se habla con pescadores, operadores de pesca o vecinos autoconvocados. Todos resaltan una característica del ambiente: la tranquilidad y la riqueza de recursos diversos con que cuenta la reserva. Además, la existencia del problema de los residuos y la falta de políticas públicas no planificadas. La misma orientación del problema es referida por los turistas que visitan la reserva. Así, existe cierto consenso u homogeneidad de opiniones entre quienes viven en la reserva, y una mayor heterogeneidad en las percepciones de los turistas que la visitan.

En síntesis, los diferentes actores entrevistados que viven permanentemente en la reserva refieren a dicotomías en los discursos sobre los conflictos centrales. Unos adoptan la premisa “conservar para sobrevivir”, y otros “conservar o sobre-

vivir”. Esa situación lleva a radicalizar posturas ante toda intervención dirigida a la conservación y a la mejora de servicios públicos. Por el contrario, los turistas no parecen ver el problema de manera homogénea; hay mayor dispersión de las opiniones al respecto.

A modo de cierre: ¿es posible conciliar desarrollo y conservación?

Pensar un tipo de conservación colaborativa en áreas naturales protegidas que tienen la particularidad de poseer una zona de usos múltiples implica necesariamente revisar los conflictos que tienen lugar a causa de la incompatibilidad de intereses de los actores involucrados. Como una primera aproximación a estos conflictos, se analizaron las posturas acerca del desarrollo y la conservación. A partir de ello, proponemos un tipo de conservación que atienda las particularidades no solo del contexto, sino de cada uno de los actores sociales. Para eso, es primordial reactivar los espacios de debate y gestión, donde todas las posturas se encuentren representadas. Pensar en el desarrollo desde la conservación es viable cuando la solución se ve desde lo político, público y democrático.

Fomentar la participación ciudadana resulta una estrategia de conservación clave, ya que las identidades de los vecinos y las vecinas de la zona se configuran y reconfiguran en un proceso continuo, fuertemente ligado al territorio. Por ende, cada intervención que se realice impactará en ellos de diversos modos, ya sea modificando su rutina diaria o los vínculos entre actores.

La multifuncionalidad del territorio refiere, a la vez, a múltiples sentidos acerca de él. Actualmente, atraviesa por un proceso de resignificación creciente, debido a los conflictos territoriales, sobre todo aquellos signados por la “paz y tranquilidad” de la zona, ya que deja de serlo a causa de la amenaza de urbanización. Además, existen nuevas valorizaciones del territorio, que irrumpen en el sentido de comunidad. En ese contexto, el territorio se presenta como un punto en tensión entre la dicotomía atraso/desarrollo. Se reconoce el trabajo como fuente de desarrollo, pero se busca que no rompa la armonía del lugar.

De acuerdo con las entrevistas realizadas, pensar un tipo de conservación colaborativa como aliada del turismo puede permear no solo en la paradoja del desarrollo, sino en la relación sociedad-naturaleza. Esta acción puede llevarse adelante a partir de la diferencia que otorga la experiencia y el habitar, a partir de la posibilidad de transitar la naturaleza no desde el mero goce o tranquilidad, sino desde un sentido convivencial con la biodiversidad del lugar.

En síntesis, la conservación flexible en áreas naturales protegidas con fuerte incidencia turística, más que un límite, constituye una potencia. No se excluye a la sociedad, sino que se le permite acceder a aquello que merece ser conservado. Si bien

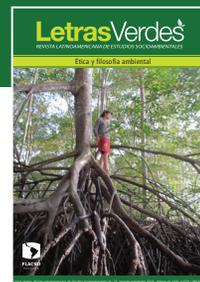
es imposible mantener esas áreas en un estado prístino, es tarea de los municipios considerar a los actores locales como garantes del uso óptimo del territorio para cada visitante del lugar. Para ello, la educación ambiental desempeña un rol clave. Considerar promotores ambientales tanto a los guardaparques como a los operadores de pesca los posiciona como agentes de cambio, alejándolos de las figuras policíacas.

Es crucial la participación ciudadana y la puesta en valor de los recursos naturales por fuera de la lógica mercantil. Esto solo puede darse a partir de una transición biocéntrica, donde se desplace la contemplación de la naturaleza por acciones y relaciones sociales fundadas en una racionalidad ambiental. De nuestra parte, nos queda contribuir a ese proceso, pensando un tipo de ciencia en la comunidad y para la comunidad.

Bibliografía

- Barragán, Juan, José Dadon, Silvia Matteucci, Claudia Baxendale, Andrea Rodríguez, y Jorge Morello. 2003. "Preliminary Basis for an Integrated Management Program for the Coastal Zone of Argentina". *Coastal Management* 31: 55-77.
- Berón, María Paula, y Marco Favero. 2009. "Mortality and Injuries of Olrog's Gull *Larus atlanticus* Individuals Associated with Sport Fishing Activities in Mar Chiquita Coastal Lagoon". *Hornero* 24: 99-102.
- Brailovsky, Antonio, y Dina Foguelman. 2010. *Memoria Verde. Historia ecológica de la Argentina*. Buenos Aires: De Bolsillo.
- Burkart, Rodolfo. 2005. "Las áreas protegidas de la Argentina". En *La situación ambiental Argentina 2005*, editado por Alejandro Brown, Ulises Martínez Ortiz, Marcelo Acerbi y Javier Corcuera, 399-403. Buenos Aires: Fundación Vida Silvestre Argentina.
- D'Amico, Paula. 2015. "Debates sobre conservación y áreas naturales protegidas: paradigmas consolidados y nuevos horizontes". *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales* 18: 208-226. doi.org/10.17141/letrasverdes.18.2015.1662
- Escobar, Arturo. 2007. *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: El perro y la rana.
- Ferrero, Brian. 2014. "Conservación y comunidades: una introducción". *Avá. Revista de Antropología* 24: 11-33.
- Ferrero, Brian, y Mercedes Gomitolo. 2017. "Cuando el árbol cubre al bosque. Sobre la despolitización de la naturaleza en las áreas naturales protegidas". *Revista de Estudios Marítimos y Sociales* 11 (1):233-254.
- García, Germán, Ariadna Gorostegui Valenti, Melina Castano, Maximiliano Hernández, Francisco Zumpano, y Juan Pablo Seco Pon. 2018. "El rol de las comunidades locales en la conservación de especies amenazadas: la Gaviota de Olrog como estudio de caso". Informe Técnico Final del Fondo para la Conservación Ambiental, Banco Galicia.
- Giaccardi, Maricel, y Alicia Tagliorette. 2007. *Efectividad del manejo de las áreas protegidas marino costeras de la Argentina*. Puerto Madryn: Fundación Patagonia Natural.

- Gudynas, Eduardo 2015. *Derechos de la naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Isacch, Juan Pablo, Efraín López Rapposo, Karina Zelaya, María Susana Bo, Julio Mangiarotti, Mónica Iza, Ricardo Cañete, Marcela Bertoni, Julio Branda, y Federico Isla. 2010. “Revisión periódica para reservas de biosfera: Reserva de Biosfera Parque Atlántico Mar Chiquito”. Informe Técnico.
- Klier, Gabriela, y Guillermo Folguera. 2017. “¿Caras de una misma moneda? Conservación de la biodiversidad y extractivismo en América Latina”. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales* 22: 182-204. doi.org/10.17141/letrasverdes.22.2017.2704
- Lasta, Carlos, Emiliano González, Eleonora Verón, Ayelén Mutti, Valeria Marchi, Leandro Ezpeleta, y Daniel Alonso. 2010. “Evaluación de la vulnerabilidad a la erosión del cordón costero en el partido de la costa”. En *Manual de manejo de barreras medianas de la provincia de Buenos Aires*, editado por Federico Isla y Lasta Carlos, 227-248. Mar del Plata: EUDEM.
- López, Ma. José. 2013. “La dimensión sociocultural de la Sustentabilidad”. Ponencia presentada en *XII Jornadas Internacionales de Investigación en Turismo. VI Simposio*, Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Ushuaia, 5 al 7 de diciembre de 2013 <http://nulan.mdp.edu.ar/2092/1/lopez.2013.pdf>
- Martínez Reyes, José. 2009. “Comunidad, estado y naturaleza: la ecología política del manejo colaborativo de bosques”. *Revista de Ciencias Sociales* 20: 128-155.
- Merlinsky, Gabriela. 2013. *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. Buenos Aires: Ciccus.
- Morea, Juan Pablo. 2014. “Situación actual de la gestión de las áreas protegidas de la Argentina. Problemáticas actuales y tendencias futuras”. *Revista Universitaria de Geografía* 23: 57-75. <http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/pdf/reuge/v23n1/v23n1a03.pdf>
- OPDS (Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible). 2019. “Áreas Naturales Protegidas”, acceso el 7 de agosto de 2019, <http://www.opds.gba.gov.ar/anp>
- Puentes Casas, Erasmo. 2013. “Políticas ambientales de conservación y conflictos en áreas protegidas. El caso del Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena, Colombia (1948-2009)”. Tesis de Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales, Facultad de Filosofía y Letras / UBA.
- Serra Maggi, Daniela. 2019. “Complejidades y desafíos sociales en iniciativas de conservación ¿Quién forma parte de la comunidad?”. *Revista Austral de Ciencias Sociales* 35: 205-220.
- Taylor, Steve, y Robert Bogdan. 1992. *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de significados*. España: Paidós.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). 1996. *Reservas de biosfera: la Estrategia de Sevilla y el marco estatutorio de la red mundial*. París: UNESCO.



Establecidos y marginados en áreas naturales protegidas: dos casos de estudio en México y Argentina

The Established and the Outsiders in Protected Natural Areas: Two Case Studies in México and Argentina

 Elias Gómez - Profesor del Departamento de Antropología Social de Universidad Nacional de Misiones (UNaM).
Miembro del Centro de Estudios Históricos de la UNaM / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de
Argentina, elias.gomez@conicet.gov.ar, orcid.org/0000-0002-4468-9618

Recibido: 30 de enero de 2019
Aceptado: 04 de julio de 2019

Resumen

El artículo propone las configuraciones de “establecidos y marginados” de Norbert Elias como modelo para la investigación de conflictos por la gestión de áreas naturales protegidas. Los casos analizados etnográficamente corresponden al Parque Nacional El Tepozteco, en México, y la Reserva de Biosfera Yabotí, en Argentina. Se exponen los principales momentos de las configuraciones de establecidos y marginados en ambas áreas naturales protegidas; la evolución de la cohesión social de las comunidades locales a propósito del crecimiento del turismo; los desenlaces progresivos de los conflictos, así como las asociaciones entre comunidades locales, empresas privadas, agencias gubernamentales y organizaciones ambientalistas. A partir de los resultados, se señalan nuevas posibilidades de las configuraciones de establecidos y marginados en torno a las áreas naturales protegidas.

Palabras clave: áreas naturales protegidas; turismo; comunidades; configuraciones

Abstract

The article proposes the configurations of “established and outsiders” of Norbert Elias as a model for the research of the conflicts for the management of Natural Protected Areas. The cases analyzed ethnographically are the National Park El Tepozteco in Mexico and the Biosphere Reserve Yabotí in Argentina. The principal moments of “established and outsiders” configurations in both Natural Protected Areas are exposed, as well as the evolution of the social cohesion of the local communities with regard to the growth of tourism and the progressive outcomes of conflicts and partnerships between local communities, private companies, government agencies, and environmental organizations. Based on the results, new possibilities of established and outsiders configurations around Natural Protected Areas are pointed out.

Key words: Protected Natural Areas, Tourism, Communities, Configurations



Introducción

En los conflictos por la gestión de áreas naturales protegidas (en adelante, ANP) no hay una posición predefinida para los agentes involucrados. Comunidades locales, empresas privadas, agencias gubernamentales y ambientalistas pueden asociarse, excluirse, o incluso enfrentarse de manera abierta utilizando la coacción económica, política, y eventualmente, física. Sin embargo, la complejidad de estos hechos no es arbitraria si se considera el desarrollo de los diferentes momentos de las interdependencias entre establecidos y marginados en las ANP.

Una aproximación a las configuraciones sociales y a las configuraciones de establecidos y marginados puede encontrarse en Elias y Scotson (1994), Elias (1999, 2000, 2011 y 2016b), Zabłudovsky (2007, 2016), Rosenthal (2016) Van Krieken (2005) y Weiler (1998).

Los casos analizados en este artículo son (a) el Parque Nacional El Tepozteco (en adelante, PNET) en México, y (b) la Reserva de Biosfera Yabotí (en adelante RBY) en Argentina. En el PNET se realizó trabajo de campo desde los meses de julio de 2017 a marzo de 2018.¹ En la RBY se realizó trabajo de campo de forma continua entre los años 2010 y 2017. Varios resultados de investigación fueron publicados en forma de artículos y tesis académicas; no obstante, la descripción de ambas ANP incluye sobre todo investigaciones antecedentes de otros autores y documentos oficiales, además de observaciones propias.

El artículo tiene la siguiente estructura: en la primera sección se amplía la exposición del problema; en la segunda y la tercera se describen los diferentes momentos configuracionales vinculados a las ANP en cuestión y, por último, en las consideraciones finales se sintetizan los avances y se proponen nuevas vías de investigación.

El problema sociológico

Durante las últimas décadas, los balances de poder en el PNET y la RBY (entre comunidades locales, empresarios privados y agencias gubernamentales y ambientalistas) sufrieron importantes transformaciones. Aquellos que estaban en posiciones establecidas fueron relegados a posiciones menos favorecidas, y los que estaban en posiciones marginales pasaron a posiciones más favorables (Valenzuela Aguilera 2017; Gómez y Ferrero 2015; Papalia 2012; Rosas 1997). Durante el desarrollo de esas transformaciones, se reforzó la cohesión de las comunidades locales, y sus posi-

¹ Este artículo surge en el marco de una investigación postdoctoral sobre poder, dominación y territorio, en la obra de Max Weber y Norbert Elias. El artículo fue estimulado principalmente por Gina Zabłudovsky (2007, 2016), quien coordinó la estancia en el Centro de Estudios Teóricos y Multidisciplinarios en Ciencias Sociales (CETMECS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

bilidades de asociación con la conservación de la naturaleza y la generación de atractivos turísticos. Así, los atributos que en un momento funcionaron como estigmas de grupos marginados (creencias tradicionales, prácticas de resistencia al desarrollo, siglos de antigüedad de residencia local e identidades adscritas a etnias indígenas) pasaron a ser las claves de la identidad de los nuevos grupos establecidos.

En la actualidad los grupos favorecidos con la industria del turismo en el PNET y la RBY incluyen a inversores, empresas privadas, agencias gubernamentales y no gubernamentales, que asocian sus intereses con el fortalecimiento de las identidades, las prácticas y los derechos de las comunidades locales. Estos cambios en el PNET y la RBY se adecúan a las configuraciones de establecidos y marginados (Elias y Scotson 1994; Elias 1999). Por tanto, una pregunta clave es: ¿cuáles son los momentos definitorios de las configuraciones de establecidos y marginados en el PNET y la RBY? Una breve reseña de los conceptos relacionados permitirá delinearla.

Configuraciones y fuerzas sociales

Las configuraciones de establecidos y marginados son procesos de interdependencias entre grupos dotados con fuerzas desiguales. Los atributos que pueden tensionar las interdependencias entre grupos –como la posesión de dinero, conocimientos, derechos tradicionales, cohesión moral o fuerza física, entre otros– son parte de la fuerza social de estos (Elias 1999; Van Krieken 2005). En el desarrollo de las configuraciones pueden identificarse diferentes momentos, en los que prevalecen determinados ordenamientos de las fuerzas en pugna (Elias 2000, 2011, 2016a; Rosenthal 2016). Esos momentos no son fases mecánicamente secuenciales, aunque implican una concatenación de episodios que tensionan los balances de poder entre los grupos en pugna. En las configuraciones del PNET y la RBY se pueden identificar:

1. Un momento inicial de “diferenciación de posiciones opuestas”, en el cual la alineación de los grupos en pugna se acota a dos bandos, uno a favor y otro en contra de determinadas intervenciones dentro de las ANP. Se trata, en suma, del inicio de “luchas de exclusión”, en el que los grupos débiles o poco definidos van reorganizándose en grupos más fuertes y mayoritarios (Elias 2016a).
2. Un momento central de “confrontaciones y prueba de fuerzas”, en el que los grupos se reconocen como irreconciliables en sus posturas. Así, las confrontaciones se vuelven inevitables y no se acotan a las coacciones políticas, económicas o simbólicas, sino que pueden involucrar la violencia física y eventualmente la muerte de los contendientes.²

² Como señalan Elias y Scotson (1994), la eliminación física de los competidores es el último recurso en los entramados de relaciones de fuerza. Tiene más posibilidades de surgir en configuraciones sin regularidades consolidadas, es decir, que se encuentran en una fase de pre-juego.

3. Un momento avanzado de “organización y cohesión social”, en el cual se concentran las fuerzas necesarias (políticas, económicas, entre otras) para las posibles nuevas confrontaciones. En el caso de las comunidades locales involucradas con ANP, un elemento definitorio de la fuerza social es la cohesión moral interna –devenida en parte de atributos compartidos y en buena medida extraordinarios (no comunes)– que puedan desarrollar.

4. Un momento final que plantea “nuevos balances de poder”. El desenlace de las configuraciones sociales puede implicar la actualización o el surgimiento de nuevos equilibrios de poder. En este sentido, las relaciones de fuerza actuales en el PNET y la RBY plantean nuevos balances, aunque sujetos a nuevos episodios de imposiciones, acuerdos o resistencias.

Cohesión social y carisma de grupo

El carisma concentra determinados atributos que hacen únicas a ciertas personas. Tiene gran importancia en las luchas por la dominación, al estimular la cohesión interna de los grupos. Esta incluye no solo las tomas de posición y estrategias, sino fundamentalmente una unidad moral/emocional (Weber 2014; McCulloch 2014). Para Elias y Scotson (1994), esa unidad es relativa, en el sentido de que emerge en las confrontaciones con otros grupos y conforma un excedente de fuerza diferente al que puede proporcionar la posesión de fuerza económica, política o física. La diferencia respecto a la mera cohesión organizativa radica en que la cohesión moral requiere una imagen de nosotros (*we-image*) constituida en confrontaciones con otros grupos, además de tiempo y vivencias compartidas (Elias 1999, 2016a; Wouters 1998).

Con una *we-image* consolidada, los miembros de un colectivo sienten “como si estuvieran dotados de un tipo de carisma grupal, de una virtud específica que comparten todos sus miembros y de la que carecen los demás” (Elias y Scotson 1994, 21). En las comunidades locales vinculadas al PNET y la RBY, el carisma emergente se basa en buena medida en características como la antigüedad de residencia, la obediencia a mandatos tradicionales y ancestrales, y la pertenencia a grupos étnicos concretos.³ A diferencia de los grupos sin antigüedad de residencia en la zona, que tampoco están asociados con tradiciones y etnias determinadas, las comunidades locales desarrollan una especie de “carisma sustentable” que las sitúa en una posición más responsable con el medioambiente.

3 Como señala Max Weber (2014), el carisma puede emerger en el seno de relaciones de dominación con fundamentos mixtos. Puede surgir entremezclado, por ejemplo, con la creencia en la legalidad de un reclamo (elemento recurrente en las luchas por la dominación legal), o con la obediencia a mandatos ancestrales (elemento recurrente en las luchas por la dominación tradicional).

El Parque Nacional El Tepozteco (México). Características generales

El PNET se encuentra conectado al Corredor Biológico Ajusco-Chichinautzin. Este corredor es una ANP mayor, que une el PNET con el Parque Nacional Lagunas de Zempoala, ambos en el Estado de Morelos, al sur de la Ciudad de México. El PNET fue creado el 22 de enero de 1937 por un decreto nacional del entonces presidente de México, Lázaro Cárdenas. Según el decreto del Parque Nacional El Tepozteco (1937), las principales razones para su creación tuvieron que ver con la conservación de recursos naturales e históricos y la promoción del turismo. En la actualidad, como señala el anteproyecto del Programa de Manejo, aún en vigencia (CONANP 2008), el PNET cuenta con 24 000 hectáreas, que incluyen el Sitio Arqueológico El Tepozteco, y unas 67 localidades, barrios, colonias y asentamientos irregulares, que suman unas 38 891 personas aproximadamente. Las localidades más pobladas corresponden al municipio de Tepoztlán y, en menor medida, a los municipios Amatlán de Quetzalcóatl, San Andrés de la Cal, Santa Catarina, Santo Domingo Ocotitlán, San Juan Tlacotenco, Unidad Habitacional Acolapa y Villa Santiago.

Además, en la zona de influencia del PNET, unas 27 localidades nuclean a 16 439 personas, lo cual hace un total de unas 55 241 personas asentadas dentro del PNET y sus alrededores. Varias localidades dentro del parque albergan a poblaciones indígenas, como es el caso de las localidades Amatlán de Quetzalcóatl, Santo Domingo Ocotitlán, San Andrés de la Cal y San Juan Tlacotenco. Estas reúnen al 4,3 % de la población del parque, principalmente hablantes náhuatl y mixtecos. La tenencia de la tierra en el municipio de Tepoztlán, el más poblado dentro del PNET, es mayormente comunal (unas 2012 ha), y ejidal (unas 22 251 ha). La propiedad privada es minoritaria y, en general, está sujeta en alguna medida a regulaciones comunales y ejidales (CONANP 2008). El PNET atravesó en el pasado procesos que involucraron marcadas resistencias, negociaciones, impugnaciones y acuerdos entre grupos opuestos, hasta llegar a las condiciones de la actualidad. Para sintetizar esas dinámicas, se exponen en forma de momentos configuracionales las principales transformaciones de las relaciones de fuerza en esta ANP.

Diferenciación de posturas opuestas

Tras la creación legal del parque estuvo la iniciativa del Estado y sus agencias gubernamentales de frenar la explotación forestal descontrolada proveniente de pobladores aledaños a los bosques (Calderón Moreno y González García 1990). Los desmontes y el avance de asentamientos humanos en el parque eran comunes incluso en la segunda mitad del siglo XX, aún mucho tiempo después de creado el PNET

(González y Sánchez 1961; Vargas Márquez 1984). Antes de los años 90, al menos tres ejidos hacían uso de una porción del parque como fuente de abastecimiento de madera para la elaboración de carbón, construcciones domésticas y otros.

El impacto de las actividades humanas durante la mayor parte de la segunda mitad del siglo XX no solo se debía a la explotación de maderas nativas, sino también al avance de la agricultura (mediante roza y quema), a los incendios ocasionales y planificados, al uso de pastura para la cría de ganado, a la caza furtiva, a la contaminación de fuentes de agua, a la extracción de especies vegetales para comercialización, a la extracción de piedras para la construcción, así como a la cercanía de la autopista México-Cuernavaca y las vías del ferrocarril México-Balsas (Calderón Moreno y González García 1990). Con la creación del PNET, buena parte de los usos del parque por parte de los pobladores locales pasaron a ser considerados ilegales. De manera que la participación de las comunidades locales en la gestión del PNET usualmente implicó grandes enfrentamientos con grupos de empresas y agencias gubernamentales.

Confrontaciones y prueba de fuerzas

A lo largo del siglo XX, los tepoztecos adquirieron experiencia gradual en contrarrestar grandes proyectos modernizadores (Lomnitz-Adler 1982; Lewis 1963; Redfield 1931). Pasada la primera mitad, varias iniciativas gubernamentales y privadas impulsaron la reunificación política de las comunidades locales. Ejemplos de iniciativas no participativas frenadas fueron, por ejemplo, los proyectos de instalación de un teleférico en los bordes del PNET y el pueblo de Tepoztlán, y los proyectos de construir periféricos y un sistema de carreteras con vistas sobre las montañas del parque, que conectara a Tepoztlán con comunidades locales (Rosas 1997; Waters 2002).

No obstante, los conflictos alcanzaron su cumbre a mediados de la década del 90, con la iniciativa de empresarios privados y de los gobiernos del Estado municipal y nacional de construir un club de golf en el PNET, con unas 1000 casas de lujo, un centro de convenciones, hoteles, restaurantes, dos lagos artificiales y más. La construcción se erigiría en una zona donde ya en la década del 60 un consorcio conocido como Compañía Monte Castillo había intentado impulsar sin éxito la construcción de otro club de golf. Finalmente, el proyecto de mediados de los 90 fue abandonado por la gran resistencia, organización y cohesión de las comunidades locales, que contaron además con el apoyo de organizaciones nacionales y transnacionales (Osorio López 1999; Bórquez Concheiro 2012).

Organización y aumento de la cohesión social

La resistencia eficaz de las comunidades locales al proyecto de la cancha de golf en los 90 se basó en la lucha política contra las agencias que impulsaban el proyecto empresarial y gubernamental, y en la lucha física contra las fuerzas militares (Osorio López 1999; Bórquez Concheiro 2012). La resistencia implicó: cortes de ruta y barricadas, además de la ocupación de la presidencia municipal, al igual que la contrargumentación continua en medios de comunicación, basada en derechos legales y constitucionales. También la utilización creativa de ideas y memorias que pudieran contrarrestar los intereses de los proyectos de desarrollo no participativos (Waters 2002). Entre los recursos políticos utilizados estuvo la invocación de Tepoztécatl (Dios del pulque en la mitología Azteca), patrón de la comunidad y opositor a los proyectos oficiales; la reinención de las impugnaciones históricas de los tepoztecos a proyectos no participativos en el PNET y la difusión de memorias de militantes locales ancianos o ya fallecidos.

Como resultado, la cohesión de las comunidades locales se incrementó con el conflicto y se consolidó la imagen de los tepoztecos como fuertemente ambientalistas, tradicionales y sustentables (Velázquez García 2009). La recreación de esa *we-image* requirió una delimitación estricta dentro de las comunidades locales, acerca de los valores y memorias dignos de ser difundidos y compartidos. La presión política recreada por uno y otro bando fue tan fuerte que, si bien aseguró la unidad y organización de gran parte de las comunidades locales, también dividió en buena parte a amigos y familiares que vivían en la misma casa y poblado del PNET (Ruiz López 2017).

Establecimiento de nuevos balances de poder

A partir del año 2001, comenzaron a cambiar los balances de poder en la gestión del PNET, impulsados sobre todo por la implementación nacional del Programa Pueblos Mágicos (Alvarado Rosas 2015). Este alentó la creación de redes alternativas a los circuitos turísticos ya establecidos, como una manera de integrar a pequeñas localidades con algún potencial turístico. La localidad a ser integrada como Pueblo Mágico debía ubicarse a una distancia menor a los 200 km o a menos de dos horas de distancia por vía terrestre de un destino turístico consolidado, o de otra localidad considerada mercado emisor (SECTUR 2003). Tepoztlán fue uno de las primeras localidades en ingresar al programa, en 2002, aprovechando el potencial turístico de sus poblados antiguos, el Sitio Arqueológico El Tepozteco, los enormes riscos característicos del paisaje natural del PNET y, sobre todo, su cercanía respecto a la Ciudad de México.

Luego del Programa Pueblos Mágicos, a inicios del año 2000 la agricultura dejó de ser la principal actividad económica de Tepoztlán, y se incrementó la importancia del turismo (Velázquez García 2009). A propósito, el Instituto Nacional de Estadísticas Geográficas (INEGI 2018) señala que, durante el año 1994, existían aproximadamente 201 sitios de hospedaje (6 060 cuartos), 402 lugares de venta de comida y 448 553 turistas habían ocupado un cuarto. En 2004 la cifra de personas hospedadas llegó a los 2 198 208. En 2009, ya habían 560 sitios de hospedaje (11 797 cuartos) y 1223 restaurantes.

En los últimos años, los movimientos ambientalistas no logran el apoyo de la mayoría de los tepoztecos contra las continuas intervenciones a favor del desarrollo del turismo (Velázquez García 2009; Alvarado Rosas 2015). Estas incluyen: la ampliación de la calzada de ingreso a Tepoztlán; el aumento de las frecuencias de buses al pueblo; la proliferación de agencias turísticas, locales de comidas, alojamientos y pubs, manejados por foráneos; además de las cada vez más frecuentes ventas de terrenos a compradores que no son tepoztecos.⁴

El turismo de Tepoztlán es caracterizado como una economía de la experiencia íntima, que proporciona al turista vivencias significativas asociadas estrechamente con la identidad imaginada de Tepoztlán como comunidad tradicional, rural, mexicana, rebelde y cuidadosa de la naturaleza. Estas características forman parte del principal atractivo para los visitantes turísticos (Velázquez García y Balslev 2012; Velázquez García 2009). El turismo en Tepoztlán retoma fundamentalmente aquello que defendían los movimientos anticlub de golf, antiperiféricos y antiteleféricos. Sin embargo, esta vez la posición establecida de las configuraciones sociales no incluye solo a la población dependiente de la agricultura y a la población con varias generaciones de ancestros en la zona. Buena parte de la población beneficiaria del turismo en Tepoztlán y los poblados aledaños llegó con el boom del turismo. Esto incluye a comerciantes, emprendedores y empleados de diversas ramas (gastronomía, alojamiento, comercio, servicios religiosos y de salud [temazcales y medicinas tradicionales], servicio de guías de turismo, entre otros) (Alvarado Rosas 2015; Ruiz López 2017; INEGI 2018).

La Reserva de Biosfera Yabotí (Argentina). Características generales

La RBY se ubica en la provincia de Misiones, en Argentina. Fue creada por la ley provincial 3041, en 1992, y ratificada en el mismo año por el decreto provincial 1921. Más tarde, en 1995, fue reconocida por la Unesco como parte de la red mundial de Reservas de Biosfera. Se localiza entre los departamentos de San Pedro y

⁴ Existe en Tepoztlán un término local despectivo para las personas sin ascendencia de tepoztecos, y sin muchos años de residencia local: "tepostizos".

Guaraní, y forma parte del Corredor Verde (un área regional de preservación que integra a un conjunto de áreas protegidas vinculadas a 22 municipios de la provincia de Misiones) (MERNRyT 2005).

La RBY representa más del 70 % del territorio del departamento de San Pedro, aunque la mayor atracción de la reserva (los Saltos del Moconá) es aprovechada por el departamento Guaraní, que tiene acceso asfaltado al Parque Provincial Moconá (PPM), en el sur de la reserva. En total, la RBY abarca unas 235 959 ha, cubiertas de bosque con desigual densidad y sobre un relieve de serranías en general menores a los 500 m. La selva paranaense (como es conocida la selva de la región) es considerada el área de mayor biodiversidad de Argentina. Alberga alrededor del 50 % de todas las especies y subespecies de vertebrados del país (FUDHAM y FVSA 2008). En la RBY se encuentran varias ANP bajo dominio gubernamental y privado: Parque Provincial Esmeralda, Parque Provincial Moconá, Reserva Guaraní (propiedad de la Universidad Nacional de Misiones) y Reserva Natural Cultural Papel Misionero (propiedad de Papel Misionero S.A.). También 119 lotes pertenecientes a aproximadamente 31 propietarios privados, sujetos a explotación forestal regulada. Por último, se encuentran los territorios ocupados por aproximadamente 14 aldeas aborígenes, la mayoría de ellas sin títulos de propiedad sobre la tierra que ocupan (Gómez 2014, 2016). Desde sus inicios hasta la actualidad, la RBY estuvo envuelta en conflictos sociales entre indígenas (sus habitantes mayoritarios), propietarios y empresas privadas, y agencias no gubernamentales y gubernamentales. A continuación, se exponen los principales momentos de las configuraciones del estado actual de las relaciones de fuerza en la RBY.

Diferenciación de posturas opuestas

La creación de la RBY en 1992 no fue consensuada con las comunidades indígenas implicadas, acerca de las cuales no se sabía siquiera cuántas residían en ella incluso en el año 2005 (MERNRyT 2005). Solo posteriormente comenzaron las campañas de concientización para informar a las poblaciones indígenas que ocupaban un territorio sujeto a regulaciones peculiares establecidas por la Unesco, el Estado nacional y provincial. Las diferencias de posturas no tardaron en producir escaladas de violencia. A comienzos de la década del año 2000 hubo confrontaciones físicas entre propietarios privados (de apellidos Laharrague y Harriet) y comunidades mbyás que vivían en la RBY. Con la ayuda de empleados, topadoras y maquinaria forestal, los propietarios privados habían destruido las chozas de las comunidades indígenas, lo cual despertó la resistencia inmediata de estas.

A raíz de continuos conflictos similares, se suspendió la explotación forestal durante el año 2004 y, luego de informes de científicos locales, la Cámara de Diputados

de la Nación Argentina aconsejó la participación de la Unesco en una revisión de la gestión de la RBY (CDN 2005; Keller 2004; Ferrero 2005). Así, en el año 2005 se creó la AMIRBY (Área de Manejo Integral de la Reserva de Biosfera Yabotí), agencia gubernamental dependiente del Ministerio de Ecología de la provincia de Misiones, orientada a coordinar la participación conjunta de los múltiples agentes involucrados con la reserva. A pesar de los grandes esfuerzos de esta agencia, durante toda la década del 2000 no se resolvió el principal reclamo de las poblaciones indígenas: la propiedad legal de sus tierras (Gómez 2016).

Confrontaciones y prueba de fuerzas

Luego de las confrontaciones iniciales, los grupos en pugna por la gestión de la RBY tomaron conciencia de sus fuerzas y avanzaron en sus objetivos. A pesar de los conflictos con las comunidades indígenas a inicios de la década del 2000, las inversiones gubernamentales y privadas en el turismo de la RBY fueron creciendo: se asfaltó la ruta de acceso al PPM, al sur de la RBY. Se establecieron en la zona servicios de recorridos en lanchas, se crearon restaurantes y hostales, y se apostaron guardaparques de manera permanente. La participación inicial de las comunidades en los proyectos turísticos al sur de la RBY, en el PPM, fue nula, excepto por la inclusión de las artesanías indígenas como objetos a la venta cerca del Salto del Moconá, el principal atractivo de esa zona (Gómez 2016; Gómez y Ferrero 2015). De ese modo, durante la década del 2000 las comunidades indígenas ocuparon una posición marginal, resultado de las pruebas de fuerza iniciales. No obstante, el conflicto con los propietarios privados hizo notar la existencia de las comunidades mbyás dentro de la RBY y, con esto, aumentaron las interdependencias de estas comunidades, no solo entre ellas mismas, sino también con organizaciones en defensa de los derechos indígenas como EMIPA (Equipo Misiones de Pastoral Aborigen), con agencias gubernamentales como AMIRBY (2010) y también con agencias de conservación del ambiente como FVSA (Fundación Vida Silvestre) (Papalia 2012).

Organización y aumento de la cohesión social

La concepción predominante sobre las comunidades indígenas manejada por las agencias gubernamentales hasta hace poco presentaba a los mbyás como tradicionales y voluntariamente marginados de los procesos regionales, resistiendo el avance del desarrollo, atemorizados en la selva (Martins 2014; Papalia 2012; Gorosito Kramer 1982). En línea con esa concepción, las agencias gubernamentales impulsaron las negociaciones entre propietarios privados, colonos rurales y comunidades mbyás,

fundamentalmente al ayudar a retomar las reuniones tradicionales (*Aty Ñeychyro*) entre comunidades indígenas de la RBY y de la región, a fin de que mejoraran las posibilidades de conservación de sus tradiciones y creencias (AMIRBY 2010). Por tanto, entre los años 2004 y 2012 se reforzaron los lazos entre las comunidades mbyás y la región (comunidades provenientes de Paraguay, Brasil y de otras provincias argentinas). Esto dio inicio a la reconstrucción de las identidades indígenas como indisociables de la selva misionera e, incluso, ligadas al nacimiento histórico de la provincia de Misiones (WWF 2016; SNT 2013).

A fines del año 2000, Argentina ratificó el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, elaborado por la Organización Internacional del trabajo (OIT 2016). Este exige que los pueblos indígenas sean consultados ante cualquier actividad ligada al desarrollo y al gobierno que pueda afectar su vida social, espiritual y cultural. De manera que el refuerzo de la cohesión de las comunidades indígenas fue estimulado no solo por agencias gubernamentales, sino también por agencias no gubernamentales como EMIPA y FVSA, y por organizaciones transnacionales como WWF (*World Wildlife Fund*) y la OIT (WWF 2016; OIT 2016; FVSA 2014). El refuerzo de la identidad de los mbyás fue crucial para su mejor inserción en la gestión de la RBY, debido a que las diferencias en cohesión dentro de la reserva se traducen en diferencias de derechos en torno al uso de recursos forestales y faunísticos, así como en las formas de incorporación a la industria turística. Con el refuerzo de la cohesión grupal, las comunidades indígenas ganaron en autonomía, al desprenderse relativamente de las presiones de otros grupos en pugna por la gestión de la RBY. Por ejemplo, en los últimos años, las agencias ambientalistas señalaron la manipulación de las voluntades indígenas por parte de empresarios y funcionarios políticos. No obstante, una carta de posición conjunta firmada por los líderes de las comunidades involucradas en reuniones tradicionales desmintió esa acusación (Aty Ñeychyro 2014). La toma de posición acorde a una *we-image* en consolidación surgió de reuniones tradicionales que en el pasado fueron estimuladas en parte por las propias agencias ambientalistas (Gómez 2016).

Establecimiento de nuevos balances de poder

A partir del año 2010 tomó gran resonancia mediática el conflicto entre las agencias no gubernamentales y guardaparques afines al primer grupo de trabajo de AMIRBY, por un lado, y por el otro, autoridades del Ministerio de Ecología, comunidades indígenas locales y propietarios privados (fundamentalmente Laharrague). El detonador de los conflictos fue el proyecto de construcción de un camino a través del PPM, hacia los saltos del Moconá y hacia el interior de la selva de la RBY. El acuerdo de

ese camino se logró en el año 2015 con la alianza multicultural de las comunidades indígenas de la zona, el Ministerio de Ecología, el propietario privado Laharrague, y las agencias no gubernamentales *World Land Trust* y FUNAFU (Fundación Naturalidad para el Futuro) (Alianza Multicultural 2015).

La alianza implicó la delimitación y legalización de la propiedad de la tierra correspondiente a las comunidades indígenas asentadas dentro del PPM, en la RBY. Comprendió además la realización de un camino que uniría a las comunidades (y a una propiedad privada dentro del PPM, habilitada en el acuerdo para actividades de turismo ecológico) con una ruta provincial asfaltada. El proyecto exigió que se les reconocieran a las comunidades indígenas (a) sus derechos de propiedad sobre la tierra; (b) el acceso a mayores responsabilidades y beneficios respecto al turismo (realización de senderos y rutas turísticas oficiales que involucraban a varias comunidades), y (c) la posesión de identidades indisociables de la selva, pero abiertas al desarrollo turístico (Gómez 2016; Aty Ñeychyro 2014).

No obstante, el acuerdo/alianza implicó también una importante concesión de las comunidades indígenas al empresario Laharrague y a las agencias implicadas en la alianza multicultural. Se trató del permiso para actividades turísticas y la realización de un camino que conectara una propiedad privada dentro de la RBY con los Saltos del Moconá y una ruta asfaltada provincial. Esta concesión produjo el rechazo del primer equipo de trabajo de AMIRBY y de guardaparques afines, que además no habían sido llamados a participar en el acuerdo. Las agencias ambientalistas se sumaron al rechazo, aunque reconocieron la legitimidad de los reclamos de las comunidades indígenas (FVSA 2014; FARN y FVSA 2013). A pesar de las campañas antialianza multicultural, que dividieron a la provincia de Misiones en bandos a favor y en contra, el camino se encuentra en vías de realización, al igual que varios proyectos de desarrollo turístico para las comunidades indígenas involucradas en la alianza (FHPUF 2016).

El estado actual de las relaciones de fuerza entre grupos involucrados con la RBY no es un punto de llegada definitivo. Es un equilibrio oscilante, con múltiples aristas problemáticas en disputa, incluidos los impactos ambientales del turismo en las comunidades indígenas, las transformaciones del rol de los guardaparques y los beneficios económicos de empresas y agencias gubernamentales (Gómez 2016; Gómez y Ferrero 2015).

Consideraciones finales

Los momentos señalados acerca del PNET y la RBY exponen las transformaciones de los balances de poder dentro de las configuraciones de establecidos y marginados, fundamentalmente a propósito de las comunidades locales. A lo largo de ellos, las comunidades locales del PNET y la RBY pasaron de posiciones de *outsiders* o marginados

respecto a la gestión de sus territorios a posiciones más cercanas a las de establecidos (Elias y Scotson 1994; Elias 1999). Esos cambios afectaron a la totalidad de agentes involucrados con ambas ANP. Así, los empresarios privados y las agencias gubernamentales y no gubernamentales que se plegaron a las transformaciones de las comunidades locales integran en la actualidad el bando de los establecidos (con beneficios de acuerdos y alianzas, y como inversionistas en programas turísticos). Mientras que los que se opusieron a la participación de las comunidades locales en programas de desarrollo quedaron relegados a una participación marginal en ambas ANP.

Tepoztlán, en México, tiene historias que se remontan a la época precolombina, y muchas veces estuvo vinculado a importantes procesos políticos del país. San Pedro, en Argentina, es un departamento con una historia muy reciente, con un papel absolutamente desvinculado de los grandes procesos políticos del país. Las comunidades locales del PNET incluyen a varias etnias indígenas, con siglos de ascendientes dedicados a la agricultura y al comercio. Por su parte, las comunidades ligadas a la RBY involucran a una sola etnia indígena y a colonos rurales con ascendientes de países vecinos y europeos. La etnia indígena involucrada tiene cierta tendencia a migraciones interaldeas y escasa predisposición para con la agricultura y el comercio. No obstante, aun con sus múltiples peculiaridades, el PNET y la RBY comparten momentos configuracionales centrales. A saber:

- a. Un momento inicial de diferenciación de posiciones. Este remite a la creación de ambas ANP, en la que se excluyeron los usos y costumbres de comunidades locales, aunque las oposiciones fueron volviéndose más extremas con la emergencia de proyectos de desarrollo no participativos (Osorio López 1999; Waters 2002; Keller 2004; Gómez 2014, 2016).
- b. Un momento central de confrontaciones y pruebas de fuerzas. Si bien en ambas ANP existen registros de confrontaciones en diferentes épocas, la aspereza de los conflictos alcanzó puntos extremos en determinados momentos. Estos momentos involucraron el uso explícito de la violencia física e incluyeron eventualmente la muerte de militantes de uno de los bandos, en el caso del PNET (Redfield 1931; Lewis 1963; Bórquez Concheiro 2012; Papalia 2012; Gómez 2016; Ferrero 2005).
- c. Un momento avanzado de “cohesión social de las comunidades locales”. Este es apreciable a medida que avanza el desarrollo de las configuraciones sociales, a propósito de hechos como tomas de posición, formación de alianzas y convenios, pero también a propósito de la exclusión de posiciones y argumentaciones divergentes. Las asociaciones cohesivas respondieron a las propuestas civilizatorias externas, pero solo luego de tensiones procesuales que delimitaron estrictamente las prácticas y derechos de los grupos en pugna (Alvarado Rosas 2015; Ruiz López 2017; Velázquez García 2009; Papalia 2012; Gómez 2016).

d. Un momento final en el que los balances de poder se diferencian claramente de los momentos iniciales de las configuraciones de establecidos y marginados. Así, las comunidades locales que –antes de la década del 90 en el PNET y de la del 2000 en la RBY– eran desconocidas, estaban excluidas o enfrentadas a proyectos de desarrollo no participativos se encuentran en la actualidad abiertas a inversores, visitantes, empresas y otras agencias externas a las ANP (Rosas 1997; Velázquez García y Balslev 2012; Gómez 2016; Gómez y Cossi 2015).

En las últimas décadas, las configuraciones de establecidos y marginados son analizadas a propósito de diversos grupos con fuerzas desiguales, que disputan determinados recursos. Parte de estos análisis involucran a norteamericanos blancos *vs.* afroamericanos; judíos *vs.* palestinos; obreros *vs.* burgueses, e inmigrantes *vs.* residentes europeos (Wacquant 1997; Scott, Carrington y McIntosh 2012; Wouters 1998; Rosenthal 2016; Elias 2016a). Las peculiaridades de cada caso profundizan mejor en determinados dispositivos de las configuraciones sociales. En ese sentido, las ANP ofrecen condiciones interesantes, sobre todo por los conflictos que atraviesan las comunidades locales, al volverse partícipes necesarias de los programas de desarrollo/conservación, al igual que por la forma en que evoluciona su cohesión, generada precisamente a partir de las presiones de otros grupos.

Como señalan Elias y Scotson (1994), el grado de cohesión de un grupo puede ser concentrado y desarrollado con el tiempo y al calor de las configuraciones sociales, aunque raramente constituye un objetivo explícito, perseguido y planificado. Los proyectos de desarrollo en ANP no tenían en principio el objetivo de consolidar las comunidades locales, sino la adaptación a procesos globales de desarrollo. Lo que sucedió tanto en el PNET como en la RBY es que los procesos de desarrollo y conservación tuvieron que negociar la gestión de recursos (como caminos, paisajes y derechos legales sobre la tierra) con comunidades bien delimitadas y con moralidades e intereses económicos específicos, las cuales inicialmente carecían de ellos.

La cohesión moral de las comunidades locales ante proyectos de desarrollo en ANP suele ser acusada de esencialismo estratégico y oportunismo (Brosius 1999; Spivak 1987). No obstante, las transformaciones de los balances de poder no son ajenas a las emociones y sentimientos de los grupos contendientes. De hecho, siguiendo la dirección de las acusaciones de los grupos en pugna, se accede a una versión profundamente individualizada (interiorizada) de los balances de poder (De Swaan 1990; Elias y Scotson 1994). En otras palabras, los cambios en los balances de poder requieren una gran conversión emocional, moral y política. Ello se evidencia a propósito de la reciente cohesión de las comunidades locales dentro del PNET y la RBY y, fundamentalmente, a propósito de las punzantes críticas de los grupos contrapuestos a ella. En ese sentido, son vías de investigación los análisis de los balances

de poder y su vinculación con sentimientos/emociones como la solidaridad y la enemistad, al igual que de la conformación de un carisma “sustentable”. Estas merecen ser retomadas a futuro y a propósito de los conflictos sociales en ANP.

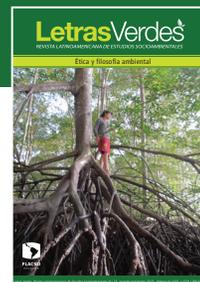
Bibliografía

- Alianza Multicultural. 2015. *Alianza multicultural público y privada del lote 8*. Posadas: Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de la Provincia de Misiones.
- Alvarado Rosas, Concepción. 2015. “Conservación del patrimonio cultural en el Pueblo Mágico de Tepoztlán, Morelos (2001-2012)”. *Territorios* 32: 15-33.
- AMIRBY (Área de Manejo Integral de la Reserva Yabotí). 2010. “Hacia un diálogo de saberes. Encuentros entre colonias rurales, pueblos originarios y Reserva de Biosfera Yabotí”, acceso el 23 de febrero de 2018, http://awsassets.WWFar.panda.org/downloads/hacia_un_dialogo_de_saberes.pdf
- Aty Ñeychyro. 2014. *Acta de la reunión de mburuvichás miembros de diferentes Tekoa de la provincia de Misiones, 14 al 17 de octubre de 2014*. San Ignacio, inédito.
- Bórquez Concheiro, Luciano. 2012. *Zapata cabalga por El Tepozteco*. Ciudad de México: UAM-Xoximilco.
- Brosius, Peter. 1999. “Analyses and Interventions. Anthropological Engagements with Environmentalism”. *Current Anthropology* 40 (3): 277-310.
- Calderón Moreno, Samuel, y Yolanda González García. 1990. “Propuesta de zonificación del Parque Nacional ‘El Tepozteco’ Edo. de Moreno”. Tesis de grado en Biología, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.
- CDN (Cámara de Diputados de la Nación). 2005. *Proyecto de Declaración “Reserva de Biosfera de Yabotí” en la provincia de Misiones. Adopción de medidas para su protección*. Buenos Aires: Cámara de Diputados de la Nación Argentina.
- CONANP (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas). 2008. *Anteproyecto programa de manejo: Parque Nacional El Tepozteco*. Ciudad de México: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
- “Decreto que declara Parque Nacional ‘El Tepozteco’ a los terrenos que rodean al pueblo de Tepoztlán, Morelos”. 1937. *Diario Oficial del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*. Ciudad de México: Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda.
- De Swaan, Abram. 2001. “Dyscivilization, Mass Extermination and the State”. *Theory, Culture & Society* 18: 2-3.
- Elias, Norbert. 2016a. *El proceso de la civilización. Investigaciones psicogenéticas y sociogenéticas*. Ciudad de México: Fondo de cultura económica.
- 2016b. “The Prinsenhof Lecture: Transcript of Norbert Elias’s Contribution to the Prinsenhof Conference against Racism and Discrimination, Amsterdam 26 January 1984”. *Human Figurations. Long-Term Perspectives on the Human Condition* 1 (5). <http://hdl.handle.net/2027/spo.11217607.0005.103>

- Elias, Norbert. 2011. "Conflicts de Générations et Célébrations Nationales : Analyse et Perspectives". *Cultures & Conflits* 81: 23-47.
- 2000. "Les transformations de la balance des pouvoirs entre les sexes. Etude sociologique d'un processus à travers l'exemple de l'Etat romain antique". *Politix* 13: 15-53.
- 1999. *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa.
- Elias, Norbert, y John Scotson. 1994. *The Established and the Outsiders. A Sociological Enquiry into Community Problems*. Londres / Nueva Delhi: Thousand Oaks / SAGE.
- FARN (Fundación Ambiente y Recursos Naturales) y FVSA (Fundación Vida Silvestre). 2013. "Carta al gobernador", acceso el 7 de abril de 2018, <https://FARN.org.ar/archives/15194>
- Ferrero, Brián. 2005. "La ecología de los colonos. Búsquedas de inclusión en un territorio ambientalista". En *Anuario de Estudios en Antropología Social*, editado por Centro de Antropología Social-IDES, 187-198. Buenos Aires: Editorial Antropofagia.
- FHPUF (Fundación Huella para un Futuro). 2016. "Programa turístico en Kaàguy Porá (una Reserva Sagrada)", acceso el 24 de febrero de 2018, <https://docplayer.es/49260956-Programa-turistico-en-kaaguy-pora-una-reserva-sagrada.html>
- FUDHAM (Fundación para el Desarrollo Humano) y FVSA (Fundación Vida Silvestre). 2008. *Las leyes ambientales de Misiones*. Argentina: Fundación para el Desarrollo Humano y el Ambiente / Fundación Vida Silvestre.
- FVSA (Fundación Vida Silvestre). 2014. "Documento de posición", acceso el 15 de julio de 2018, http://awsassets.WWFar.panda.org/downloads/posicion_institucional_FVSA_ceiba_ca_aa_bb_acen_fhf_final_final.pdfFundación Vida Silvestre
- Gómez, Elías. 2016. "Conflictos por la producción de naturalezas en la RBY". Tesis de Doctorado en Antropología Social, Universidad Nacional de Misiones, Argentina.
- 2014. "Figuraciones sociales y poblaciones rurales al norte de la RBY". Tesis de Maestría en Antropología Social, Universidad Nacional de Misiones, Argentina.
- Gómez, Elías, y Brián Ferrero. 2015. "Estrategias de conservación y turismo sustentable en la Reserva de Biosfera Yabotí, Argentina". *Direito da Cidade* 7: 987-1001.
- Gómez, Elías, y Carla Cossi. 2015. "Figuraciones, conservación y hegemonía en el proyecto de construcción de un camino en la Reserva de Biosfera Yabotí en San Pedro, Misiones - Argentina. Período desde el año 2012 hasta el año 2015". *De prácticas y discursos. Cuadernos de estudios sociales* 4: 1-19.
- González, Ambrosio, y Víctor Sánchez. 1961. *Los Parques Nacionales de México*. Ciudad de México: IMERNAR.
- Gorosito Kramer, Ana María. 1982. "Encuentros y desencuentros. Relaciones interétnicas y representaciones en Misiones, Argentina". Tesis de Maestría en Antropología Social, Universidad de Brasilia, Brasil.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2018. *Tepoztlán, Morelos. Cuaderno estadístico municipal*. México: INEGI.
- Keller, Hector. 2004. *Evaluación de impacto ambiental del aprovechamiento forestal en torno a las aldeas guaraníes "Teko'a yma" y "Kapi'i yvate", RBY, San Pedro*. Posadas: MERNRyT.

- Lewis, Oscar. 1963. *Life in a Mexican Village: Tepoztlán Restudied*. Chicago: University of Illinois Press.
- Lomnitz-Adler, Claudio. 1982. *Evolución de una sociedad rural*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Martins, Yanina Gisela. 2014. “Plan de Desarrollo Turístico Rural-Comunitario para el proyecto: ‘una comunidad integrada, una reserva sagrada (Kaàguy Porà)’”. Tesis de Licenciatura en Turismo, Universidad Nacional de Misiones, Posadas.
- McCulloch, Andrew. 2014. *Charisma and Patronage Reasoning with Max Weber*. Farnham: Ashgate Publishing Limited.
- MERNRYT. 2005. *Revisión de la reserva de biosfera Yaboty. Período 1995-2005. Documento de discusión*. Posadas: Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de Misiones, Argentina.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). 2016. “Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales”, acceso el 2 de Abril de 2017, https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C169
- Osorio Lopez, Rocio Esperanza. 1999. “El conflicto social y político por el proyecto del Club de Golf El Tepozteco”. Tesis de licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.
- Papalia, Muriel. 2012. “Construcción de demandas políticas de comunidades Mbyá guaraníes en contextos de conservación de la Naturaleza”. *Cuadernos de Antropología Social* 36: 119-150.
- Redfield, Robert. 1931. *Tepoztlán: A Mexican Village. A Study of Folk Life*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Rosas, María. 1997. *Tepoztlán: crónica de descatos y resistencia*. Ciudad de México: Ediciones Era.
- Rosenthal, Gabriele. 2016. *Established and Outsiders at the Same Time. Self-Images and We-Images of Palestinians in the West Bank and in Israel*. Göttingen: Göttingen University Press.
- Ruiz López, Cinthia Fabiola. 2017. “Los falsos escenarios turísticos y la reconfiguración del territorio en Tepoztlán, Morelos”. *El Periplo Sustentable* 33: 291-329.
- Scott, John, Kerry Carrington, y Alison McIntosh. 2012. “Established-Outsider Relations and Fear of Crime in Mining Towns”. *Sociologia Ruralis* 2 (52): 147-169.
- SECTUR (Secretaría de Turismo). 2003. *Pueblos mágicos*. Reglas de operación. Ciudad de México: Secretaría de Turismo.
- SNT. 2013. “Secretaría de turismo de la nación Argentina: Plan de competitividad turística del Corredor Iguazú- Misiones”, acceso el 5 de marzo de 2018, <https://docplayer.es/9118984-Plan-de-competitividad-turistica-del-corredor-iguazu-misiones-documento-final-tomo-i-diagnostico.html>
- Spivak, Gayatri Chakravorty. 1987. *In Other Worlds. Essays in Cultural Politics*. Nueva York: Methuen.
- Valenzuela Aguilera, Alfonso. 2017. “Patrimonio, turismo y mercado inmobiliario en Tepoztlán, México”. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 1 (15): 181-193.

- Van Krieken, Robert. 2005. *Norbert Elias*. Nueva York/Londres: Taylor & Francis e-Library y Routledge.
- Vargas Márquez, Fernando. 1984. *Parques Nacionales de México y Reservas Equivalentes*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Económicas/ UNAM.
- Velázquez García, Mario Alberto. 2009. *Las luchas verdes: los movimientos ambientalistas de Tepoztlán, Morelos y el Cytrar en Hermosillo, Sonora*. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Velázquez García, Mario Alberto, y Clausen Helene Balslev. 2012. “Tepoztlán, una economía de la experiencia íntima”. *Latin American Research Review* 47: 134-154.
- Wacquant, Loïc. 1997. “Elias in the Dark Ghetto”. *Amsterdams Sociologist Tijdschrift* 3-4 (24): 340-348.
- Waters, Jody. 2002. “Text, Context, and Communicative Practice within an Alternative Discourse of Development: The ¡No Al Club de Golf Movement of Tepoztlán, Morelos”. Dissertation for the Degree of Doctor of Philosophy, Austin: The University of Texas.
- Weber, Max. 2014. *Economía y sociedad*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Weiler, Vera, comp. 1998. *Figuraciones en proceso*. Bogotá: Fundación Social.
- Wouters, Cas. 1998. “Sobre la sociogénesis de una tercera naturaleza en la civilización de las emociones”. En *Figuraciones en proceso*, compilado por Weiler Vera, 194-226. Bogotá: Fundación Social.
- WWF (World Wildlife Fund). 2016. “Memorias”, acceso el 19 de junio de 2018, http://awsassets.WWFar.panda.org/downloads/memorias_2014.pdf
- Zabludovsky, Gina. 2016. “Prefacio”. En *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, editado por Norbert Elias, pag. 9-28 Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- 2007. *Norbert Elias y los problemas actuales de la sociología*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.



Integración de valores económicos y sociales de los servicios ecosistémicos del parque Miguel Lillo (Necochea, Argentina)

Integration of Economic and Social Values of the Ecosystem Services of the Miguel Lillo Park (Necochea, Argentina)

- ID** Elsa Marcela Guerrero - Magister en economía ecológica y geógrafa. Centro de Investigaciones y Estudios Ambientales (CINEA), Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, emarguerr@gmail.com, orcid.org/0000-0001-6244-8407
- ID** Micaela Rocío Suarez - Licenciada en Diagnóstico y Gestión Ambiental. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, suarezmicaelar@gmail.com, orcid.org/0000-0002-1309-4515

Recibido: 22 de abril de 2019
Aceptado: 01 de julio de 2019

Resumen

El parque Miguel Lillo es un sistema forestal público de importancia local, que proporciona servicios ecosistémicos y tiene valores económicos y socioculturales para la ciudad de Necochea. El artículo identifica y valora física, económica y socioculturalmente los principales servicios ecosistémicos del parque. Se utiliza la modelización ambiental como método para caracterizar el ecosistema forestal e identificar los servicios ecosistémicos. Se determinan valores crematísticos para medir la capacidad de secuestro de CO₂ y el valor de existencia, y se aplica una matriz cualitativa para determinar el valor sociocultural del parque. Integrar diferentes sistemas de valores resulta un desafío metodológico, no siempre fácil de sortear en la búsqueda de una medida de valor total de los beneficios ambientales que prestan los ecosistemas. Es posible aproximar un valor monetario del parque de 35 000 USD, visiblemente subvalorado, cifra algo mayor que el presupuesto destinado a la Secretaría de Planeamiento y Medio Ambiente (23 000 USD), equivalente al 0,16 % del presupuesto anual del municipio de Necochea en 2016.

Palabras clave: beneficios ecológicos; parques urbanos; sistemas de valor; uso recreativo; valoración integrada

Abstract

The Miguel Lillo Park is a public forestall system of local importance that provides ecosystem services and has economic and socio-cultural values for the city. The article identifies and values the main ecosystem services of the Park physically, economically and socio-culturally. The method of environmental modeling is used to characterize the forest ecosystem and identify the services to be assessed. Chrematistic values are determined for the CO₂ sequestration capacity and existence value, and a qualitative matrix is applied to determine the socio-cultural value of the park. Integrating different value systems is a methodological challenge not always easy to overcome in the search for a measure of the total value of the environmental benefits provided by ecosystems. It is possible to estimate a monetary value of the park of 35 000 USD, visibly undervalued, a figure slightly higher than the budget allocated to the Secretary of Planning and Environment (23 000 USD), equivalent to 0, 16 % of the total annual budget of the Municipality of Necochea for the year 2016.

Key words: ecological benefits; integrated assessment; recreational uses; urban parks; value systems

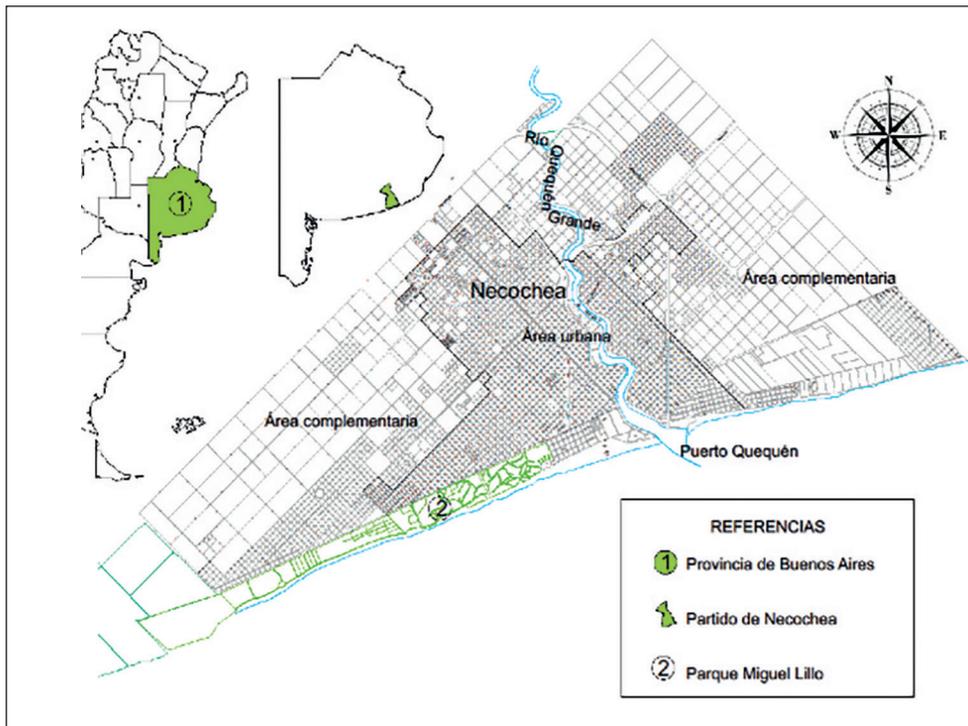


Introducción

Los bosques son ecosistemas que desempeñan funciones ecológicas a distintas escalas y brindan beneficios ambientales ampliamente reconocidos. En esa categoría se incluyen las masas boscosas naturales, pero también las implantadas, en especial aquellas forestaciones que han coevolucionado con el entorno natural y humano, por lo que con los años se ha integrado el paisaje urbano al quehacer de ciertas geografías.

El parque Miguel Lillo fue creado en 1948, con el objetivo de establecer una cortina forestal de coníferas para fijar las dunas en los terrenos de la costa y las playas, que por acción del viento incidían en la ciudad de Necochea, limitando la expansión urbana sobre el área de playa, objetivo que a futuro se cumplió (mapa 1).

Mapa 1. Ubicación del parque Miguel Lillo



Fuente: Secretaría de Planeamiento y Medioambiente; Municipalidad de Necochea 2017.

Los beneficios que la sociedad obtiene de los ecosistemas son definidos como servicios ecosistémicos (SE) (Barbier, Acreman y Knowler 1997; MEA 2005). Pueden variar con el tiempo, e incluso ser sustituidos o reemplazados por ecosistemas antrópicos como los agrícolas o forestales. Esa transformación, sobre una base original, puede ser entendida como una segunda naturaleza (Fernández 2000), que implica

una sucesión ecológica hacia otro ecosistema que también puede proporcionar beneficios a la población. Así, se agregan elementos simbólicos al ecosistema como los valores recreativos, estéticos y paisajísticos, espirituales, etc., los cuales pueden ser identificados y medidos en algún sistema de valor.

En el caso de la masa forestal del parque Lillo, los beneficios ecológicos poseen esa característica: un ecosistema original de playas y dunas que se forestó para mitigar la acción del viento en la arena, y con el tiempo fue aumentando su oferta de servicios ecosistémicos. A la protección costera original, la consolidación del suelo bajo la masa boscosa, la conservación de comunidades propias del antiguo ambiente de dunas y pastizales costeros, el reciclado de nutrientes y la retención de carbono se suman servicios culturales, turísticos, recreativos, sociales, deportivos y estéticos más recientes, que dan identidad y pertenencia local al parque.

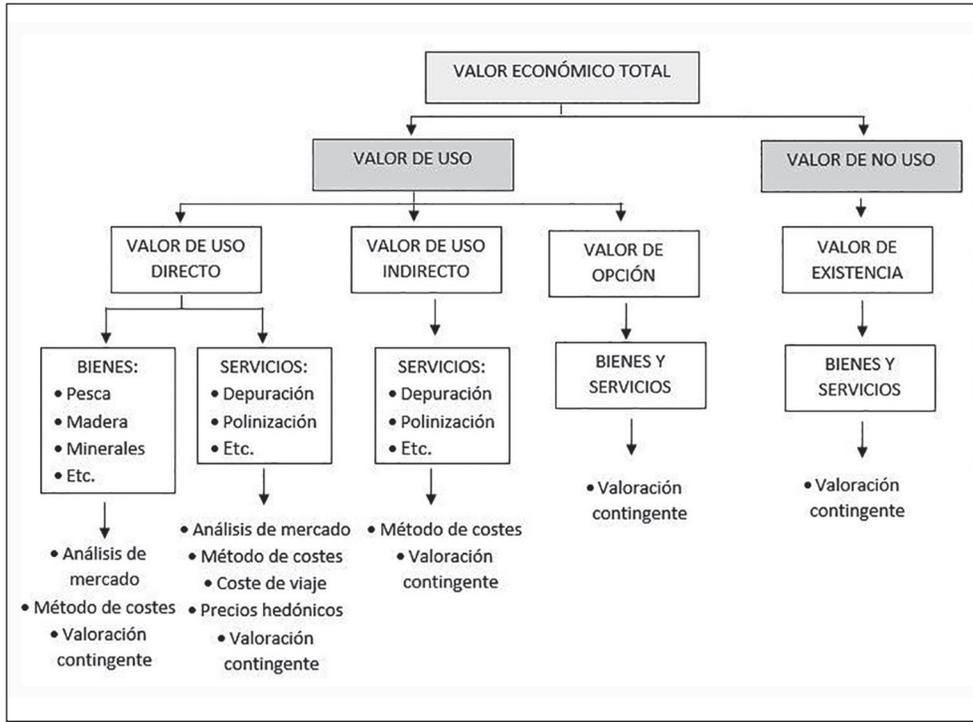
Para dar cuenta de los beneficios ecosistémicos, es interesante la integración metodológica de sistemas de valor desde dos enfoques (de mercado y sociocultural) presentes en el Lillo, con el objetivo de generar datos útiles para la toma de decisiones a escala local, que favorezca la gestión futura del parque como área de conservación en la figura de área protegida.

Para ello se identificaron y valoraron física y económicamente aquellos servicios ecosistémicos del parque para los que había datos (CO_2 y existencia/conservación). La modelización ambiental del ecosistema forestal permitió caracterizarlo e identificar los SE presentes. Luego se avanzó en la evaluación cualitativa de los valores socioculturales, mediante técnicas como la observación directa, las salidas de campo y los grupos de discusión con actores clave. Esa información fue complementada con material cartográfico, investigaciones y antecedentes del área en cuestión, entre otros.

Fundamentos teóricos y enfoques para la evaluación de SE

En la década de 1970 ya se destacaba la importancia de ciertas funciones ecológicas de los ecosistemas para el bienestar humano y en especial para la biodiversidad (La Roca 2013). En 1997, dos acontecimientos contribuyen a la instalación académica del concepto de servicios ecosistémicos: un libro editado por Gretchen Daily (1997) y un artículo en *Nature* en el que participaron jóvenes ecólogos y economistas (Costanza et al. 1997), que expuso por primera vez un valor crematístico total para todos los SE de los ecosistemas globales. (La figura 1 indica qué valores comprende el valor económico total, o VET, en términos del enfoque de mercado). Esos textos, ampliamente citados, dieron inicio a una explosión de investigaciones, políticas y aplicaciones del concepto, que incluye a la revista *Ecosystem Services* (Constanza et al. 2017).

Figura 1. Valor económico total, enfoque de mercado



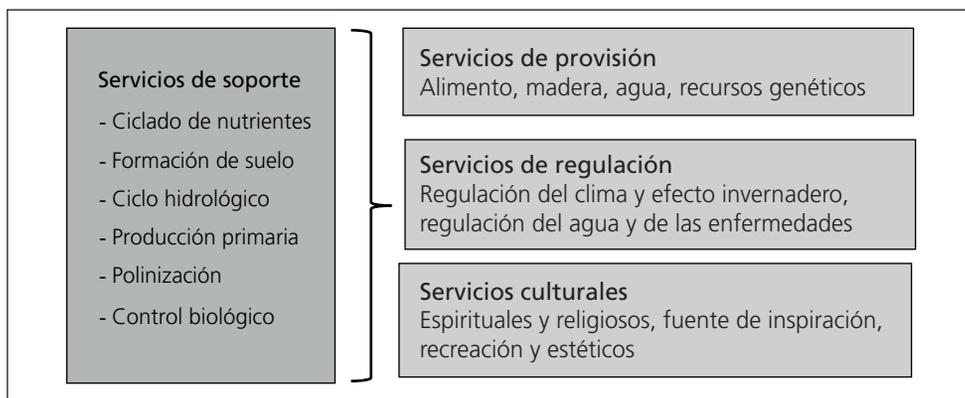
Fuente: Barbier, Acreman y Knowler 1997.

En 2005 se publica un informe mundial sobre el estado de los SE, denominado Evaluación de Ecosistemas del Milenio (MEA 2005). Este muestra las transformaciones ecológicas de los ecosistemas globales y su deterioro en los últimos 50 años. La *Millennium Ecosystem Assessment* (MEA) redefine el concepto de SE e instala la valoración de ecosistemas en la agenda internacional durante las dos últimas décadas. Según la institución, los servicios ecosistémicos son los beneficios que la población obtiene de los ecosistemas. Reconoce cuatro grupos de beneficios: prestaciones de provisión, de regulación, culturales y de soporte (MEA 2005) (figura 2).

Los servicios de soporte, también llamados servicios de base, son aquellos que mantienen los procesos de los ecosistemas y permiten proveer el resto. Estos pueden o no tener implicaciones directas sobre el bienestar humano. Entre ellos se encuentran el mantenimiento de la biodiversidad, el ciclo hidrológico, el ciclo de nutrientes y la producción primaria.

Los servicios de provisión son tangibles y finitos; se contabilizan y consumen. Además, pueden ser o no renovables. Entre ellos se encuentran la provisión de agua para consumo humano y la de productos como madera y alimentos.

Figura 2. Clasificación de los servicios ecosistémicos



Fuente: MEA 2005.

Los servicios de regulación son los que mantienen los procesos y funciones naturales de los ecosistemas, a través de los cuales se regulan las condiciones del ambiente humano. Entre ellos encontramos la regulación del clima y de gases como los de efecto invernadero, el control de la erosión y de las inundaciones.

Los servicios culturales pueden ser tangibles e intangibles. Son el producto de percepciones individuales o colectivas y poseen independencia del contexto socio-cultural. Intervienen en la forma en que interactuamos con el entorno y con las demás personas. Entre ellos se encuentran la belleza escénica de los ecosistemas, como fuente de inspiración y la capacidad recreativa que ofrece el entorno natural a las sociedades humanas.

El principal problema que presenta la clasificación MEA es que no distingue claramente entre los servicios de los ecosistemas como beneficios finales para la sociedad, y los procesos que los soportan. Como señala Wallace (2007), eso dificulta el proceso de valoración. De Groot, Wilson y Boumans (2002) proponen clasificar los SE a partir de la consideración de los procesos y elementos presentes en los ecosistemas, para luego definir los bienes y servicios asociados.

Wallace (2007) avanza en la conceptualización de los SE según la estructura y composición del ecosistema. Las categorías que utiliza representan dimensiones sociales de valores ambientales de los ecosistemas, asignados por los seres humanos. Dentro de estos, distingue cuatro categorías. La primera son los recursos adecuados: aquellas necesidades básicas que sustentan la vida de los individuos. La segunda corresponde al ambiente físico y químico benigno: incluye los procesos del ecosistema que mantienen las condiciones ambientales dentro de los niveles de tolerancia humana. La tercera categoría es la protección contra depredadores: refiere a enfermedades y parásitos. Por último, el cumplimiento socio-cultural: la satisfacción espiritual, la recreación y la belleza estética.

Costanza (2008), por su parte, propone dos clasificaciones para los SE. La primera está asociada con la escala espacial donde operan, y da lugar a cinco categorías: globales, locales, de flujo direccionado, desde el sitio de producción hasta el sitio de utilización del servicio, in situ, y de usuario dependiente. La segunda clasificación establece que los servicios pueden ser excluyentes o rivales. Son excluyentes cuando los individuos son excluidos de ser beneficiados por ellos, y rivales, cuando un individuo que se beneficia de un bien o servicio puede interferir con o ser rival de otro individuo que se beneficiará de ese mismo servicio o bien.

En contraste, Fisher et al. (2014) consideran que los servicios son fenómenos estrictamente ecológicos (estructura, procesos o funciones), cuyo uso pasivo o activo puede ser directo o indirecto. Se convierten en servicios si los seres humanos se benefician de ellos, por lo que sin beneficiarios no hay servicios. Partiendo de esa definición, propone otro esquema de clasificación, en el que las funciones y la estructura de los ecosistemas son consideradas servicios intermedios, que a su vez determinan servicios finales y dan lugar a los beneficios. Rositano (2008) analiza las diferentes clasificaciones tomando como base la lista original de SE propuesta por Daily (1997). La tabla 1 reúne esas clasificaciones.

Se puede apreciar que, en general, hay bastantes coincidencias sobre qué son y cómo se agrupan los SE, salvo en el caso de la biodiversidad, en el que no habría acuerdo sobre la categoría en que estaría incluida. Entre los conceptos de servicio y función también se presenta otra diferencia. Los servicios indican beneficios en términos antropocéntricos, mientras que las funciones se vinculan más al SE en el ecosistema. Además, algunas de las clasificaciones avanzan en la escala o alcance del SE: global y local o final e intermedio.

No obstante, el aspecto más crítico en relación con los SE se vincula con los lenguajes o enfoques de la valoración. Es posible identificar cuatro enfoques o perspectivas de valoración: 1. el enfoque de mercado o crematístico, ligado al concepto VET previamente mencionado; 2. el de las representaciones sociales (lo simbólico válido para valores culturales, estéticos y éticos); 3. el de la termodinámica; y 4. el de la teoría de sistemas (TEEB 2010). Ante esto, la integración de valores económicos y sociales se convierte en una necesidad que además puede contribuir al reconocimiento de la importancia de los SE y su aporte a la reducción del cambio climático y otros problemas globales (Díaz et al. 2015).

Modelización ambiental del parque Miguel Lillo

Un sistema forestal está caracterizado por una extensa cubierta arbórea de mayor o menor densidad. Los árboles son sus principales componentes, que interactúan con otros organismos presentes y el medio físico en el que crecen (Peri y Monelos 2000).

Tabla 1. Comparación de las clasificaciones de SE

Lista original de servicios de los ecosistemas (Daily 1997)	Clasificaciones de servicios de los ecosistemas					
	De Groot, Wilson y Boumans (2002)	MEA (2005)	Wallace (2007)	Costanza (2008)	Fisher et al. (2014)	
Purificación del aire	Funciones de regulación	Servicios de regulación	Recursos adecuados	Global	Servicios intermedios	
Purificación del agua				Flujo direccionado		
Mitigación de sequías				Local		
Mitigación de inundaciones				Flujo direccionado		
Estabilización del clima				Global		
Mitigación de eventos atmosféricos			Ambiente benigno (físico y químico)	Local		
Polinización						
Detoxificación y descomposición de residuos						
Control de las adversidades bióticas			Protección	Flujo direccionado		
Control de la erosión de líneas de la costa						
Generación y preservación del suelo			Servicios de soporte			Ambiente benigno (físico y químico)
Renovación de la fertilidad del suelo				Local		
Reciclado y movimiento de nutrientes				Flujo direccionado		
Protección de rayos solares						
Dispersión de semillas						
Producción de bienes	Función de producción	Servicio de provisión	Recursos adecuados	In situ	Servicios finales	
Provisión de belleza estética	Funciones de información	Servicios culturales	Realización sociocultural	Usuario dependiente/global		
Estímulo intelectual y espiritual				Usuario dependiente		
Mantenimiento de la biodiversidad	Funciones de hábitat y/o producción	Servicio de provisión				

Fuente: Wallace 2007; Rositano 2008; Fisher et al. 2014.

Al igual que los bosques nativos, los sistemas forestales ofrecen beneficios ambientales para la sociedad. Son reservorios terrestres de carbono y colaboran a mitigar el cambio climático (Gucinski, Vance y Reiners 1995). La fotografía 1 permite observar el parque Miguel Lillo.

Fotografía 1. Espacios del Lote Mar 2

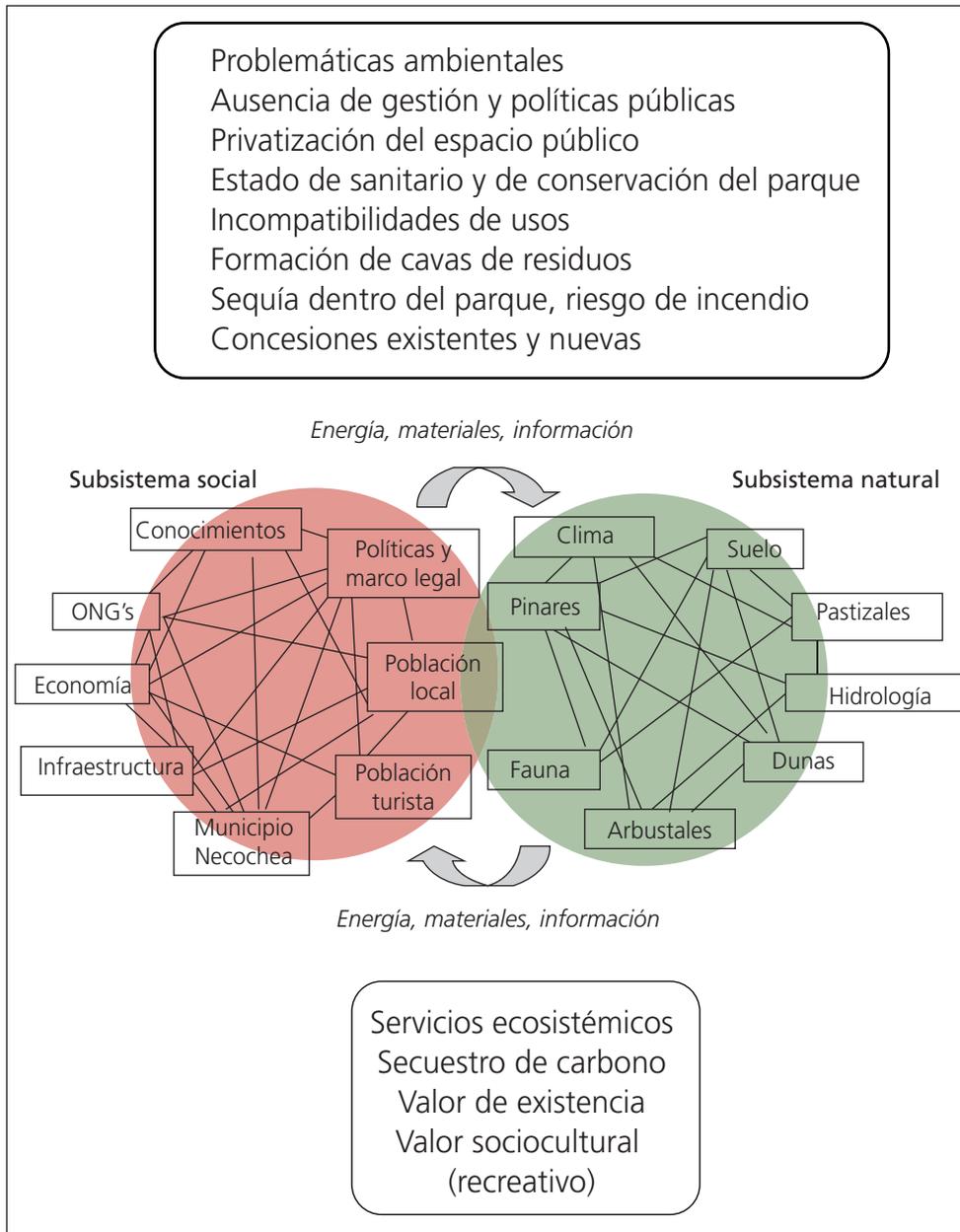


Referencias: 1) zona de interacción entre el parque y la duna; 2) vista aérea del Club Villa del Parque; 3) auto-generador eólico; 4) calle interna donde se practica senderismo.

Fuente: elaboración propia

Siguiendo a Marten (2001), el modelo ambiental del parque Miguel Lillo representa por separado el sistema social y el ecológico, con el fin de aumentar la capacidad explicativa (figura 3). Tanto en el sistema social como en el ecosistema existen elementos y funciones que se interrelacionan, expresadas gráficamente a través de flujos de materia, energía e información entre ambos subsistemas.

Figura 3. Modelización del sistema ambiental del parque Miguel Lillo



Fuente: Marten 2001.

En cuanto a las interacciones de materia, energía e información, el parque mitiga las condiciones del clima (vientos y temperaturas), absorbe las emisiones del transporte y urbanas, reduce la voladura de arena y es soporte de fauna autóctona. Provee SE de

soporte como la purificación del aire, la estabilización del suelo, la polinización, el control de la erosión, el reciclado de nutrientes y la mejora de la infiltración de agua. Es soporte de la vida de otras especies, favorece la restauración de ecosistemas frágiles y degradados, e incluso contribuye a generar paisaje, posibilitando el desarrollo de actividades de ocio y recreativas.

Como espacio de esparcimiento para la población local, es elegido para el desarrollo de actividades educativas, sociales y culturales. Posee un anfiteatro, atracciones infantiles y equipamiento gastronómico. No obstante, las condiciones sanitarias de la masa forestal informan sobre el riesgo de incendios y la necesidad de prácticas forestales para su prevención. La extensión y el escaso control de su uso ha favorecido la presencia de basurales, incompatibilidades de uso y mala gestión de efluentes en los *campings*, complejos de viviendas y otras infraestructuras vinculadas al descanso y la playa, especialmente en temporada. Esos problemas demandan recursos y políticas de gestión.

De acuerdo con las características de las interacciones, se producen algunos problemas ambientales. Por ejemplo, desequilibrios ecológicos que se vinculan al uso del parque y se manifiestan a través de deficiencias en la gestión, uso privado del espacio público, malas condiciones sanitarias de la masa forestal y, por ende, riesgo de incendios, incompatibilidad en los usos, presencia de residuos, etc.

Algunos de esos problemas fueron detectados en forma deliberativa en el taller con actores clave locales. En relación con los usos de suelo, decían: “La mayor incompatibilidad que presenta el Lillo es la presencia de un barrio de carácter privado en medio de una masa forestal que representa un espacio de uso público” (participante 5, grupo de discusión realizado en 2017).

Otro participante agregó:

Me resulta difícil pensar la compatibilidad de un sistema forestal o de cualquier ecosistema con cavas de basuras que se han transformado en microbasurales. Si bien se ha saneado la gran mayoría, aún persisten depósitos aislados dentro del Lillo (participante 4, grupo de discusión realizado en 2017).

Aproximación a la integración de valores. Cálculo del servicio de valor de existencia

Para la valorización del servicio de existencia, se optó por aplicar el método de costos alternativos, que asigna en forma indirecta valores objetivos de bienes sustitutos próximos. Una forma de calcular el valor del servicio de existencia es estimar el costo de oportunidad de conservar/preservar el parque Miguel Lillo, estimando el valor/ha/año asociado con su administración pública. Para ello, se consideró el presupuesto municipal destinado al parque en el año 2016, y la superficie del sistema forestal Lillo en su totalidad, incluidos los pastizales del sudoeste, ya que la gestión

del parque incluye tareas de mantenimiento en la zona de pastizales correspondiente al Campo Cipriano.

Es interesante ver la evolución del presupuesto destinado al parque: en 2014 fue de \$85 882,08, de los cuales \$82 115,11 eran de origen municipal y \$3766,97 de origen provincial. En 2015 se destinó \$92 189,94, y en 2016, \$540 668,49. Ese cambio obedece fundamentalmente a la incorporación de personal como guardaparques, a la adquisición de vehículos para la movilidad y al desarrollo de tareas de mantenimiento (tabla 2). El valor de existencia del sistema forestal para el año 2016 fue de \$540 668,49, lo que representa el 55 % del presupuesto destinado a la Secretaría de Planeamiento y Medio Ambiente del Municipio para ese año (\$967 994,52).

Tabla 2. Presupuesto destinado al parque Miguel Lillo (años 2014, 2015 y 2016)

Área	Presupuesto municipal	Superficie en ha.	Valor/ha/año
2014	\$85 882,08	750	114,50
2015	\$92 189,94	750	122,92
2016	\$540 668,49	750	720,89

Fuente: Secretaría de Planeamiento y Medioambiente. 2018.

Cálculo del servicio de secuestro potencial de carbono

Existe un creciente interés por determinar la capacidad de secuestro de carbono de los diferentes ecosistemas del mundo. La relevancia del CO₂ sobre los otros gases se debe al efecto que causa sobre las condiciones climáticas del planeta.

Determinar el servicio de secuestro de carbono implica estimar la biomasa acumulada de los diferentes componentes vegetales del parque. A partir de Yapura et al. (1998), se identificaron las superficies correspondientes a las diferentes unidades de vegetación: pastizales, bosque, dunas, usos específicos, arbustales, cavas, acantilados y pastizales en la zona Suroeste. A esas unidades de vegetación se les asignó un valor promedio de fijación media anual, provisto por Guerrero et al. 2014, con base en datos de la Red Española de Ciudades por el Clima y en Serrada, Montero y Reque (2008); Reyes (2015) y Ortega Sastriques et al. (2009).

Para determinar el valor económico de la capacidad biofísica de secuestro de CO₂ del parque, se consideraron tres escenarios diferentes de precios, debido a la falta de consenso sobre el precio del servicio de secuestro de CO₂: E1. US\$ 5/tonelada CO₂; E2. US\$ 10/tonelada CO₂ y E3. US\$ 20/tonelada CO₂. Los escenarios han sido planteados a partir de los valores utilizados en la literatura de referencia y los valores de mercados internacionales de carbono (Chicago, Tokio, Ámsterdam, etc.), que varían entre los 5 y US\$ 10/tonelada de carbono. Estos valores de mercado

son ampliamente criticados por la literatura sobre el tema, por la subvaloración en la que se incurre al considerar la oferta y demanda de bonos de carbono como mecanismo de asignación de precio.

Los valores propuestos por Fankhauser (1995) se emplearon para la valoración de los servicios provistos por los bosques de México. Luego de una revisión de investigaciones previas, el autor determina una cifra de referencia de US\$ 20/tonelada C. Otras estimaciones de proyectos forestales en el trópico proponen como precio entre US\$ 2 y 25 por tonelada de carbono, y entre US\$ 5 y 15 para los proyectos de forestación y reforestación. Myneni et al. (2001) estimaron el costo de una tonelada de carbono para actividades forestales y usos de tierra en países industrializados en US\$ 7,5. Para el mismo caso, Missfeldt y Haites (2001) calculan el doble de dicha cifra (US\$ 15). Villalobos y Pratt (1999) estimaron el costo marginal de los servicios de fijación de carbono en Costa Rica. De los 27 parques nacionales considerados, solo el 11 % presenta un costo menor a US\$ 10; el 80 % tiene un costo menor a US\$ 20. En cuanto a la valoración de las zonas boscosas de Cusco, Chambi, Glave y Pizarro (2001) utilizan tres escenarios de precios: US\$ 20, 10 y 3/tonelada C. El valor total de la capacidad de secuestro de carbono para el parque Miguel Lillo en el escenario 2 es de US\$ 52 354,47 (tabla 3) y en pesos, \$962 798,7033.¹

Tabla 3. Superficies de fijación/secuestro de carbono y valor económico del servicio

Unidades	Superficie		Fijación media anual	Valor de fijación	Valor económico (USD)*		
					E1	E2	E3
	(ha)	%	(tC/ha/año)	(tC)	US\$ 8	US\$ 10	US\$ 20
Pastizales	223,39	30	0,19	424 441	3 395 528	424,441	848,882
Bosques	190,61	25	19	3621,59	28 972,72	36 215,9	72 431,8
Dunas	76,09	10	-	-	-	-	-
Usos específicos	49,24	7	-	-	-	-	-
Arbustales	38,56	5	30-50	1542,4	12 339,2	15 424	30 848
Cavas	11,18	1	-	-	-	-	-
Acantilados	6,40	1	-	-	-	-	-
Pastizales de la zona SO	152,70	20	0,19	29,013	232,104	290,13	580,26
Total	748,17	99		5235,4471	41 883,5768	52 354,471	104 708,942

Fuente: Guerrero et al. 2014; Yapura et al. 1998.

* En el escenario 1, se considera el precio del servicio en los mercados de carbono en Chicago, tomando el valor de EU \$7,24/tonelada C (equivalente a US\$ 8,68), y el promedio entre la variación de precio septiembre/octubre de 2017 (Investing 2019). En cuanto a los escenarios 2 (US\$ 10) y 3 (US\$ 20), se seleccionaron dos valores extremos, a raíz de la revisión de literatura.

¹ El valor del dólar oficial en Argentina en diciembre de 2016 era de \$18,39, según la página web ámbito.com.

Indicadores para el valor cultural

La integración de valores está orientada a la toma de decisiones en condiciones más equilibradas, basadas en el reconocimiento de otros valores inconmensurables, irreversibles o desconocidos, asociados con los ecosistemas (Kosoy et al. 2007). Entre las alternativas orientadas a reflejar valores basados en el bien común, se encuentran las valoraciones individuales y las colectivas que utilizan metodologías deliberativas o de valoración colectiva entre grupos (Dodgson et al. 2001; Wilson y Howarth 2002). Para esa valoración, se construyó una matriz en la que, a través de ciertos indicadores de gestión ambiental, el grupo de discusión asignó valores cualitativos a los siguientes aspectos de la gestión del parque Miguel Lillo: el compromiso institucional y económico; el estado de conservación del ecosistema; la compatibilidad de usos; la calidad de la información y comunicación en materia de educación ambiental; la difusión de tareas que se realizan, el estado de conservación y las decisiones que atañan al parque. Para cada indicador, se propone una escala de ponderación con siete valores: EXC: excelente, MB: muy buena, B: buena, MtB: medianamente buena, R: regular, M: mala, y MM: muy mala.

El grupo de discusión estuvo conformado por siete actores clave: 1. exsecretario de Planeamiento y coordinador del Plan de Manejo del parque; 2. jefe de guardaparques; 3. representante del Movimiento Socioambiental “El parque no se vende”; 4. secretaria de Planeamiento y Medio Ambiente; 5. exinvestigadora del parque, actual empleada de la Secretaría de Planeamiento y Medio Ambiente; 6. representante de la Asociación para la Conservación del Parque Miguel Lillo y 7. exdirectora del parque. En una segunda instancia, se realizó el análisis de la matriz con los participantes del taller aplicando la técnica de grupo de discusión. La tabla 4 resume los resultados de la ponderación deliberativa.

Tabla 4. Valoración sociocultural de los SE a través de indicadores

	COMPROMISO INSTITUCIONAL							COMPROMISO ECONÓMICO							ESTADO DE CONSERVACIÓN							
	Ex	MB	B	MtB	R	M	MM	Ex	MB	B	MtB	R	M	MM	Ex	MB	B	MtB	R	M	MM	
1					x									x							x	
2			x						x													x
3							x						x									x
4				x									x									x
5				x									x									x
6					x								x									x
7							x															

	COMPATIBILIDAD DE USOS							INFORMACIÓN Y ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN							GESTIÓN INTEGRAL PLAYA-PARQUE							
	Ex	MB	B	MtB	R	M	MM	Ex	MB	B	MtB	R	M	MM	Ex	MB	B	MtB	R	M	MM	
1				x									x								x	
2			x						x							x						
3					x								x								x	
4				x									x							x		
5				x									x								x	
6					x								x								x	
7					x								x								x	

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la valoración de los SE del parque bajo la perspectiva social, el análisis de los indicadores, junto a la opinión de los participantes, evidencia intereses individuales más que colectivos a la hora de valorarlos, así como escasa articulación y poco diálogo entre estos actores y el municipio. Los participantes coincidieron en la necesidad de conservar del parque debido a sus atributos ambientales y al valor sociocultural para la población local. No obstante, señalaron su preocupación por la escasez de recursos destinados a su gestión, por la falta de comunicación dentro del municipio, y de este con los movimientos socioambientales y la población en general.

La gestión playa-parque se identificó como una preocupación colectiva de todos los actores, que detectaron problemas derivados de años de trabajo de ambos sistemas por separado. Las dunas, junto a su vegetación autóctona y endémica, se encuentran en retracción y la zona de acantilados presenta una erosión costera muy marcada.

Otro interés colectivo identificado es la necesidad de compatibilizar los usos del suelo dentro del sistema forestal y, sobre todo, de mejorar el compromiso económico e institucional del municipio de Necochea con el ambiente en general y con el parque, en particular.

La integración de valores es un tema a resolver en el plano político. Tanto la valoración económica como social de los SE del parque sirven como argumentos que, en forma conjunta, otorgan un alto valor social al ecosistema parque y un VET relativo que equivale o es equiparable a la inversión municipal en otros valores sociales como la salud, la cultura y la educación. Ambos argumentos o sistemas de valoración pueden conjugarse como instrumentos políticos para redefinir la gestión ambiental de ese espacio local, con políticas que favorezcan su conservación.

Conclusiones

La modelización ambiental del parque Miguel Lillo permitió describir los principales componentes e interacciones entre las esferas social y ecológica, y distinguir los flujos de materia, energía e información que circulan entre esos subsistemas. La diversidad de interacciones entre la masa forestal y el resto de los componentes bióticos (otras especies biológicas) y abióticos (suelo, agua y aire) está condicionada por los usos y la gestión pública del parque. Muchos procesos naturales se ven afectados por los usos del suelo o las deficiencias en la gestión pública del sistema, y se expresan como problemáticas ambientales a resolver.

Algunos de los problemas ambientales identificados son: falta de una política de gestión integral para el parque, uso privado de un espacio de gestión pública, déficit en el estado sanitario de la masa forestal y, por ende, mayor riesgo de incendios, usos que no son compatibles entre sí ni con una figura de conservación y presencia de residuos.

Respecto a la valoración económica, se incluyeron aquellos SE sobre los que había información disponible. Fue posible aproximar un valor crematístico del secuestro de carbono, y del valor de existencia. El servicio de valor de existencia resultó \$540 668,49, mientras que el servicio de secuestro de carbono fue de \$962 798,7033. Sumados, ascienden a más de \$1 500 000/año.²

Es interesante comparar el resultado –notablemente subvalorado– con otros gastos sociales en que incurre el municipio y ver la contribución relativa respecto al valor de los SE en la gestión municipal. El presupuesto para 2016 de Necochea fue de \$ 913 830 548. De ese total, 3,5 % se destinó a educación (\$32 770 394), 30 % a salud (\$282 571 530) y 1,5 % a cultura (\$13 120 414). El valor monetario de los SE del parque, calculado en la investigación, representa un 0,16 % del total del presupuesto municipal 2016 (\$ 1 503 467,19). A simple vista puede parecer poco significativo, sin embargo, es más del 10 % de lo invertido en cultura.

Como suele ocurrir en la valoración económica y la aplicación de métodos de valoración monetaria como los costos alternativos, se incurre en la infravaloración de los SE, ya que quedan de lado otros beneficios ambientales que se corresponden con valores intangibles e inconmensurables desde el punto de vista económico. Por ejemplo, el paisaje, los servicios de soporte de la vida de otras especies, los valores recreativos, el paisaje, etc.

Para contrarrestar en cierta medida la inclusión de otros valores o SE, se avanzó en la valoración social de los servicios socioculturales del parque. Las personas participantes del grupo de discusión coincidieron en darle un alto valor simbólico, e identificaron la necesidad de su conservación. Consideraron insuficientes los recur-

² Según valores de diciembre de 2016, los SE del parque representaban aproximadamente 82 000 dólares.

Los destinados a la gestión, detectaron la ausencia de canales de comunicación formal dentro del municipio, y dieron cuenta del descontento social expresado en movilizaciones que reclaman la mejoría de esos aspectos. Plantearon además la necesidad de articular la gestión playa-parque y de compatibilizar los usos del suelo en el sistema forestal. Por último, evaluaron un bajo compromiso económico e institucional del municipio con la planificación y gestión local del parque.

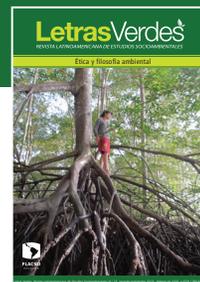
Las resoluciones de los problemas de gestión del parque se favorecerán con los argumentos provistos por la valoración social y económica de los SE presentes en un plano político. Ambos sistemas son elementos de presión y puesta en valor ambiental del ecosistema forestal del parque Miguel Lillo, que pueden usarse para demandar políticas para su conservación, y la de sus SE.

Bibliografía

- Ámbito financiero. 2016. Mercados cotización del dólar. Disponible en: <https://www.ambito.com/contenidos/mercados.html> Acceso el 16 octubre 2016.
- Barbier, Edward, Mike Acreman, y Duncan Knowler. 1997. *Valoración económica de los humedales: guía para decisores y planificadores*. Gland: Oficina de la Convención de Ramsar.
- Chambi, Pedro, Manuel Glave, y Rodrigo Pizarro. 2001. *Valoración económica de secuestro de carbono mediante simulación aplicada a la zona boscosa del río Inambari y Madre de Dios*. Perú: IICFOE.
- Costanza, Robert. 2008. "Ecosystem Services: Multiple Classification Systems Are Needed". *Biological Conservation* 141: 350-352. http://www.robertcostanza.com/wp-content/uploads/2017/02/2008_J_Costanza_ES_BioConservation.pdf
- Costanza, Robert, Ralph d'Arge, Rudolf de Groot, Stephen Farberk, Monica Grasso, Bruce Hannon, Karin Limburg, Shahid Naeem, Robert V. O'Neill, Jose Paruelo, Robert G. Raskin, Paul Suttonkk, y Marjan van den Belt. 1997. "The value of the world's ecosystem services and natural capital". *Nature* 387: 253-260.
- Costanza, Robert, Rudolf de Groot, Leon Braat, Ida Kubiszewski, Fioramonti Lorenzo, Paul Sutton, Steve Farber, y Monica Grasso. 2017. "Twenty Years of Ecosystem Services: How Far Have We Come and How Far Do We Still Need to Go?" *Ecosystem Services* 28: 1-16. <http://nbsapforum.net/sites/default/files/3192.pdf>
- De Groot, Rudolf S., Matthew A. Wilson, y Roelof Boumans. 2017. "A Typology for the Classification, Description and Valuation of Ecosystem Functions, Goods and Services". *Ecological Economics* 41 (3): 393-408. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0921800902000897>
- Díaz, Sandra, Sebsebe Demisse, Julia Carabia, Carlos Joly, Mark Lonsdale, Neville Ash, Anne Larigauderie, Jay Ram Adhikari, Salvatore Arico, Andrés Baldi, Ann Bartuska, Andreas Baste, Ivar Adem Bilgin, Eduardo Brondizio, Kai MA Chan, Viviana Elsa Figueroa,

- Markus Fischer, y Diana Zlatanova. 2015. "The IPBES Conceptual Framework—connecting Nature and People". *Current Opinion in Environmental Sustainability* 14: 1-16. <https://doi.org/10.1016/j.cosust.2014.11.002>
- Dodgson, John, Emma Kelso, Jan Peter Van der Veer, Nicola Tully, José Viegas, Rosario Macario, y Manolo de la Fuente. 2001. *Final Report for the Public Transport Partnership Forum. Models for the Provision Regulation and Integration of Public Transport Services*. Londres: National Economic Research Associates / TIS.PT.
- Daily, Gretchen, ed. 1997. *Nature's Services*. Washington D.C.: Island Press.
- Fankhauser, Samuel. 2013. *Valuing Climate Change: The Economics of the Greenhouse*. Londres: Routledge.
- Fernández, Roberto. 2000. *Gestión ambiental de ciudades. Teoría crítica y aportes metodológicos*. México DF: Tipos Futura.
- Fisher, Janet A., Genevieve Patenaude, Kalpana Giri, Kristina Lewis, Patrick Meir, Patricia Pinho, Mark Rounsevell, y Mathew Williams. 2014. "Understanding the Relationships Between Ecosystem Services and Poverty Alleviation: A Conceptual Framework". *Ecosystem Services* 7: 34-45. doi.org/10.1016/j.ecoser.2013.08.002
- Gucinski, Hermann, Eric Vance, y William A. Reiners. 1995. "Potential Effects of Global Climate Change". *Ecophysiology of Coniferous Forests. Academic Press*: 309-331. doi.org/10.1016/B978-0-08-092593-6.50015-3
- Guerrero, Elsa Marcela, Beatriz Sosa, Corina Iris Rodríguez, y María Carolina Miranda del Fresno. 2013. "Naturaleza transformada y servicios ambientales en la cuenca del Languyú, Tandil, Argentina". *Revista Estudios Ambientales* 1 (1) : 45-66. <http://ojs.fch.unicen.edu.ar/index.php/estudios-ambientales/article/view/27>
- Investing. 2019. "Futuros emisiones de carbono", acceso el 7 de agosto de 2019, <https://es.investing.com/commodities/carbon-emissions-historical-data>
- Kosoy, Nicolas, Miguel Martinez-Tuna, Roldan Muradian, y Joan Martinez-Alier. 2007. "Payments for Environmental Services in Watersheds: Insights from a Comparative Study of Three Cases in Central America". *Ecological Economics* 61 (2-3): 446-455. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0921800906001522>
- La Roca, Francesc. 2013. "La incorporación de los servicios ecosistémicos a la gestión del agua". Proyecto de investigación.
- Marten, Gerald. 2001. *Ecología humana: conceptos básicos para el desarrollo sustentable*. London: Earthscan Publications.
- MEA (Millennium Ecosystem Assessment). 2005. *Ecosystems and Human Well-Being: Biodiversity Synthesis*. Washington D.C. : World Resources Institute.
- Missfeldt, Fanny, y Erik Haites. 2001. "The Potential Contribution of Sinks to Meeting Kyoto Protocol Commitments". *Environmental Science & Policy* 4 (6): 269-292. [doi.org/10.1016/S1462-9011\(01\)00039-9](https://doi.org/10.1016/S1462-9011(01)00039-9)
- Myneni, Ranga B., Dong, Jun, Tucker, Comptom J., Robert K. Kaufmann, Pekka E. Kauppi, Jari Liski, Li Ming Zhou, Vladislav Alexeyev, y Malcom K. Hughes. 2001. "A Large Carbon Sink in the Woody Biomass of Northern Forests". *PNAS* 26 (98): 14784-14789. <https://www.pnas.org/content/pnas/98/26/14784.full.pdf>

- Municipalidad de Necochea. 2018. Plano de la ciudad de Necochea.
- Ortega Sastriques, Fernando, Patricia Kandus, Ricardo Vicari, Paula Pratulongo, Mariana Burghi, Martín Rada, Joaquín Buitrago, Daniel Ponce de León, Mercadet Portillo, Alicia Álvarez Brito, Arnaldo Hechavarría, Orlidia Kindelán, Elsa Miranda Cordero, Osiris Ortiz Álvarez, Andrés Hernández Riquelne, Liliana Caballero Landin, Leufrido Yero Valdés, Arlety Ajete Hernández, José Luis Rodríguez Sosa, Bonilla Vichot, Marta Frías Tamayo, Marisela Zaldívar, y Ángel Solís. 2009. “Efecto de los cambios globales sobre el ciclo del carbono”. Informe. <http://repositorio.geotech.cu/xmlui/handle/1234/974>
- Peri, Pablo, y Lucas Monelos. 2000. “Los bosques en Santa Cruz”. En *El gran libro de Santa Cruz*, editado por Godoy Manríquez CJ, 233-258. Madrid: Milenio Ediciones.
- Reyes, Guadalupe Córdova, Humberto Hernández Trejo, y José Luis Martínez Sánchez. 2015. “Captura de carbono en un pastizal de la ranchería Emiliano Zapata, centro, Tabasco.” *Kuxulkab* 14.26 (2015).
- Rositano, Florencia. 2008. “Sustentabilidad de los agroecosistemas pampeanos: análisis cualitativo y cuantitativo de la provisión de servicios de los ecosistemas”. Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires.
- Secretaría de Planeamiento y Medio Ambiente 2016. Presupuesto 2016. Municipio Necochea 2016.
- Secretaría de Planeamiento y Medioambiente 2017. Presupuesto 2017. Municipio de Necochea 2017
- Secretaría de Planeamiento y Medioambiente. 2018. Presupuesto 2018. Municipio de Necochea 2018.
- Serrada, Rafael, Gregorio Montero, y José A. Reque. 2008. *Compendio de selvicultura aplicada en España. No. 634.95 C737*. Madrid: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria / Ministerio de Educación y Ciencia.
- TEEB (The Economics of Ecosystems and Biodiversity). 2010. *The Economics of Ecosystems and Biodiversity Ecological and Economic Foundations*. Londres / Washington: Earthscan.
- Villalobos, Francisco, y Lawrence Pratt. 1999. “Estimación del costo marginal de los servicios de fijación de carbono en Costa Rica”. Documento en proceso. <http://x.incae.edu/ES/clacds/publicaciones/pdf/cen704.pdf>
- Wallace, Ken J. 2007. “Classification of ecosystem services: problems and solutions”. *Biological Conservation* 139 (3-4): 235-246. doi.org/10.1016/j.biocon.2007.07.015
- Wilson, Matthew A., y Richard B. Howarth. 2002. “Discourse-based Valuation of Ecosystem Services: Establishing Fair Outcomes Through Group Deliberation”. *Ecological Economics* 41 (3): 431-443. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0921800902000927>
- Yapura, Pablo, Juan Goya, Juan Ferrando, Santiago Perdomo, y Nestor Gasparri. 1998. “Plan de Manejo Integral del Parque Miguel Lillo de la ciudad de Necochea”. Informe del Laboratorio de Investigación de Sistemas Ecológicos y Ambientales (LISEA).



Contradicciones en torno a las innovaciones y certificaciones en el sector de la bioenergía en Argentina

Contradictions Regarding Innovations and Certifications in the Bioenergy Sector in Argentina

 Virginia Toledo-López - Miembro del Grupo de Ecología Política del Instituto de Estudios para el Desarrollo Social, Universidad Nacional de Santiago del Estero - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (INDES, UNSE-CONICET), Belgrano (S) 2182 (CP4200), Santiago del Estero, Argentina, vtoledolopez@gmail.com, orcid.org/0000-0003-0901-8285

 Anne Tittor - Miembro del Grupo Bioeconomía y Desigualdades Sociales, Instituto de Sociología, Friedrich-Schiller Universität Jena, Bachstrasse 18k, 07743 Jena, Alemania, anne.tittor@uni-jena.de, orcid.org/0000-0002-7114-3602

Recibido: 19 de marzo de 2019
Aceptado: 08 de julio de 2019

Resumen

El artículo se propone indagar en las innovaciones ocurridas en el sector de la bioenergía en Argentina, a fin de analizar su contribución a la modernización del agro y a la expansión del régimen de acumulación, su relación con los impactos territoriales/socioambientales y las contradicciones que genera. Con foco en casos particulares, se consideran innovaciones y estrategias empresariales en el sector de la bioenergía, mediante el análisis del discurso. Se indaga en las concepciones de sustentabilidad, en el contexto del relato de modernización ecológica, se identifican sus argumentos estructurantes, se reconstruye su trama conceptual y las narrativas asociadas, y se exploran sus fisuras, contradicciones y silencios. Se reflexiona sobre el sentido que asumen estas propuestas de innovación en el sector de la bioenergía en Argentina, observándolas como mecanismos que contribuyen al acaparamiento verde, dado que la apelación a lo ambiental sirve de excusa para la generación de nuevos mercados y la expansión del capital.

Palabras clave: acaparamiento verde; agronegocio; bioenergía; comodificación; discurso ambiental; sustentabilidad

Abstract

The article investigates the innovations within the bioenergy sector in Argentina in order to analyze their contribution to the modernization of agriculture and the expansion of the current accumulation regime. The socio-territorial and environmental impacts of those innovations are discussed, as well as their contradictions, focusing on particular cases. Discourse analysis allows to see how these innovations are embedded in sustainability conceptions, in the context of ecological modernization. The article identifies their structuring arguments, reconstructs their conceptual frame and narratives, and explores their contradictions and silences. Therefore, it reflects on the sense of these innovations in the bioenergy sector in Argentina, presenting them as mechanisms that contribute to green grabbing, given that the environmental approach serves as an excuse for new markets and capital expansion.

Key words: agribusiness; bioenergy; commodification; environmental discourse; green grabbing; sustainability



Introducción

La tecnología y la innovación han jugado un papel clave desde los orígenes de la discusión del cuidado del ambiente. Recientemente han adquirido un nuevo dinamismo, enmarcado en la búsqueda de respuestas desde del Estado y el empresariado al cambio climático y la contaminación ambiental. A partir de que, a escala internacional, el llamado Club de Roma publicó el informe que enfatiza en los límites del crecimiento económico (Meadows et al. 1972), la industria ha buscado brindar soluciones tecnológicas que permitan continuar con la acumulación. Entre 1972 y 1990 emerge un nuevo discurso político ambiental que se consolida con la publicación del Informe Brundtland en 1987. Ese proceso ha sido interpretado como parte de una modernización “ecológica” del capitalismo o capitalismo “verde”, en el que el discurso de sustentabilidad viene a dar una respuesta a las percepciones sobre la crisis ambiental.

La “modernización ecológica” constituye entonces una nueva narrativa política asentada en la idea de *win-win*, en la que tanto la economía como el ambiente ganan. Tal como lo define Hajer (1995, 32), ese discurso evita considerar contradicciones sociales básicas, proponiendo un acercamiento modernista y tecnocrático al ambiente, que sugiere que hay un remiendo tecno-institucional a la crisis ambiental, sin proponer cambios estructurales. En palabras de Harvey (1996, 381), esa visión condice con el “ideal de una economía en crecimiento que tiene que respetar los límites naturales”. Por su parte, temas como igualdad, justicia social y pobreza están silenciados (Bäckstrand y Lövbrand 2006, 53).

El enfoque de modernización ecológica introduce un giro fundamental en la percepción de la crisis ambiental: la problemática ecológica deja de ser un desafío-problema para los negocios y se convierte en un “vehículo para su innovación” (Hajer 1995, 31). El giro discursivo constituye un dispositivo político cuyo éxito se verifica en la creciente adscripción a ese discurso desde los más diversos ámbitos (Harvey 1996). El nuevo discurso supera entonces la disyuntiva planteada entre el crecimiento económico y la protección ambiental (denominado “enfoque estándar” en Hajer 1995), con una respuesta asentada en la adaptación tecnológica, la economía de mercado y el consenso social (Acselrad, Mello y Neves 2009).

La palabra clave en el giro discursivo es “desarrollo sustentable”, corazón de las políticas de modernización ecológica, cuya definición ha sido foco de numerosos debates. Respecto de la amplitud del concepto, Foladori y Tommasino (2000) agrupan las interpretaciones en torno a tres grandes ejes: 1) quienes asumen la sustentabilidad como exclusivamente ecológica, esto es, que los problemas ambientales se reducen a la depredación y contaminación del medio; 2) quienes incorporan lo social en tanto lo consideran elemento que afecta la sustentabilidad ecológica, esto es sustentabilidad social limitada; y 3) quienes ven la sustentabilidad como una coevolución entre

Sociedad y Naturaleza. En este caso, la sustentabilidad social es considerada cuestión central, entendida no solo en cuanto a sus resultados técnicos (como en el segundo grupo), sino en cuanto a las causas que generan problemas ambientales (Foladori y Tommasino 2000, 45-47).

Las caracterizaciones realizadas por Pierri (2001) y por Martínez Alier (2004) sobre el pensamiento ambientalista serían compatibles con la tipología anterior. Según Pierri (2001, 27 y 28), es posible reconocer tres corrientes en disputa, en las cuales pueden ubicarse diferentes contribuciones teórico-políticas: la ecologista-conservacionista, el ambientalismo moderado y el humanismo crítico. La “ecologista-conservacionista” se refiere al pensamiento naturalista y conservacionista del siglo XIX y a las concepciones filosófico-políticas de la ecología profunda, y de la economía ecológica en lo económico. Su preocupación central es la preservación de la naturaleza (con las menores modificaciones humanas posibles), por lo cual su perspectiva ética es fuertemente biocéntrica y aspira a un crecimiento económico y poblacional nulo (Pierri 2001; Martínez Alier 2004). Es posible considerarla compatible con el primero de los ejes presentados por Foladori y Tommasino, en tanto su principal preocupación es el logro de la sustentabilidad ecológica. Asimismo, en los términos de Martínez Alier (2004), se corresponde con el “culto a la vida silvestre”.

Por su parte, la corriente del “ambientalismo moderado” es fuertemente desarrollista y antropocéntrica, pero reconoce la existencia de ciertos límites que impone la Naturaleza al crecimiento económico, pese a lo cual se confía en que el desarrollo científico y técnico proveerá instrumentos para mejorar el funcionamiento del mercado. Adscribe a la propuesta oficial del desarrollo sustentable expresada en la Declaración de Estocolmo y el Informe Brundtland, y a su concepción predominante (aunque con matices) en los organismos internacionales (Pierri 2001). Esta postura también es definida como “coeficientismo” (Martínez Alier 2004) y se corresponde con la etapa de modernización ecológica. Podría ser enmarcada en lo que Foladori y Tommasino (2000) denominaron “sustentabilidad social limitada”, pues incorpora “la preocupación por corregir el capitalismo adaptándolo a los problemas que el medio ambiente causa”.

Profundizando el análisis teórico, Pierri (2001, 61-62) sostiene que las dos corrientes hasta aquí revisadas privilegian el binomio sustentabilidad ecológica-sustentabilidad económica, y confluyen en propuestas políticas preservacionistas y en soluciones técnicas, además de la percepción de la pobreza como “algo que hay que atenuar en tanto crea problemas ambientales”. En ese continuo de sustentabilidad ecológica-económica, la discusión se plantea en torno a distintos grados de sustentabilidad, sobre qué y cuánto conservar, en el contexto del capitalismo verde. La unión entre la perspectiva tecnocrática de la ecoeficiencia y los sectores del ambientalismo conservacionista, o bien la corriente del “culto a la vida silvestre”, se ha considerado en el marco de una creciente comodificación de la naturaleza (Anguelovski y Mar-

tínez Alier 2014, 167), una renovada naturaleza colonizada (Alimonda 2011). Esa última tendencia ha sido descrita de manera más precisa con el concepto de *green grabbing* (o acaparamiento verde), el cual alude al despliegue de nuevas formas de apropiación (Fairhead, Leach y Scoones 2012) o de acumulación por desposesión (Harvey 2004), en función de objetivos “verdes”.

Tal como han mostrado Fairhead, Leach y Scoones (2012), en muchos casos las “agendas verdes” son ejes motores vinculados a la conservación de la biodiversidad, al secuestro de biocarbono, a los servicios ecosistémicos y al ecoturismo; la meta principal es la apropiación de tierras. En efecto, recientemente se han desarrollado nuevos mercados verdes. En toda América existen distintos proyectos piloto que desarrollan esquemas bajo los cuales comunidades locales o propietarios de tierras pueden obtener beneficios monetarios al decidir no talar los bosques, sino conservarlos.¹ El *green grabbing* legitima esas apropiaciones con argumentos ambientalistas como la protección de bosques, paisajes, clima y biodiversidad, pese a que tienen efectos ecológicos sumamente cuestionables (Tittor 2017a). Por ejemplo, se ha destacado que diferentes proyectos, en su mayoría bajo esquemas de Reducción de las Emisiones de la Deforestación y la Degradación de Bosques (REDD+, por sus siglas en inglés)² tienen efectos diferentes, pero controversiales en prácticamente todos los lugares (Seiwald y Zeller 2011; Hackfort 2012; Alianza Biodiversidad 2012). Además, los proyectos comprendidos en esa perspectiva casi siempre contribuyen a abrir nuevas áreas o fronteras de acumulación e introducen o estabilizan esquemas monetarios y de apropiación que cambian las relaciones sociales del lugar (Backhouse 2016).

Entonces, definimos *green grabbing* como el proceso de apropiación de bienes comunes naturales (tierra, agua, aire y seres vivos) y recursos naturales para fines considerados ambientales, y los mecanismos mediante los cuales esto ocurre. De ese modo, el concepto de *green grabbing* nos permite enfocar en la pregunta distributiva respecto de quiénes se apropian de los recursos, cómo se legitiman las apropiaciones, en términos de discurso ambiental y, en última instancia, cómo esa construcción de sentidos contribuye a mercantilizar nuevas partes de la naturaleza y a expandir así el

1 Analizando cómo la Ley de Bosques de la Provincia de Córdoba impacta sobre los distintos tipos de productores, Cabrol y Cáceres (2017) observan que la entrega de compensaciones monetarias con el objeto de “resarcir a los titulares que conserven el bosque nativo por los servicios ambientales que estos brindan” (Ley 9814/2010, artículo 20-h) funcionó como mecanismo que favorece la acumulación desigual, en favor de los propietarios. De ese modo, se genera un cercamiento de bienes comunes y se impacta de manera diferencial en diferentes actores sociales.

2 REDD+ es un mecanismo negociado en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, de 2005. Bajo él, los países (industrializados) que históricamente han emitido la gran mayoría de los gases de efecto invernadero pagan a los países en desarrollo, en el caso de que los últimos conserven sus bosques y eviten la deforestación que contribuye al cambio climático (Hackfort 2012). En 2009 se añadió el signo + al programa, para marcar que a partir de entonces dos criterios son claves. Primero, la gestión sostenible de bosques, que incluye a la población del lugar, especialmente si son grupos indígenas que cuidan el bosque de forma tradicional. Segundo, la conservación tiene que garantizar el aumento de la cantidad total (stock) de carbono acumulada por el bosque. El programa es altamente cuestionado desde varios lados, por ejemplo, algunos lo critican como la comodificación del bosque, un paso más para convertir todos los servicios y partes de la naturaleza en mercancía. Otros argumentan que podría ser una opción para garantizar un ingreso a las poblaciones más marginales y pobres del mundo, los indígenas y pequeños campesinos en esas regiones y, a su vez, contribuir a que su forma de vivir funcione en el futuro. Al llevarlo a la práctica, ocurrieron muchos problemas por la complejidad del mecanismo. En muchos países del mundo, los movimientos sociales y de base se oponen a REDD+ (Hackfort 2012; Seiwald y Zeller 2011; Larson y Petkova 2011).

capital. El fenómeno del *green grabbing* destaca además por mostrar la confluencia en alianzas de actores antes opuestos, tales como empresarios y Organizaciones No Gubernamentales (ONG), organizaciones ambientalistas e industrias mineras, así como operadores del ecoturismo y el ejército (Fairhead, Leach y Scoones 2012).

Consideramos que recuperar desde esta visión crítica la modernización ecológica en cuanto al discurso del capitalismo verde y, en particular, el dispositivo del desarrollo sustentable, asociado con un tipo de ambientalismo, resulta esencial para la observación del caso de las innovaciones en el sector de la bioenergía en Argentina. Tal como se ha difundido, la bioenergía es entendida como energía de origen biológico, es decir, “biomasa” (normalmente elaborada a partir de maíz, soja, palma africana, madera, etc.) de origen no fósil (por ejemplo, petróleo, gas y nuclear). En años recientes observamos un incremento de las políticas, programas y proyectos destinados a impulsar la bioenergía. En particular, en este artículo analizaremos el discurso con el cual el sector de bioenergía en Argentina presenta sus actividades y productos, con el fin de identificar, 1) la red de significados en torno a la sustentabilidad y 2) los silencios sobre los efectos cuestionables de esa producción en lo social y lo ambiental.

Metodología

En el presente estudio realizamos un análisis del contenido de los discursos del sector de la bioenergía en Argentina. Con una aproximación cualitativa, se estudiaron casos en las provincias de Córdoba, Formosa y Santa Fe, que producen bioenergía en el país. Partimos de considerar estos ejemplos como casos específicos de innovaciones y estrategias empresariales en el sector de la bioenergía. Se trata de “casos instrumentales”, de acuerdo con la tipología planteada por Stake (2003), en tanto lo importante no es la representatividad, sino su capacidad de particularizar el fenómeno bajo estudio (cualidades para dar cuenta de diferentes dimensiones de análisis), su cualidad descriptiva (densidad informativa) y su valor heurístico (es decir, su potencial para vincular la situación local concreta con premisas teóricas).

Analizamos diferentes materiales empíricos obtenidos en el trabajo de campo y los contextualizamos a partir de la revisión de bibliografía específica. Mediante fuentes primarias (entrevistas semiestructuradas) y secundarias (artículos periodísticos y publicidades de las empresas), reconstruimos los relatos empresariales en los diferentes casos. Además, integrando el marco conceptual, buscamos “posibilitar la comprensión de lo social desde el análisis y la interpretación del discurso” (Íñiguez Rueda 2006, 123-124). En particular, mediante el análisis del discurso indagamos en las concepciones de sustentabilidad, identificamos sus argumentos estructurantes, reconstruimos su trama conceptual y exploramos sus fisuras. Distinguimos en los relatos empresariales aquellos emergentes y las propuestas “dichas”, así como diferentes

procesos que se mantienen invisibilizados y en el ámbito de lo “no-dicho”. Procuramos en cada caso guardar fidelidad respecto de la perspectiva del actor, el lenguaje original de las fuentes y los términos nativos.

Resultados

La bioenergía en Argentina como caso emblemático de modernización ecológica

La bioenergía en Argentina ha tenido un gran impulso en tiempos recientes, en el contexto de las negociaciones por el cambio climático, la escasez percibida de petróleo, el *boom* de los *commodities*, el fomento a la modernización agrícola y la agroindustrialización. Pese a la amplitud del término, han sido los combustibles líquidos provenientes de cultivos agrícolas, llamados “biocombustibles”, los que han tenido mayor crecimiento y estímulo, primero como alternativa para el transporte en el mercado externo e interno, y segundo para la generación de electricidad en el ámbito nacional.

Antes de la entrada en vigencia del cupo que habilitaba el mercado nacional, todo el biodiesel se destinaba al externo. El estímulo primario al sector estuvo dado por el dinamismo mostrado por los mercados externos durante el *boom* de los *commodities*. Esto surgió en el contexto de la expansión del agronegocio, así como la recuperación económica de Argentina tras la devaluación de la moneda en 2002 y por una inserción internacional caracterizada por la especialización en productos primarios, manufacturas de origen agropecuario y otros *commodities* (Toledo López 2013; Bekerman y Dulcich 2013). Las transformaciones en el agro argentino durante los 90 habían propiciado la expansión de la producción de soja transgénica. Según datos del Ministerio de Economía, la soja pasó de ocupar 6 000 000 de hectáreas en la campaña 1995/1996 a un récord de 61 000 000 de toneladas, en un área de 20 000 000 de hectáreas en 2015/2016. Esto representa el 60 % de la superficie cultivada del país.

La producción de biodiesel a partir de aceite de soja pasó de 712 000 toneladas en el año 2008 a 2 500 000 de toneladas en 2012 (lo que significó un incremento de 3,5 veces en el período). En 2008 toda la producción era destinada al mercado externo, en 2012, el 64 %. En 2016 se alcanzan 2659 000 000 de toneladas, y al mercado externo se destinó el 39 % (Ministerio de Hacienda 2017). En apenas unos años Argentina se posicionó como el tercer productor y principal exportador mundial de biodiesel generado a partir de soja, por la expansión del agronegocio. Actualmente se calcula que un cuarto de la superficie sembrada con soja se destina a la producción de biodiesel en el país. Un camino distinto ha seguido la producción de etanol, marcada por dificultades para lograr el aprovisionamiento nacional (Toledo López 2018).

En el plano político, desde 1999 se presentaron en el Legislativo nacional varios proyectos referidos a los biocombustibles (Obschatko y Begenisic 2006). En 2001 se armó el Programa Nacional de Biocombustibles, con el fin de cumplir compromisos internacionales sobre calentamiento global (Resolución 1.076/2001). En 2004 se creó el Programa Nacional de Biocombustibles, a iniciativa de la Exsecretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (Resolución 1.156/2004).³

En 2006 el Congreso Nacional aprobó el Régimen de Regulación y Promoción para la Producción y Uso Sustentables de Biocombustibles, Ley 26.093 (Decreto Reglamentario 109, 9 de febrero de 2007). La llamada Ley de Biocombustibles, citada anteriormente, “entiende por biocombustibles al bioetanol, biodiesel y biogás, que se produzcan a partir de materias primas de origen agropecuario, agroindustrial o desechos orgánicos, que cumplan los requisitos de calidad que establezca la autoridad de aplicación”. Responder al cambio climático, contribuir a la sustentabilidad y al desarrollo territorial-rural eran promesas importantes y narrativas frecuentes en las políticas vinculadas al sector en esta primera etapa. Las enmarcamos en la modernización ecológica y en una perspectiva de ecoeficientismo, tanto por sus tintes (neo)desarrollistas y antropocéntricos como por su definición de la problemática ambiental (global) y por su confianza en la ciencia, la tecnología y el mercado.

A través de la Ley 26.093, se fijó un corte mínimo en los hidrocarburos utilizados en todo el territorio nacional, a partir de 2010. Se creó un mercado interno de alrededor de 625 000 toneladas de biodiesel y 200 000 toneladas de etanol por año (proporción que se ha incrementado progresivamente). Ante la incapacidad de abastecer de etanol el mercado nacional creado por la Ley 26.093, en diciembre de 2007 se sancionó el Régimen de Promoción de la Producción de Bioetanol, Ley 26.334. En 2010 el etanol consumido en el país se producía a partir de caña de azúcar, en los ingenios azucareros ubicados principalmente en el noroeste argentino (NOA), cuya producción no alcanzaba a cubrir la demanda nacional de combustibles. En octubre de 2012 comenzaron a sumarse productores de etanol a partir de maíz, lo cual ha ampliado la oferta y ha posibilitado el abastecimiento del cupo nacional para el transporte.

Paralelo a esto, y dadas las crecientes restricciones en la oferta de gas natural (Sacks 2011), se aprobó mediante la Ley 26.190 (2006) el Régimen de Fomento Nacional para el Uso de Fuentes Renovables de Energía Destinada a la Producción de Energía Eléctrica, que fue modificado en 2015 por la Ley 27.191. El objetivo de esta última es lograr un incremento de la contribución de las fuentes renovables de energía hasta alcanzar el 20 % del consumo de energía eléctrica nacional, el 31 de diciembre de 2025 (art. 2). De esa forma, los biocombustibles adquieren un rol

3 Los principales objetivos de este programa fueron: (a) “promover la elaboración y el uso sustentable de los biocombustibles como fuente de energía renovable y alternativa a los combustibles fósiles, enfatizando en la utilización de biodiesel a partir de aceites vegetales o grasas animales y del etanol anhidro a partir de la producción de caña de azúcar, maíz”; (b) “apoyar y asesorar a sectores rurales en el desarrollo y puesta en marcha de plantas para la elaboración de biodiesel y etanol anhidro como alternativa productiva para el desarrollo local y territorial”; y “c) “colaborar y apoyar a instituciones, organizaciones y entidades de bien público dedicadas a la investigación y difusión en el uso del biocombustible” (Resolución 1.156/2004).

protagónico no solo para el sector del transporte, sino también como fuente de electricidad en el mercado local (Toledo López 2018).

En el marco de un modelo macroeconómico neodesarrollista (Félic y López 2012; Félic 2012; Balsa 2013; Toledo López 2017), el impulso a los combustibles agrícolas se estructuró en estos años en Argentina en torno de un discurso que enfatizó “el agregado de valor en origen”, la promoción de cadenas industriales con inserción en mercados globales competitivos y la industrialización de las “materias primas existentes”, lo cual corresponde a una noción de sustentabilidad asociada con el ecoeficientismo. En un contexto global marcado por el “consenso de los *commodities*”, esa política también exacerbó el sesgo extractivista del patrón de acumulación (Svampa 2012), sin generar una diversificación productiva que rompiera el tradicional patrón de especialización internacional (Bekerman y Dulcich 2013; Fulquet 2015). Ello ha sido comprendido como parte de una acumulación por despojo (Harvey 2004; Giarracca y Teubal 2013; Svampa y Viale 2014). No obstante, alusiones a la sustentabilidad y el desarrollo regional, expresados en el agro con la apuesta por la biotecnología y la agricultura industrial de precisión, fueron un complemento importante en la política hacia el sector de los biocombustibles durante el kirchnerismo, vinculadas a la modernización ecológica (Toledo López 2017).

La administración Macri, inaugurada a fines de 2015, implementó un programa macroeconómico de corte liberal. El *management* empresarial constituyó una dimensión clave de la nueva gestión, mediante un discurso afirmado en la modernización ecológica, con énfasis en los mecanismos de la economía verde (Seoane 2017). La bioenergía adquirió un nuevo dinamismo, con base en un discurso que, bajo amenaza de “crisis” (Gutiérrez 2018), enfatiza en la ampliación de las fuentes de energía renovable. Existe una profunda dependencia de los hidrocarburos, dado que la matriz de energía primaria de Argentina presenta una dependencia de los combustibles fósiles de casi el 90 %, especialmente de petróleo y gas natural. Por su parte, las fuentes renovables tienen un espacio marginal (menor al 10 %). La energía hidráulica es la más importante, con el 5 % de la oferta energética total.

En ese marco, se sancionó la mencionada Ley 27.191 y se lanzó en 2006 el programa RenovAr (programa de abastecimiento de energía eléctrica a partir de fuentes renovables) para el periodo 2016-2025. Además, se declaró a 2017 como el año de las energías renovables para la ciencia y técnica argentina, lo cual motivó el lanzamiento de plataformas y la participación en subastas de energías renovables a escala global. También en abril de 2016 se elevó el cupo nacional de etanol al 12 % (Resolución 37/2016 del Ministerio de Energía y Minería), en el denominado Plan Bioetanol, para impulsar el etanol a partir de caña de azúcar en Tucumán, Salta y Jujuy, bajo la premisa de estimular el desarrollo regional. En 2017, con el fin de estimular la bioenergía, se establece la Subsecretaría de Bioindustria (de la Secretaría

de Agregado de Valor del entonces Ministerio de Agroindustria)⁴ y el Proyecto para la Promoción de la Energía Derivada de Biomasa (Probiomasa), cuyo antecedente inmediato se remontó a la finalización del período comprendido por el acuerdo suscrito entre Argentina y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (en inglés, FAO), seis años antes (Res. 25/17 del Ministerio de Agroindustria). La adopción del enfoque de la bioeconomía (concepto descrito en los párrafos siguientes), en consonancia con el influjo y el dinamismo de esa perspectiva en países centrales,⁵ redinamizó la producción de bioenergía en el país. Al mismo tiempo, le dio un nuevo matiz a la perspectiva de capitalismo verde de la gestión.

A partir de 2013, en Argentina se celebraron varios foros anuales sobre la bioeconomía, que intentaron involucrar al sector de la agroindustria, a las administraciones provinciales y a investigadores de ciencias naturales e ingeniería, entre otros. En julio de 2017, tres ministerios (el de Producción, el de Agroindustria y el de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva) firmaron un convenio marco de cooperación y asistencia mutua para promover la bioeconomía (CONVE-2017-12130310). Desde entonces, varios actores de peso de la agenda política nacional como AAPRESID (Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa), FAUBA (Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires), la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, empresarios agroindustriales (sobre todo, del sector de agrocombustibles) y diversas instituciones de biotecnología promueven el concepto de bioeconomía. La provincia de Buenos Aires presentó en enero de 2017 su plan de bioeconomía provincial para generar “un nuevo motor de desarrollo”. Este considera que la bioeconomía, entendida como el aprovechamiento de recursos biológicos y del conocimiento para una producción supuestamente más sustentable, posibilitará una mejor reinserción en los mercados mundiales (Ministerio de Agroindustria 2017, 6). A escala nacional, el Exministerio de Agroindustria convirtió ese enfoque en eje articulador de sus políticas.

La bioeconomía es un concepto amplio, que incluye muchos sectores productivos. En el discurso se refiere con frecuencia a productos innovadores en el área de bioinsumos, biomateriales y bioproductos como, por ejemplo, bioplásticos. A la hora de diseñar programas para el fomento de la bioeconomía, muchas veces el sector que se pone de ejemplo es el de la bioenergía. Actualmente, el discurso oficial del gobierno argentino define a la bioenergía como la energía obtenida a partir de biocombustibles (combustibles derivados de la biomasa), clasificados en sólidos (leña y carbón vegetal), gaseosos (biogás) y líquidos (biodiesel y etanol). Todo material de

4 Cuyo objetivo es “elaborar y ejecutar planes, programas y políticas para el desarrollo sostenible de los sectores agroindustrial, bioenergético y biotecnológico coordinando y conciliando los intereses del Gobierno Nacional, las provincias y los diferentes subsectores y realizar propuestas normativas referentes a la producción y desarrollo de los sectores agroindustrial, bioenergético y biotecnológico así como entender en su aplicación” (Resolución 2517)

5 La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) promueve desde 2009 el cambio mundial hacia la bioeconomía. Al año siguiente, la Unión Europea adoptó ese enfoque como transversal a diversos sectores económicos y desde 2012 fomenta la implementación de medidas (creación de instituciones, leyes, centros de investigación y promoción de políticas) en distintos países (Tittor 2017b).

origen biológico es considerado biomasa, a excepción de las formaciones fósiles, con especial énfasis en su renovabilidad. En la siguiente cita podemos observar que el discurso de la bioeconomía repite la intención de agregar valor y generar desarrollo regional, al tiempo que incorpora nuevos recursos al sistema productivo, lo que se podría vincular con una refinación de los mecanismos de apropiación del capital, en el sentido del *green grabbing*.

Cuando vemos el efecto que tiene la bioeconomía, empezamos por organizar toda la cadena agroindustrial de una manera distinta... Lo que hablábamos, de poder procesar en origen. Eso significa dar desarrollo al interior del país, generar mano de obra en el interior del país... Y eso de la economía circular, donde se usan hasta los residuos, se produce en forma sustentable, y aparte se genera mano de obra en el interior. [El proceso es] circular: una industria nutre a otra con sus productos. Nosotros exportamos muchísimo grano de maíz y lo transportamos de distancias muy largas al puerto, y si ese maíz de alguna manera lo supiéramos utilizar en esta cadena, transformarlo en proteína, estaríamos agregando valor (entrevista a funcionario del Secretario de Alimentos y Bioeconomía en el congreso Maizar 2018, Buenos Aires).

Esa tendencia también la podemos ver al comparar las resoluciones del Ministerio de Agroindustria para el Programa Fomento de Bioeconomía. La Resolución 190-E/2017 todavía describe un amplio campo de actores y procesos a promover. Sin embargo, poco menos de un año más tarde, en la Resolución 58/18, el foco es incrementar la competitividad nacional e internacional del sector de bioenergía. Por tanto, este es clave para comprender el enfoque de la bioeconomía en Argentina. En la perspectiva que promueve la nueva gestión, el país quiere convertirse en el nodo latinoamericano más importante de promoción de la bioeconomía, para presentar una experiencia exitosa, que remarque el liderazgo en biotecnología y cultivos transgénicos, lo cual debe extrapolarse a otros países de la región (IICA 2018). En esa línea, se firmó un acuerdo con el IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura).

Vemos así que, en el contexto de modernización ecológica, durante el macrismo se ve renovado el “coeficientismo” (que ya estaba presente en los argumentos sobre la bioenergía en Argentina), con el enfoque de la bioeconomía. A continuación, exploremos cómo se articulan las narrativas de sustentabilidad enmarcadas en la expansión del capitalismo verde, a través de algunos casos testigo sobre innovaciones en el sector.

Innovaciones en el sector bioenergía y criterios de sustentabilidad

Nos preguntamos cuáles son las narrativas y redes de significados que sustentan las innovaciones en el sector de la bioenergía en Argentina, en el contexto de modernización ecológica. Consideramos asimismo el contexto local y sus impactos socioam-

bientales. Nos preguntamos asimismo por los silencios o lo que queda invisibilizado en los relatos empresariales en torno de los proyectos de bioenergía y desarrollo sustentable. Partimos de considerar, siguiendo a Brand (2010), que al momento de llevar el desarrollo sustentable a la práctica con frecuencia se silencia una perspectiva que ve a la economía como terreno de relaciones de poder, con una división del trabajo según distintas líneas de desigualdades.

En el predominio del ecoeficientismo, el conocimiento de expertos es valorado más que cualquier otro y se privilegian las soluciones técnicas y tecnocráticas. Por tanto, consideramos las innovaciones que se generan en el contexto del capitalismo verde. En palabras de Brand (2010, 145),

part of the policy knowledge of ecological modernization is the fact that (high-) technological innovations are seen as crucial for the treatment of the environmental crisis. Social problems can be solved with technological means and the hegemonic forms of the production of scientific knowledge are seen as an important tool. However, the domination-shaped character is rarely referred to.

La implementación de iniciativas de “desarrollo sustentable” muy a menudo es vista como un proceso *top-down* con una forma de actuar de “*managerialism*”. Entendemos la innovación como la creación de alguna nueva idea científica, teoría o concepto producto de la investigación, que se aplica a un proceso de producción. Entonces, la definimos como la integración del proceso técnico en la producción, para cuyo desarrollo se requiere, además de I+D (investigación y desarrollo), fuerza de trabajo calificada, infraestructuras y servicios, empresas que tengan capacidad para adoptar, adaptar y aplicar conocimientos generados fuera de ellas. La innovación es un dispositivo susceptible de venta y patentamiento (Neffa 2000, 34-35). A fin de lograr una comprensión más amplia de las innovaciones, retomamos a Harvey (2008) cuando enfatiza en la dinámica tecnológica del capitalismo, en función de las leyes de competencia y las condiciones (sistémicas) de la lucha de clases. De ese modo, se distancia de las perspectivas centradas en las capacidades “mitologizadas” del empresario innovador.

En este sentido, Neffa (2000, 40) sostiene que “los conocimientos no surgen en el vacío, [sino que] se producen en un contexto (...) y son útiles para el funcionamiento del Estado, de las unidades económicas y de la sociedad”. Es relevante considerar que toda nueva tecnología no solo surge de una intencionalidad mercantil, sino en determinadas condiciones económicas, políticas y sociales. En el caso de un país en el que la cuestión del desarrollo ha sido frecuente en los textos sobre economía política y relaciones internacionales, podemos afirmar que existe una prolífica literatura que ha tematizado sobre el rol de los recursos y bienes naturales para la generación de innovación tecnológica y la dinamización de la economía (Rocha 2015; Marin

2017; Auty 1993; Pietrobelli, Marin y Olivari 2018; Fulquet 2015; Andersen, Marín y Osland 2018). Por tanto, a continuación observamos algunos ejemplos de innovaciones desplegadas en el sector de la bioenergía en Argentina.

El primer ejemplo emblemático para analizar el discurso empresarial es la llamada MiniDest, una destilería modular a escala del productor grande (proyectada para establecimientos desde 1500 hectáreas, aproximadamente), que solo con un operario en terreno y con manejo remoto desde la ciudad de Córdoba produce bioetanol de maíz y subproductos que sirven para alimentación animal (*Agroverdad* 2017). La MiniDest es promocionada y vendida en Argentina y países vecinos como una tecnología revolucionaria del agro, que posibilita la optimización de costos de flete y de operación. En marzo de 2017 la firma que la elabora (Porta Hnos. SA) ganó el premio Ternium debido a la “innovación agroindustrial”. En una entrevista a *Agroverdad*, el gerente de la empresa orgullosamente subrayó que la MiniDest es “automática y de operación remota, que produce etanol de maíz y alimento animal, agregando valor en origen” (*Agroverdad* 2017). En esa línea, es presentada como una innovación que revoluciona los límites entre la producción primaria y la industrial, habilitando una transformación del agro que profundiza su modernización en un sentido más “eficiente” o “sustentable”, bajo el paraguas de la bioeconomía (lo que retomaremos a continuación). En palabras de la firma estudiada, la nueva tecnología cumple “el sueño de todo productor: tener su propia industria”.

Siguiendo a Gras y Hernández (2013), podemos comprender este fenómeno en relación con el proceso histórico de penetración del capital en el agro y de sumisión de la producción primaria a la industrial que es propia del sistema agroalimentario corporativo (McMichael 2009; Delgado Cabeza 2010). Por eso el lema es “en tu campo, tu industria” (*Agroverdad* 2018). Los entrevistados destacan que se trata de “convertir al productor en un industrial”, de modo que la tecnología se transforma en un “concepto”. En esa lógica, la MiniDest “en el fondo es el concepto de procesar, es decir agregar valor en origen” (entrevista a empresario 2 del sector bioenergía, 12/6/18). A decir de los protagonistas,

el concepto de MiniDest es potenciar al productor agropecuario, ese es el objetivo nuestro, porque es la forma en que un productor agropecuario le da una posibilidad en que él se transforme en un industrial (entrevista a empresario 1 del sector bioenergía, 12/6/18).

En principio, la propuesta de la MiniDest se acopla y complementa la narrativa estructurante del discurso hegemónico de los últimos años en el país. “Crear y agregar valor en origen” constituyó un pilar de la estrategia de desarrollo durante el kirchnerismo (Toledo López 2017), que hoy se mantiene, tal como se ve en la siguiente cita.



Pensás en transformar los granos en origen, vos le estás dando valor al lugar donde se producen los granos, si vos lo integrás con la ganadería, estás dándole un valor adicional a los subproductos que genera esta industrialización de los granos y le estás dando la posibilidad a gente que está lejos de los centros urbanos de poder tener un desarrollo profesional distinto, por el hecho de estar integrándose al mundo de una economía con más valor agregado. Desde ese lugar, nosotros entendemos que todo lo que hagamos nosotros tiene que estar pensado en esa dirección (entrevista a empresario 3 del sector bioenergía, 12/6/2018).

La forma en que la MiniDest es presentada también responde al contexto general de más reciente difusión del discurso de la bioeconomía. Esa innovación le permite a una empresa tradicionalmente dedicada al rubro de alimentos posicionarse en el mercado del etanol de maíz, bajo el discurso del agregado de valor en origen y la eficiencia energética. Además, se proyecta como proveedora de “tecnología de punta” para la elaboración de bioenergía. De ese modo, a su condición de “familiar”⁶ la empresa añade la etiqueta de “innovadora” y “amigable con el ambiente”.

El segundo caso a analizar es la red de certificaciones que rodean al sector. En el caso ya analizado, el discurso ambiental está muy presente en la estrategia empresarial: “La sustentabilidad es parte de nuestro ADN. Aprovechamos integralmente la materia prima; todo se reutiliza y se convierte en subproductos”. En esa línea, como muestra de su Responsabilidad Social Empresarial (RSE), la empresa está orgullosa de tener cinco certificaciones de calidad de sus productos (ISO 9001, ISO 14.001, FSSC 22.000, Kosher, Celíacos) y de ser catalogada como empresa “B”. El director ejecutivo de Sistema B en Argentina lo presenta como un paso más allá de la RSE: “Empezaron algunas, las más sociales, los de RSE naturalmente. Eran un nicho, el primer desafío era ser visibles y ahora el desafío es ser relevantes” (entrevista radial, director del Sistema B en Argentina, 5/7/2018). El “sistema B” como certificación nació en Estados Unidos y cuenta con más de 2 550 compañías certificadas en el mundo. De estas, 385 se encuentran en la región y 70 en Argentina. El objetivo de la certificación es presentado como “el compromiso con la sociedad en un cambio en la economía”. En otras palabras, también se ha considerado que las empresas con esa certificación son “sociales, que no pretenden ser las mejores del mundo, sino ser las mejores para el mundo”. El director del Sistema B en Argentina explica:

6 La empresa se presenta como “familiar” y a menudo relata que fue fundada por inmigrantes italianos en el siglo XIX, y es gerenciada en la actualidad por la quinta generación. Comenzó con la fabricación de licores y la venta de alcohol de uso medicinal, a lo que fue sumando vinagres, acetos balsámicos y alcoholes de alta graduación. Hasta 2012, la fábrica elaboraba sus productos a partir de alcohol que compraba en Tucumán y luego era procesado, refinado y empaquetado en Córdoba. En ese año construyó una planta de destilación propia, que le permitió proyectarse como una proveedora de tecnología para la elaboración de etanol de maíz, en el contexto de crecimiento del mercado nacional de ese agrocombustible. Específicamente, la empresa estuvo a cargo de la construcción y puesta en marcha de la fábrica de etanol de Río Cuarto (de la cual la firma fue socia durante varios años), al tiempo que comenzó a difundir la venta de sus “destiladoras pequeñas” o MiniDest en la región. En el momento de construir la destilación propia, empezaba el conflicto con vecinos/as del barrio.

Vemos que cada vez hay más conciencia del empresariado, como comprometerse cada vez más con la sociedad. Esto lo vinieron a ofrecer las empresas B, una herramienta concreta (...) Dejar de mirar la lógica de asociarse con una fundación o hacer donaciones, cosas voluntarias... Eso está bien, pero creemos que no alcanza (entrevista radial, director del sistema B en Argentina, 5/7/2018).

Tal como anuncian los protagonistas, “el sistema B certifica empresas, pero también promueve un cambio de la economía”, complementando y ampliando el enfoque antes presentado de la bioeconomía. En referencia al impacto que la empresa debe tener “en donde uno vive”, un empresario de la bioenergía afirma:

Nosotros somos una empresa B, siempre hemos estado de alguna manera preocupados por el largo plazo, y somos una empresa familiar y pretendemos que siga siendo una empresa familiar, con los valores que tiene que tener, que los valores no son solamente valores económicos, sino valores en cuanto al impacto que uno tiene en donde uno vive (entrevista a empresario del sector bioenergía, 12/6/18).

En ese relato empresarial, la certificación “B” se asocia con la condición de empresa familiar. De ese modo, se vincula el lugar donde uno vive con el largo plazo y los valores de impacto, garantizados en última instancia por su certificación como empresa “B”. Existe así una apropiación local de la narrativa, una incorporación de sentidos locales, mientras se hilvana la bioeconomía con el agregado-procesado de valor en origen, el desarrollo agropecuario, la agroindustrialización y la sustentabilidad. Con esa trama conceptual, se define el triple impacto de la empresa “B”.

Cuando uno piensa en este triple impacto, obviamente la sustentabilidad está siempre en todo, está en el trato con las personas, está en el trato con el mercado, está el trato con el ambiente, está el trato con la gente (entrevista a empresario del sector bioenergía, 12/6/18).

El espíritu de empresa B se presenta entonces casi como una cosmovisión que alude a la integralidad del triple impacto.

Es parte de un concepto de la existencia del otro. Cuando vos pensás... para nosotros todo tiene que ver con reconocer que hay otros, cuando vos reconoces que hay otro es cuando vos empezás a dejar de pensar en tus pequeños espacios, para aceptar que hay otros que pueden ser impactados bien o mal por tus acciones. Creo que eso es la evolución en que estamos (entrevista a empresario del sector bioenergía, 12/6/18).

Este segundo ejemplo provee cierto cierre discursivo a la narrativa de sustentabilidad y modernización ecológica que ya tenía el sector, al fortalecer los aspectos sociales asociados con él.

Resulta interesante mencionar un tercer ejemplo, en el que se elabora bioenergía a partir de madera, en la provincia de Formosa. Un consorcio de empresarios con experiencia en el campo de la bioenergía desarrolla un proyecto de biotérmica, que produce energía a partir de la quema de madera del bosque nativo, o biomasa, para alimentar calderas con agua (proveniente de ríos de la zona), dentro del programa RenovAr (*El Comercial* 2018). Se usa el concepto de Manejo de Bosque con Ganadería Integrada: “No talas todo, entras ordenando el monte, sacando algunas especies, árboles más grandes” (entrevista a empresario del sector bioenergía, 15/6/18). La narrativa consiste en que esa es la forma de desarrollar la provincia, porque se “genera valor” con una propuesta que, además, es sustentable.

La idea del Manejo de Bosque de Ganadería Integrada es que vos rejuveneces el monte, hoy los montes tiene un grado de madurez tan alto que la fijación de Dióxido de Carbono está en equilibrio con la producción. Si vos los rejuveneces es como cuando vos agarras una mata de una planta y la dividís en pequeñas plantitas. La idea es esa, no la de tumbar (...) sino darle un valor, si vos a eso le das un valor porque a mí me interesa tu monte y lo pienso pagar (...) al darle un valor la gente lo va a cuidar” (entrevista a empresario del sector bioenergía, 15/6/18).

El relato del empresario también refleja la visión crematística que iguala precio a valor, desconociendo u ocultando otras formas de valoración del bosque nativo existentes en la zona, importantes por la fuerte presencia de pueblos originarios en la región (Luna 2018). A continuación, profundizaremos en la observación de algunos elementos que tienden a ser invisibilizados en el discurso empresarial en torno de la bioenergía.

Silencios y contradicciones del discurso de la bioenergía

Frecuentemente se escucha a empresarios del sector bioenergía hablando de que “el medioambiente es el mayor beneficio” o que ellos quieren “cuidar el medioambiente al costo que sea”. A modo exploratorio hemos indagado en un caso en la provincia de Santa Fe, en el que otra empresa de bioenergía cuenta con la certificación B. En este caso evidenciamos una mayor apropiación de la herramienta, es decir, de la certificación “B” como innovación. Por ello, lo consideramos una tendencia creciente en el sector. Otro empresario que basa su negocio en procesar maíz en Córdoba expresa: “La tierra es un préstamo de nuestros hijos; entonces nosotros debíamos ser responsable en el uso de la tierra” (entrevista a empresario del sector bioenergía, 12/6/18). A sabiendas de que bajo ese paraguas de sustentabilidad certificada se congregan proyectos y propuestas de la más diversa índole, la investigación realizada

nos permite afirmar que con frecuencia ese discurso se sustenta en la invisibilización de los reclamos y de los impactos territoriales, sociosanitarios y ambientales locales.

En el primer caso, la empresa desconoce los controles sanitarios y de seguridad requeridos para innovaciones como la MiniDest, algo que minimiza sus riesgos y oculta el accidente mortal ocurrido durante su implementación. A fines de 2017, a la vera de la ruta provincial 116, cerca de la localidad de Weisburd (departamento Moreno, 240 km al este de la capital provincial) se produjo la explosión de una MiniDest. Un trabajador cordobés murió y varios quedaron heridos de gravedad (*La Voz del Interior* 17/11/2017; *Diario Chaco* 16/11/2017; *Crónica* 16/11/2017; *El Intransigente* 15/11/2017; *Ecos Córdoba* 15/11/2017). Pese al silencio que rodea al episodio, la opinión de otros empresarios del sector respecto de la “innovación” en cuestión deja entrever la impunidad e ilegalidad con la que se difunden algunas nuevas tecnologías en el país.

La MiniDest solamente puede funcionar fuera de norma, a la buena de Dios. Porque vos no podés tener un técnico en seguridad, no podés tener un técnico en higiene, en medio ambiente, en medio de un campo, no lo podés pagar, el volumen de negocio no te permite pagar el recurso humano que necesitas para manejar bien ese negocio (...) Porque tenés que competir; una vez que haces etanol no podés pagar la estructura (...) No puedes tener el equipo de gente que te garantiza una seguridad en la operación, que te garantiza el tema medioambiental, que te garantiza todo eso, no lo podés tener (entrevista a empresario del sector bioenergía, 15/6/18).

Por su parte, en el caso de la certificación “B”, se reconoce su función como dispositivo que invisibiliza el conflicto por daños a la salud y pérdidas vitales, que la firma mantiene desde el año 2012 con vecinos y vecinas del barrio en el que la fábrica se emplaza. Las vecinas se preocupan primero por el riesgo de explosión, dado que ya hubo dos pequeñas (sobre las cuales la empresa les brindó poca información). También reportan serias afectaciones de salud, como problemas respiratorios y de la piel. Un primer estudio de salud ambiental realizado por REDUAS (Red Universitaria de Ambiente y Salud) en agosto de 2013 reporta que, en cada uno de los hogares más cercanos a la planta, por lo menos una persona tiene afecciones. Más de la mitad de los habitantes del barrio tiene problemas de salud (Avila Vazquez et al. 2013).

Por la falta de reacción estatal frente al reclamo de las vecinas, para investigar las consecuencias de la fábrica y cerrarla, ellas se encadenaron en la municipalidad en 2015 y realizaron acciones de protesta tanto en su barrio como en otras partes de la ciudad. La situación de salud empeoró con el transcurso de los años: la prevalencia de las enfermedades respiratorias aumentó significativamente y además se contaron cuatro malformaciones de menores de cinco años y cuatro abortos espontáneos en los hogares más cercanos a la fábrica (Avila Vazquez et al. 2017). La empresa tampo-

co actuó frente al reclamo, y se negó a participar en una audiencia pública realizada sobre el caso, en agosto de 2017. Hasta hoy el conflicto queda abierto (Saccucci 2018). Ante el silencio, y al ser interpelado por la existencia del conflicto, la respuesta empresarial antes que innovadora resulta cuando menos statuquista e irónica.

¿Cuál es la solución? Aprender a convivir, aprender a reconocer y aceptar al otro, yo tengo que saber que vivo al lado, que trabajo, tengo una planta industrial al lado de casas residenciales, yo no estoy libre de hacer cualquier cosa (entrevista a empresario del sector bioenergía, 12/6/18).

Así, aunque la empresa proclama realizar un aporte social (tal como acredita la certificación “B”), los hechos reafirman la utilidad de esas certificaciones como estrategia de maquillaje verde, que enmascara renovados métodos de despojo y acumulación, que aquí hemos definido como *green grabbing*.

En el tercer caso, la empresa compra bosques en una zona tradicionalmente ocupada por familias campesinas, tomando posesión de tierras que son lugar de vida de pequeños productores y disputando el uso tradicional del bosque para la gente local. La biotérmica es presentada como la (única) forma de preservar el bosque en la zona, al generar desarrollo. Sin embargo, ese tipo de respuestas es diseñado por empresarios lejos del lugar, e ignora las necesidades de la gente que vive en la zona. La empresa transforma el área según sus intenciones y necesidades, al tiempo que el bosque se comodifica y se lo despoja de su condición de bien común, bajo argumentos ambientales. En este caso, el proyecto se inserta y alinea con el proceso de modernización agrícola, transformación en la distribución, el uso y la tenencia de la tierra, cambios en el modelo de organización y concentración. En el marco de ese proceso evidenciado en la región en el último tiempo (Sili 2011), se ha registrado un incremento de los conflictos de tierra en todo el norte del país (Redaf 2013). Comprendemos esas dinámicas dentro de la expansión y el desplazamiento de la frontera del capital, en este caso, vinculados a propuestas de capitalismo verde y (más específicamente) como *green grabbing*.

En todos los casos, observamos una operación fundamental (y fundacional) del discurso de la bioenergía, que pasa por negar la condición de alimento de los cultivos utilizados como insumos. A continuación, rescatamos una cita que ejemplifica esto en el caso del maíz, alimento base y originario de nuestra América.

¿El mundo no consume el maíz en grano? No, no consume... A ver, en alguna ensalada... ¿En dónde se consume? No hay país en el mundo que esté alimentado a base de polenta, el maíz, su destino primario es la alimentación animal, para pollo, cerdo vacuno y la parte industrial (entrevista a empresario del sector bioenergía, 12/6/18).

Aguirre (2010) ha remarcado el divorcio –operado en el mundo de los sentidos– del “campo” con la “alimentación humana”, como parte del avance de la mercantilización en el plano agroalimentario. Ese avance es asimismo comprendido en relación con el predominio del sistema agroalimentario corporativo (McMichael 2009; Delgado Cabeza 2010), como parte del cual la lógica mercantil, crecientemente financierizada, ha impregnado el campo agroalimentario, definiendo sus criterios organizativos y prioridades. De ese modo, el sector despoja al maíz de su condición de alimento, y contribuye a su comodificación progresiva.

Conclusiones

A partir de nuestro análisis, observamos que la narrativa del ecoeficientismo como corriente del ambientalismo ha ganado fuerza en Argentina en los últimos años. Para ese enfoque, la idea clave es que las innovaciones técnicas y sociales resuelven las contradicciones entre fines ambientales y económicos, y que es mérito de empresarios innovadores el “producir más con los mismos recursos”. Durante la administración Kirchner, la idea del “agregado de valor en origen” se usaba, entre otros fines, para promover el biodiesel como contribución ambiental y de desarrollo regional. Su producción aumentó significativamente en ese período. Durante el gobierno de Macri, el lema “de agregar valor” ganó aún más peso, porque se combina con un discurso que, bajo amenaza de “crisis”, hace necesario el desarrollo de la bioenergía. Al mismo tiempo, la narrativa de la bioeconomía subraya la articulación del agregado de valor con un discurso de sustentabilidad e innovación.

La red conceptual que hemos reconstruido en nuestro análisis del discurso empresarial muestra cómo y a través de cuáles dispositivos, el sector de la bioenergía en Argentina se presenta cada vez más “verde” y “sustentable”. Observamos que, mediante el énfasis en el compromiso con el cuidado del ambiente, que combina la certificación “B”, la bioeconomía, el agregado de valor y la sustentabilidad, se promueve que la agricultura se transforme cada vez más en agroindustria, como parte de la expansión del agronegocio y del sistema agroalimentario corporativo.

Los ejemplos nos permiten observar que el sector de bioenergía en Argentina usa activamente un discurso de innovación y de compromiso cada vez más estrecho con el desarrollo social y ambiental, en el cual la búsqueda de ganancias se diluye, al menos en lo discursivo. Con orgullo, se presenta como innovador y transmite un optimismo tecnológico que brinda herramientas para superar problemas ambientales, apelando a la lógica de la modernización ecológica, que desconoce contradicciones entre fines socioambientales y económicos. Una amplia literatura ha problematizado tanto el fundamento teórico como la posibilidad empírica de que las innovaciones tecnológicas lleven a una situación de *win-win* en el área de energía (Santarius, 2016;

Sachs 1999; Sorrell 2007). Como hemos demostrado con este artículo, aunque el discurso de sustentabilidad es apropiado por actores clave de la economía en Argentina, eso no constituye más que un maquillaje verde y la expresión de la búsqueda de nuevos nichos de mercado. Los mismos empresarios que se presentan como amigos del ambiente producen en formas bastante contaminantes e ignoran los riesgos ambientales y para la salud de sus trabajadores y los/las vecinos/as de los sitios de producción.

El doble discurso se ve incluso más claro cuando consideramos no solo lo estrictamente ambiental, sino lo socioambiental. En el caso de las certificaciones, tal como analizamos en el ejemplo de la certificación “B”, se presentan más como un dispositivo que sirve a la empresa para mostrar que ya ha realizado esfuerzos para lograr objetivos sociales y ambientales, que como garantía de cuidado socioambiental. La misma empresa certificada “B” es responsable de difundir una “tecnología innovadora” que provocó accidentes mortales en sus primeras implementaciones (caso de la MiniDest) y de un conflicto abierto con el vecindario que la rodea, por los efectos en la salud de su producción, lo que ha derivado en pedidos de amparo a la Justicia, con un juicio aún abierto. No obstante, hasta ahora nada de ello ha tenido consecuencias sobre sus certificaciones, lo que muestra que los mecanismos existentes para comprobar los compromisos ecológicos y sociales de los empresarios no son suficientes. En el tercer caso presentado, el discurso que reconcilia el desarrollo, las corrientes del conservacionismo y el ecoeficientismo fomenta nuevos cercamientos asociados con objetivos de desarrollo que vienen impuestos “desde arriba” (soluciones *top-down*).

Por su parte, la permanencia de daños e injusticias sociales y ambientales en torno de estas innovaciones del sector de la bioenergía permite argumentar la eficacia simbólica de la red de conceptos puestos en juego por la estrategia empresarial, y perfilar sus aportes en términos de construcción de hegemonía. De ese modo, el análisis de los discursos del sector de la bioenergía y su contextualización nos permitió advertir los alcances de los nuevos mecanismos de acumulación que se implementan con argumentos que suenan muy “verdes”. En definitiva, consideramos que los casos presentados dan cuenta de acaparamiento verde o *green grabbing*, dado que la apelación a lo ambiental sirve de excusa para la generación de nuevos mercados y la expansión del capital.

Bibliografía

- Acsegrad, Henri, Cecília Mello, y Gustavo Neves Bezerra. 2009. *O que é justiça ambiental*. Rio de Janeiro: Garamond.
- Aguirre, Patricia. 2010. “Una visión antropológica sobre el impacto de la pobreza y la globalización en la emergente epidemia de obesidad”. En *Diabetes in Women*, editado por Florence M. Brown, Jennifer Wyckoff y Agathocles Tsatsoulis. Boston: Humana Press editores.
- Alianza Biodiversidad. 2012. “Economía verde. El asalto final a los bienes comunes”. Compendio especial. https://wrm.org.uy/es/files/2015/02/Economia_Verde_El_Asalto_Final.pdf
- Alimonda, Hectór. 2011. *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: Ciccus-Clacso.
- Andersen, Allan D., Anabel Marín, y Erlend Osland Simensen. 2018. “Innovation in Natural Resource-Based Industries: a Pathway to Development? Introduction to Special Issue”. *Innovation and Development* 1 (8): 1–27.
- Anguelovski, Isabelle, y Joan Martínez Alier. 2014. “The ‘Environmentalism of the Poor’ revisited: Territory and place in disconnected global struggles”. *Ecological Economics* 102: 167–176.
- Auty, Richard. 1993. *Sustainable Development in Mineral Economies: The Resource Curse Thesis*. Londres: Routledge.
- Avila Vazquez, Medardo, G. Dozzo, L. Ruderman, M. Ponce, G. Quattrini; C. Miranda y S. Ronchi. 2013. “Análisis de la salud colectiva ambiental de barrio Parque San Antonio. Impacto en la salud colectiva por aparente contaminación de una planta de Bioetanol”, acceso el 16 de abril de 2018, <http://www.reduas.com.ar/wp-content/uploads/downloads/2013/09/Salud-ambiental-de-B%C2%BA-San-Antonio-Final.pdf>
- Avila Vazquez, Medardo, Eduardo Maturano, Flavio Difilippo, y Bryan Maclean. 2017. “Informe Estudio de salud ambiental de Barrio San Antonio y Residencial San Antonio”, acceso el 16 de noviembre de 2018, <http://reduas.com.ar/informe-estudio-de-salud-ambiental-de-barrio-san-antonio-y-residencial-san-antonio-2016/>
- Backhouse, Maria. 2016. “The Discursive Dimension of Green Grabbing: Palm Oil Plantations as Climate Protection Strategy in Brazil”. *Pléyade. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 18: 131-157. <http://www.revistapleyade.cl/wp-content/uploads/ple%CC%81yade-18.pdf>
- Bäckstrand, Karin, y Eva Lövbrand. 2006. “Planting Trees to Mitigate Climate Change: Contested Discourses of Ecological Modernization, Green Governmentality and Civic Environmentalism”. *Global Environmental Politics* 6 (1): 50-75. doi/10.1162/glep.2006.6.1.50
- Balsa, Javier, comp. 2013. *Discurso, política y acumulación en el Kirchnerismo*. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación / Universidad Nacional de Quilmes-Bernal.

- Bekerman, Marta, y Federico Dulcich. 2013. “La inserción internacional de la Argentina. ¿Hacia un proceso de diversificación exportadora?”. *Revista CEPAL* 110: 157-182. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11619/110157182_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Brand, Ulrich. 2010. “Sustainable Development and Ecological Modernization – the Limits to a Hegemonic Policy Knowledge”. *Innovation: The European Journal of Social Science Research* 23 (2): 135–152.
- Cabrol, Diego, y Daniel Cáceres. 2017. “Las disputas por los bienes comunes y su impacto en la apropiación de servicios ecosistémicos. La Ley de Protección de Bosques Nativos, en la Provincia de Córdoba, Argentina”. *Ecología Austral* 27 (1-bis).
- Delgado Cabeza, Manuel. 2010. “El sistema agroalimentario globalizado: imperios alimentarios y degradación social y ecológica”. *Revista de Economía Crítica* 10: 32-61.
- Fairhead, Jaimes, Melissa Leach, y Ian Scoones. 2012. “Green Grabbing: A New Appropriation of Nature?”. *Journal of Peasant Studies* 2 (39): 237-261.
- Félix, Mariano. 2012. “Proyecto sin clase: crítica al neoestructuralismo como fundamento del neodesarrollismo en AAVV”. En *Más allá del individuo. Clases sociales, transformaciones económicas y políticas estatales en la Argentina contemporánea*, editado por Mariano Félix, 13-44. Buenos Aires: Editorial El Colectivo.
- Félix, Mariano, y Emiliano López. 2012. *Proyecto neodesarrollista en la Argentina. ¿Modelo nacional popular o nueva etapa del desarrollo capitalista?*. Buenos Aires: Herramienta-El colectivo.
- Foladori, Guillermo, y Humberto Tommasino. 2000. “El concepto de desarrollo sustentable 30 años después”. *Desenvolvimento e Meio Ambiente* 1: 41-56.
- Fulquet, Gaston. 2015. “¿La maldición de los recursos naturales? Conocimiento Experto, política e intereses sectoriales en el desarrollo de Biocombustibles en Sudamérica”. *Brazilian Journal of International Relations* 1 (4): 38-70.
- Giarracca, Norma, y Miguel Teubal, coord. 2013. *Actividades extractivas en expansión. ¿Reprimarización de la economía argentina?*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Gras, Carla, y Valeria Hernández, coord. 2013. *El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización*. Buenos Aires: Biblos.
- Gutiérrez, Felipe, comp. 2018. *Soberanía energética, propuestas y debates desde el campo popular*. Buenos Aires: Ediciones del Jinete Insomne. <http://www.opsur.org.ar/blog/wp-content/uploads/2018/12/Libro-Soberania-energetica-WEB.pdf>
- Hackfort, Sarah. 2012. “Machtkämpfe im Paradies – Mit REDD+ zwischen Klimaschutz und Landkonflikten in Chiapas, Mexiko”. Discussion Paper 02/2012.
- Hajer, Maarten. 1995. *The Politics of Environmental Discourse*. Oxford: Clarendon Press
- Harvey, David. 2008. *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu / Comunicación.
- 2004. “The ‘New’ Imperialism: Accumulation by Dispossession”. *Socialist Register* 40: 63–87.
- 1996. *Justice, Nature, and the Geography of Difference*. Oxford: Blackwell.

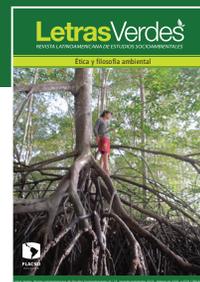
- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura). 2018 “Argentina será el nodo irradiador de conocimientos en Bioeconomía en el continente americano”, acceso el 1 de marzo de 2018, <http://www.iica.int/es/prensa/noticias/argentina-ser%C3%A1-el-nodo-irradiador-de-conocimientos-en-bioeconom%C3%ADa-en-el-continente>
- Íñiguez Rueda, Lupicinio, ed. 2006. *Análisis del discurso: manual para las ciencias sociales*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Larson, Anne M., y Eva Petkova. 2011. “An Introduction to Forest Governance, People and REDD+ in Latin America: Obstacles and Opportunities”. *Forests* 2 (4): 86-111.
- Luna, Claudia. 2018. “La problemática de los pueblos originarios en la Argentina y el impacto social de la gestión de los bosques nativos”. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos* 2 (29): 135-149. doi.org/10.15359/rldh.29-2.6
- Marin, Anabel. 2017. “Recursos naturales y desarrollo productivo y tecnológico”. *Desarrollo Económico* 220 (56): 469-470.
- Martínez Alier, Joan. 2004. *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria.
- McMichael, Philip. 2009. “The World Food Crisis in Historical Perspective”. *Monthly Review* 3 (61). <https://monthlyreview.org/2009/07/01/the-world-food-crisis-in-historical-perspective>
- Meadows, Donella H. 1972. *The Limits to Growth. A Report for the Club of Rome's Project on the Predicament of Mankind.*. Nueva York: Universe Books.
- Ministerio de Agroindustria. 2017. *Bioeconomía Argentina. Visión desde la agroindustria*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación. https://www.agroindustria.gov.ar/sitio/areas/bioeconomia/_archivos//000000_Bioeconomia%20Argentina.pdf
- Ministerio de Hacienda. 2017. “Informes de cadenas de valor. Oleaginosa”, acceso el 5 de julio de 2019, https://www.economia.gov.ar/peconomica/docs/SSPMicro_Cadenas_de_valor_Oleaginosa.pdf
- Neffa, Julio. 2000. *Las innovaciones científicas y tecnológicas. Una introducción a su economía política*. Buenos Aires: Asociación Trabajo y Sociedad / CEIL/ PIETTE / CO-NICET / Lumen.
- Obschatko, Edith, y Flory Begenisic, coords. 2006. *Perspectivas de los biocombustibles en la Argentina y Brasil*. Buenos Aires: SAGPyA / IICA.
- Pierri, Naina. 2001. “El proceso histórico y teórico que conduce a la propuesta de desarrollo sustentable”. En: *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sostenible*, coordinado por Naina Pierri y Guillermo Foladori. Montevideo: Trabajo y Capital.
- Pietrobelli, Carlo, Anabel Marin, y Jocelyn Olivari. 2018. “Innovation in Mining Value Chains: New evidence from Latin America Resources Policy”. *Resources Policy* 58: 1-10. doi.org/10.1016/j.resourpol.2018.05.010
- Redaf (Red Agroforestal Chaco). 2013. “Conflictos sobre tenencia de tierra y ambientales en la región del Chaco argentino”. Informe. <http://redaf.org.ar/wp-content/uploads/2012/12/3%C2%BA-Informe-Conflictos-Tierra-y-Ambiente.pdf>
- Rocha, Frederico. 2015. *Recursos naturales como alternativa para la innovación tecnológica: petróleo y gas en Brasil*. Santiago de Chile: Cieplan.

- Saccucci, Erika. 2018. “La producción de territorios de sacrificio: un análisis de la lucha de VUDAS contra la empresa Porta”. *Revista de Geografía e Ordenamento do Território (GOT)* 15: 363-386.
- Sachs, Wolfgang. 1999. *Planet Dialectics. Explorations in Environment and Development*. Londres: Zed Books
- Sacks, Fernanda. 2011. “Combustibles líquidos en Argentina. Situación del mercado de naftas y gasoil”. *Voces en el Fénix* 10: 22-29. http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/numero_pdf/N.10%20completa%20baja.pdf
- Santarius, Tilman. 2016. “Investigating Meso-Economic Rebound Effects: Production-Side Effects and Feedback Loops Between the Micro and Macro Level”. *Journal of Cleaner Production* 134: 406-413.
- Seiwald, Markus, y Christian Zeller. 2011. “Die finanzielle Inwertsetzung des Waldes als CO2-Senke. Nutzungsrechte und Nutzungskonflikte im Rahmen der nationalen Entwicklungsstrategie in Ecuador”. *Peripherie. Zeitschrift für Politik und Ökonomie in der Dritten Welt* 31 (124): 421-446.
- Seoane, José. 2017. “El tratamiento neoliberal de la cuestión ambiental”. *Observatorio Petrolero Sur*, 12 de septiembre. <http://www.opsur.org.ar/blog/2017/09/12/el-tratamiento-neoliberal-de-la-cuestion-ambiental/>
- Sili, Marcelo. 2011. “La transformación de la distribución, el uso y la tenencia de la tierra en el Noreste argentino. Una visión de síntesis”. *Pampa: Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales* (7): 187-206.
- Sorrell, Steve. 2007. “The Rebound Effect: an Assessment of the Evidence for Economy-Wide Energy Savings from Improved Energy Efficiency”. Reporte. https://ukerc.rl.ac.uk/UCAT/PUBLICATIONS/The_Rebound_Effect_An_Assessment_of_the_Evidence_for_Economy-wide_Energy_Savings_from_Improved_Energy_Efficiency.pdf
- Stake Robert. 2003. “Case Studies”. En *Strategies of Qualitative Inquiry*, editado por Norman Denzin e Ivonna Lincoln, 134-164.: Estados Unidos: SAGE.
- Svampa Maristella. 2012. “Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina”. *OSAL. Observatorio Social de América Latina* 32: 15-38.
- Svampa, Maristella, y Enrique Viale. 2014. *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz.
- Tittor, Anne. 2017a. “Acaparamiento verde”, www.uni-bielefeld.de/cias/wiki/g_Green_Grabbing.html
- 2017b. “El discurso de transformación hacia la bioeconomía. Asimetrías de participación y desigualdades socio-ambientales al nivel global”. En *Memorias de las III Jornadas Nacionales de Ecología Política*, editado por Graciela Pastrán, Mariana Martinielli, Mariángeles Gaviorno y Marisel Inojosa, 154-159. San Juan: Editorial UNSJ..
- Toledo López, Virginia. 2018. “Agroenergía en Argentina: una discusión sobre la renovabilidad y el despojo”. En *Soberanía energética. Propuestas y debates desde el campo popular*, coordinado por Felipe Gutiérrez, 117-147. Buenos Aires: Ediciones del Jinete Insomne.

- Toledo López, Virginia. 2017. “La política agraria del kirchnerismo. Entre el espejismo de la coexistencia y el predominio del agronegocio”. *Mundo Agrario* 18 (37): e045. doi.org/10.24215/15155994e045
- 2013. “Los agrocombustibles como eje del extractivismo en la Argentina”. En *Actividades extractivas en expansión: ¿reprimarización de la economía argentina?*, compilado por Norma Giarracca y Miguel Teubal, 137-158. Buenos Aires: Antropofagia.

Notas periodísticas

- Agroverdad. 2017. “Premiada en Expoagro: Lla MiniDest de Porta Hnos, para producir etanol y burlanda en el campo”. 14 de marzo. <http://agroverdad.com.ar/2017/03/la-minidest-porta-hnos-producir-etanol-burlanda-campo>
- Crónica. 2017. “Un muerto y dos heridos al explotar planta de etanol”. 16 de noviembre, <https://www.cronica.com.ar/info-general/Un-muerto-y-dos-heridos-al-explotar-planta-de-etanol-20171115-0047.html>
- Diario Chaco. 2017. “Trágica explosión en una planta de etanol en Santiago del Estero: hay un muerto”. 16 de noviembre. <http://www.diariochaco.com/noticia/tragica-explosion-en-una-planta-de-etanol-en-santiago-del-estero-hay-un-muerto>
- Ecos Córdoba. 2017. “Explosión en destilería de Porta. Dos muertos y varios heridos”. 15 de noviembre de 2017. <https://ecoscordoba.com.ar/explosion-en-destileria-de-porta-dos-muertos-y-varios-heridos/>
- El Comercial. 2018. “Generadora de energía. Van a invertir 30 millones en Formosa”. 2 de enero. http://www.elcomercial.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=241639:30-millones-de-dolares-de-inversion-en-generadora-de-luz-por-madera&catid=9:edicion-digital&Itemid=65
- El Intransigente. 2017. “Trágica explosión en una planta de etanol en Santiago del Estero”. 15 de noviembre de 2017. <https://www.elintransigente.com/sociedad/2018/4/17/en-rosario-habra-un-ruidazo-contra-el-tarifazo-487014.html>
- La Voz del Interior. 2017. “Santiago del Estero: un operario cordobés murió al explotar un tanque de etanol en una planta”. 17 de noviembre. <http://www.lavoz.com.ar/node/1137954>



Práticas sociais, (des)proteção de direitos ambientais e ações estratégicas

Prácticas sociales, (des)protección de derechos ambientales y acciones estratégicas

Social Practices, (Des)protection of Environmental Rights and Strategic Actions

 Aloisio Ruschinsky - Docente de la Universidade do Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS), aloisior@unisinis.br, orcid.org/0000-0003-1297-0795

Recibido: 19 de marzo de 2019
Aceptado: 29 de junio de 2019

Resumo

O estudo apresenta alguns aspectos da discussão sobre interfaces das práticas sociais, os recursos hídricos e o bem-estar social. Na exposição são utilizados os dados de diagnósticos dos efeitos de diques em face das inundações, a percepção da população com relação a questões ambientais. É o resultado de uma investigação mais ampla que mapeia as múltiplas e diversificadas atitudes da população discutindo políticas ambientais de cuidados e preservação ante os respectivos impactos e riscos ambientais advindos. Parte dos impactos das inundações podem ser evitados com práticas sociais coerentes com direitos de proteção. As políticas públicas diante da crise ambiental anseiam mitigar os impactos sociais neste processo que se intensifica na sociedade de consumo. Enfim, verifica-se uma tensão entre direitos à proteção social e ambiental.

Palavras-chave: bem-estar socioambiental; direitos de proteção; inundações; políticas ambientais; práticas sociais

Resumen

El estudio analiza aspectos de la discusión sobre interfaces de las prácticas sociales, los recursos hídricos y el bienestar social. En la exposición se utilizan los datos de diagnósticos de los efectos de los diques frente a las inundaciones, así como la percepción del proceso que tiene la población, en relación con cuestiones ambientales. El artículo es el resultado de una investigación más amplia, que mapea las múltiples y diversificadas actitudes de la población ante la discusión de las políticas ambientales de cuidados y preservación, frente a sus impactos y riesgos ambientales. Parte de los impactos de las inundaciones pueden ser evitados con prácticas sociales coherentes con derechos de protección. Las políticas públicas ante la crisis ambiental anhelan mitigar los efectos sociales de este proceso, que se intensifica en la sociedad de consumo. En conclusión, el estudio verifica que existe una tensión entre derechos a la protección social y ambiental.

Palabras clave: bienestar socioambiental; derechos de protección; inundaciones; políticas medioambientales; prácticas sociales

Summary

O estudo apresenta alguns aspectos da discussão sobre interfaces das práticas sociais, os recursos hídricos e o bem-estar social. Na exposição são utilizados os dados de diagnósticos dos efeitos de diques em face das inundações, a percepção da população com relação a questões ambientais. É o resultado de uma investigação mais ampla que mapeia as múltiplas e diversificadas atitudes da população discutindo políticas ambientais de cuidados e preservação ante os respectivos impactos e riscos ambientais advindos. Parte dos impactos das inundações podem ser evitados com práticas sociais coerentes com direitos de proteção. As políticas públicas diante da crise ambiental anseiam mitigar os impactos sociais neste processo que se intensifica na sociedade de consumo. Enfim, verifica-se uma tensão entre direitos à proteção social e ambiental.

Key words: environmental policies; floods; rights of protection; social practices; socio-environmental well-being



Introdução

No contexto das políticas públicas e dos desastres socioambientais, existe uma peculiar situação histórica na região metropolitana de Porto Alegre, sul do Brasil, especialmente na medida em que incidem na qualidade de vida dos indivíduos. Na associação entre essas duas dimensões brotam os respectivos dilemas, tramas e conexões com o campo político regional e a representatividade de atores sociais e de demandas próprias de cidadãos em situação de vulnerabilidade social. O presente texto apresenta alguns aspectos da discussão sobre interfaces da gestão pública, especialmente voltada aos recursos hídricos, e ao bem-estar social perante os períodos de inundações no Vale dos Sinos, levando em consideração o município de São Leopoldo e Novo Hamburgo, no sul do Brasil. Na exposição são utilizados os dados de alguns diagnósticos a propósito deste fenômeno socioambiental, a ação de atores sociais, as medidas para a sua mitigação e a percepção do processo com relação a questões ambientais. Neste ínterim, se apresenta um paradoxo aos atores sociais: proteção da população contra a abundância das águas e a proteção dos recursos hídricos.

O enfoque da abordagem centraliza-se nas contribuições das ciências sociais, em particular da sociologia ambiental. As ciências sociais acolheram reflexões sobre temáticas ambientais, variando seus enfoques de acordo com as diversas vertentes dentro deste campo do conhecimento (Guivant 1998). Da imbricação das abordagens sobre as questões ambientais derivam várias questões de ordem política, ética, cultural, econômica, para ficar apenas no campo das ciências sociais e humanas.

O texto resulta de uma investigação mais ampla que mapeia as múltiplas e diversificadas políticas ambientais de cuidados da água em face de usos conflitivos e formas de deterioração gradual da qualidade da água da bacia em consonância com a expansão do consumo com os respectivos impactos e riscos ambientais advindos da proliferação de dejetos líquidos e sólidos. A sociedade de consumo (Featherstone 1995; Portilho 2005) se apresenta desigual¹ e expressa também a exclusão de setores da população, demonstra no caso em estudo as suas consequências manifestas neste território.

A cada um dos períodos de alagamentos ocorrem as respectivas apreensões com desalojamentos, perda de patrimônio arranjado a muito custo e ajuda humanitária. Todavia, como tarefa do poder público com a conservação das estações elevatórias (bombas) junto aos diques, quando são encontradas toneladas de resíduos obstruindo o funcionamento dos mecanismos nas casas de bombas no Rio dos Sinos, como nos anos de 2013 e de 2016.

A metodologia adotada na elaboração da pesquisa para este trabalho consiste na seleção de ferramentas de observação do campo empírico e as categorias de análise

¹ A sociedade contemporânea sob o viés capitalista está demarcada pela fartura e desperdício em meio à circulação de mercadorias. Razão pela qual Featherstone (1995), vai inferir que os estilos de vida e as relações sociais são demarcados pela velocidade da obsolescência e pelas cargas simbólicas inerentes aos produtos e ao fluxo do descarte de mercadorias.

para subsidiar a abordagem. Numa primeira etapa da análise foram utilizados dados secundários pela pesquisa bibliográfica e documental para aproximação do fenômeno socioambiental e reconhecimento do espaço social. Também se empregaram dados primários advindos do campo empírico para a seleção dos aspectos a serem esclarecidos. Estes dados foram obtidos por meio da observação de campo, anotações do pesquisador e entrevistas amostrais com especialistas responsáveis pela gestão ambiental a nível municipal e com agentes locais.

Para efeito de operacionalização os alinhamentos foram elaborados a partir de referenciais teóricos e seguem o pressuposto de que uma abordagem dos desastres socioambientais ambiciona ser relevante para o processo de gestão da prevenção e de mitigação, inclusive em diálogo com o sistema das políticas públicas. Estas políticas representam a tentativa de resolução de aspectos socioambientais considerados importantes pela sociedade, conquanto orientadas pela extensiva utilização de informações fornecidas por investigações que levam a termo variáveis ambientais e humanas. A discussão sobre políticas públicas, como uma ação pública para impedir consequências de flagelo das inundações, possui o seu sentido atrelado a regiões antropizadas, em outros termos, áreas urbanas consolidadas (Freitas et al. 2012; Kuhli-cke 2011; Penteadó 2016; Wynne 2002).

Contexto situacional do fenômeno socioambiental

O inchamento das cidades promoveu o agravamento da crise ambiental, sem efetivamente combater de forma as desigualdades sociais e a distribuição de renda perversa. A ocupação dos banhados, que já provocam danos socioambientais irreversíveis, está diretamente ligada à forma da distribuição de renda e às políticas que privilegiam o poder do mercado imobiliário. Na atual circunstância se considera que, apesar de ainda serem ocupações irregulares, existe uma irreversibilidade tendo em vista as condições de disponibilização de recursos que pudessem alterar o quadro da mitigação.

O espaço regional em destaque se consolida como uma área de risco, na qual há obstáculos legais e políticos para uma regularização visando materializar o direito à moradia. As pessoas que ali habitam apresentam vulnerabilidades por serem afetadas por desastres e desqualificados pelo mercado imobiliário, entre outros aspectos. O local é uma área na periferia urbana que se representa como uma região de banhados, os quais estão ameaçados na sua existência de sua composição natural, devido ao aterramento e as construções de moradias. A questão da vulnerabilidade social está ordinariamente relacionada à ocorrência de desastres ambientais. Tal perspectiva está sustentada na análise de Haddow, Bullock e Coppola (2011, 65) ao afirmarem que “a definição de um desastre está em conexão com o conceito de vulnerabilidade”.

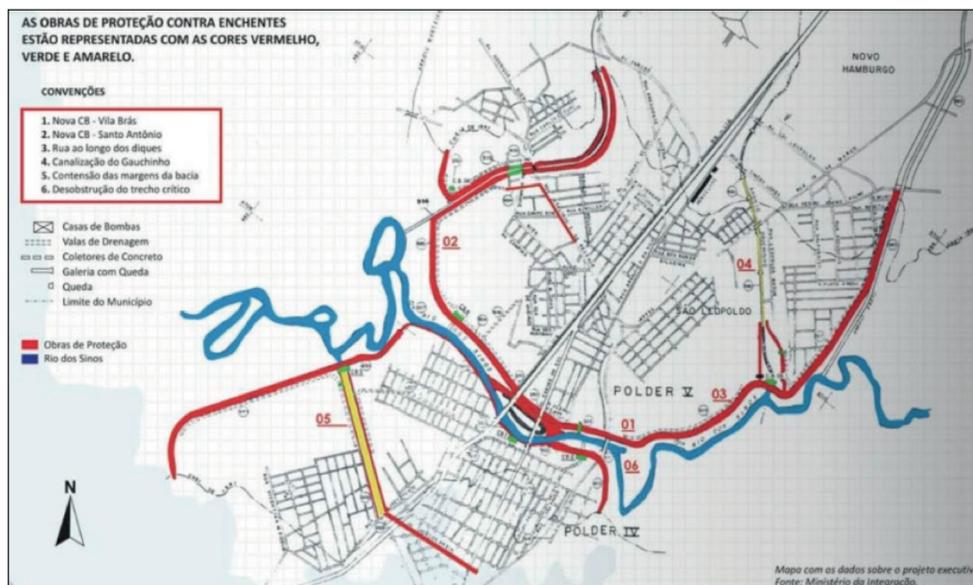
Os autores citados continuam a reflexão endossando que um evento só se torna um desastre quando a capacidade de responder ao fenômeno é efetivamente excedida, exigindo assistência/mitigação externa para gerenciar os danos e as consequências dos impactos. Isto se faz presente na bacia do Rio dos Sinos porquanto sofre a ação destrutiva da ação humana, sendo que entre os principais agravamentos ambientais podemos citar: esgoto doméstico não tratado ao qual se juntam os efluentes industriais; desmatamento, ocupação de banhados e destruição da mata ciliar.

Após a grande enchente de 1965, com auxílio do governo da Alemanha, foi idealizado um projeto para proteção social no município de São Leopoldo. Este projeto começou a partir de 1974, foi planejado mediante a construção de diques de terra e muro de concreto na margem esquerda, incluindo três casas com bombas para transbordo. A maior parte delas possui sete bombas de 300 H, que requerem manutenção periódica, tendo ou não inundações. Desde 1989 foram construídos os diques do lado direito ou norte da cidade. O sistema todo é constituído por cinco casas de bombas e 20 quilômetros de diques. São estruturas a serem monitoradas de forma adequada. Sem os diques, os efeitos da elevação sazonal das águas do rio trariam efeitos devastadores à população que ocupou áreas úmidas ou banhados. Ou melhor, as áreas de inundações periódicas foram sendo mais amplamente ocupadas a partir da consolidação dos diques de proteção. Porém, mesmo com os diques e casas de bombas, quando essas param de funcionar, ou há muitos resíduos no entorno e uma quantidade significativa de chuvas, não há como controlar a vazão das águas.

Com a extinção do órgão federal, ou seja, o Departamento Nacional de Obras e Saneamento (DNOS), a responsabilidade passou para a Prefeitura municipal. A partir de 1993, a operação e manutenção das casas de bombas passou a ser executada e custeada pelo Sema (Serviço Municipal de Água e Esgotos, São Leopoldo/RS). As obras dos diques se estenderam ao longo de 40 anos, e hoje há os efeitos percebidos quanto a sua manutenção, por mais que permaneça o reconhecimento de sua relevância para a proteção diante das cheias.

Os prejuízos associados às perdas de patrimônio, perdas em atividades, interrupção das rotinas de comunidades e pessoas, riscos à saúde população, danos ao sistema de abastecimento, são em parte consequências desta demora. Há muito se reconhece a existência de uma forte correlação entre desastres e pobreza, devido a vários fatores de acordo com Haddow, Bullock e Coppola (2011): a incapacidade de fornecer medidas de preparação e mitigação; os baixos custos na compra associados a terras de alto risco e com ausência geral de conhecimento sobre riscos e suas fontes, como inundações. Por estas e outras razões, as categorias sociais empobrecidas são mais vulneráveis na ocorrência de desastres e, portanto, encontram-se mais subordinadas a condições propícias aos efeitos dos danos (figura 1).

Figura 1. A cidade, o rio e o desenho dos diques



Fonte: Atlas Socioambiental de São Leopoldo (Zanini, Zeltzer y Letti 2012).

Os diques como proteção da população acentuaram um contraponto: a cidade e os cidadãos de costas para a potabilidade das águas do rio. Portanto, pode-se concluir por uma ambiguidade, o fenômeno dos diques consolida a ocupação de áreas úmidas e como tal desproteção à biodiversidade. Esta contradição pode soar como tema gerador de educação ambiental para o cuidado do ambiente construído (Carvalho 2004; Jacobi 2005). Esta emerge como um processo social amparado em saber peculiar alicerçado em uma ética que reconhece como inevitável a apropriação dos bens naturais e seus impactos. Na perspectiva de Ruscheinsky (2014), as políticas públicas ambientais podem ser favorecidas pela mediação da educação no sentido de reconhecer a água potável como um bem natural finito.

Os banhados ou áreas de várzea fazem parte de um espaço que as águas do rio ocupam periodicamente por ocasião de chuvas intensas. É um ecossistema de flora e fauna ameaçado pela urbanização, com loteamentos planejados ou ocupação irregular, construção de diques e a contaminação por resíduos descartados indevidamente. De fato, mesmo com denúncias de ambientalistas ao longo de mais de duas décadas, o processo ou a questão de poluição dos recursos hídricos não cessou ou cujo quadro se modificou pouco. Os banhados perderem a sua dinâmica dentro do ecossistema, devido as ameaças já mencionadas, ações que acabam gerando as condições para a ocorrência dos desastres. Não é o caso de analisar aqui esta ocupação, promovida como uma política de urbanização ou uma irregularidade onde quem ganha é a especulação imobiliária.

Em agosto de 2013, a Prefeitura montou um gabinete de gestão de emergência em face da inundação provocada pelas águas do Rio dos Sinos, para unir Defesa Civil, Corpo de Bombeiros, assistência social e segurança pública (G1 Globo 2013). Ainda com o intuito de monitorar e fazer o levantamento dos prejuízos causados pela maior inundação registrada na cidade desde a década de 1980. Cerca de 500 famílias foram desalojadas, e três desabrigadas. A captação e o abastecimento parcial de água em São Leopoldo foram paralisados, a ponte 25 de julho, a mais antiga da cidade foi interditada, as aulas nas escolas municipais e estaduais foram canceladas temporariamente.

Por fim, a ocupação de banhados parece parte significativa da demanda social por habitação como um direito à cidade, agora isto à custa de uma drenagem de recursos públicos em face de um gigantesco impacto ambiental. A desconsideração com a questão socioambiental pode ser constatada com as medidas que estimulam a valorização do solo urbano a tal ponto que uma parcela da população urbana não possui condições de acesso.

De acordo com a legislação um dos atributos das políticas ambientais diz respeito ao uso do solo urbano, dentro das metas de oferecer garantias a um ambiente saudável (Tierney y Oliver-Smith 2012). Com isto pode-se supor que este último se reporta às pessoas, bem como ao que sucede com o ecossistema. Dentro desta dupla dimensão o presente estudo se reporta à população junto aos diques de contenção das águas no sentido de refletir um desenvolvimento das funções sociais da cidade, de tal forma a sobressair o bem-estar dos cidadãos e dos bens naturais.

Discussão e análise dos resultados

A partir deste ponto serão descritos e analisados os resultados encontrados com o uso de ferramentas de observação, de análise e de avaliação. Segundo Kuhlicke et al. (2011), a vulnerabilidade pode ser considerada como um produto de contextos sociais, que é sensível às condições locais e à dimensão temporal. Esse acaba por abranger a população de área de risco. As condições de vulnerabilidade resultam de processos sociais, no presente estudo, especialmente pela especificidade de uso do solo, e mudanças ambientais por ocasião de inundações. Em termos gerais, o uso do solo urbano é uma conflitualidade implícita às relações sociais e consolidação do espaço urbano.

Ao gerar uma insegurança socioambiental os processos sociais estão relacionados à precariedade das condições de vida e proteção social, que no contexto de risco, pode favorecer para gerar afetados de desastres. As mudanças ambientais decorrentes da degradação, da contaminação e uso excessivo tornam as áreas urbanas também vulneráveis (Freitas et al. 2012). A gravidade geral do impacto há que ser destacada

em função de vulnerabilidades sociais preexistentes e também quanto as peculiaridades dos impactos referentes a vítimas individualmente consideradas. Por outro lado, os desastres podem emergir mediante o fracasso da aplicação de uma tecnologia existente e sua ocorrência ou frequência pode estar se expandindo à medida em que se amplia a dependência das tecnologias.

A associação entre consumo e riscos conflita com o cuidado das águas quando se trata da formulação e efetivação de alternativas e buscas de resultados que impliquem em mudanças das práticas culturais. O diagnóstico da pesquisa aponta para o paradoxo da insuficiência política e do protagonismo das referidas iniciativas para a recuperação e preservação da bacia hidrográfica, sendo merecedoras de atenção da sociedade e de investimentos públicos. Urge, portanto, além de políticas ambientais específicas para o Rio dos Sinos, iniciativas de projetos voltados para a população, buscando a mudança das práticas do pós-consumo e da percepção socioambiental.

O diagnóstico ante uma multiplicidade e uma diluição de atividades relativas ao meio ambiente, especialmente no que diz respeito a propostas inovadoras, aponta antes à insuficiência de sujeitos sociais em face de um protagonismo para alterações significativas diante da degradação ampliada e da urgência de outros cuidados com a água potável. Issberner e Léna (2017a) ao tratar do consumo e do descarte afirmam que

a diminuição voluntária do consumo individual (desejável), no quadro atual, leva a um aumento do desemprego. O sistema precisa criar permanentemente novos desejos (apoiando-se na publicidade e no marketing) para se manter e para que a mecânica da acumulação continue funcionando. Porém, é cada vez mais reconhecido que a máquina que produz riquezas é ao mesmo tempo a máquina que produz frustrações. A desigualdade é funcional para o sistema, ela alimenta as frustrações e os desejos de consumo.

Ora, a constatação da fragilidade de atores sociais para consolidarem a mediação social do conhecimento (Ruscheinsky 2014) proporcionado pelas inovações tecnológicas para os cuidados com o meio ambiente, se deve em grande medida à vigência de uma cultura de consumo que arrebatou corações e mentes, bem como da predominância de argumentos provenientes do campo econômico. Um processo complexo requer um leque de dimensões para compreender as políticas de apropriação cultural e territorialização quanto ao uso dos espaços da natureza.

A reavaliação da natureza envolve a reconstrução do conceito de natureza: da resignificação das condições “naturais” de existência e desmitificação dos desastres “naturais”, à ecologização das relações culturais, sociais e políticas, etc. A ecologia política enfatiza as relações de poder que causam tensão em todas as relações sociais: relações do ser humano com a natureza; relações de poder no conhecimento, na produção e na apropriação da natureza; é o campo onde discursos, comportamentos e ações embutidos no conceito de natureza são contestados (Leff 2015a, 47).

As consequências das inundações estão relacionadas à organização social referente à ocupação do território, mais do que propriamente às ações da natureza, como períodos prolongados de chuvas. Os diques alteram especialmente a percepção de um relacionamento amigável com o rio, pois além de proteção contra uma ameaça periódica, transforma o diálogo fazendo a cidade ficar de costas para o rio. Os diques incrementaram as circunstâncias em que o rio foi visto como obstáculo ao desenvolvimento da qualidade de vida, em lugar de percebê-lo como parte integrante da paisagem e do espaço urbanizado.

Segundo a Defesa Civil do Brasil, o risco representa potenciais danos ou prejuízos, através da probabilidade de que uma ameaça se concretize, com o grau de vulnerabilidade do sistema a seus efeitos (Política Nacional de Defesa Civil 2007). O risco pode ser caracterizado como um objeto social, uma vez que se configura num determinado espaço a partir da presença e dos efeitos das ações humanas, requerendo portanto, alguém sobre o qual possam recair os seus efeitos adversos. Os riscos relativos a um desastre causado pelas inundações são reais e por vezes cruciais ao mesmo tempo. A partir da percepção ocorre um momento histórico em que os seres humanos os vivem como reais. Beck (2011), diz que os riscos são reais e diante dos quais atores, instituições, estratégias e recursos são decisivos para a sua fabricação e configuração social.

De um lado, as ameaças foram concretizadas e a destruição do patrimônio foram bem reais, inclusive com a morte projetada pelas águas. Do outro lado, a força social do argumento do risco na situação em destaque reside nas efetivas ameaças que se cernem para um futuro (im)previsível. Na sociedade do risco (Beck 2011) se configura um nexo direto entre o presente e o futuro. Inerentes à ciência e ao progresso, à abundância e ao bem-estar em meio a um novo conjunto de oportunidades oscilantes surgem novos riscos incalculáveis, invisíveis e imprevisíveis (Beck 2011). Desta maneira se delineiam os contornos da sociedade do risco.

Políticas públicas, atores sociais e capacidades de recuperação

Com efeito, a urbanização se contrapõe ao potencial hídrico com obras públicas no mesmo tempo em que a cidade mais depende do mesmo recurso natural. A construção dos diques transformou de maneira drástica alguns dos relacionamentos mantidos pela população com os fluxos do rio: proteção e alheamento se combinam de forma tensa. Os resultados deste processo geraram satisfação e insatisfação de acordo com diversos segmentos sociais e frentes de consolidação de políticas públicas ambientais (Haddow, Bullock y Coppola 2011). A afirmação de satisfação situa-se na lógica de que instaura um processo de proteção ante inundações, e a insatisfação de setores ambientais porque não se encontra acoplada uma política de proteção aos banhados e de despoluição dos mananciais.

Desde o final do século XX surgiram iniciativas de aproximação entre o espaço do rio, suas águas, os cidadãos e o seu espaço urbano (Bazzan 2011; Penteadó et al. 2016; Wittler Engenharia e Hidrologia 2018), em cujo intuito encontram-se Organizações Não Governamentais (ONG) e o Comitêsinos. Podemos entender isso como uma clara intenção de destacar movimentos de reconexão ou restabelecimento de vínculos desfeitos, manifestando uma cidadania que tenta combinar o direito à água e à cidade.

Um dos debates centrais perante desastres consiste na adoção de um processo prático de medição legítima, ou seja, com ênfase na participação e que, ao mesmo tempo, implemente um eficiente processo de tomada de decisões. As medidas de prevenção fornecem elementos, como sinais de aviso prévio, sobre consequências das ações humanas e sua interferência no agravamento dos impactos mútuos entre práticas da população e as águas do rio. Enfim, tem-se de alguma forma ferramentas de avaliação dos impactos socioambientais decorrentes de desastres, numa abordagem qualitativa.

A trajetória de recuperação em face de desastres decorrentes de inundação em espaço urbano pode ser entendida numa perspectiva de reposição de capitais ou de capacidades, ainda reatamento de recursos e redes dentro de domínios distintos: natural, ambiental, físico, financeiro, mobilidade, social, cultural e político. Desastres a partir da inundação podem ameaçar, degradar ou destruir parcela destes capitais (Tierney y Oliver-Smith, 2012). A mitigação direciona-se à reparação destes capitais sendo suas formas implementadas à luz das capacidades – sócio estatais decorrentes de políticas públicas e examinadas à luz de seus potenciais de reparação. Todavia, podem existir tensões devido à forçosa deliberação em face de prioridades na escassez de recursos.

As políticas ambientais suscitam a interrogação sobre quais a construção de habitações e em que espaços territoriais serão adequados para a sustentabilidade urbana. Ainda, que alimentos, eletrodomésticos, eletrônicos, móveis podem ser consumidos de tal forma que decline o montante atual dos impactos ambientais. Enfim, formular as perguntas constitui uma orientação para um bom começo visando fomentar o debate sobre políticas ambientais. Assim, as políticas públicas ambientais também sintetizam os esforços orientados para amenizar o colapso ambiental em curso, de forma a tentar garantir a sobrevivência do que resta de bens naturais.

O projeto de contenção das águas volumosas do Rio dos Sinos com o formato de políticas públicas consistiu na implantação de um sistema de diques,² casas de bomba e drenagens pluviais nos municípios de Canoas, São Leopoldo e Novo Hamburgo. Uma política pública é uma atividade ou orientação elaborada para en-

2 A empresa Wittler Engenharia e Hidrologia (2018) informa que o Projeto Contra Cheias no Vale do Rio dos Sinos protegeu a ocupação urbana de 1650 hectares ao custo de Cr\$ 470 000 000, em 1978, atualizado em 2004 para R\$ 180 000 000. Já para manutenção das casas de bomba, conforme o Art. 3 do Decreto 3640/02, de São Leopoldo, o total de custos para operação e manutenção anual foi de R\$ 924 600.

frentamento de um problema público, sendo esse um tratamento ou resolução, de relevância. Ela possui a intencionalidade pública e a resposta a um problema público como aspectos fundamentais (Secchi 2016).

As questões de sustentabilidade ambiental possuem uma estreita relação, embora no mais das vezes contraditórias, com as demandas sociais, configuradas a cada dia mais como demandas socioambientais (Ruscheinsky 2004, 2014; Tierney y Oliver-Smith 2012). O planejamento de bacias hidrográficas pode levar à inovação política e à ação em direção à proteção ambiental de acordo com Cutts et al. (2018), porém contraditoriamente os grupos sociais afetados geralmente demonstram baixo engajamento e os membros das comunidades sofrem impactos díspares causados por inundações e poluição da água.

Nesta ótica se conduzem a ações políticas da gestão estatal de acordo com capacidades organizacionais e realizáveis por meio de políticas públicas ambientais. Em relação às inundações que ocorrem na região, principal desastre ambiental, há ações paliativas no que diz respeito a áreas de risco de inundação. Por mais que existam prevenções podem ocorrer falhas, assim, causando alagamentos em casos mais pontuais, como o caso onde uma casa de bombas parou de funcionar por falta de energia elétrica.

Um dos maiores problemas enfrentados na abordagem técnica e política pelos planejadores da bacia se corporifica nos descartes nos arroios, nas encostas, nos banhados e na rua, isso impede que a água flua naturalmente, alargando os efeitos dos alagamentos. As bombas de transbordo são estruturas a serem monitoradas de forma permanente e adequadamente para mitigar os efeitos socioambientais. Assim, forjar uma resolução para os dejetos do pós-consumo situa-se na dimensão das emergências ambientais e das políticas públicas.

Os programas de coleta seletiva e seus processos de reciclagem consolidam uma das ações do poder público em parceria com a sociedade civil como mecanismo racional para minimizar os efeitos do pós-consumo (Penteado 2016). A interrogação se refere ao quanto ou em que medida tal coleta corresponde a um processo de mudança de hábitos. Para o leitor se situar, desde 2009 este programa no município de São Leopoldo se estende por toda área urbana do município ocorrendo porta a porta com frequência semanal e é mecanizada com o uso de cinco caminhões. A coleta está segmentada em 16 setores e os resultados encaminhados a cinco Associações e Cooperativas de catadores conveniadas. Por sua vez, os resíduos recicláveis das empresas são coletados por um caminhão compactador específico para esta coleta e igualmente encaminhados para as Associações de catadores.

Algumas outras políticas são desenvolvidas na região em que se encontra a ocupação. A prefeitura articulou uma ação integrada na qual há agentes em circulação, por todo o bairro, realizando um trabalho de conscientização, informando maneiras de colaborar com medidas que podem incidir sobre as inundações e como descartar

seus resíduos. Além disso, ocorreu o alargamento e aprofundamento do arroio que corre no meio do território estudado. Ao mesmo tempo a gestão municipal colou à disposição da comunidade pontos coletores especiais em que podem ser depositados resíduos variados. Neste sentido, existe uma conjugação entre a coleta de resíduos na área de várzea e próximo da casa de bombas e um programa que desenvolve atividades contínuas de educação ambiental dentro das escolas sobre ações em prol da sustentabilidade ambiental.

Para falar de gerenciamento de risco nas políticas públicas, será utilizado o conceito da governança de risco, a qual se refere a precaução diante dos cenários, que implicam uma atenção diante do contexto que pode apresentar uma incerteza. Para Callon, Lascousmes e Barthe (2001), a precaução é uma “ação comedida”, que possibilita revisões e possui uma carência a ser aprofundada. Os autores ainda argumentam que essa pode ser uma iniciativa positiva diante da gestão de eventos que possuem uma incerteza socioambiental acentuada.

Diante das políticas públicas Poul Harremoës et al. (2002) apresenta doze lições da precaução na avaliação sobre essas. E que nesta abordagem tentam responder tanto à ignorância como à incerteza e estar atento aos avisos. Assim, como lidar com lacunas de conhecimento, reduzir obstáculos na aprendizagem, assegurar que o real está sendo abordado, analisar prós e contras reivindicados, observar e avaliar as alternativas e propor soluções coesas. Também afirmam que o aprendizado vai além dos especialistas, o saber local tende a ser válido, considerando os interesses sociais, para além de apresentar interesses políticos e econômicos, reduzir obstáculos de aprendizagem, ação e que o processo paralise. Particularmente os pesquisadores ambientais como intermediários do conhecimento fornecem conhecimento científico aos formuladores de políticas setoriais e aos gestores governamentais.

O alerta à população devido aos riscos ambientais diversos tem como contraponto as toneladas de descartes pós-consumo nas casas de bomba, o maior ápice para os alagamentos na região; razão pela qual questiona-se os processos de informação para difusão de saberes ambientais e insiste-se que este saber requer uma prática social correspondente uma vez que é do conhecimento que os resíduos descartados de forma inadequada geram parte dos problemas dos alagamentos.

Do ponto de vista social, existe praticamente um consenso em torno do imperativo de crescimento a qualquer custo e o que igualmente contribui para a anuência da desigualdade social. Pelo senso comum quase todos endossam o sonho das taxas de progresso, vistas como panaceia para todos os problemas sociais. Por vezes, parece que o desafio complexo das políticas ambientais se reduz a questões técnicas, porquanto é antes de tudo uma questão eminentemente política, dentre as quais se situam as demandas sociais. Segundo Issberner e Léna (2017b), para sanar a questão do acúmulo de resíduos, como medida fundamental, seria a prática de reduzir a pegada ecológica. Isto afeta um leque bem mais extenso, passando pelo

comprometimento de redução de consumo de empresas, instituições, partidos, movimentos e cidadãos, do que mitigar por meio da coleta racional dos rejeitos.

Os órgãos públicos das cidades em questão possuem equipes preventivas com a meta de retirada de descartes acumulados devida e indevidamente. Ao mesmo tempo, ao público têm sido levadas peças instrucionais ou de publicidade ambiental, que se dirigem diretamente às escolas e outros espaços (Schulz, Nabinger y Gomes 2006; Goetze 2009). A gestão de impactos e a mitigação dos danos sabidamente não dependem de um órgão, e sim, da integração entre o Sema, as Prefeituras, a Defesa Civil, o Ministério Público e o Comitesinos, entre outros. Na prática se verifica que a educação ambiental viria em socorro a aspectos de manutenção das estruturas de drenagem, além pressionar menos a impermeabilização e a ocupação das planícies de inundação, de assoreamento e de disposição de lixo com entupimentos de bueiros.

A introdução da política ambiental –embora bem-intencionada e projetada para demandas de setores da população e em consonância com as insuficiências dos sujeitos cidadãos, bem como das ineficiências das práticas de pós-consumo e do mercado imobiliário– desencadeia o enigma da decifração da percepção e das expectativas dos usuários.

A análise da ocupação de áreas úmidas e da constituição de empreendimentos de proteção permite identificar fatores que influenciam a credibilidade das soluções em face dos problemas engendrados na relação tumultuada entre sociedade e natureza. Entre os vários conflitos manifestos no campo da pesquisa situa-se de pronto na concordância ou o endosso público dos resultados de estudos científicos (Wynne 1992): da pertinência de urbanização de áreas de banhados, da confiança e credibilidade de grupos do poder público dispostos a se apropriarem e investirem em práticas concernentes e incluir nas respectivas articulações representantes tanto científicos, quanto populares. Assim como os atores sociais, também o conhecimento científico nunca vem livre de interesses ou implicações sociais. A partir das entrevistas se pode mostrar que leigos são capazes de extensa reflexão sobre suas relações sociais com o ambiente e sobre as implicações da urbanização em áreas pertinentes ao rio em tempos de muita chuva.

Atores com discursos ambientais, dentre os quais a retórica sobre risco usualmente são considerados críticos, no sentido de encetar um debate consistente sob a rubrica da sociedade de risco e da modernização reflexiva³ e outras teorias da política cultural e da mudança da modernidade tardia (Wynne 2002). As resoluções de problemas ambientais em base as novas trajetórias de aplicações tecnológicas encontraram algumas críticas efusivas e mais efetivas a partir da permanência ou ressurgimento de riscos ambientais e tecnológicos. Neste discurso de risco ambiental as incertezas são apreciadas fundamentalmente pelas restrições da avaliação da

3 Ulrich Beck (2011) pode ser considerado o principal pesquisador contemporâneo das noções sociedade de risco e modernização reflexiva. A obra de referência para este debate é Beck, Giddens e Lash (1995).

emergência de riscos possam ser eliminadas por mais ciência ou outras soluções tecnológicas. Atualmente, os programas computacionais aumentaram a capacidade de gestores públicos em face de emergência e a alocação de recursos para entender as dimensões objetivas do risco que as comunidades enfrentam, incluindo a plotagem de planícies de inundação e a proximidade de estruturas sócio estatais reconhecidas na prestação de socorro.

As práticas sociais diante da (des)proteção ambiental

Uma vez consolidado um processo técnico de contenção das águas, a proposição de atualização das informações e as práticas sociais correspondentes parece mais relevante quando se compreende que os hábitos da população contribuem para agravar a situação em períodos de inundações, como um dos principais problemas. Sendo assim, ela se direciona para a cidadania ativa considerando seu sentido de pertencimento e corresponsabilidade com os bens naturais. A ação coletiva auxilia na compreensão dos problemas ambientais e alimenta a superação das causas conjunturais e estruturais.

A perspectiva socioambiental de que as ações individuais geram um efeito que se multiplica em várias situações constitui uma das descobertas para a efetividade das medidas de prevenção. Parte dos impactos podem ser evitados com outras práticas sociais com significado ambiental, voltadas para a situação de degradação, na qual, as pessoas estão inseridas. O seu significado enquanto cidadania ambiental acontece em uma composição onde todos os indivíduos envolvidos são ativos e responsáveis por esta construção. É imperativo pensar que o homem está inserido na crise ambiental e com demais impactos sociais atribuídos a este processo que se intensifica na sociedade.

Sob a ótica das práticas socioambientais, a cidadania está relacionada a participação social, em que o indivíduo tem o direito da construção democrática do seu próprio destino (Tenório y Rozenberg 1997). Os autores ainda falam que a participação se dá através da abertura de espaços para discussão em coletivos ou formatos organizativos até a definição de prioridades, a elaboração de estratégias de ação e o estabelecimento de canais de diálogo com o poder público. Sendo, assim, estamos em face de um instrumento de acesso à cidadania. A participação encontra-se alicerçada numa compreensão dos efeitos das ações individuais e coletivas, bem como um senso crítico, no caso, envolve a compreensão sobre o processo que estão vivenciando.

Para um horizonte prospectivo a ética da alteridade em face da natureza requer uma visão política do diálogo de saberes. Ora neste âmbito tende a ser resultado histórico do conhecimento emancipado em face à lógica da expansão do consumo como qualidade de vida e à apropriação capitalista do território.

As políticas de desenvolvimento local com urbanização de territórios dentro da bacia de inundação ameaçam o direito à cidade e a sustentabilidade do ecossistema. Na complexidade da crise ecológica se considera a política ambiental influenciada pela interdependência de fatores sociais, políticos, éticos, científicos e econômicos (Issberner y Léna 2017b). Para isto há que levar em conta na abordagem o acúmulo de capital a partir da exploração dos recursos naturais, que, conseqüentemente, aumenta pelas contingências da exclusão os impactos ambientais sobre áreas pretendidas ou reservadas à preservação da biodiversidade local.

À luz da consideração de que as decisões políticas no campo ambiental ganham em eficiência se são tomadas com a contribuição das comunidades, as práticas socioambientais propõem a inclusão da voz dos cidadãos na gestão ambiental, em face de projetos socialmente responsáveis e participativos. Caso isso não ocorra, há a possibilidade de uma participação através de consenso e dominação, as quais podem prejudicar o indivíduo. A informação é essencial, pois, assim equaliza oportunidades, e é possível identificar os interesses e não se tornar parte de uma manobra diante do contexto político e cultural dos desafios socioambientais. Por isto a relevância de alusão à ecologia política que explora as relações de poder entre sociedade e natureza, de acordo com Leff (2015b), embutidas em interesses sociais, instituições, conhecimentos e imaginários que tecem os mundos da vida das pessoas.

A construção social da legitimação de políticas ambientais para cuidados especiais em determinados espaços reporta não só às formas da difusão destas políticas no tecido social, mas também remete à compreensão e às possibilidades de mudanças nas relações sociais e nos nexos entre sociedade e bens naturais. Tendo em vista que, ambiente e sociedade não podem ser encaradas como conceitos separados e sim elevados a uma interdependência conceitual e real. Assim, salientar também seu aspecto político ao formar concepções e valores que serão pré-requisitos para o indivíduo desenvolver a sua criticidade e o entendimento mais complexo da relação sociedade e natureza.

A ecologia política é o estudo das relações de poder e conflito político sobre a distribuição ecológica e as lutas sociais pela apropriação da natureza; é o campo das controvérsias sobre os modos de compreender as relações entre a humanidade e a natureza, a história da exploração da natureza e a submissão das culturas, da sua subsunção ao capitalismo (Leff 2015b, 33).

Diante desta complexa realidade, o envolvimento das diferentes formas de associação parece fundamental para um processo educativo robusto ambicionando: cidadãos responsáveis e colaboradores com a coleta seletiva; não impelir sobre o poder público todas as soluções; parcerias poder público e cidadãos; permanente trabalho de debate de informações ambientais; montar uma brigada ecológica em defesa da água, entre outros.

Portanto, tratase de construir uma cultura ecológica que compreenda natureza e sociedade como dimensões intrinsecamente relacionadas e que não podem mais ser pensadas –seja nas decisões governamentais, seja nas ações da sociedade civil– de forma separada, independente ou autônoma (Carvalho 2004, 157).

Com isto se advoga a implementação de mecanismos de reflexão porquanto uma visão de mundo que auxilie os cidadãos a torná-los cientes de seu papel na sociedade, de que eles são seres políticos dotados de direitos e deveres, de cuidado com a dimensão ambiental no território urbano. Neste sentido, considerando a inserção na cultura de consumo e da obsolescência planejada uma ação reflexiva ou a reflexividade adquire relevância para uma intervenção sustentável frutuosa numa realidade complexa. A sociedade de consumo aceita certos riscos tecnológicos, dirão Haddow, Bullock e Coppola (2011), na medida em que há o desfrute de benefícios, que por sua vez se encontram associados à ação ou processo que causam desastres socioambientais.

Uma política pública na área ambiental é influenciada pela interdependência de fatores sociais, econômicos, políticos, científicos e éticos. Se uma prática de cidadania ambiental é encarada como um objetivo de sustentabilidade a ser alcançado dentro do paradigma da sociedade de consumo, então de fato se torna quase inevitável considerar a contradição entre ambiente e economia. Se quisermos destacar como relevantes as causas dos fenômenos como da crise ambiental, parece equivocado operar sobre os efeitos. Na prática da pesquisa de campo se observou que os agentes públicos creem que os alunos são multiplicadores, pois recebem informação e espalham na rua e outros espaços públicos e privados, na mesma razão em que destacam que os alagamentos são gerados pelas ações e atitudes ambientais.

Os educadores têm um papel estratégico e decisivo na inserção da educação ambiental no cotidiano, qualificando para um posicionamento crítico face à crise socioambiental, tendo como horizonte a transformação de hábitos e práticas sociais e a formação de uma cidadania ambiental que os mobilize para a questão da sustentabilidade no seu significado mais abrangente (Jacobi 2005, 233).

O Rio dos Sinos possui diversos projetos em prol da conservação e preservação do seu entorno, assim como, de sua água. Muitos dos projetos foram e são realizados pelo Comitesinos, que se fundamentam na preocupação com as práticas sociais, principalmente aquelas que conduzam à sustentabilidade nas questões ambientais. Se há indicadores em construção, já existem algumas questões que demonstram se há avanço do grau de percepção socioambiental, como a ligação de suas casas a rede coletora pública. Existem informações sendo levada a população, tentando qualificar o senso crítico como os seguintes projetos:

1. O Projeto VerdeSinos de Recomposição de Mata Ciliar da Bacia Hidrográfica do Rio dos Sinos foi realizado em propriedades privadas e de domínio público, com o propósito de estruturar o plantio de mata ciliar, associada à potencialidade

- advinda da diversidade de espécies nativas e a promoção de uma visão de sustentabilidade ambiental.
2. O Projeto Peixe Dourado pesquisou a ecologia do peixe e como fazer a reprodução do animal em cativeiro a partir de matrizes selecionadas em seu habitat natural. As pesquisas foram realizadas pela Unisinos entre professores e alunos. As pesquisas terminaram e originaram o trabalho nas escolas multiplicadoras, com o mesmo nome, que passou a ser reconhecido pela educação ambiental na região, o projeto busca o foco na gestão dos recursos hídricos.
 3. O Projeto MONALISA trata da identificação dos pontos de impacto da Bacia Hidrográfica do Rio dos Sinos. Inicialmente era um projeto de monitoramento, durante sua concepção se transformou em levantamento, cadastro, identificação de algumas das situações que influenciam na qualidade e na quantidade dos recursos hídricos disponíveis na bacia. Já foi evitado colapso de escassez de água, mostrando a validade de um colegiado a respeito do assunto.

As práticas socioambientais encontram-se largamente difundidas no tecido social e citadas no cotidiano de diversas pessoas da região, diversos projetos são realizados fora do contexto do Comitesinos e Semaes, por escolas e associações da região. Assim, há uma multiplicação de saberes com ênfase devido à preocupação com os impactos das práticas sociais e o exercício dos direitos de proteção diante de alagamentos na região. As inundações periódicas e a escassez de água são reflexos das ações individuais e coletivas e práticas sociais e desafiam a ação do poder público e as iniciativas de colaboração com projetos de cunho ambiental com o passar do tempo. Neste interim, as iniciativas para ambicionar o cuidado dos bens ambientais precisam realmente apresentar resultados percebidos socialmente pela população na prática cotidiana em face da configuração do território urbano.

Os moradores de locais de risco comentam, em depoimentos na pesquisa de campo, a respeito do poder público das cidades de Novo Hamburgo e São Leopoldo incentivarem um programa de benefícios para pessoas que recolhem o lixo deixado por outros moradores nos locais indevidos (Bazzan 2011; Chites 2015). Também foram coletados testemunhos quanto aos efeitos de uma brigada ecológica com o papel de comunicar informações sobre as condições socioambientais dentro das próprias comunidades dos bairros que são afetados, além de alertas aos moradores sobre alagamentos em áreas de banhado, o que fazer com os materiais de descarte, entre outras ações.

O montante dos impactos de um referido desastre decorrente de inundação de espaço urbano vincula-se diretamente ao tipo de reconstrução do patrimônio, à utilização do espaço em condições salubres e à recuperação dos laços sociais dos atingidos, entre outros aspectos. Estes encontram-se interligados na medida em que reconstrução de aspectos mais eminentemente materiais se situam entre as

condições para a recomposição social (Tierney y Oliver-Smith 2012). E, inversamente, a condição social na forma de vínculos sociais soa como mecanismo de acessar a solidariedade em face de um processo de reconstrução do espaço. As políticas públicas em face de desastres se preocupam com as várias dimensões e características dos impactos, em parte porque estes afetam a recuperação do espaço e a mitigação dos efeitos após o evento adverso. Ademais as abordagens, além de se situar no âmbito da participação dos sujeitos atingidos, levam em conta as diferentes vulnerabilidades e as capacidades locais, no sentido de endossar estratégias adequadas.

A dimensão socioambiental, a partir de uma racionalidade ambiental, leva em consideração a avaliação dos complexos processos sociais e ecológicos (Leff 2015a) envolvidos na degradação da biodiversidade e dos bens naturais como a água. Enfim, visualiza um potencial de construir territórios sustentáveis em meio à tensão sociedade e natureza.

Considerações finais

Como resultado da investigação cabe reconhecer que no território em destaque foram efetuados diferentes ciclos de desenvolvimento e cada um contribuiu à sua maneira para a dilapidação dos recursos naturais. Bastaria confrontar os dados em mapas da trajetória para constatar de forma inegável o declínio de florestas, de nascentes, de áreas úmidas, de reservas de água potável, a dissipação da biodiversidade, o afastamento de predadores naturais, entre outros muitos danos ambientais. Cabe compreender ainda que nesta lógica é questionável a obtenção de níveis bem-estar social uma vez que com isto se justifica o uso predatório de bens naturais. Os riscos no espaço urbano em análise e o desastre das inundações faz reconhecer a presença do sintoma da ausência de capacidade política para atacar a perversa concentração de renda. Esta se manifesta no caso presente pela forma como o território está sendo apropriado e os mecanismos de urbanização como políticas que reproduzem esquemas de desigualdades. Neste exemplo não somente o meio ambiente é degradado, senão que o patamar de sobrevivência ou as condições de dignidade cidadã da população se degradam drasticamente.

Considerando os espectros políticos na atual conjuntura brasileira, o modelo considerado insustentável ou ótica desenvolvimentista apresenta-se quase como universal e a mitificado. Neste sentido, atentar para a mudança na gestão municipal faz pleno sentido ao interrogar sobre a forma como intenta tratar o uso de recursos naturais uma vez que não se apresentam infinitos. As políticas públicas ambientais encontram-se intimamente relacionadas com a compreensão do significado dos bens naturais em que se encaixam. Na mudança de visão do gestor municipal elas tor-

nam-se mais do que uma ambição de reduzir os impactos ambientais negativos, para suscitar um cuidado com o que possui uma dimensão coletiva.

No contexto dos atores sociais a gestão da associação de moradores atua como um braço político dos indivíduos quando demonstra um trabalho realizado. A gestão municipal, quando também sofre alterações no sentido de aproximação real com demandas da periferia, gera entrada na área de risco, tanto com mudanças estruturais nos rios, casas de bombas, ruas e no descarte de resíduos e coleta, executa projetos para que a população local tome conhecimento de desafios, de cuidados ambientais e adote práticas sociais correspondentes ao lado de projetos sociais.

Os atingidos do campo deste estudo relataram que em 2016 –último desastre que ocorreu na região até início de 2019– a escuta de demandas era superficial e não havia efetivo retorno por parte do Estado. No ano de 2016, era possível encontrar os atores sociais na comunidade abordada no presente estudo, principalmente, através da associação de moradores e alguns professores de escolas da região, que buscavam alertar à população diante de práticas sociais atinentes à preservação ambiental, auxílios após desastres e projetos sociais. No ano citado ocorre uma das inundações que atesta que o ser humano pode intensificar os efeitos de desastres, pois, foram encontradas toneladas de resíduos nas casas de bombas.

Esgoto doméstico e resíduos sólidos são os principais desafios de uma gestão pública sustentável no espaço urbano estudado. Em termos difusos existe um passivo ambiental a ser incorporado nas discussões, por mais que o território em destaque não se compare a um lixão ou aterro controlado, todavia o processo de fiscalização monitorando esgoto e resíduos se assemelha a um processo de mitigação (redução de danos). Ao mesmo tempo as cidades do entorno estão sob a esfera da “exportação de lixo” de um lugar de origem a sua destinação há um percurso considerável (outros municípios), acarretando emissão de gases, entre outros passivos.

A capacidade institucional perante riscos ambientais e desastres, dimensionada como a abrangência do Estado de Direito, está associada aos mecanismos de governança. As estruturas de governança reportam-se a uma dinâmica de engajamento coletivo de atores sociais, visando a organização do processo decisório estratégico, bem como incentivo e valorização de formas de controle social sobre a execução de políticas públicas. As ações governamentais dependem de funcionamento de mecanismos associados à prestação de cuidados de saúde, à segurança pública, ao funcionamento, enfim, de um leque de respostas às demandas prementes e emergenciais para a recuperação no período pós-desastre. No entanto, para bem funcionar, as políticas públicas requerem certos requisitos, como mecanismos regulares de ação e estruturas apropriadas para operar; corpo de funcionários técnicos competentes e comprometidos; materiais, instalações, mobilidade e tecnologias para as tarefas a desempenhar. Os agentes comprometidos com a mudança amparam-se no foco da redução das desigualdades, na luta por justiça socioambiental e na preservação de ecossistemas.

Tendo em vista a excepcionalidade e aleatoriedade das inundações no Rio dos Sinos, a interrogação fica por conta da capacidade de funcionar apesar da sazonalidade e das perturbações induzidas por este desastre. Considerando as condições financeiras em que opera o poder público local e as outras circunstâncias recém arroladas para os tempos da recuperação, compreende-se a susceptibilidade para a manutenção das capacidades de fornecer serviços apropriados ao longo do tempo. Um exemplo típico é a manutenção da capacidade de operação das bombas de transbordo mesmo em “períodos normais”.

A partir da abordagem realizada justifica-se a motivação para a consumação de estudos, como as possibilidades de investigação do ciclo de políticas públicas voltadas aos desastres socioambientais, que afetam diversas regiões do país, assim como a questão de áreas urbanas inundáveis na bacia do Rio dos Sinos.

Para finalizar esta discussão, compreendemos que, tanto a vida em áreas de risco quanto a recuperação do ambiente social afetado por um desastre, requer um olhar abrangente e diferentes níveis de análise. É fundamentalmente um processo socialmente configurado. As políticas públicas ambientais no espaço estudado se reportam a processos associados a múltiplas dimensões, entre outras a condições de moradia, a mobilidade urbana, a formas de ajuda mútua, a estratégias para incidir em problemas psicossociais gerados no transcurso do desastre. No território em apreço a questão dos processos desenhados desafiam níveis desejados de bem-estar social, senso de pertencimento à cidade, senso de confiança nas estratégias planejadas pela administração pública e engajamento cívico para exercício de direitos.

Refêrencias

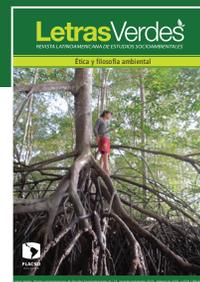
- Bazzan, Thiago. 2011. “Mapeamento das Áreas com risco de inundação do rio dos Sinos no município de São Leopoldo, RS”. Tesis de Maestría en Geografía, Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Beck, Ulrich. 2011. *Sociedade de risco: rumo a uma outra modernidade*. São Paulo: Editora 34.
- Beck, Ulrich, Anthony Giddens, y Scott Lash. 1995. *Modernização Reflexiva: Política, Tradição e Estética na Ordem Social Moderna*. São Paulo: Unesp.
- Carvalho, Isabel Cristina de Moura. 2004. *Educação ambiental: a formação do sujeito ecológico*. São Paulo: Cortez
- Callon, Michel; Lascoumes Pierre et Barthe, Yannick. 2001. *Agir dans un monde incertain. Essai sur la démocratie technique*. Paris : Éditions Seuil.
- Chites, Raquel. 2015. “Gestão dos resíduos sólidos urbanos em Novo Hamburgo/RS: seus espaços e agentes”. Tesis de Maestría en Geografía, Universidad Federal de Río Grande del Sur.

- Cutts, Bethany et al. 2018. Is a clean river fun for all? Recognizing social vulnerability in watershed planning. *PloS One*, 5, e0196416,.
- Featherstone, Mike. 1995. *Cultura de consumo e pós-modernismo*. São Paulo: Studio Nobel.
- Fleury, Lorena C.; Miguel, Jean C. H.; Taddei, Renzo R. 2019. Mudanças climáticas, ciência e sociedade. *Sociologias*, 51, 18-43.
- Freitas, Carlos M., Mauren Lopes de Carvalho, Elisa Francioli Ximenes, Eduardo Fonseca Arraes, y José Orlando Gomes. 2012. “Vulnerabilidade socioambiental, redução de riscos de desastres e construção da resiliência: lições do terremoto no Haiti e das chuvas fortes na Região Serrana”. *Ciências Saúde coletiva* 6 (17): 1577-1586.
- G1 Globo. 2013. “São Leopoldo tem maior cheia dos últimos 30 anos no município no RS”. 28 de agosto. <http://g1.globo.com/rs/rio-grande-do-sul/noticia/2013/08/sao-leopoldo-tem-maior-cheia-dos-ultimos-30-anos-no-municipio-no-rs.html>
- Goetze, Camila. 2009. “Análise de cenários para o gerenciamento de resíduos sólidos domésticos recicláveis no horizonte do plano de gerenciamento da Bacia Hidrográfica do Rio dos Sinos”. Tesis de Maestría en Ingeniería Civil, Universidade do Vale do Rio dos Sinos.
- Guivant, Julia. 1998. A trajetória das análises de risco, da periferia ao centro da teoria social. *Revista Brasileira de Informação Bibliográfica em Ciências Sociais, Anpocs*, 46, 3-37.
- Haddow, Georg, Jane Bullock, y Damon Coppola. 2011. *Introduction to Emergency Management*. Burlington: Elsevier. <https://arjzaidi.files.wordpress.com/2016/09/67033159-emergency-management.pdf>
- Harremoës, Poul et al. 2002. Analysis of scenarios for sewerage, wastewater treatment and prioritised load on environment from the Greater City of Copenhagen. *Water science and technology*, 45, 95-100.
- Issberner, Liz-Rejane, y Philippe Léna. 2017a. “Política brasileira está na contramão do antropoceno”. *Instituto Humanitas Unisinos*, 20 de abril. <http://www.ihu.unisinos.br/159-noticias/entrevistas/566782-politica-brasileira-esta-na-contramao-do-antropoceno-entrevista-especial-com-liz-rejane-issbern-e-philippe-lena>
- 2017b. “Are the multiple social-ecological initiatives the sign of a political and cultural shift?”. En *Brazil in the anthropocene: conflicts between predatory development and environmental policies*, editado por Liz-Rejane Issberner y Philippe Léna. Londres / Nueva York: Routledge Environmental Humanities, 350-355.
- Jacobi, Pedro. 2005. “Educação ambiental: o desafio da construção de um pensamento crítico, complexo e reflexivo”. *Educação e Pesquisa* 2 (31): 233-250.
- Kuhlicke, Christian, Anna Scolobig, Sue Tapsell, Annett Steinführer, y Bruna De Marchi. 2011. “Contextualizing social vulnerability: findings from case studies across Europe”. *Natural Hazards* 2 (58): 789810.
- Leff, Enrique. 2015a. “The Power-full Distribution of Knowledge in Political Ecology: A View from the South”. En *The Routledge Handbook of Political Ecology*, editado por Tom Perreault, Gavin Bridge y James McCarthy, 64–75. Londres / Nueva York: Routledge.

- Leff, Enrique. 2015b. "Political Ecology: a Latin American Perspective". *Desenvolvimento e Meio Ambiente* 35: 29-64.
- Harremoës, Poul et al. 2002. Analysis of scenarios for sewerage, wastewater treatment and prioritised load on environment from the Greater City of Copenhagen. *Water science and technology*, 45, 95-100.
- Penteado, Adriana, Sandro Henrique Petry, Jurandyr Ross, y Luciano Sanches. 2016. "Riscos Associados ao Sistema de Controle de Enchentes no Vale do Rio dos Sinos". *Territorium* 19: 161-168.
- Portilho, Fátima. 2005. *Sustentabilidade ambiental, consumo e cidadania*. São Paulo: Cortez Ed.
- Ruscheinsky, Aloisio 2014. "Políticas Públicas Ambientais, Mediação da Educação e o bem natural da água". En, In *Desafios da educação para os novos tempos*, organizado por Laurício Neumann, 229-247. Laurício (Org). *Desafios da Educação Para os Novos Tempos*. Porto Alegre: Evangraf, 229-247..
- 2008. A conjugação entre sustentabilidade, consumo e atores sociais. *Sociologias*, Porto Alegre, 19, 322-345.
- 2004. "Os novos movimentos sociais na luta pela água como direito humano universal". En *Água: bem público universal*, organizado por Inácio Neutzling, 115-143. São Leopoldo: Ed. Unisinos.
- Schulz, Uwe Horst, Viviane Nabinger, y Luciana Gomes. 2006. *Relatório Final do Projeto Monalisa*. São Leopoldo: Comitê de gerenciamento da bacia do Rio dos Sinos
- Secchi, Leonardo. 2016. *Análise de políticas públicas: diagnóstico de problemas, recomendação de soluções*. São Paulo: Cengage Learning.
- Taddei, Renzo; Haines, Sophie. 2019. Quando climatologistas encontram cientistas sociais: especulações etnográficas sobre equívocos interdisciplinares. *Sociologias*, 51, 186-209.
- Tenório, Fernando G.; Rozenberg, Jacob E. 1997. Gestão pública e cidadania: metodologias participativas em ação. *Revista de Administração Pública*, 4, 101-125.
- Tierney, Kathleen, y Anthony Oliver-Smith. 2012. "Social Dimensions of Disaster Recovery". *International Journal of Mass Emergencies & Disasters* 2 (30): 123-146.
- Wittler Engenharia e Hidrologia. 2018. "Projeto contra Cheias no Vale do Rio dos Sinos, em São Leopoldo, Novo Hamburgo", 1 de agosto de 2018, <http://www.wittler.com.br/engenharia/site/default.asp?TroncoID=906480&SecaoID=707260>
- Wynne, Brian. 2002. "Risk and Environment as Legitimatory Discourses of Technology: Reflexivity Inside Out?". *Current sociology* 3 (50): 459-477
- 1992. "Misunderstood Misunderstanding: Social Identities and Public Uptake of Science". *Public understanding of science* 1/3: 281-304.
- Zanini, Darci, Flora Zeltzer, y Maristela S. Letti. 2012. *Atlas Socioambiental de São Leopoldo*. Porto Alegre: Oikos.



Miscelánea



Rondas campesinas y representación política en tiempos del conflicto Conga en Cajamarca, Perú

Peasant Rounds and Political Representation in Times of Conga Conflict in Cajamarca, Peru

-  Jorge Duárez-Mendoza - Miembro del Instituto Seminario de Historia Rural Andina (ISHRA) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), jorgeluisduarez@gmail.com, ORCID: 0000-0003-0182-5744
-  Jacqueline Minaya-Rodríguez - Miembro del Instituto Seminario de Historia Rural Andina (ISHRA) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), jacqui.elena.minaya@gmail.com, ORCID: 0000-0002-9177-5738
-  Junior Perez-Pachas - Miembro del Instituto Seminario de Historia Rural Andina (ISHRA) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), junior.perezpachas@gmail.com, ORCID: 0000-0002-5437-3385
-  Joel Segura-Celis - Miembro del Instituto Seminario de Historia Rural Andina (ISHRA) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), gaia.jsc13@gmail.com, ORCID: 0000-0001-6349-988

Recibido: 23 de marzo de 2019
 Aceptado: 02 de julio de 2019

Resumen

En el año 2012, en Cajamarca (parte norte de la sierra del Perú) se desataron eventos contenciosos de gran impacto social y político, que dejaron víctimas mortales y develaron la “traición” del presidente de la República, tras apoyar la implementación del proyecto minero Conga. Lejos de ser un evento aislado, el caso Conga constituye un conflicto síntesis, producto de varios años de pugna por los recursos naturales. Las rondas campesinas, organizaciones comunales de defensa social, fueron uno de los protagonistas más destacados. Este artículo estudia la representación política en tiempos de conflicto social en el terreno subnacional, examinando la participación de los jóvenes y las mujeres adultas de las rondas campesinas durante el conflicto en Cajamarca. Se plantea que eventos contenciosos como Conga impactan positivamente en la identidad rondera y en el repertorio de acción colectiva, e impulsan el alistamiento a las organizaciones. Los lazos familiares siguen siendo un determinante de la identidad y el compromiso colectivo, no obstante, develan los dilemas que tanto jóvenes como mujeres deben enfrentar.

Palabras clave: acción colectiva; conflicto social; identidad; minería; Perú; repertorios de acción; rondas campesinas

Abstract

In 2012, contentious events of great social and political impact were unleashed in Cajamarca, the northern part of the Peruvian highlands. This caused several fatalities and revealed the “betrayal” of the president of the Republic by supporting the implementation of the Conga mining project. Far from being an isolated event, the Conga case constitutes a synthesis conflict, product of several years of struggle for natural resources. The *rondas campesinas* (peasant patrols), communal organizations of social defense, are one of the protagonists in it. This article analyzes the political representation in times of social conflict in the subnational scale, examining the participation of young people and adult women of the *rondas campesinas* during the conflict in Cajamarca. It is proposed that contentious events such as “Conga” positively impact the *rondera* identity and the repertoire of collective action, propitiating the enlistment in the patrols. Family ties continue to be a determinant of collective identity and commitment, but they also reveal the dilemmas that both young people and women must face.

Key words: action repertoires; collective action; identity; mining; peasant patrols; Peru; social conflict



Introducción¹

Las rondas campesinas constituyen una de las organizaciones rurales de base más importantes de América Latina (Stan 1991). Son conocidas por su efectividad y gozan de alta confianza por parte de la comunidad, en contraposición al Estado (Meléndez 2016 Yrivarren 2017; Zavaleta 2014).

Como herencia de las propuestas extractivistas del gobierno de Alberto Fujimori durante la década de los 90, entre los años 2000 y 2010 Perú pasó por un intenso proceso de presencia minera, conocido como el “boom de los recursos naturales” (Zavaleta 2014). El panorama social y político en zonas rurales como Cajamarca, Ancash y Apurímac mostraba un país convulsionado, donde los principales actores eran el Estado, las empresas mineras y las personas que vieron afectados los recursos naturales de sus territorios.

Aproximarnos a la contienda implica abordar un conflicto síntesis, en tanto condensa años de oposición ciudadana a proyectos mineros como Conga, mediante el cual se ha alimentado un tipo de identidad colectiva compartido por hombres y mujeres de provincias rurales como Hualhuayoc, Celendín y Bambamarca. Las rondas campesinas son unos de los grupos opositores más contundentes (Meléndez 2016; Zavaleta 2014).

El presente artículo busca recoger el recuento del conflicto Conga en la voz de los jóvenes y las mujeres de las rondas campesinas, a fin de analizar su repercusión en torno a la representación política, la identidad colectiva y el repertorio de acción colectiva. Para una mejor organización de las ideas, el texto consta de cuatro secciones. En la primera presentamos algunas consideraciones teóricas sobre las imágenes de los actores, el carácter dual de la representación política (desde los grupos movilizados), la naturaleza relacional de la identidad colectiva, y la estructura organizativa como determinante de la efectividad del repertorio de recursos.

En la segunda sección exponemos los resultados de las entrevistas a los jóvenes ronderos durante el conflicto social. Analizamos la identidad rondera, los repertorios de acción colectiva y las redes de aliados, preguntándonos por la posibilidad de una red de rondas conformada exclusivamente por jóvenes. En la tercera sección analizamos las rondas campesinas de mujeres adultas. Profundizamos en la lógica de esta organización en un contexto marcado por la división sexual de las actividades cotidianas. Nos aproximamos además a la construcción de identidad colectiva y la movilización de recursos que impacta en la representación de dicha agrupación ronderil. Por último, en la cuarta sección, expondremos algunas ideas que engloben el análisis de los dos grupos entrevistados, resaltando los puntos claves coincidentes y algunos dilemas que cada grupo debe hacer frente.

¹ Este artículo se desarrolló en el marco del proyecto de investigación E18151751 del año 2018 VRIP-UNMSM.

Conflictividad social y representación colectiva

Entendemos la conflictividad social como la expresión contenciosa de una representación de intereses locales, por parte de actores con escasa confianza en las instituciones del Estado. Esa representación es propia de una política de ámbito local y regional que ha adquirido mayor relevancia ante la incapacidad de los partidos políticos nacionales de representar intereses locales. En ella, surgen líderes vinculados a la protesta, capaces de canalizar las demandas de los grupos sociales movilizados (Panfichi 2011). Diferentes autores han centrado el análisis de la representación política en la función de los líderes o representantes (Sartori 2005), sin embargo, ¿qué sucede con la función que cumplen los grupos sociales movilizados? Consideramos relevante esta interrogante, ya que entendemos la representación política como un proceso que implica un doble movimiento: del representado hacia el representante y del representante al representado. En ese doble movimiento se generan procesos de identificación y orientaciones para la acción colectiva (Laclau 2006).

Analizando uno de los movimientos implicados en la representación política (de los representados hacia el representante), sostenemos que los primeros no cumplen un rol pasivo, restringido a la expresión de determinadas demandas que son canalizadas por los líderes políticos. Por el contrario, la expresión de demandas plantea un complejo proceso en el que entran en juego distintos elementos sociopolíticos y culturales, entre los cuales destacamos: 1) la identidad colectiva, 2) la movilización de recursos, y 3) las imágenes que construyen de los actores políticos.

La identidad política

El presente análisis tiene como punto de partida reconocer que toda identidad tiene carácter relacional. Nos distanciamos de cualquier concepción “esencialista” de las identidades, sosteniendo que es en las interacciones sociales, en el reconocimiento de diferencias y en los sentidos de pertenencia donde se constituyen las identidades políticas (Gramsci 2001). Esa constitución implica un proceso simultáneo de diferenciación externa y de homogenización interna, el cual está marcado por el antagonismo (Aboy 2001).

En la constitución de las identidades políticas determinados nodos discursivos permiten condensar un conjunto de significados que orientan la acción colectiva. Estos nodos pueden apelar a narrativas constituidas en diferentes experiencias políticas: la defensa de los derechos humanos, la promoción de la democracia, la cuestión indígena, entre otros. Lo sustantivo aquí es la hibridación o el tejido de esas narrativas a través de la articulación de sentidos en la acción política (Laclau y Mouffe 2004). Las prácticas articulatorias que constituyen y organizan relaciones de sentido

(creencias, mitos e ideologías, por ejemplo) nunca tienen lugar en un vacío discursivo. Toda práctica articuladora de sentido tiene lugar en un campo parcialmente sedimentado (Aboy 2001).

La movilización de recursos y repertorios de acción

El tercer elemento para analizar los grupos sociales movilizados son los recursos que utilizan en su acción colectiva. Entre los que juegan papeles importantes y permiten la acción colectiva, podemos mencionar la profesionalización, los liderazgos y la experiencia. Otra variable importante al respecto es la estructura organizativa con la que cuentan los grupos sociales movilizados (Zald 1992). Diferentes investigaciones han dado cuenta de cómo en contextos de protesta son fundamentales los procesos organizativos, la existencia o no de experiencias organizativas previas, la presencia de organizaciones de diverso tipo y la intervención de agentes externos como ONG, iglesias y partidos políticos (De Echave et al. 2009).

Los repertorios de acción están condicionados por el proceso político y social en el que se encuentran inmersos los grupos (Retamozo, 2010; Tarrow 2012). En nuestro caso de estudio, ese proceso está marcado por la expansión minera, la cual ha generado una competencia de “proyectos geográficos”, y ha producido conflictos sociales por el acceso a los bienes naturales y su uso.

Las imágenes de los actores del sistema político

Los grupos sociales movilizados comprenden el ser y quehacer del Estado y las organizaciones políticas a partir de determinadas imágenes. Esas imágenes se han forjado mediante diferentes experiencias de interacción con estos actores. Determinadas temáticas (el centralismo y la corrupción, por ejemplo) se convierten en un medio por el cual una imagen bastante compleja del Estado y del sistema político en su conjunto se construye simbólicamente en la cultura pública (Gupta 2015). Los imaginarios posibilitan sintetizar la experiencia fragmentaria de lo real (Cléro 2004).

Consideramos que las imágenes de los actores del sistema político, que producen y reproducen los grupos sociales movilizados, se encuentran influenciadas por “prácticas locales contenciosas” y “luchas históricas duraderas”. La primera noción hace referencia a conflictos locales explícitos, que generan interacciones con los actores del sistema político (la resolución de un conflicto minero, por ejemplo). La segunda noción remite a largos procesos conflictivos en los que se inscriben dichas prácticas contenciosas (luchas más amplias en torno al desarrollo, la autonomía, los derechos,

etc.). Ambas nociones se relacionan en tanto las luchas históricas duraderas pueden brindar un sustento identitario a través de las prácticas locales contenciosas (Escobar 2010).

Antecedentes

La ronda campesina, como organización de autodefensa, nace en el caserío de Cuyumalca, provincia de Chota (Cajamarca, Perú) en el año 1976. Las primeras tareas de la asociación se direccionaron en contra de los robos de ganado y bienes de los campesinos de la comunidad; es decir, alrededor del cuidado del orden público (Huamaní, Moscoso y Urteaga 1988; Starn 1991). Rápidamente surgieron nuevas organizaciones, con lo cual su labor se expandió. Antes del contexto propiciado por Sendero Luminoso y su arremetida contra el Estado, las rondas campesinas adoptaron una nueva tarea: la administración de justicia, ante la pasividad y corrupción que caracterizaban a las fuerzas policiales, que, más que combatir el delito, lo defendían. Así adquirieron cierta legitimidad, al resolver de manera más eficiente y eficaz los problemas que el Estado no solucionaba. Dicha legitimidad se reforzó a través de los años.

Luego de un crecimiento político del liderazgo campesino que trascendió lo rural, en los años 80, Sendero Luminoso desarticuló gran parte de la organización campesina (Damonte y Glave 2016). Sin embargo, para estos mismos autores, la presencia de la agrupación subversiva en Cajamarca no fue mucha, en comparación con las regiones del centro y sur del país. Por lo tanto, es necesario esclarecer que las rondas campesinas de Cajamarca no comparten las mismas características de las organizaciones surgidas en departamentos como Ayacucho, Junín, Pasco, Apurímac, entre otros. Dichas organizaciones, denominadas Comités de Autodefensa, fueron direccionadas por el Ejército con la estricta labor de defenderse y atacar a Sendero Luminoso. Por el contrario, las rondas campesinas de Cajamarca tienen como principal característica su autonomía en todos los aspectos. Aunque no niegan la militancia de sus integrantes en algún partido político, la ronda se desliga de cualquier dirección partidaria o incluso del propio Estado.

En cuanto al conflicto minero en Conga, es una consecuencia del “boom minero” o “boom de los recursos naturales” (Zavaleta 2014), originado en pleno auge del sistema neoliberal implantado por el presidente Alberto Fujimori, en la década de 1990. Las políticas de apertura permitieron la “transnacionalización” del sector extractivo, el proceso de privatización, el cambio de la matriz productiva y el desarrollo de nuevas tecnologías (Zavaleta 2010). Sin embargo, también surgieron nuevas formas de representación, nuevos actores y nuevos líderes independientes, con acción regional.

Antes de las medidas económicas de la década de 1990, Cajamarca no aportaba más del 3 % al PBI minero. Posterior a ello, se originó una fuerte conflictividad social en el marco de un inusitado crecimiento económico (Prodiálogo, Prevención y Resolución de Conflictos 2016). Luego de algunos años de preparación de los informes técnicos y el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), en el año 2010 la Empresa Yanacocha (encargada de la ejecución del proyecto “Minas Conga”) presentó para su aprobación el EIA a los caseríos que supuestamente formaban parte del área de influencia del proyecto. En una audiencia pública, los 32 caseríos lo aprobaron. Entre las denuncias al proceso, la principal fue que la audiencia para la aprobación no se realizó con los caseríos del área de influencia directa. Eso generó una reacción por parte de diversas organizaciones de la sociedad civil en Cajamarca y, sobre todo, de personas que conformaron las zonas afectadas. Por lo tanto, también de las rondas campesinas.

No es objeto de esta investigación profundizar en la cronología de los hechos ocurridos principalmente en el año 2012. Sin embargo, es importante resaltar que marcaron un antes y un después en los ámbitos político y social del país. Permitieron cuestionar la representatividad formal ejercida por el presidente Ollanta Humala, que cambió de plan de gobierno desde Conga. También motivaron la aparición de nuevos líderes, nuevas formas de representación y la evolución de uno de los actores más importante del conflicto: las rondas campesinas. Esto se reflejó en la renovada participación de jóvenes y mujeres, en lo que ahondaremos a continuación.

Identidad rondera, agencia de jóvenes en las rondas

El estudio describe las acciones y recoge las percepciones de jóvenes que participaron activamente en el contexto de Conga desde 2012, dentro de sus espacios de activismo, ya sean la ronda campesina, la universidad o en ambos espacios simultáneamente.

La identidad rondera se forma por tradición o por algún acontecimiento que genere movilizaciones en la población ronderil, y se mantiene por convicción. Tal es el caso de Conga. Los jóvenes entrevistados caracterizan las rondas campesinas como una organización que garantiza el orden, la seguridad y la justicia a sus propios miembros. Es autónoma, independiente y reconocida constitucionalmente.

Los jóvenes se unieron a las rondas bien porque son hijos de padres o madres ronderas y continúan así la tradición familiar o porque, ante un conflicto como el de Conga, buscaron organizaciones que fueran capaces de articularse en una sola voz que representase sus intereses. Son las rondas las que, por su rol de defensa, lograron captar a esa población. Mantienen su actividad ronderil porque aseguran que las rondas son el mecanismo más acertado para administrar justicia, para defender la

propiedad privada, comunal y el medioambiente, así como un mecanismo de fiscalización sobre las autoridades políticas.

De esa manera, el conflicto Conga impactó en el interés de los jóvenes por sumarse a las rondas, puesto que estas habían asumido el rol de defensa territorial y de recursos (el agua, por ejemplo). Antes de Conga, algunos jóvenes ya participaban en las rondas; sin embargo, tras el estallido del conflicto, la participación e identidad se volvieron mucho más activas y se fortalecieron.

El interés por integrar las rondas proviene, en primer lugar, de la influencia que generan los padres y la comunidad. Padres y madres ronderos y comunidades con rondas fuertes estimulan la participación de jóvenes (incluso niños), al llevarlos a las asambleas, a rondar y a otras actividades. Aunque la mayoría de edad suele ser un requisito que permite ocupar algún puesto directivo, no es indispensable para que los jóvenes puedan insertarse a temprana edad en algunas dinámicas de las rondas.

Los jóvenes imprimen una alta valoración a la actividad ronderil: es dignificante y otorga capacidad de acción, sin embargo, conlleva responsabilidad. La ronda es una institución funcional y repercute en la vida diaria de la ciudadanía en su jurisdicción. Es dignificante porque ser rondero implica la continuidad de la tradición ronderil. Brinda capacidad de acción porque, al ser una institución que goza de legitimidad y aceptación entre la población, es capaz de resolver muchos problemas de manera eficiente y eficaz.

Comparten el mismo perfil que todo dirigente ronderil debe cumplir: ser instruido (así se garantizaría su competencia), honesto, puntual, con capacidad de liderazgo, respetuoso de sus costumbres, disciplinado, luchador y haber participado en las luchas llevadas a cabo por las rondas (de manera que comprenda que los logros obtenidos no han sido sencillos de alcanzar). Además, debe ser alguien con coraje, transparente y de carácter fuerte, para manejar situaciones complejas y tomar decisiones adecuadas. Por otro lado, si bien la edad no es un factor preponderante, la experiencia de dirección ronderil es crucial para asumir un alto cargo.

Los hechos contenciosos generan en las organizaciones que ciertos liderazgos se legitimen. El conflicto socioambiental en Conga ha modificado algunos aspectos clave en la evolución de las rondas campesinas, más allá de los cambios en el discurso. La problemática ambiental es un nuevo punto en agenda para las rondas, dados los diversos conflictos ambientales ocurridos a partir de la última década del siglo pasado. Es así que la participación de jóvenes en las rondas campesinas es propia de su evolución, a raíz de sus nuevas agendas o preocupaciones. Estamos lejos de afirmar que el papel de los jóvenes ronderos antes de Conga fue inexistente; sin embargo, la nueva generación tiene ciertas características que se distinguen de las anteriores, sobre las que vale la pena reflexionar.

Algunos elementos que explican la agencia (entendida como la capacidad de operar para producir cambios) de los jóvenes de las rondas campesinas son la ética, la

experiencia y el compromiso. La puntualidad, la honestidad y un fuerte sentido de la justicia son características fundamentales que debe tener quien aspire a ser rondero y más aún, un dirigente. La comunidad confía en el papel de las rondas, ya que estas no son solo administradoras de justicia, por el contrario, se muestran como un ejemplo ético ante la comunidad. Si un rondero comete algún error, es castigado de igual manera. No obstante, y sin ánimo de generalizar, las rondas campesinas son consideradas organizaciones abiertas. Es decir, aunque tiene un orden interno de funcionamiento, no son jerárquicas ni hay privilegios entre sus miembros.

Repertorios de acción colectiva desde los jóvenes

El repertorio de acción es el conjunto de herramientas y capacidades desplegadas colectivamente por un grupo social o político en el marco de una coyuntura específica, para cumplir objetivos políticos inmediatos (Tarrow 1997. A su vez, estos están condicionados por el proceso político, social, cultural y económico en el que se encuentran (Retamozo 2010; McAdam, McCarthy y Zald 1999; Melucci 1989).

Desde su nacimiento, las rondas campesinas han pasado por procesos de cambios como respuesta a distintas coyunturas que complejizaron su accionar: desde sus primeras labores en los 70, asumiendo funciones de vigilancia del territorio, hasta el actual involucramiento político en sus distintas formas. Dichos cambios han impactado en los discursos, acciones y resignificaciones ronderiles. Sin embargo, se mantienen algunas lógicas de carácter esencial para las rondas.

El primer elemento es su carácter colectivo. En efecto, la colectividad es propia del discurso de todos los jóvenes entrevistados y, en muchos casos, también lo es la actividad agrícola, por lo que la tierra es una representación de la comunidad. Formar parte de una ronda implica muchas veces un doble sentido de acción: ser rondero y ser campesino.

El segundo elemento característico es la asamblea como espacio de encuentro, abierto y autónomo, pues allí se eligen a los representantes, se debate y se organizan las acciones. Durante la efervescencia del conflicto Conga, la asamblea sirvió como espacio de concentración y preparación estratégica. Así lo señala Juan (30), de Celandín, integrante de la ronda de su comunidad, quien en su época universitaria fue parte del Centro Federado de su escuela (ingeniería ambiental). Además, al igual que Juan, muchos jóvenes señalan que crecer en un ambiente (familia y comunidad) vinculado a la actividad rondera edifica un sentido de pertenencia.

Muchos jóvenes se comprometieron de forma gradual, según las actividades en las que se iban enrolando, que van desde reuniones de la ronda de su comunidad y encuentros de redes de ronderos de la región hasta las coordinaciones de carácter nacional, como lo fue la Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC).

El conflicto en Conga ha significado una creciente participación juvenil, puesto que afectaba la vida diaria, más aún para quienes provenían de familias ronderas. Ello amplió la organización y permitió la expansión de acciones contenciosas renovadas. En efecto, el primer rol asumido por los jóvenes fue el liderazgo de las distintas movilizaciones y el papel de “fuerza de choque” ante las embestidas policiales, a partir de la noción de su fortaleza física.

En los últimos años, los jóvenes cajamarquinos están pasando por un proceso de profesionalización, como estrategia de movilidad social ascendente. Sin embargo, esto no es la regla: es posible caracterizar dos caminos tomados por ellos, según las oportunidades y decisiones. Un primer grupo se mantiene en las labores tradicionales agrícolas (no se desliga de su entorno más cercano) y un segundo migra a la ciudad para seguir una carrera profesional (desligándose en muchos casos del entorno donde creció).

El segundo grupo es el más cercano a nuestra investigación, aunque la información nos permite analizar algunos aspectos en un ámbito más general. Los jóvenes de ese grupo escogen carreras como Ingeniería Ambiental y Ciencias Agrarias. Refieren que su intención es aprender y proponer soluciones para mejorar la actividad del agro en sus lugares de origen. Para los jóvenes movilizados, la universidad o el instituto son espacios de desarrollo de repertorios de acción colectiva. Este es el caso de Elber (28), del distrito de Cortegana, egresado del Instituto Técnico de Computación e Informática, quien comenzó su participación ronderil en 2014. Ahora es el coordinador general de las rondas campesinas de la provincia de Celendín. Ronald (24), estudiante en la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC), de la misma provincia, pertenece a la base ronderil del centro poblado de Celendín. Ambos jóvenes tuvieron sus primeros acercamientos a las rondas campesinas cuando aún estaban en el colegio y comenzaban a desatarse los distintos enfrentamientos en Celendín. Ahora, ambos son militantes del MAS (Movimiento de Afirmación Social) en Cajamarca.

La profesionalización de los jóvenes es vista como un mecanismo estratégico de lucha. Se ha logrado expandir la presencia de las rondas campesinas en gran medida gracias a que los jóvenes se desarrollaron en espacios distintos a la agricultura, creando nuevas redes de comunicación. Algunas de las tareas más importantes desplegadas por los jóvenes ronderos son la información y la organización de acciones contenciosas. Las redes de comunicación originadas en espacios educativos sirvieron para informar sobre los reclamos y demandas de la ciudadanía de Cajamarca en contra del proyecto. Algunas acciones fueron el reparto de volantes y la coordinación de talleres de debate, muchas veces organizados por partidos políticos y otras asociaciones. La elevada inserción de jóvenes durante o inmediatamente después del conflicto Conga es relevante, no solo en las rondas campesinas, sino en partidos políticos.² Su entrada en esas organizaciones ha generado aprendizajes desde otros enfoques en torno a asuntos dirigenciales, políticos y ciudadanos.

2 Sobre todo en el MAS y el partido político Tierra y Libertad.

Asimismo, dentro del propio grupo juvenil existen opiniones divergentes, que nos parece importante resaltar. Heriberto (25), rondero del poblado de Santa Rosa, en Celendín, tiene una posición más crítica sobre el papel juvenil durante y luego de la contienda en Conga. Señala que muchos jóvenes estuvieron involucrados en la “lucha social” incluso desde la época escolar, debido a que a través de talleres conocían de la presencia de las empresas privadas en las distintas instituciones educativas. Incluso conocían actos de corrupción de empresarios, que involucraban a algunas de las autoridades de los colegios. Cuando los días de convulsión se acercaban, algunos alumnos, por su propia iniciativa, pedían permiso para asistir a las movilizaciones en defensa de los recursos naturales.

Para Heriberto, gran parte de las iniciativas que tuvieron los jóvenes en las cepas del conflicto cambiaron cuando los partidos políticos comenzaron a tener mayor presencia en los medios de comunicación. En ese cambio, señala, los jóvenes cumplían un papel utilitario a los partidos, repartiendo volantes o pegando afiches. Ellos se han enfrascado en sus “fanaticadas”, lo que limita su protagonismo, su libertad para diferir, proponer ideas o representar. Sin embargo, dentro de lo que pudiera parecer pesimismo, Heriberto cree que la actividad política es positiva siempre y cuando cumpla un verdadero papel organizativo, y que los jóvenes decidan tener un papel más activo en esos tipos de organización.

La red de aliados y la posibilidad de una red rondera juvenil

Aunque se encuentran en una etapa de apaciguamiento, las tensiones entre las distintas partes del conflicto continúan hasta la actualidad. Los escenarios de conflictos socioambientales están compuestos por una multiplicidad de agrupaciones; cada una con perspectivas y estilos distintos, aunque en determinadas coyunturas trabajan en conjunto. Algunos de los organismos que jugaron un papel importante durante el conflicto fueron las rondas campesinas, las Juntas de Agua Potable (JAS), las organizaciones no gubernamentales (ONG), juntas del agua y algunos partidos políticos. Al respecto, Elber coloca en el panorama al Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP), y a las universidades y los colegios que pararon las clases durante el conflicto. Para los jóvenes, todas esas agrupaciones cumplieron determinados papeles, al unirse para defender una sola causa.

Más allá de las tensiones que pueden existir cuando distintas formaciones se juntan, según la perspectiva de los actores, el nivel de discrepancias ha sido muy bajo. Muchos de los organismos civiles y políticos se unieron en torno a las discrepancias con el Estado, identificadas en gobiernos regionales y el gobierno central. Sin embargo, esto no es absoluto. Elber y Ronald (ambos militantes del MAS) reconocen que el gobierno regional organizaba eventos informativos para dar a conocer los

problemas ambientales que podían acarrear los proyectos mineros como Conga. Los jóvenes refieren que ese tipo de acciones del gobierno subnacional fue clave como mecanismo de contraposición a las estrategias comunicativas de las mineras, quienes también realizaban talleres de información a su favor, lo que iba calando entre la población. A raíz del papel explicativo del gobierno regional, la ciudadanía empezó a tener una posición más crítica.

El rol de otro tipo de aliado recae en la participación de actores como Milton. Él no es rondero; sin embargo, desde hace algunos años ha sido parte de la organización de diversos sectores, comprometidos con la defensa de los recursos naturales. Milton era secretario regional de la juventud en Cajamarca, cuando decidieron formar el Consejo Regional de la Juventud. En ese espacio participaban también los gremios de maestros, las mujeres, aglomeradas en sus propias organizaciones y, por supuesto, jóvenes en vías de profesionalización. Todos ellos estaban reunidos en una plataforma institucional.

Tomando en cuenta los relativamente pocos años de la organización política juvenil en las rondas campesinas y otros espacios organizativos, es difícil constatar una red exclusiva de jóvenes ronderos. Según los entrevistados, los jóvenes han activado labores políticas importantes en sus comunidades. A pesar de ello, no existe una fuerza política netamente impulsada por jóvenes ronderos. ¿A qué se debe esto?, ¿resultó o resulta perjudicial?

Aunque las actividades de las rondas se han expandido en gran parte gracias a la labor de los jóvenes, ellos carecen de los elementos suficientes para constituir una colectividad que permita elaborar una red de aliados, como es el caso de las mujeres en Bambamarca, que explicamos más adelante. En ese sentido, las redes de aliados con las que los jóvenes comparten acciones y experiencias son las mismas con las que trabajan las rondas campesinas, en general. El cometido de los jóvenes en ese aspecto es seguir fortaleciendo el espacio tradicional de las rondas. Ello no implica un retroceso o estancamiento; a través de la historia, ese tipo de organización ha demostrado su capacidad de adaptación a las coyunturas que se le presentaron. Por lo tanto, se encuentran en un proceso que dista mucho de acabar. En la voz de los actores, el conflicto se ubica en una etapa de apaciguamiento y organizaciones como las rondas son “un león dormido”.

Rondas campesinas de mujeres: representación y dilemas

Hemos visto que las rondas campesinas han sido esenciales para el análisis de la representación política y la contienda por los recursos, desde la perspectiva de los jóvenes. Siguiendo el mismo abordaje teórico, nos aproximaremos a la experiencia y la percepción de las mujeres ronderas en Bambamarca, durante el mismo momento

temporal, para auscultar la movilización de recursos y la identidad colectiva. Ello nos permite reflexionar sobre el valor que se le imprime a la mujer rondera y qué imagen tienen ellas de sí mismas.

Entrevistamos a mujeres adultas de rondas campesinas, mayores de 29 años, la mayoría con más de dos décadas de activación en sus rondas, con grado de instrucción de primaria o secundaria, madres de familia con esposos ronderos. Las mujeres organizadas en las rondas constituyen una representación política reconocida desde sus acciones y experiencia como ronderas. La situación contenciosa vivida en Conga reforzó su identidad colectiva, pues han participado activamente en las coordinaciones y acciones estratégicas. Sin embargo, debido a la división sexual del trabajo y las actividades cotidianas, las mujeres ronderas deben sortear limitaciones para la representación en encuentros políticos importantes, como las grandes asambleas.

Al igual que los jóvenes, las mujeres entrevistadas coinciden con el alto valor de las rondas campesinas, pues las reconocen como agrupaciones efectivas (en comparación con el Estado) en la impartición de justicia y la defensa colectiva. Además, consideran que la asamblea es el espacio de toma de acuerdos por excelencia. Todas reconocen que los sucesos de Conga en 2012 fueron altamente violentos, y que terminaron con la vida de algunos de sus compañeros ronderos. De esas matanzas responsabilizan principalmente al Estado. Por otro lado, indican que sus familias y esposos las apoyan. Aunque ha sido difícil, han logrado con sus acciones ganarse el respeto de la comunidad y de su propia familia.

División sexual de la vida y la política

Para este estudio, es preciso reconocer el entorno de mujeres y hombres que habitan un mismo espacio, dotado de múltiples significaciones, de las cuales se van formando un tipo de habitus (Bourdieu 1979) a lo largo de la vida. Como muchos otros espacios, la subsistencia en Bambamarca está establecida por ideas y actividades que parten de la división sexual del trabajo, bajo un esquema patriarcal. Así, muchas actividades de las mujeres suelen vincularse a la casa y ubicarse en el ámbito privado; mientras que los hombres desempeñan actividades que generan ganancia económica, en el ámbito de lo público (Starn 1991; Córdova 2007). Starn (1991, 61) señala que

los hombres pueden salir solos de noche, viajar a su libre albedrío, embriagarse en público. Ellos controlan la economía y representan a su familia en asuntos comunales. Las mujeres, por el contrario, están atadas a la cocina, el lavado, el pastoreo y la crianza de los hijos.

Durante las entrevistas, las mujeres confirmaron que las actividades estaban divididas de forma similar a la señalada. Empero, a lo largo de las actividades políticas de las mujeres ronderas en Bambamarca, hemos podido evidenciar una ligera tendencia a la posibilidad de apoyo de las familias y los esposos, vistos en las labores domésticas en ausencia de sus parejas dirigentes, por lo general (Córdova 2004). Sin embargo, las mujeres aún deben lidiar con espacios de representación marcadamente machistas, especialmente las asambleas.

En sus inicios, las rondas eran exclusivamente masculinas. Las mujeres solo apoyaban en contextos de alta crisis como huelgas de gran envergadura, por ejemplo, el paro agrario de 1988 (Córdova 2004). En la formación de las rondas masculinas y femeninas fueron importantes los grupos pastorales de la comunidad. A través de personajes como el monseñor Luis Dammert, apoyaron las rondas masculinas e incentivaron la creación de las rondas de mujeres.

Haciendo un paralelismo contextual y temporal en torno a la incursión de las organizaciones femeninas en contextos de problemática social en Perú, observamos los Comedores Populares Autogestionarios de Lima, a finales de los años 70 y 80. Tanto las mujeres de las rondas campesinas como las de los comedores populares han sido apoyadas por la Iglesia católica, ONG y algunos partidos políticos de izquierda. La época demandaba organización en la búsqueda soluciones para diversos problemas. En el caso de Cajamarca, eran los robos de animales y los problemas de justicia (demarcación de tierras, por ejemplo). En Lima, la falta de servicios básicos, empleo y alimentación (Córdova 1996; Blondet y Montero 1995).

En ambos casos, fue duro para las mujeres incursionar en la actividad organizacional. Las ronderas indican que “al inicio era muy duro ser mujer y rondera al mismo tiempo”, pues no podían prescindir de “sus tareas”. Al igual que las mujeres de los comedores, muchas debían despertarse horas antes que el resto de su familia, para terminar de limpiar y cocinar, y solo así salir a sus nuevas labores en la organización. Además, también vivieron violencia física y psicológica por parte de sus maridos (Minaya 2015; Córdova 2004).

Las ronderas identifican actitudes machistas en su familia, aunque sus relatos marcan un nivel de violencia mucho menor que el vivido por las mujeres de los comedores populares. Luego de varios años de actividad, indican que sus familias las apoyan más y se sienten más orgullosas de su papel en la comunidad. A pesar de ello, la mujer campesina y rondera está lejos de gozar de las mismas oportunidades políticas que los varones, en espacios compartidos.

Mobilización de recursos e identidad de las mujeres ronderas

Durante el conflicto Conga, hombres y mujeres desplegaron acciones estratégicas de enfrentamiento al proyecto minero. Sin embargo, las mujeres asumieron también acciones “propias de ellas”, como la preparación y repartición de comida para los involucrados en la protesta, y el cuidado de los hijos durante sus asambleas.

La acción colectiva es producto de orientaciones intencionales desarrolladas dentro de un campo de oportunidades y restricciones (Melucci 1989), que se consolidan desde la experiencia y la acción. Los discursos, a su vez, reafirman identidades individuales (la imagen del líder) y colectivas, con fines de cohesión (la imagen de todo el colectivo). En ese sentido, la experiencia basada en los roles de género que dividen las actividades de las personas que comparten un mismo espacio social, y atraviesan todas las dimensiones de la vida, impactan las prácticas políticas, potenciando algunas y limitando otras. Así, las acciones de división por género abren y cierran posibilidades para la acción política.

Las rondas de mujeres son conocidas desde antes de la explosión del conflicto Conga, debido a que ya gozaban de prestigio por su efectividad en la impartición de justicia. El Estado, por el contrario, era percibido por su incapacidad, indiferencia y acción violenta, a favor de intereses contrarios a la ciudadanía.

En los años de existencia de las rondas femeninas, las mujeres han debido pasar por una serie de obstáculos construidos a partir de discursos y actividades patriarcales (Starn 1991; Córdova 2004). Desde la perspectiva de este estudio, que trata de evitar las concepciones esencialistas, rechazamos la noción de que la mujer rondera ha sido anulada en sus agencias y posibilidades de representación política. No obstante, debemos tomar en cuenta que, en espacios oficiales o importantes para la dinámica ronderil, las mujeres no se desenvuelven en igualdad de condiciones subjetivas ni objetivas. En efecto, sobre la mujer organizada pesa un “techo de cristal” (The Economist 2009; Heim y Golant 1995), entendido como las barreras casi invisibles, pero existentes en su camino profesional, político y económico. Estas pueden ser subjetivas (“la mujer es débil y su naturaleza es tierna y maternal”), discursivas (la vergüenza de hablar en público cuando hay varones porque “ellas no saben tanto de política como los hombres”) y concretas (la mujer se queda muchas veces en casa al cuidado de los hijos o de la casa y posterga su participación en coordinaciones colectivas), entre otras.

La mujer rondera usa nuevos espacios de negociación y convencimiento político, como la ronda de mujeres, la casa, los comedores, los mercados, los partidos políticos, entre otros. No obstante, todavía encuentra obstáculos en espacios compartidos y es objeto de mayores ataques simbólicos, tanto por parte de los ciudadanos de la comunidad como de actores estatales, en comparación con los hombres organizados.

Con el paso del tiempo y bajo las coyunturas surgidas a partir del caso Conga, se han configurado algunos cambios, aunque pequeños aún, hacia la nivelación den-

tro de la pareja. Ello se traduce en mayores procesos de negociación entre hombre y mujer rondera en el hogar (Córdova 2004). Como consecuencia, la identidad ronderil de las mujeres se ha robustecido, debido principalmente a la participación en diversas actividades, coordinadas en una red contenciosa para hacer frente al proyecto minero. Algunas ideas que refuerzan su autoimagen se reflejan en sus acciones durante el conflicto, como lo afirma Rosa (58) una mujer rondera de la comunidad de Bambamarca. “Ese año yo me enfrenté a las máquinas al lado del lago”; “luego de Conga, mi esposo y mis hijos más me apoyan como rondera”.

Las grandes asambleas ronderiles: la voz como representación

Tanto para los jóvenes como para las mujeres, la asamblea es el espacio primario para consolidar la toma de decisiones. Constituye por tanto una de las estrategias más potentes de movilización de recursos que caracteriza a este tipo de organización colectiva. Las mujeres ronderas de Bambamarca consideran que la asamblea sirvió como espacio de coordinación y preparación para la acción contra Conga. Asimismo, para la afirmación política, expresada a través del discurso y del debate.

Durante los días de convulsión en Conga, se prepararon asambleas convocadas para hombres y mujeres ronderas. Estas sirvieron de escenario para la afirmación de la identidad política de quienes participaron, mediante las intervenciones discursivas. El discurso y la identidad se reafirman no solo desde lo que se dice, sino de cómo se dice y, más específicamente, desde quién lo dice. Al respecto, debemos preguntarnos: ¿quiénes hablan más veces? ¿Las mujeres son escuchadas al igual que los varones? ¿En qué tareas/comisiones eran delegadas las mujeres?

En espacios como las asambleas, las mujeres se encuentran subrepresentadas y limitadas en la acción colectiva, al igual que en sus oportunidades de reafirmación identitaria individual y colectiva, frente a la presencia de los compañeros varones. Al respecto, algunos estudios (Córdova 2004; Starn 1991) indican que las mujeres sienten vergüenza de hablar porque “una mujer no debe hablar en público”. Ahora bien, las entrevistadas señalan que desde hace algunos años han perdido el miedo a hablar en público, aunque aún les cuesta manifestarse delante de hombres que “sí saben de política”. Muchas veces, ese tipo de asambleas culmina con la conformación de comisiones en las que las mujeres tienen roles de apoyo, y el papel protagonista corresponde al varón.

Sin embargo, estamos lejos de afirmar que la única dimensión de poder real es la asamblea; son importantes otros espacios donde se tejen consignas o decisiones que finalmente se consolidarán en la asamblea central. En estos también participan las mujeres ronderas, a través de las conversaciones, la casa, el mercado y la calle, entre otros. Es decir, la realidad contiene múltiples dimensiones, sobre las cuales las agencias humanas se concretan.

Liderazgo y experiencia organizativa femenina

Tanto los hombres como las mujeres ronderas comparten el ideal del líder o lideresa ronderil: honesto u honesta, con experiencia, liderazgo y el respeto de la mayoría, entre otras bondades. Dentro de los recursos de acción colectiva de las mujeres, podemos mencionar el liderazgo y la experiencia organizativa. Al respecto, las mujeres cuentan con lideresas reconocidas por su trayectoria, su entrega a la actividad ronderil, su capacidad de organizar las reuniones y de brindar opiniones, aunque casi únicamente en espacios femeninos. En el caso Conga, eran las mujeres lideresas de sus rondas quienes organizaban las reuniones y comunicaban los acuerdos y acontecimientos suscitados. Las rondas campesinas, tanto de varones como de mujeres, gozan de alta confianza y experiencia organizativa, por resolver problemáticas como los abigeos o problemas de tierras entre las familias, en su comunidad.

Profesionalización y comunicación de los jóvenes: opinan las mujeres

Las mujeres ronderas dieron su opinión sobre el papel de los jóvenes que participan durante el conflicto Conga. Ellas consideran a los jóvenes una parte clave para el gran movimiento ronderil, puesto que, por ejemplo, muchos jóvenes universitarios informaban y participaban activamente en las movilizaciones, e incluso encabezaron algunos actos de sabotaje a los miembros de la policía.

Los jóvenes universitarios jugaron un rol clave para la movilización de recursos durante 2012. Como señalamos, muchos de ellos se unieron como ronderos luego del conflicto Conga, guiados por la imagen positiva de las rondas. Sin embargo, no ocurrió lo mismo con las jóvenes. Muchas de ellas decidieron activarse políticamente en espacios universitarios o en algunos partidos políticos, y rechazaron las rondas de mujeres como una opción. Es curioso que, a pesar de que las rondas femeninas gozan de alto prestigio, no haya muchas jóvenes integrándolas, ya sea porque prefieren trabajar y no invertir mucho tiempo en las actividades ronderas, porque eligen otros espacios de actividad política (partidos políticos) o porque deben migrar para trabajar. No obstante, existen algunos casos de jóvenes hijas de ronderos que deciden continuar con la tradición.

Así lo hicieron muchos jóvenes que provenían de familias ronderas. En ese sentido, las mujeres entrevistadas tienen una opinión favorable y apoyan la profesionalización de estos, aunque implique el alejamiento de sus tierras de origen. Muchas mujeres reconocen el contexto de pobreza en el que se encuentran y anhelan que sus hijos “sean mejores que uno” o que “sean algo en la vida”, “para que no sufran como nosotros que trabajamos y trabajamos” (Córdova 2004). Las mujeres

aseguran que lo mejor para sus hijos es migrar a la ciudad y estudiar o conseguir “mejores condiciones de vida”, aunque por ello no los tengan “luchando en las rondas”. Así, el efecto de la movilidad social cobra un alto precio a la organización comunal, desde el ámbito de lo colectivo y de la unión familiar. Sin embargo, algunos jóvenes deciden profesionalizarse con la idea de aportar al desarrollo de su comunidad.

A modo de conclusión

El conflicto Conga impactó directamente en los imaginarios, identidades y decisiones de vida de grupos como jóvenes y mujeres ronderas. Para las dinámicas de las rondas campesinas, Conga ha marcado una oportunidad de renovación y fortalecimiento de la representación política y la identidad ronderil.

Esa identidad se forja desde muy temprana edad para aquellos que han crecido en medio de padres ronderos y comunidades ronderas. Sin embargo, luego del inicio del conflicto minero Conga, y en función de las acciones de defensa desplegadas, muchos jóvenes y algunas mujeres decidieron unirse a las rondas campesinas, por identificarse con sus lógicas y estrategias, que (re)significaron la representación y la acción colectiva de las rondas en Cajamarca.

Las rondas campesinas siguen siendo un organismo potente, cuya principal característica es la adaptación a los contextos contenciosos. En ese sentido, destacamos el papel de los jóvenes y el creciente proceso de profesionalización, que ha constituido una notable oportunidad para la movilización social, así como para la renovación de estrategias colectivas y redes de comunicación que vigorizan a las rondas. Existe un grupo que ha elegido carreras profesionales conexas a la problemática que acarrea la presencia minera. Sin embargo, la migración a otras ciudades para estudiar o trabajar dibuja un dilema en torno a la necesidad y la pertenencia a las rondas.

Las rondas campesinas compuestas por mujeres constituyen una representación política reconocida por su experiencia de más de 20 años y por sus acciones coordinadas para hacer frente al proyecto minero Conga, durante 2012. La identidad ronderil femenina también se potenció mediante el reconocimiento y el autoreconocimiento por su valioso papel. Al aumentar el prestigio se produjo, hasta cierto punto, una posibilidad de negociación con la pareja y los hijos, sobre las actividades en el hogar. Sin embargo, a diferencia de los hombres, las mujeres ronderas aún deben sortear limitaciones bajo supuestos patriarcales que limitan su representación política, mediante la división sexual de las actividades de la vida cotidiana.

Así, espacios como las asambleas generales (presencia de hombres y mujeres) persisten en la desigualdad de condiciones para la reafirmación política de la mujer

a través del uso de la palabra. Para un estudio más profundo de esa realidad, es necesario prestar atención a otros espacios no “oficiales” o no escritos de las rondas: las coordinaciones antes de las asambleas, la casa, el centro de trabajo, los mercados y los comedores, por ejemplo. Estos son ámbitos altamente reveladores de las agencias, posibilidades y limitaciones de las mujeres ronderas. Queda pendiente saber si tanto hombres como mujeres jóvenes seguirán reproduciendo algunas de las formas de hacer política desde enfoques machistas, aprendidos de las personas más adultas, en espacios públicos y privados. Quizás sea necesario considerar la alternancia de género para los cargos más altos de representación ronderil, como las federaciones o frentes mixtos.

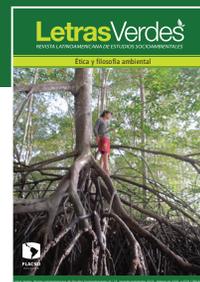
Por último, es necesario resaltar que el nacimiento y la evolución de formas de organización colectiva como las rondas campesinas, y más aún la integración y alta participación de jóvenes y mujeres, son una respuesta ante la poca presencia y eficacia del Estado para satisfacer las necesidades de la ciudadanía. Ante ello, el líder deja de representar la voluntad de sus seguidores y surge la necesidad de formar nuevas formas de representación, nuevos líderes y demandas. Como parte de ese proceso, actualmente en las rondas convergen diversas motivaciones, discursos y prácticas acumulados a través de su historia: un fuerte sentido de justicia, capacidades administrativas, defensa de los recursos naturales, además de orgullo y respeto por el trabajo ronderil. Todas estas características son parte del significado de ser rondero.

Bibliografía

- Aboy, Carlés. 2001. “Repensando en populismo”. Ponencia presentada en el *XXIII Congreso Internacional Latin American Studies Association*, Washington D.C., 2-8 septiembre.
- Blondet, Cecilia, y Carmen Montero. 1995. *Hoy: menú popular. Comedores de Lima*. Lima: IEP.
- Zarka, Yves. 2004. *Jacques Lacan. Psicoanálisis y política*. San Diego: Nueva Visión.
- Córdova, Patricia. 1996. *Liderazgo femenino en Lima: estrategias de supervivencia*. Lima: Fundación Friedrich Ebert.
- Damonte, Gerardo, y Manuel Glave. 2016. *Industrias extractivas y desarrollo rural territorial en los Andes peruanos: los dilemas de la representación política y la capacidad de gestión para la descentralización*. Lima: GRADE.
- De Echave, José, Alejandro Diez, Ludwig Huber, Bruno Revesz, Xavier Lanata, y Martín Tanaka. 2009. *Minería y conflicto social*. Lima: IEP.
- Escobar, Arturo. 2010. *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*. Popayán: Envión Editores.
- Gupta, Akhil. 2015. “Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura de la política y el Estado imaginado”. En *Antropología del Estado*, editado por Abrams Philip, Akhil Gupta y Timoty Mitchell, 71-144. Ciudad de México: FCE.

- Gramsci, Antonio. 2001. *Cuadernos de la cárcel*. Mexico: Universidad Autónoma de Puebla. eim, Pat, y Susan Golant. 1995. *Smashing the Glass Ceiling, Tactics for Women Who Want to Win in Business*. Nueva York: FiresideBook.
- Huamaní, Gisselle, Martín Moscoso, y Patricia Urteaga. 1988. “Rondas campesinas de Cajamarca: la construcción de una alternativa”. *Debate Agrario* 3: 63-86. https://www.academia.edu/2107700/Rondas_campesinas_de_Cajamarca_La_construccion_de_una_alternativa
- Laclau, Ernesto. 2006. *La razón populista*. México: FCE.
- Laclau, Ernesto, y Chantal Mouffe. 2004. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: FCE.
- McAdam, Doug, Jonh McCarthy, y Mayer Zald. 1999. *Movimientos sociales, perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. España: Itsmo.
- Meléndez, Luis. 2016. “Todos los (Gregorio) Santos: de rondero campesino a candidato presidencial antisistema”. En *Anti-candidatos: el thriller político de las elecciones 2016*, editado por Carlos Meléndez, 173-20. Lima: Planeta.
- Melucci, Alberto. 1989. *Nomads of the Present. Social Movements and Individual Nerds in Contemporary Society*. Londres: Hutchinson.
- Minaya, Jacqueline. 2015. “No matarás ni con hambre ni con balas. Las mujeres de los Comedores populares autogestionarios en El Agustino durante la violencia política”. *Anthropologica* 33 (34): 165-188. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropologica/article/view/13090>
- Panfichi, Aldo. 2011. “Contentious Representation in Contemporary Peru”. En *Fractured Politics: Peruvian Democracy Past and Present*, editado por John Crabtree. 89-104. Londres: University of London Press. <http://blog.pucp.edu.pe/blog/aldopanfichi/tag/representacion-contenciosa/>
- Prodiálogo, Prevención y Resolución de Conflictos. 2016. “Conflictividad socioambiental en la región Cajamarca”. Documento de sistematización. <http://www.prodiologo.org.pe/sites/default/files/material/files/cfsa-cax.pdf>
- Retamozo, Martín. 2010. “Movimientos sociales: un mapa de la cuestión”. (Pre) textos para el análisis político. 233-256. Ciudad de México: FLACSO.
- Sartori, Giovanni. 2005. “En defensa de la representación política”. En *Democracia y representación: un debate contemporáneo*, editado por Miguel Carbonell, 21-34. México: Coordinación de Documentación.
- Starn, Orín. 1991. *Con los llanques todo barro. Reflexiones sobre rondas campesinas, protesta rural y nuevos movimientos sociales*. Lima: IEP.
- Tarrow, Sidney. 2012. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- The Economist. (5 de Mayo de 2009). “The glass ceiling”. 5 de mayo. <http://www.economist.com/node/13604240>
- Yrivarren, Joaquín. 2017. *Ruido político y silencio técnico. Un ensayo sobre la discusión socioambiental de Minas Conga*. Lima: Punto Cardinal.

- Zald, Michel. 1992. "Looking Backward to Look Forward. Reflections on the Past and the Future of the Resource Mobilization Research Program". En *Frontiers in Social Movement Theory*, editado por Aldon Morris y Carol McClurg, 326-348. New Haven: Yale University Press.
- Zavaleta, Mauricio. 2014. *La batalla por los recursos en Cajamarca*. Lima: PUCP.



Religiosidad mame en resistencia frente a la minería

Mame religiosity in resistance before mining

 Martha Areli Ramírez Sánchez - Profesora investigadora Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Departamento de Ciencias Sociales y Políticas. Posgrado en Antropología Social, martha.ramirez@ibero.mx, ORCID: 0000-0002-7858-2915

 Marín Roblero Morales - Investigador Independiente, corazondelcielo13@googlemail.com, ORCID: 0000-0002-7514-6617

Recibido: 28 de febrero de 2019

Aceptado: 04 de julio de 2019

Resumen

En este artículo se explora cómo el avance de la minería en la Sierra Mariscal (frontera México-Guatemala) ha unificado varias perspectivas religiosas presentes en la región y ha exacerbado su presencia, en un contexto de defensa del territorio. Diversos conflictos graves, derivados de la actividad minera transnacional en la zona de estudio, alentaron entre el pueblo mame el interés por reavivar prácticas rituales consideradas tradicionales. Estas, junto a otras prácticas políticas arraigadas en la región, configuran lo que denominamos los diálogos de la tierra, los cuales incorporan significados añadidos a las estrategias de resistencia política frente a la actividad extractivista.

Palabras clave: cosmovisión indígena; ecología política; extractivismo; minería; resistencia

Abstract

This paper explores how the growth of mining in the Sierra Mariscal (Mexico-Guatemalan border) has unified various religious perspectives present in the region and has exacerbated its presence, in a context of defense of the territory. Several social conflicts, derived from the transnational mining activity in the study area, encouraged among the Mame people the interest in reviving ritual practices considered traditional. In addition to other political practices rooted in the region, these shape what we call the dialogues of the land, which incorporate added meanings into the strategies of political resistance against the extractive activity.

Key words: extractivism; indigenous worldview; mining; political ecology; resistance



Introducción

El negativo impacto socioambiental de la llegada de empresas mineras internacionales a territorios indígenas del centro y norte de México ha sido ampliamente documentado. La fastuosa vestimenta de los pueblos que allí habitan, su tan registrada ritualidad y el hecho de que hayan sido objeto de estudio de la Antropología ha favorecido la difusión del conflicto. Sin embargo, contamos con pocos documentos etnográficos sobre el caso del sureste mexicano, que nos permitan dimensionar las contradicciones generadas con el encuentro de al menos dos lógicas de pensamiento, las cuales operan directamente en la materialidad del territorio y de las dinámicas sociales. Como punto de partida, podríamos ubicarlas dentro dos grandes categorías, las más evidentes: “desarrollo neoliberal” vs “racionalidad espiritualmente orientada”.

Por la primera entendemos una lógica económica neoliberal orientada a la creación de nuevas mercancías. En este caso, hablamos de la transformación de la naturaleza en productos para el mercado global, a través de plantas eólicas, represas y minas. Mediante la segunda categoría, nos referimos a las actuaciones sociales racionales que los actores definen y perciben como religiosas o espirituales. Son actuaciones o prácticas que pueden sistematizarse, en apariencia inconexas o incluso mutuamente excluyentes, pero que el actor las incorpora en sus sistemas de creencias religiosas, al ejecutarlas.

Los encuentros entre ambas categorías se han exacerbado, toda vez que el modelo económico se manifiesta de maneras más agresivas, y en la última década se ha orientado más al extractivismo. Por ejemplo, la minería a cielo abierto es una vía más en la que el capitalismo del siglo XXI busca reproducirse. Dado su carácter multidimensional y global, nos inclinaremos por una perspectiva local, mediante un estudio de caso. Esto permitirá, por un lado, explorar algunos aspectos poco conocidos sobre el pueblo mame y, por otro, establecer cómo se configuran los elementos identificados en el trabajo de campo.

Se aportará a la discusión amplia sobre una de las formas posibles en que una comunidad moviliza sus recursos cosmológico-políticos ante el conflicto territorial. Entre las posibles lecturas del caso presentado figuran las relevantes discusiones sobre ontología política (Blaser 2013). Sin embargo, al ser uno de los pocos trabajos sobre la cuestión mame contemporánea, no quisiéramos presentar conclusiones rotundas sobre los procesos que se viven allí. Tampoco podemos afirmar categóricamente que la dimensión religiosa de las creencias mames contemporáneas son procesos impolutos y prístinos, precolombinos. Son, por el contrario, parte de un continuo proceso colonial, como en muchas regiones de México. Eso significa que, al igual que otras creencias religiosas, se nutre de aquellas con las que se va encontrando históricamente. En este artículo presentamos un ejercicio exploratorio sobre la forma en que se está manifestando y expresando lo cosmogónico, que aparentemente no está separado del mundo de lo político.

Antecedentes

Como resultado de la expansión global de las políticas neoliberales en los años 90, la modalidad minera de explotación a cielo abierto se estableció por primera vez en la Sierra de Chiapas, en el año 2000. El pueblo mame, que vivía de la actividad campesina, siempre mostró oposición abierta a ese proyecto. El conflicto por la extracción de barita entre el municipio de Chicomuselo (lugar de los siete jaguares) y la empresa canadiense Blackfire alcanzó su punto más alto con el asesinato del líder ambientalista Mariano Abarca Roblero en 2009. El hecho desató una serie de movimientos de resistencia, en un contexto de incertidumbre ante el despojo del territorio y el deterioro ambiental.

La particularidad de esos movimientos sociales es que reavivan e incorporan aspectos de la cosmovisión maya, expresada en una variedad de actividades agroecológicas, religiosas y narrativas (Velasco 1979; Hermese 2014). En el caso de los mames, menos conocido, se reavivan creencias como el Señor del Monte y el concepto de Madre Tierra, que buscan frenar de alguna manera la actividad minera y el concepto de mercantilización del territorio bajo el que opera.

Tradicición y modernidad, en palabras de Toledo y Barrera Bassols (2008), son dos polos opuestos de visión del mundo. Si bien para los mames el territorio encarna el papel de una madre que requiere el cuidado de sus hijos, para las empresas, es evaluado en términos de costo/beneficio. Ambas visiones se enfrentan en una arena conflictiva creada por la minería. En este ejercicio tratamos de señalar las estrategias de protección del territorio practicadas por los mames, presentes en sus modelos de vida indígena y que fungen como aspectos políticos de ejercicio del poder.

El área de estudio se ubica en los municipios fronterizos de la cordillera de la Sierra Madre de Chiapas, que corresponde a la región socioeconómica XI, Sierra Mariscal (en adelante SM). El territorio se caracteriza por su alta vulnerabilidad ambiental, pues es propenso a deslaves, lluvias torrenciales, sequías, inundaciones y huracanes. Algunos estudios coinciden en que la vulnerabilidad particular se debe a las siguientes condicionantes geofísicas: montañas agrestes no aptas para la agricultura y ganadería, ecosistemas semidesérticos o neblinosos, recurrencia de huracanes y alta sismicidad. También a las actividades socioeconómicas, la escasa diversidad agrícola y la estructura de la población, así como al olvido estatal (Basail 2010).

El análisis del neoextractivismo minero en Chiapas y sus impactos socioambientales capta la atención de los actores comunitarios y de organizaciones ambientalistas, debido a las transformaciones territoriales que implica, en lo económico, político e ideológico. Durante y después de la realización de esta investigación, nos percatamos de que la falta de estudios en el área se debe principalmente a los obstáculos para acceder a la región. La falta de conocimiento del paisaje y de las dinámicas comunitarias se suma a la alta conflictividad social. Por último y no menos importante está

la falta de herramientas metodológicas para el análisis de estos fenómenos que no son nuevos, pero que en cada región revisten sus particularidades culturales.

Estratégicamente desarrollamos recursos metodológicos variados, para trabajar en un contexto conflictivo, caracterizado por la criminalización de la protesta social y la incertidumbre comunitaria por un futuro desastroso. Esto se refleja en el temor de los entrevistados de que pudieran ser reconocidos a través de sus testimonios. Así, la negociación con los implicados fue una constante. Ello nos obligó a decidarnos por un posicionamiento situado, que en este contexto significó abandonar la pretensión de la externalidad del investigador. La prolongada presencia en el campo nos permitió explorar el tema.

Nos decantamos por el enfoque que ofrece de la ecología política latinoamericana (Gudynas 2013), la cual ha mostrado ser una herramienta útil en el análisis de los conflictos ecológicos relacionados con el neoextractivismo en la región. El documento se construyó a partir de información recopilada en los municipios de Chicomuselo, Comalapa y Motozintla, durante el periodo 2011-2016. Líderes indígenas ambientalistas y habitantes de las comunidades nos regalaron su tiempo para entrevistarlos, y también participamos en talleres comunitarios sobre el territorio y la minería. Nuestro trabajo implicó vivir la cotidianidad con los actores involucrados, ya que el conflicto llegó a formar parte de sus rutinas comunitarias. Po último, realizamos recorridos de campo en las zonas impactadas por la minería.

La dimensión ecológico-política del conflicto pueblo mame vs neominería

El concepto de ecología política aparece en la literatura antropológica con los trabajos de Erick Wolf, en 1972. Décadas después se encuentra en los escritos de Joan Martínez Alier (2015) y Arturo Escobar (1995), debido a la conflictividad social desatada en América Latina por la actividad neoextractivista. El enfoque se ha convertido en una herramienta indispensable y flexible para analizar problemas ambientales actuales, según la cual lo ecológico se vincula a lo político. En esta investigación, nos adherimos a los postulados de la ecología política latinoamericana que señalan a la historia ambiental como una especificidad de América Latina, y a la colonialidad como un eje que configura la historia y el territorio.

Ese enfoque debe entenderse como un campo de discusión inter y transdisciplinario, que discute las relaciones de poder en torno a diversas concepciones de naturaleza, en términos de construcción social, apropiación y control por distintos agentes sociopolíticos (Palacio 2006). El objeto de estudio son los conflictos ecológicos distributivos, definidos por Martínez Alier (2015) como los patrones sociales, espaciales y temporales de acceso a los beneficios de los recursos naturales y a los servicios proporcionados por

el ambiente, como un sistema de soporte de la vida, en espacios territoriales.

El concepto de extractivismo se ha usado desde 1950 para referirse a la obtención de grandes volúmenes de bienes naturales de un territorio, para la exportación de materia sin procesar o escasamente procesada (Gudynas 2013). El Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL) añade que el extractivismo es un patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de bienes naturales cada vez más escasos, no renovables (como los minerales), así como en la expansión de las fronteras de explotación hacia territorios considerados improductivos (Svampa 2011).

El concepto de neoextractivismo comienza a usarse en 2008, para explicar una segunda fase del extractivismo convencional. Esa modalidad crece de manera alarmante en América Latina, a partir de la primera década del siglo XXI, y se caracteriza porque las actividades extractivas son realizadas por empresas estatales o mixtas, que incrementan las regalías y tienen un alto control de la producción. El Estado actúa como promotor de los proyectos mineros con un discurso de “desarrollo y progreso”, el cual señala que la sociedad será beneficiada con una fuerte “derrama económica” (Gudynas 2013). Los altos costos socioambientales y las ganancias de las empresas generan fuertes conflictos, que pueden derivar o no en resistencias campesinas, con diversos desenlaces. Si las resistencias pierden la contienda, se consuman los despojos territoriales; si son muy fuertes, los megaproyectos se estancan o cancelan.

En el caso de la SM, la resistencia antiminera busca articularse con otras resistencias nacionales o internacionales. Tiene en común con otros movimientos latinoamericanos el uso de elementos genéricamente llamados “tradicionales”, con tres ejes transversales: cultura, memoria histórica y religiosidad.¹ En un contexto de despojo y alta conflictividad, la categoría cultura se instrumentaliza como el basamento de un discurso político que busca detener la imposición de programas de desarrollo en los territorios. Su constante reutilización genera nuevos sentimientos, constituye una dimensión estratégica de producción de consenso y se convierte en un mecanismo de resistencia (Romero 2005) para los movimientos sociales indígenas.

Para Macleod (2015), la cosmovisión es definida como una forma de percibir el mundo y su realidad; es una actitud, un planteamiento, un sistema de vida individual y comunitaria, base de la interrelación con el entorno. En esta, que se renueva continuamente a través de la memoria histórica, todos los elementos están vinculados, interrelacionados e integrados. La reconstrucción de eventos pasados se construye a partir del recuerdo de sucesos, especialmente de aquellos que marcan etapas de las historias de los sujetos. Las interpretaciones de los hechos están mediadas por las cargas culturales e ideológicas de los individuos o comunidades

¹ Fenómeno mencionado por Raúl Zibechi (2006). Zibechi señala como componentes: a) las comunidades eclesiales de base vinculadas a la teología de la liberación, b) las cosmovisiones indígenas distintas de la occidental y c) el guevarismo inspirador de la militancia revolucionaria.

(Martínez 2009). Frente a una amenaza externa, son borrosas las fronteras entre la realidad y el mito presente en la historiografía indígena de los movimientos sociales. En parte, esa historiografía es una práctica política contestataria (Mohanty 2008).

En las contiendas políticas, juega un papel muy importante la religiosidad maya, influenciada por otras tradiciones religiosas occidentales enraizadas en la región. Esta permite de manera arbitraria la interacción de los espacios considerados sagrados y profanos. De las formas emergentes de religiosidad política, resaltan las de los mames de la SM, pertenecientes o no al Movimiento del Pueblo Creyente². Las prácticas de este están enmarcadas en cuatro ejes de la teología de la liberación: interpretación de la biblia desde un contexto social específico, inclusión de teorías sociales como sustento (marxismo), transformación social liberadora y liberación de los pobres de la exclusión espiritual y económica. Esos aspectos fueron discutidos en Medellín (1968) y Puebla (1979) e impulsados en Chiapas bajo la dirección del obispo Samuel Ruiz García (Lerma 2019). Las resistencias indígenas frente a los megaproyectos pueden tener tres modalidades: pasiva, donde los sujetos no están de acuerdo con la imposición o dominación, pero no se hace nada; activa, donde los sujetos realizan acciones para contrarrestar la fuerza del oponente y propositiva, donde los sujetos generan formas o modelos de vida como alternativas alternas a la imposición de los sujetos dominantes.

La región XI Sierra Mariscal: frontera política y natural entre México y Guatemala

La SM o Sierra de Chiapas tiene una extensión de 4017,42 km² (el 5,47 % de la superficie estatal) y una población de 303 654 habitantes en 10 municipios (INEGI 2015a). Está enclavada en tres subprovincias fisiográficas: a) Depresión Central de Chiapas (990,38 km²), conformada por Frontera Comalapa y Chicomuselo; b) Sierras del Sur de Chiapas (2680,87 km²), que abarca Amatenango de la Frontera, Bella Vista, Bejucal de Ocampo, El Porvenir, La Grandeza y Siltepec³ y c) Volcanes de Centroamérica (342,30 km²), que abarca Mazapa, Motozintla y parte de Amatenango de la Frontera, con montañas semidesérticas

En la región, la migración presenta tres modalidades: expulsión de campesinos locales, recepción y tránsito de migrantes centroamericanos. Esto conforma una población pluriétnica, en la que se acrisolan y diluyen sus identidades, especialmente en las cabeceras municipales de Chicomuselo, Comalapa y Motozintla, donde la mayoría de la población serrana se autocalifica como “mestiza” o “campesina”, aunque

2 Impulsado por el obispo Samuel Ruiz y la teología de la liberación, a finales de 1970.

3 Poseen tierras con pendientes, aptas para el cultivo de café y hortalizas.

hay cierto sector que se autoidentifica como indígenas mames.

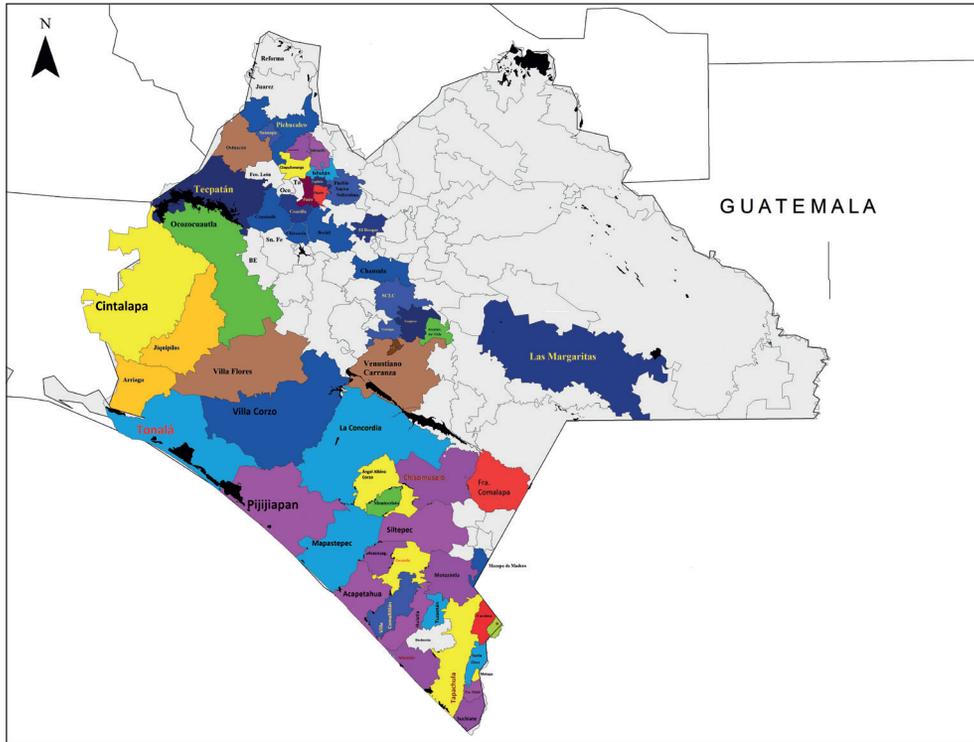
Los mames han habitado históricamente lo que hoy es el espacio fronterizo de México y Guatemala. En el censo de población de 1895 se contabilizaron 9732 hablantes de esa lengua y en 1930, 3098. Después de esa fecha, no se registra su presencia en el censo. Sin embargo, Andrés Medina (1973) menciona la existencia de 13 245 mames en ocho municipios. En 1980, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI 2012) consideró a la lengua mame “en peligro de extinción”, con tan solo 3711 hablantes. Llama la atención que nuevamente en el año 2015 se reportan 11 387 hablantes de la lengua (INEGI 2015b). A pesar de esas inconsistencias, en el trabajo de campo hemos encontrado una cultura mame que se fortalece y adapta a las nuevas realidades, para enfrentar el despojo territorial.

Neoextractivismo minero en la Sierra Mariscal

En los años 90, las políticas neoliberales se manifestaron en México con los llamados ajustes estructurales. Promovían la inversión extranjera directa, particularmente en el sector minero, incentivadas por el creciente consumo de materiales (Delgado Ramos 2010). De ese modo, territorios como la SM adquirieron gran importancia estratégica para las trasnacionales interesadas en extraer materias primas como titanio y barita a granel. Las inversiones coinciden con el abandono total del campo mexicano, a partir de la modificación del art. 27 de la constitución mexicana en materia referente a la tenencia de la tierra, pero al caso de la SM se le deben sumar los efectos causados por los huracanes Mitch, en 1998 y Stan, en 2005.

Para empeorar la situación, los cafetaleros fueron afectados por la llamada roya del café (*Hemileia vastatrix*) y la broca (*Hypothenemus hampei*), que terminaron con las cosechas del grano y detonaron las migraciones masivas hacia Estados Unidos. Todas esas situaciones, más el debilitado tejido social, provocaron que a primera vista la minería pareciera una opción viable para los que se quedaban. Ese periodo fue el más trágico en términos socioambientales, pues en el año 2000 se otorgaron las primeras concesiones mineras para extraer minerales a cielo abierto, las cuales se incrementaron a 111 en 2015. Tales cálculos nos permiten hablar de un 15,98 % del territorio destinado a la extracción minera, con un aproximado de 122 991,42 hectáreas. Diversas fuentes oficiales y el trabajo de campo nos permiten contabilizar 194 concesiones mineras, entre activas e inactivas.

Mapa 1. Municipios con concesiones mineras en Chiapas durante 2015



Elaboración propia.

Según datos oficiales del Sistema Integral de Administración Minera (SIAM), en 2015 la SM contaba con 43 concesiones mineras, entre activas y no activas, en una superficie de aproximadamente 245 216,832 hectáreas. Estas habían sido otorgadas a 14 empresas y diez prestanombres⁴ para la extracción de oro, plata, cobre, plomo, zinc, barita, titanio, antimonio, magnesio, molibdeno, blenda, zirconio, ilmenita, rutilo y hemetita. Un número indeterminado de esos proyectos ha extraído o extrae minerales a cielo abierto de manera legal o ilegal, bajo el método de “extracción hormiga” y con maquinarias, disfrazadas de graveras o areneras. Entre las más relevantes se pueden mencionar las siguientes:

1. Compañía Minera el Caracol (título 22 2117 otorgado el 24/07/2003, 1050 hectáreas, con vigencia a 56 años). Entre 2003 y 2005 estuvo extrayendo barita (Ba) en el cerro La Gloria (1419 msnm), en el lote denominado “Ampliación la Revancha”, en el Ejido Grecia, Chicomuselo.

⁴ Atenmov, Blackfire, Codelco, Compañía Minera de Suministro de Minerales, Compañía Minera la Parreña, Geometales del Norte, Grupo Minero Malé, Grupo Minero el Puntal, Lineard Gold Corp. (México), Minera Phelps Dodge (México), Minera Tep Cominco, Obras y Proyectos Mazapa. Entre los prestanombres figuran: Álvaro Martínez Ríos, Eduardo Sotomayor, Neftalí Bruno Sánchez Gálvez, Oscar Jesús Hidalgo, Pedro Palmas Echeverría, José Israel Gonzales García, Ricardo Carraro Peñaloza, Valentín Zarate Marroquín, Víctor Manuel Ramírez y Wálerio Muller García.

2. Blackfire Explorations México: empresa canadiense que entre 2006 y 2009 estuvo extrayendo barita, con una inversión inicial de 15 000 000 de pesos, un aproximado de 25 empleados y una extracción anual promedio de 350 000 a 400 000 toneladas de minerales (Minuta de Acuerdos del Ejido Grecia 13/12/2007).
3. Víctor Manuel Ramírez Díaz y Socios (título 240410, agencia 109, expedición 1337731200000, expediente 225). El Lote Nuevo Carrizalito, en Motozintla, es un proyecto activo con vigencia de 2012 a 2061. Posee yacimientos de Au, Ag, Pb y Cu en una superficie de 500 hectáreas (SIAM 2015).
4. Lote Casas Viejas (título 233435). Tiene una superficie de 500 hectáreas con yacimientos de Au, Ag, Pb, BAR y TSP. Se encuentra ubicado en el ejido Costa Rica, Fra. Comalapa (junto a una zona arqueológica).
5. Lote Casas Viejas 2 (título 233367, agencia 109, expedición 1234828800000, expediente 205). Tiene una superficie de 500 hectáreas, con yacimientos de Au, Ag, Pb, BAR, TSP, Ba, Ti y Fe. Ambos lotes pertenecen a Valentín Zarate Marroquín y tienen vigencia hasta 2059. Se extrajo barita durante 2009; las actividades fueron clausuradas ante el rechazo de campesinos inconformes (testimonios de habitantes del ejido Santa Rita, 5 de marzo de 2011; SIAM 2015).

Existe también un número indeterminado de mineras que realizan “extracción hormiga”. Por ejemplo, en Motozintla se pueden observar pequeños grupos de personas extrayendo piedras a lo largo del lecho del río Xelajú. En las montañas opera el Grupo Minero Malé, con extracción en los lotes La Nathalia y La Fernanda (Calixto 2015) y en Chicomuselo se encuentra el lote La Pera, en el ejido Santa María.

Ante la complejidad y falta de regulación de la actividad, se desconoce el total de minas activas. El Servicio Geológico Mexicano (SGM) señaló que en 2015 había más de 100 mineras en operación, pero se desconocía qué tipo de recurso era extraído. De acuerdo con los pobladores, el titanio parece ser el más explotado, seguido de la barita.

La ola de invasión minera está dejando a su paso diversos eventos violentos en la región. En el año 2013, los pobladores de 11 municipios de la Sierra y Costa de Chiapas (78 ejidos), armados con machetes y palos, formaron guardias civiles para impedir el saqueo de minerales en sus ejidos. Ellos afirmaban que aplicarían la justicia por su propia mano debido al desinterés de las autoridades por atender la demanda de protección a los recursos naturales y el medio ambiente. Ante ese panorama, la resistencia antiminera ha aumentado, lo que se ha expresado de muchas maneras y por diversas vías. Más adelante ahondaremos en estos aspectos.

Naturaleza y territorio

De acuerdo con Martínez Alier (2015, 381), “las sociedades actúan sobre el ambiente según las representaciones que se hacen de sus relaciones con él”. Veremos ahora

cómo una renovada religiosidad mame, centrada en figuras como la Madre Tierra y el Señor del Monte, recurrentes en los testimonios obtenidos en el campo, es central en las prácticas de uso del territorio. La naturaleza o Madre Tierra es el espacio donde ocurren todos los eventos, profanos o sagrados. Esta es concebida como un ser viviente, con emociones y sentimientos. Tal como lo describen los campesinos de Motozintla, según los cuales ésta debe ser respetada, cuidada y alimentada por sus hijos. Ya que de acuerdo a su tradición ella es una madre piadosa, que amamanta a los hombres. Pero también es un monstruo devorador, la cual, según el pensamiento popular, es la responsable de proveer la despensa básica, ya sea a través de la siembra de la milpa, café, hortalizas o a través de la recolección de frutos, hiervas silvestres, semillas y bulbos depositados en su vientre.

Según la cosmovisión popular la tierra es sagrada, de ahí nos alimentamos, de ahí obtenemos materiales (adobe) y madera para construir nuestras casas y al morir regresamos a ella. Según la cual antes de sembrar se debe hacer una oración pidiendo permiso para trabajar y en el nombre de Dios sembrar la semilla. La relación madre-hijo/indígena-tierra se materializa en el nacimiento a través de una ceremonia denominada “la siembra del niño”. Para quienes nacieron en la Sierra, con esta ceremonia quedan protegidos de enfermedades y su vida, vinculada para siempre con la de la Madre Tierra, en lo que consideran un pacto sagrado. Se desconoce el origen de la práctica, aunque existe registro de su existencia desde la década de los 50.

Se entierra una pequeña cruz en la orilla de un arroyo, o cerca de un pozo, rito conocido por “sembrar los hijos”; un “chiman” es el encargado de practicarlo a los nueve días de nacido el niño. El “chiman” pide a la tierra que dé vida y salud al nuevo ser, que no se lo coma, y, en cambio de aquel pequeño cuerpo, le entrega la cruz, que es enterrada. Cuando los niños han sido sembrados, tienen asegurada la salud por toda su vida, pero de no hacerlo así todas las enfermedades sobrevendrán sobre los que no lo hayan sido (Pozas 1952, 261).

De acuerdo con testimonios recopilados en una comunidad de Chicomuselo (2010), cuando un niño cumplía nueve días de haber nacido se le hacía la “siembra”. Se le enchilaban levemente los labios al bebé con tres chiles “miracielo” y elaboraban el “puzunque”, atole hecho de maíz podrido dorado, molido con chile y pericón (los ingredientes del puzunque varían en cada municipio). También se elaboraba una comida a base de caracol de río, con semilla de calabaza molida y hojas de Santa María. Cuando un integrante de la familia no era “sembrado”, se creía que sería el o la que moriría primero. Muchos de los nacidos en la Sierra han tenido la oportunidad de formar parte de esa práctica, la cual se realizaba de manera velada. Era un secreto que se mantenía entre el padre del niño o la niña y el chiman; solo ellos conocían el lugar exacto donde se ubicaba la cuevita u ojo de agua en la montaña donde se enterraban las cruces.

Cada parte del cuerpo de la Madre Tierra tiene una función en la naturaleza, ya sean parcelas de cultivo, montañas, ojos de agua, ríos, arroyos, cavernas, piedras sagradas (Piedra de Huixtla) o cielo (lluvia, viento y arcoíris). La parte dedicada al cultivo de maíz carece de árboles, pero esto se compensa con el cultivo de una gran diversidad de especies (maíz, calabaza, chipilín, hierba mora, frijol, cebollín, tomate, jícama, sandía de ratón y yuca, entre otros), cosechas que se relacionan con las historias ancestrales. Sembrar la milpa en el vientre de la tierra implica conocer las historias, los momentos de las lunaciones, los ritos a la Madre Tierra y la lectura de la naturaleza (cantos de pájaros, sapos y otros insectos que anuncian las lluvias). La tierra no solo es maternal, también ofrece los elementos indispensables que permiten la vida: agua, bosques, animales, lluvia, rayo y viento. Un campesino mochó relató así las ceremonias agrícolas que se realizaban durante la siembra:

El 29 de abril se subía al Caballete (parteagua de la cordillera). Allá se iba a pedir agua, se llevaba pollo y frijol, era el Día del Campesino –organizado por los Ortises y los Jiménez–. Yo quisiera que volviera como antes, ya no hay mucha esperanza, hay crisis del bosque y del humano (...) Se sembraba de 12 a 15 cuerdas y se hacía la ceremonia en el cerro *Kotz*, todos regalaban un pollo a la Santa Tierra y se llenaban pozos de sangre de pollo o de jolote. Ahora ya no se hace, nos hace falta alabar a la Tierra (FJM, entrevista realizada el 15 de agosto de 2015).

Hoy día, los miembros del Movimiento del Pueblo Creyente, sobre todo, buscan recuperar danzas, bailes, rezos, comidas, oraciones y otras prácticas ya en desuso. Por ejemplo, el baile “la Pachita” dejó de realizarse durante algunos años, pero en 2016 se retomó en Chicomuselo y en 2018 en Siltepec. Ese ritual consiste en recoger durante las cosechas las mazorcas cuaches (dobles); posteriormente, en el mes de diciembre, se las atavía como si fueran mujeres, y se les dibujan ojos, nariz y boca. Se les confecciona una blusa del mismo “doblador” y unas trenzas de la misma inflorescencia. Después, son colocadas en una canasta de flores y las mujeres bailan en círculo dando giros en dos pasos, al mismo tiempo que pasan la Pachita de mano en mano. Los hombres bailan fuera del círculo imitando cortar la hierba con machetes y garabatos (palos en forma de L), sin poder ver ni tomar entre sus manos a la Pachita durante el baile.

Terminada la ceremonia, las Pachitas son colocadas en un altar cristiano, donde permanecen hasta el 2 de mayo, fecha en que son desgranadas para la siembra y para el atole ritual puzunke del 3 de mayo. Se cree que esta mazorca habla con los hombres y se vincula a la virgen de Guadalupe. A la semilla de maíz también se le otorgan cualidades antropomorfas, según las cuales también puede comunicarse con los hombres y “duerme por las noches y puede molestar” (Testimonios del Pueblo Creyente, enero de 2011). Otro testimonio obtenido es el siguiente:

Mi abuela narraba que en una ocasión había dos viejitos peleando. Las autoridades decidieron encarcelarlos durante una noche, al siguiente día, cuando llegaron a sacarlos, únicamente encontraron un montoncito de maíz y otro de café. Y es que el señor del maíz estaba muy enojado porque los campesinos ya no lo estaban sembrando y ahora cultivaban café (Habitante de Chicomuselo, 29 de julio de 2017).

Se cree también que la cordillera de la Sierra Madre de Chiapas tiene enormes lagunas en su interior. Las montañas poseen nombres propios y se cree que son protegidas por el Señor del Monte, a quien también se le conoce como Tohil (Dios del Fuego Creador), Sombrerón, Negro, Dueño del Cerro, Juanón, Juan Noj, San Juan y Maximón. Se dice que ha existido desde siempre, ocultándose o disfrazándose bajo múltiples identidades. Se cree que vive en las entrañas de la tierra o en ciertas cavernas identificadas geográficamente. Hoy día se le puede ver en el altar cristiano, bajo el rostro de Maximón o San Juan Bautista (patrono de los manantiales).

Agustín Velasco (1979), quien visitó la región en los años 70, describió la costumbre de poner la imagen del Señor del Monte junto al altar cristiano o adorarlo en los cerros cercanos. Un caso especial ocurrió en 1944 en la colonia Vicente Guerrero, en Ángel Albino Corzo, donde se puso en la capilla un ídolo de 1,80 metros de altura con el letrero “El Rey del Mundo, Señor del Santuario, 1944”. En décadas posteriores Fernández Galán (1993) menciona que en los municipios de Mazapa y Motozintla, el Tohil era representado por un charro negro con un enorme sombrero.

Según diversos testimonios, el Tohil es el encargado de cuidar la naturaleza de la depredación humana. Siempre va acompañado por animales silvestres; un armadillo es su predilecto y lo usa como su banco para sentarse. Los abuelos cuentan que, cuando una persona comete alguna falta como cazar demasiados animales, sobre todo hembras preñadas, tirar maíz por enojo, ensuciar las aguas, destruir la tierra para construir edificios, carreteras o minas, el Juanón puede reprenderlo a través de los sueños. Él los amenaza con enfermedades o muerte de parientes cercanos si no cambian su comportamiento. Quien comete la falta tendrá que entregar como ofrenda la vida de un ser querido o morirá para restablecer la naturaleza. Así, su alma quedará atrapada en un mundo subterráneo, donde estará al servicio del Juanón por la eternidad.

En las pequeñas ciudades, al Sombrerón o Juanón se le conoce como Juan Noj. Habita bajo la Piedra de Huixtla y sus fieles son de lo más variado, con diversos niveles económicos, ocupaciones y hasta creencias: trabajadoras sexuales, amas de casa, ganaderos, creyentes cristianos.... Todos le piden salud, buenas cosechas, protección, trabajo y amor. Aunque su culto bajo el rostro de Maximón es más fuerte en Guatemala, también está creciendo en municipios considerados no indígenas como Frontera Comalapa, Chicomuselo, Motozintla, La Trinitaria y Comitán. En esos pueblos se le puede observar en los hogares, tiendas comerciales y cantinas, siempre oculto detrás de las puertas, bajo las camas u otro rincón. En ocasiones, se le co-

loca al lado de la virgen de Guadalupe e incluso en el mismo altar cristiano, rodeado de flores, velas, cigarros y su vaso de agua.

Según las religiosidades mames, el Juanón y San Juan Bautista tienen atributos similares en la naturaleza. En la cotidianeidad mame, San Juan es el patrono del agua en todas sus manifestaciones, el que vive en la montaña y cuida de ella. Función similar se le adjudica al Juanón o Sombrerón. La fiesta de San Juan se celebra la noche del 23 de junio; esa tarde las familias adornan con arcos de flores y bendicen los arroyos, ríos, estanques y ojos de agua ubicados en las cuevas y pendientes de las montañas. Al mismo tiempo, los chimanes hacen ritos en las partes más altas y se dice que buscan la flor del Amate árbol, que no da flores a las 12 de la noche. Al siguiente día, el 24, la gente se baña a las cuatro de la mañana en los fríos manantiales, beben café caliente y comen allí mismo, escuchando música de marimba. Algunos se cortan el cabello y lo amarran en la guía de la calabaza. La fecha coincide con el ritual llamado “calentar la milpa” o cortar las primeras hojas de esta para hacer tamales (HR, entrevista realizada el 20 de abril de 2010).

“Tyol qtx’otx’”: palabra de nuestra Madre Tierra

En un ambiente cada vez más intenso, saturado de prácticas religiosas de diversos orígenes y denominaciones, los mames de la Sierra perciben a las montañas como seres vivos que pueden comunicarse entre sí y con los hombres. Afirman que les envían mensajes de protección; su lenguaje se escucha como rugidos subterráneos que ocurren en los meses de mayo y junio. Los estruendos se pueden escuchar durante días; son similares al sonido de botes metálicos que caminan bajo las montañas, como serpientes. Producen preocupación y melancolía en los campesinos que habitan la cordillera de la Sierra Madre de Chiapas.

Los habitantes del ejido Monte Sinaí (Chicomuselo) creen que los estruendos, acompañados de pequeños temblores ubicados en la falla de Polochic, son producidos por gigantescas serpientes que se deslizan bajo la tierra, causando deslaves y haciendo surgir manantiales. También anuncian la llegada de huracanes o temblores de gran magnitud. Según nos contaron, uno de los huracanes más destructivos ocurrió en 1933 y le antecedieron “sonidos como de marimba bajo la tierra”. En Chicomuselo provocó pérdidas humanas y materiales y en Motozintla se llevó los trapiches y sembradíos de milpa y caña.

Antes los mochós de Motozintla vivían en lo que hoy es la colonia Milenio (creada con la gente reubicada por el huracán Stan), pero entró una serpiente [tromba] por el lado sur y hubo mucho deslave. Esto obligó a que unos subieran al ejido Campana y otros huyeran a Belisario, al que en ese tiempo llamaban San Jerónimo (médico tradicional, entrevista realizada el 30 de junio de 2015).

Aunque se considera que la naturaleza y todos sus elementos están vivos, no todos los cerros tienen la particularidad de hablar. En Motozintla se dice que habla el cerro El Malé y en Chicomuselo, el cerro Buena Vista y el Zacualpa. También se sabe de un cerro en Bejucal de Ocampo y otro en Amatenango de la Frontera. En El Porvenir (2889 msnm), donde no hay cerros, es la tierra la que suena por las serpientes subterráneas. A las montañas más altas se las relaciona con otros seres guardianes. Por ejemplo, al volcán Tacaná (4060 msnm), un referente importante para los indígenas de la región, lo llaman *Tacnahuyu* que significa Nuestra Madrecita. Está protegido por una entidad femenina que provee las cosechas y se encarga de la fertilidad; por eso se le piden lluvias cada año y se le dan ofrendas. Según Quintana y Rosales (2006), la madre del Tacaná estaba casada con el dueño del volcán guatemalteco Tajumulco (*Q'chman* o Nuestro Abuelo), quien es dueño de los animales de caza. Cada año, a mediados de diciembre, indígenas de México y Guatemala suben al cráter de La Madrecita a realizar ceremonias y hermanamientos entre ambos países (guarda de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas en el parque del volcán Tacaná, entrevista realizada en mayo de 2016).

Malé-*hinchazón* (3200 msnm) es la montaña más representativa de la región. Ella detiene los vientos de la vertiente del Pacífico y la del Atlántico. Algunos campesinos entrevistados en Motozintla creen que “está llena de agua” porque suena en el mes de mayo. Dicen que “en un caso extremo de escasez de agua, habrá que romper el cerro”. El Boquerón (2567 msnm) se cree que es la casa de los espíritus que dan buenos aires a los humanos, como el Santo Nubarrón, el Santo Viento y el Santo Rayito. El Santo Rayo-*Qa'mam* del mochó, Nuestro Defensor, el Comandante, el Dador del Maíz, se dice que es un ser pequeño vestido de verde. Él es de personalidad fuerte y, cuando está enojado o jugando, lanza rayos que dejan regadas piedras de obsidiana, a las cuales se le llama piedra de rayo. Puede habitar en el cielo o en cuevas específicas donde los chimanes realizan ceremonias. Según su tradición oral cuentan que el Rayito partió el cerro donde estaba oculto el maíz por parte de los dioses, pero para obtenerlo, se necesitó de la ayuda de otros animales, siendo uno de ellos el zompopo que fue torturado, amarrándole la cintura con un hilo, por eso hay que darle de vez en cuando su maíz.

El Rayo les dice a las madres el momento exacto cuando se tiene que desparasitar a los niños: entre mayo y junio, durante la primera tormenta eléctrica. Castiga a la gente perversa y mentirosa, en especial a los líderes comunitarios que mienten, cortándoles la lengua con un rayo. Cuando la Sagrada Serpiente del agua hace desastres, el Rayito los mata y vuelve la tranquilidad.

El Buena Vista (1500 msnm) es casa del Rayo. En sus cavernas, junto al ojo de agua, está uno de los lugares donde se realizan diversos rituales, entre ellos el de siembra de niños. Este cerro retumba antes de las lluvias “a causa de las serpientes de agua que habitan en su interior”, según nos comentaron los pobladores. Afirman

que desde 2015 se está secando. El Cofre (1000 msnm) tiene forma de cubo y se ubica al pie de la Sierra, en Chicomuselo. Dicen las leyendas que ese cerro es hueco y en su interior habita el Sombrerón; por eso en ocasiones se escucha el sonido de marimbas. Otros cerros importantes que forman parte de los escudos de Siltepec son el Cabeza Amarrada (2635 msnm) y el Mozotal (2500 msnm), que la minería está destruyendo. Ahí también habitan seres que pertenecen a la religiosidad maya y se comunican con los hombres.

Como hemos visto, el pueblo mame mantiene creencias y prácticas que existen desde antes de la llegada de los españoles, según argumentan. Sin embargo, en las últimas décadas han encontrado canales a través de los cuales reconectan su cosmogonía con otras prácticas políticas, lo que ha generado nuevos repertorios para su resistencia. Un caso particular es su unión con el Movimiento del Pueblo Creyente, con el cual renuevan, revitalizan y reorientan todas las creencias hasta aquí comentadas. Por ejemplo, ante la llegada y el crecimiento de las empresas mineras, han promovido conjuntamente talleres comunitarios, en los cuales se habla de la necesidad de rescatar las prácticas relacionadas con el respeto a la Madre Tierra. En ellos se anima a adolescentes y niños a pedirle permiso a la tierra antes de sembrar o cosechar, se alienta a alabarla y dirigirse a ella como si se le hablara a una madre. Promueven también, en la medida de lo posible, el consumo de productos orgánicos e intentan evitar el uso de semilla genéticamente modificada y herbicidas. En la Parroquia de San Pedro y San Pablo, en Chicomuselo, se ha promovido que grupos de niños y adolescentes católicos realicen jornadas de siembra de árboles y fortalezcan su identidad.

Los discursos y prácticas contemporáneos del Movimiento del Pueblo Creyente han sido adoptados por un sector del pueblo mame, aunque también hay simpaticizantes de otras denominaciones religiosas y de los llamados mestizos. Se enfocan en la resistencia a los megaproyectos transnacionales en el estado de Chiapas, como refleja el siguiente comunicado.

Todos los recursos naturales: agua, tierra, minas, petróleo, plantas, bosques, selvas, animales, otros recursos biológicos y el aire, son la sangre de nuestra Madre Tierra y la de nuestros pueblos. Por lo tanto, debemos protegerlos, defenderlos, cultivarlos y cuidarlos para la vida de nuestros hijos e hijas que vendrán (Comunicado del Pueblo Creyente Zona Sur, 6 de diciembre de 2009).

Parece que el encuentro del pueblo mame con el Pueblo Creyente casi alcanza medio siglo. Un habitante de Chicomuselo nos comenta que, desde los años 80, ya se escuchaban y cantaban canciones de la llamada “Misa campesina nicaragüense” de Carlos Mejía Godoy, como parte de la liturgia católica. Son canciones rítmicas que hablan sobre la lucha de clases, la lucha obrera y la justicia. En el trabajo de campo encontramos que, a pesar de los procesos de aculturación y olvido a los que fueron

sometidas las comunidades mayas de la frontera, o quizá debido a ellos, estas han buscado preservar diversos conocimientos cosmogónicos en torno a las montañas como El Malé, Buena Vista y el Cofre, a los volcanes como el Tacaná y el Boquerón (extinto), y a los ríos Tachinula, Yayahuita, Quequeshtal, San Miguel y Xelajú. También mantienen prácticas agroecológicas de conservación del medio. En ello han encontrado coincidencias importantes con la teología de la liberación, por lo que sostenemos que esas visiones, al conjugarse, crean ontologías políticas nuevas, alimentadas por elementos mayas mames y católicos. Son prácticas políticas que nos permiten ver con claridad la manera en que estos pueblos establecen lo que aquí llamamos los diálogos con la tierra.

Algunas pistas sobre cómo se establece la comunicación con la tierra las encontramos en el altar maya, el cual no puede faltar en los eventos políticos antiminería. En él se conjugan: inciensos, flores, frutas, música y bebida consagrada a la tierra. Todo esto se entremezcla con elementos de la religión católica, iconos de la cultura y glifos del Popol Vuh. Se cree que las ofrendas y ceremonias son para calmar el ánimo de la tierra.

La gente también promueve nuevamente el uso de la vestimenta tradicional y el rescate de la lengua. Esto es más visible sobre todo entre los mames de la costa del Soconusco. Otra práctica de similar sentido es la lectura bíblica y del Popol Vuh, articulada a problemas actuales como el cuidado de la naturaleza, la justicia social y la búsqueda de la autonomía. Esto lo podemos ver en las acciones y discursos presentes en la celebración del viacrucis de Semana Santa (en las fiestas navideñas ocurre lo mismo). Durante la conmemoración, se pegan panfletos en las paredes sobre el tema ambiental y, al terminar, se organizan exposiciones de pinturas hechas por niños, sobre el mismo tema. Se difunde la creencia de que, si las empresas mineras destruyen la tierra, vendrán calamidades porque con estas acciones se ofende a la Madre Tierra.

Lo que aquí llamamos los diálogos con la tierra no solo se desarrollan en el ámbito religioso; también están presentes en otras estructuras comunitarias de origen indígena-campesino, como las rondas de vigilancia, formadas por grupos de 10 a 50 personas, que fungen como policías por una noche. Como en otros estados del país, se han creado guardias civiles, pero en este caso con la intención clara de detener el avance de la minería y proteger la naturaleza. En las asambleas ejidales mensuales se ha procedido también al levantamiento de actas en las que se expresa directamente el rechazo a la minería, así como la expulsión de la comunidad de quienes acepten esa actividad en sus ejidos. En algunos poblados se han realizado las llamadas “consultas de buena fe” sobre la aceptación o rechazo a la minería. Algunos municipios se han declarado libres de esa actividad, mediante declaratorias firmadas ante notarios públicos, entregadas al Registro Agrario Nacional (RAN) en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Las estrategias de resistencia varían de acuerdo con la situación en curso. Por ejemplo, se realiza el llamado cierre de comunidades, en el que no permiten la entrada a desconocidos mestizos o extranjeros, para evitar la exploración de minerales. A la vez, se abren para vincularse con otros grupos indígenas de Guatemala, e intercambiar experiencias de sus problemas comunes.

Reflexiones finales

La literatura sobre conflictos ambientales en América Latina y el caso etnográfico presentado muestran cómo en esta etapa de expansión del capitalismo se exacerba el encuentro de posiciones políticas y cosmovisiones contradictorias. En un primer momento, los actores más visibles del conflicto esgrimen argumentos de modernidad versus tradición. Ambos utilizan instrumentalmente sus repertorios culturales, económicos y políticos, con la idea de impulsar o detener la minería.

El ejercicio etnográfico nos permite ver cómo no solo existen cosmovisiones opuestas, sino que hay variables y matices complejos aún por explorar. A diferencia de lo que dice la literatura, encontramos en el campo que el ecologismo de los pobres no es la lógica que subyace a las prácticas mames aquí descritas. Su oposición no necesariamente tiene un origen o una intención ambientalista. Es probable que en el desarrollo de su lucha y la creación de frentes comunes se unan estratégicamente a movimientos ecologistas e incluso sumen algunos principios o argumentos de ese tipo, pero esto solo es parte de la manera en que buscan alianzas. Quizá sea parte de la naturaleza de su movimiento: sumar, restar o modificar, aprender en el camino.

El punto de partida es que en el movimiento mame contemporáneo subyace la lógica preconcebida de beneficio/sanción, que norma sus relaciones con la naturaleza, lo cual obliga al cuidado de esta. A la vez, funge como un sistema ideal, regulador, que permite restaurar la vegetación y cuidar el agua, los ríos y los animales. Conceptos como Madre Tierra y Señor del Monte no solo le otorgan características antropomorfas al territorio y sus elementos constitutivos, sino que establecen una relación sinérgica directa del ser humano con el medio, sin intermediación de terceros.

Con ceremonias como las descritas se busca escuchar la voz de la tierra, los mensajes que “envía” a sus hijos, el pueblo mame. Una vez descifrados, son utilizados como argumentos para sostener la resistencia antiminera. Esas prácticas constituyen un ejercicio de retribución y regalos a la tierra, ofrendando flores, copal, comida y rezos, con la intención de mostrar cómo debe ser el actuar de las personas con ella. Hemos podido observar actos de ese tipo también en las protestas contra los megaproyectos en los pueblos tzeltales y zoques, incluso en el mero centro de la capital del estado, Tuxtla Gutiérrez. Los actores en cuestión, incorporando y buscando en la memoria de lo que llaman sus antiguas prácticas religiosas, amplían sus repertorios de protesta política.

Podemos señalar que la ritualidad mame contemporánea se suma a las prácticas agroecológicas campesinas, las cuales conjuntamente contribuyen al cuidado de las montañas, los animales y los ríos. Por ejemplo, el cultivo de la milpa y el café de forma “tradicional” permite una asociación de especies comestibles como naranjas, limas, plátanos, chayotes, nísperos, paternas y aguacates, lo que permite la vida de la fauna. Esas actividades se realizan con tecnologías rudimentarias, con instrumentos como machete, azadón, barretón, coas y pulperos rústicos, no por rechazo a la tecnología, sino porque las condicionantes geofísicas de las montañas impiden la mecanización de la agricultura.

En contraposición al modelo de vida mame, el neoextractivismo minero en la región se presenta como una práctica de producción destructiva, realizada con alta tecnología: mapeo aéreo, camiones de alto tonelaje, orugas, perforadoras, explosivos y molinos trituradores de rocas, que en tiempo récord extraen gran cantidad de material. El proceso está marcado por el desconocimiento de las normas culturales ecológicas locales. Se rige por el mercado internacional, de modo que el territorio es transformado a gran velocidad, lo cual negativamente en la dinámica comunitaria. Ante los conflictos generados por el arribo de las mineras, poco a poco se fueron celebrando reuniones comunitarias, que impulsaron la recuperación y el resurgimiento de prácticas llamadas ancestrales. Estas fortalecen el ser mame.

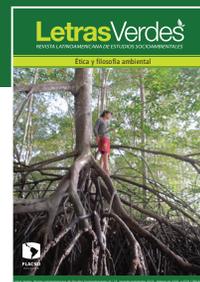
A diferencia de otros movimientos gestados en el país, los mames se acompañan de la experiencia del movimiento del Pueblo Creyente. Esa práctica política les imprime un sello particular: las protestas se aderezan con música latinoamericana, oraciones católicas y lecturas muy particulares del nuevo testamento y del Popol Vuh, que incluyen una reflexión de los problemas que aquejan hoy a los pueblos. Vemos entonces que la resistencia del pueblo mame, como la de los mochó, zoques y wirarikas en otras latitudes, se desarrolla al menos en tres ejes: la memoria histórica, la cultura y la religiosidad. Esas resistencias se alimentan de diversos elementos, para construir de forma colectiva un futuro incierto.

Bibliografía

- Basail, Alain. 2010. “Desastres naturales y desastres sociales: los problemas del desarrollo en la Región Sierra de Chiapas”. En *Vulnerabilidad y riesgos en la Sierra de Chiapas. Dimensiones económica y social*, coordinado por Daniel Villafuerte Solís y Elizabeth Mansilla, 199-239. Chiapas: UNICACH.
- Blaser, Mario. 2013. “Ontological Conflicts and the Stories of People in Spite of Europe: Toward a Conversation on Political Ontology”. *Current Anthropology* 5 (54): 547- 568.
- Calixto Toxqui, Elida Beatriz. 2015. “Plan de negocios del Grupo Minero Malé”, acceso el 6 de febrero de 2019, <https://prezi.com/dqqtps-xfek/grupo-minero-male/>

- COPLADER (Comité de Planeación para el Desarrollo Regional). 2014. “Programa Regional de Desarrollo, 2013-2018, Región XI Sierra Mariscal”, acceso el 12 de junio de 2017, <http://www.planeacion.chiapaxpdf>
- Delgado Ramos, Gian Carlo. 2010. “América Latina y el Caribe como reservas estratégicas de Minerales”. En *Ecología política de la minería en América Latina*, coordinado por Gian Carlo Delgado Ramos, 17-57. México: Colección El Mundo Actual / UNAM-CEIICH.
- Escobar, Arturo. 1995. *Encountering Development. The making and Unmaking of the Third World*. Princeton: Princeton University Press.
- Fernández Galán, Ma. Elena. 1993. “Los mochós”. En *La población indígena de Chiapas*, compilado por Víctor Manuel Esponda, 345-398. México: DIF-Chiapas / Instituto Chiapaneco de Cultura..
- Gudynas, Eduardo. 2013. “Extracciones, extractivismo y extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales”. *CLAES* 18: 1-18.
- Hermesee, Julie. 2014. “Reafirmación de la vitalidad de los rituales a las montañas y a lalluvia después del paso de un huracán en el Altiplano Mam de Guatemala”. *Revista de Antropología Iberoamericana* 3 (9), septiembre-diciembre: 252-271.
- INALI. 2012. *México. Lenguas indígenas nacionales en riesgo de desaparición: Variantes lingüísticas por grado de riesgo*, Arnulfo Embriz Osorio y Óscar Zamora Alarcón (Coords), México, INALI, disponible en <http://site.inali.gob.mx/pdf/libropdf> [consulta: 12/06/17].
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2015a. “Población. Hablantes de lenguas indígenas en México”, acceso el 3 de julio de 2017, http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena.aspx?tema=P_
- 2015b. “Catálogo de claves de entidades federativas, municipios y localidades, México”
- Lerma, Enriqueta. 2019. *Los otros creyentes: territorio y teopraxis de la Iglesia liberadora en la región fronteriza de Chiapas*. Chiapas: CIMSUR / UNAM.
- Macleod, Morna. 2015. “Genero, análisis situado y epistemologías indígenas: descentrar los términos del debate”. En *Prácticas otras de conocimientos(s). Entre crisis y entre guerras*, editado por Xóchitl Leyva, Camila Pascal, Axel Koler, Hermenegildo Holguin y María del Refugio Velasco, 32-58. México: Retos / PDTG / IWGIA/ ALFISA / ALICE / La Casa del Mago.
- Martínez-Alier, Joan. 2015. *El Ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. México: SCLC / CIDECI-Unitierra.
- Martínez, Luis Mario. 2009. “Memoria histórica y significados de la memoria en Guatemala”, acceso el 27 de febrero de 2019, http://www.irenees.net/bdf_fiche-analyse-944_es.html
- Medina, Andrés. 1973. “Notas etnográficas sobre los mames de Chiapas”. *Anales de Antropología* 10: 141-220.
- Mohanty, Chandra T. 2008. “De vuelta a ‘Bajo los ojos de Occidente’: la solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas”. En *Descolonizando el feminismo: teorías*

- y prácticas desde los márgenes*, editado por Liliana Suárez y Rosalva Aída Hernández, 407-463. Madrid: Cátedra.
- Palacio, Germán. 2006. "Breve guía de introducción a la ecología política, (Ecopetrol): orígenes, inspiradores, aportes y temas de actualidad". *Gestión y Ambiente* 9: 143-156.
- Pozas, Ricardo. 1952. "Los mames de la región oncorcerosa de Chiapas". *Anales del Instituto de Antropología e Historia* 32: 253-261.
- Quintana, Francisca, y Cecilio L. Rosales. 2006. *Mames de Chiapas. Pueblos indígenas del México Contemporáneo*. México: CDI.
- Romero, Raúl. 2005. ¿Cultura y desarrollo? ¿Desarrollo y cultura? *Propuestas para un debate abierto*. Lima: PNUD / UNESCO.
- Sistema Integral de Administración Minera
<https://www.bnamericas.com/es/perfil-empresa/sistema-integral-de-administracion-minera-siam>
- Svampa, Maristella. 2011. "Minería y neoextractivismo latinoamericano", acceso el 23 de diciembre de 2018, https://huerquenweb.files.wordpress.com/2011/08/minerc3ada_y_neoextractivismo_latinoamericano-svampa.pdf
- Toledo, Víctor, y Narciso Barreda-Bassols. 2008. *La memoria biocultural: la importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona: Icaria.
- Velasco, Agustín. 1979. *El desarrollo comunitario de la Sierra Madre de Chiapas*. México: UNAM.
- Wolf, Erick. 1972. "Ownership and Political Ecology". *Anthropological Quarterly* 45: 201-205.
- Zibechi, Raúl. 2006. "Movimientos sociales: nuevos escenarios y desafíos inéditos". *OSAL, Observatorio Social de América Latina* 21: 221-230.



Impacto de la expansión de soya transgénica en la producción de maíz y miel en Campeche, México

Impact of the Transgenic Soy Expansion on Corn and Honey Production in Campeche, Mexico

-  Esteban Martínez-Vásquez - Miembro del Programa de Estudios para el Desarrollo Rural, Colegio de Postgraduados (Campus Montecillo), martinez.esteban@colpos.mx, orcid.org/0000-0001-6692-3084
-  Verónica Vázquez-García - Miembro del Programa de Estudios para el Desarrollo Rural, Colegio de Postgraduados (Campus Montecillo), vvazquez@colpos.mx, orcid.org/0000-0002-0689-4397

Recibido: 13 de febrero de 2019
Aceptado: 08 de julio de 2019

Resumen

Durante la segunda mitad del siglo XX, el municipio de Hopelchén (Campeche), al sureste de México, comenzó a ser objeto de programas de fomento de agricultura industrial, que provocaron la apertura de terrenos agrícolas, en detrimento de la selva. Ese modelo tomó fuerza en las dos primeras décadas del siglo XXI, con la adopción de nuevos cultivos. El objetivo de este artículo es estudiar las condiciones que favorecieron la expansión de soya genéticamente modificada en una región con larga tradición milpera y apícola. Para ello se empleó una metodología mixta, con recorridos de apiarios, entrevistas en profundidad (N=46), cuestionarios (N=80) y talleres. Los resultados muestran que la falta de convergencia entre diferentes lógicas productivas desató un conflicto socioambiental atribuible a la transformación de la agricultura tradicional y a la reducción de la vegetación para producir miel. El Estado jugó un papel clave en el impulso de la agricultura industrial, mediante el fomento de incentivos gubernamentales para aumentar la siembra de soya.

Palabras clave: agricultura tradicional; agronegocios; apicultura; milpa; soya genéticamente modificada

Abstract

During the second half of the 20th century, the municipality of Hopelchén (Campeche), Southeast Mexico, became the target of programs designed to promote industrial agriculture through the opening of agricultural lands at the expense of the tropical forest. This model gained strength during the first two decades of the 21st century with the introduction of new crops. The objective of this paper is to analyze the factors that favored the expansion of genetically modified soybean in a region characterized by a longstanding milpa and beekeeping tradition. In order to achieve this objective, a mixed methodology is used, including apiary recognition, in-depth interviews (N=40), questionnaires (N=80) and workshops. Results show that the lack of convergence between different productive logics led to a socio-environmental conflict that can be attributed to the transformation of traditional agriculture and to the reduction of vegetation for honey production. The State played a crucial role in the promotion of industrial agriculture due to the government incentives that increased soybean production.

Key words: agribusiness; beekeeping; genetically modified soybean, milpa; traditional agriculture



Introducción

Desde finales del siglo XX y comienzos del XXI se ha insertado en América Latina un modelo agroindustrial dirigido a producir alimentos para el mercado financiero internacional (Lapegna y Otero 2016). El Estado lo fomenta argumentando la importancia de la modernización productiva. Entre sus principales protagonistas se encuentran los cultivos genéticamente modificados (GM) o transgénicos, vinculados a paquetes tecnológicos promovidos por empresas que mantienen el control de todos los eslabones de la cadena productiva (Bravo, Cárcamo y Manzur 2017; Giarracca y Teubal 2017).

La soya GM se introdujo en América Latina al mismo tiempo que en los Estados Unidos. Fue Argentina el primer país en aprobar su siembra y comercialización en 1996 (Cadenazzi 2009; Lapegna y Otero 2016). De ahí se difundió a otras naciones como Uruguay, que la adoptó en 1997, Paraguay en 2004 y Brasil en 2005 (Passalacqua 2012). La introducción en los dos últimos países fue de manera clandestina; una vez establecidos los campos de cultivo se trabajó en su legalización (Lapegna y Otero 2016). Actualmente, más del 90 % de la soya que siembran estos países es GM (ISAAA 2016). En México se introdujo en 1995 bajo la modalidad de siembras experimentales en el estado de Nayarit, y se extendió después a Jalisco, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. Llegó a Chiapas en 1998 y, en el año 2000, la empresa Monsanto Comercial consiguió autorización para cultivar 4250 hectáreas en Campeche (Sandoval Vázquez 2017). El cultivo “experimental” inició en 2001, la fase piloto en 2005 y la siembra comercial en 2012 (Batllori Sampedro 2012).

El avance de la agricultura industrial en el municipio de Hopelchén, en Campeche, se ha dado a un ritmo acelerado. Este se ha convertido en el más importante productor de soya en todo el estado (SIAP 2018). Su expansión ha generado conflictos con otros sistemas productivos de gran arraigo cultural, por ejemplo, la siembra de maíz y otros cultivos asociados para la subsistencia (milpa), y la producción de miel. Asimismo, el crecimiento del cultivo se ha presentado a costa de la selva. El área deforestada en Hopelchén en 1986 era de 91 302 ha; en 2015 ya había subido a 137 008 ha, con un aumento gradual en la pérdida de cobertura forestal a partir de 1995 y una mayor aceleración entre 2005 y 2015 (Morales Valderrama 2004; Gómez González 2016; Ellis et al. 2017). Además, los y las apicultoras se han visto en crecientes dificultades para colocar su miel en el mercado europeo debido a la contaminación con agroquímicos y polen transgénico.

La pregunta que guía la presente investigación es la siguiente: ¿qué factores influyeron en la expansión de la soya GM en Hopelchén? El artículo estudia las condiciones que favorecieron su adopción y expansión en relación con otras actividades productivas. Se argumenta que la soya se ha impuesto sobre ellas debido a los in-

centivos económicos otorgados por el Estado, lo que evidencia la debilidad de este para proteger los sistemas de producción campesina. Se recurre a los conceptos de acumulación por desposesión, extractivismo, escala, relaciones desiguales de poder y diferenciación social, de David Harvey (2003, 2004, 2014), para entender la conflictiva convergencia espacial y temporal de distintos actores con lógicas productivas opuestas entre sí.

Propuesta conceptual

Desde la Segunda Guerra Mundial se forjó la visión de crecimiento basada en la industrialización (Love 1995). En América Latina, la agricultura fue parte de la estrategia de desarrollo hacia adentro, también llamada Modelo de Sustitución de Importaciones (Prebisch 1987). Este modelo permitió un crecimiento económico significativo hasta la década de los 70. Tras su declive se dio paso a una nueva etapa del capitalismo, la neoliberal, en la cual se redujeron los subsidios y se abrieron fronteras para impulsar el desarrollo hacia afuera a partir de ventajas comparativas. Esa política favoreció el florecimiento de agronegocios íntimamente asociados con nuevas tecnologías agrícolas como los cultivos GM, lo que en Argentina fue conocido como “sojización” de la economía (Giarracca y Teubal 2017).

La soya es uno de los cultivos GM denominados flexibles por su uso potencial como alimento (humano y animal), material industrial y combustible, en atención a la crisis alimentaria, energética y climática que vive el planeta (Borras et al. 2011). Otros cultivos flexibles son la caña de azúcar, la palma de aceite y el maíz (Eguren 2011). Su producción a gran escala facilita la mecanización del proceso, reduciendo significativamente el uso de mano de obra (Eguren 2011; Urioste 2012).

Harvey (2003, 2004, 2014) analiza las diversas estrategias de acumulación de capital que generan un desarrollo desigual determinado por condiciones geográficas y socioambientales. El autor propone el concepto de escala para abordar las relaciones desiguales de poder en distintos planos. Una estrategia emprendida por la élite económica del capitalismo contemporáneo es la acumulación por desposesión, nombrada así para argumentar que la acumulación originaria descrita por Marx sigue vigente en el siglo XXI (Giraldo 2018). El Estado fortalece ese proceso, al facilitar la expansión de agronegocios mediante políticas de subsidios parecidas a las de Estados Unidos, país donde el maíz y la soya GM concentran la mayor parte de los apoyos agrícolas (Otero 2006; León Vega 2014). En la expansión se aprovechan ventajas como la cercanía entre la producción primaria y la industria, para reducir costos e incrementar ganancias. Estas se concentran en determinados lugares, mientras que las regiones saqueadas se empobrecen y padecen incrementos

en el costo de la vida, los medios de producción y el agotamiento de los recursos (Harvey 2004).

Los casos de acumulación por desposesión se dan mediante la apropiación de espacios y recursos comunes para el aprovechamiento de hidrocarburos, minerales, agua, biodiversidad, bosques, tierras y aire (Giraldo 2018). En el nuevo régimen alimentario, la agricultura industrial, bajo el control de los agronegocios, es considerada una forma de acumulación que se apoya en la mercantilización de las semillas y el despojo de tierras para la producción de alimentos y materia prima. Es considerada una actividad extractiva que abusa de la fertilidad de los suelos para sacar el mayor provecho, sin importar su contaminación y agotamiento (Lapegna y Otero 2016; Giraldo 2018). Cuando esto sucede, el ciclo se cierra y los capitalistas agroindustriales buscan otros espacios para seguir reproduciendo su forma de extracción, dejando a su paso destrucción y conflicto (Harvey 2004).

El presente artículo se centra en el impacto del agroextractivismo sojero en actividades productivas previamente existentes en Hopelchén, municipio donde coexisten actores sociales en conflicto por sus distintas formas de relacionarse con el ambiente. En los espacios de selva, el agricultor industrial ve tierras ociosas que deben ser desmontadas; el o la apicultora ve una fuente de alimentos que debe ser conservada por su capacidad de sostener a las abejas (Porter Bolland 2003; Muchnik 2012). El Estado, incapaz de proteger la economía campesina, impone intereses empresariales sobre la conservación ambiental y la producción de alimentos a pequeña escala. Siguiendo a Harvey (2003, 2004, 2014), la escala de las actividades agrícolas es determinante para recrear relaciones desiguales de poder y diferenciación social en un territorio con distintas lógicas productivas.

Zona de trabajo

El municipio de Hopelchén se encuentra en una región maya de Campeche, denominada Los Chenes, al noreste del estado (Ellis et al. 2017). Cuenta con una población de 40 100 habitantes. La mayoría (73,9 %) se consideran indígenas, y el 38,8 % de la población con tres años y más habla alguna lengua diferente al español, principalmente maya (INEGI 2016). Desde comienzos de los 90 llegó al municipio población menonita, que en la actualidad conforma el 14 % de los habitantes (Dangla Pelissier 2015; Ellis et al. 2017).

Los mayas son el segundo grupo indígena más numeroso de México. Son reconocidos por su historia científica, con aportes astronómicos, arquitectónicos, tecnología hidráulica y sistemas agrícolas intensivos que permitieron el florecimiento de grandes ciudades. Se ubican en los estados de Yucatán, Quintana Roo y Campeche, con 859 607 hablantes de la lengua (INEGI 2019). Campeche tiene una población

indígena de 899 931 habitantes (44,54 % del total del estado), concentrada principalmente en tres regiones: Los Chenes, la Puuc y Río Bec (INEGI 2016). Los Chenes se caracterizan por su orografía y la fertilidad de sus tierras, aptas para la agricultura (Morales Valderrama 2004).

Los menonitas son un grupo étnico-religioso que destaca por su tradición agrícola. Tuvieron su origen en Suiza y, después de moverse por Holanda y Prusia, en 1874 iniciaron su migración de la ciudad de Hamburgo hacia Estados Unidos y Canadá. En 1920 negociaron con el gobierno mexicano para establecerse en el estado de Chihuahua (Allouette 2014). Entre los planes del entonces presidente de la República, Álvaro Obregón, destacaba su interés por la modernización agrícola, con énfasis en la propiedad privada (ASERCA 2005). Con el tiempo, los menonitas se expandieron a Durango y Zacatecas. En 1987 iniciaron su traslado hacia Campeche, con el mandato gubernamental de impulsar una agricultura moderna, que pudiera ser copiada por comunidades mayas (Gómez González 2016).

Metodología

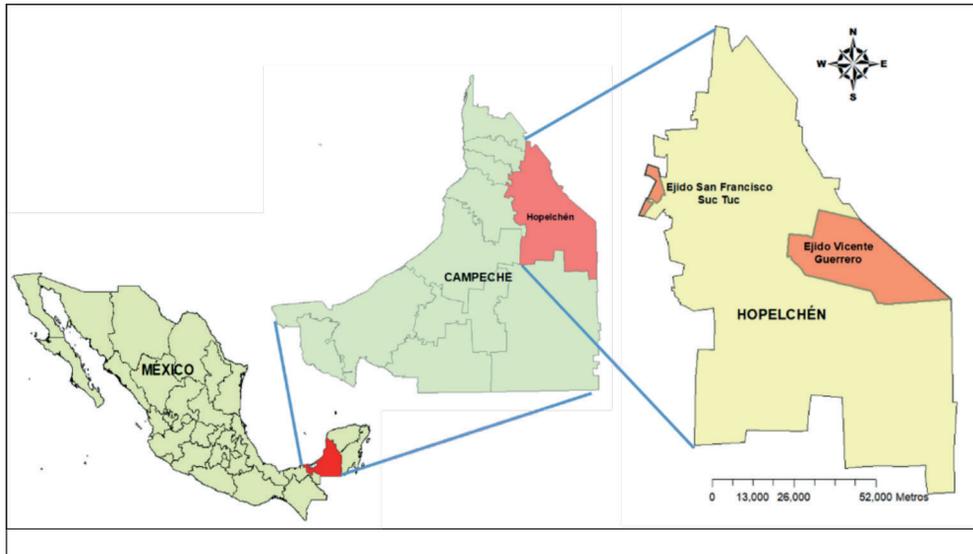
Los estudios que buscan entender las articulaciones socioambientales y productivas que se presentan en un mismo territorio, a distintas escalas, deben adoptar un pluralismo epistemológico que contemple distintos métodos para acercarse a la realidad (Sevilla Guzmán 2011). La presente investigación utilizó una estrategia metodológica mixta, integrada por recorridos de apiarios, entrevistas en profundidad, cuestionarios y talleres, que se describen a continuación.

Entre octubre de 2015 y agosto de 2018 se hicieron ocho estancias en Hopelchén, para recabar información sobre el tema. Se comenzó con recorridos y entrevistas exploratorias a distintos actores del municipio. A partir de estas actividades, se decidió concentrar el trabajo en dos ejidos:¹ Vicente Guerrero (VG) y San Francisco Suc Tuc (SFST) (mapa 1). El primero, por concentrar gran parte de la siembra de soya GM; el segundo, por ser uno de los que más depende de la apicultura. Como ya se dijo, ambas actividades están en conflicto por el uso del espacio y el daño que los agroquímicos y el polen transgénico han ocasionado a la miel. También son localidades muy distintas entre sí en la razón individuo/tierra. VG tiene 542 ejidatarios en un área de 75 574 ha, donde por acuerdo interno pueden trabajar hasta 30, mientras que SFST posee 4831 ha y está constituido por 172 ejidatarios que pueden trabajar hasta 18 ha. De acuerdo con la encuesta, en VG el 82,5 % de las personas son maya hablantes y en SFST, el 65 % (además,

1 El término ejido se refiere a las tierras sujetas a un régimen de propiedad social en el que un grupo de ejidatario/as representado/as por un comisariado ejidal elegido en asamblea comparten el territorio. El régimen ejidal es una de las ganancias más importantes de la Revolución mexicana de 1910, ya que la Constitución de 1917 garantizó el acceso campesino a la tierra, a través de dotaciones ejecutadas por el Estado (Procuraduría Agraria 2008).

5 % son hablantes de chol). La población menonita se encuentra repartida en el municipio; buena parte se concentra en campos ubicados a menos de 10 km al oeste y noroeste de VG.

Mapa 1. Municipio de Hopelchén y ejidos de estudio



Fuente: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO 2018).
Elaboración propia.

En ambos ejidos se aplicó un cuestionario con preguntas sobre la agricultura de subsistencia (milpa), la siembra de maíz comercial y soya, así como la apicultura. Tanto para SFST como para VG se empleó un padrón de apicultores/as obtenido de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). En un esfuerzo por incluir a las apicultoras, el rostro más visible en la lucha contra la soya GM (Martínez Vásquez et al. 2019), se optó por un muestreo no probabilístico, que incluyó a todas las mujeres existentes en el padrón (25) y al 21 % de los hombres (55), para un total de 80 cuestionarios, 40 por cada ejido. Después del cuestionario se realizaron talleres para profundizar con la gente en varios temas, entre ellos la interacción entre áreas de selva y terrenos agrícolas. Esa información fue cotejada a través del recorrido de apiarios y de seis entrevistas en profundidad con sojeros. Es un bajo número debido a que tanto los mayas como los menonitas dedicados a este cultivo fueron renuentes a participar en el estudio. Los datos fueron procesados con varias herramientas, entre ellas el programa SPSS 15.0, Excel (información cuantitativa) y AtlasTi (cualitativa) (tabla 1). No se proporcionan los nombres de los informantes con la finalidad de guardar el anonimato debido a los conflictos existentes en la región.

Tabla 1. Estrategia metodológica

Método	Hombres	Mujeres	Localidad	Fecha
Recorridos exploratorios	NA	NA	VG, SFST, otras localidades del municipio	Oct. 2015-jul. 2016
Entrevistas en profundidad	36	10	VG, SFST, otras localidades del municipio	Oct. 2015-ago. 2018
Encuesta	55	25	SFST, VG	Abr.-may. 2017
Talleres	22	16	VG y SFST	Sep.-oct. 2017
Recorrido de apiarios	6	6	VG y SFST	Sep.-oct. 2017
Número total de participantes	119	57	VG, SFST, otras localidades del municipio	Oct. 2015-ago. 2018

Fuente: elaboración propia.

Resultados y discusión

Milpa y maíz comercial

La agricultura maya se caracteriza por la diversificación de cultivos y semillas locales en un sistema cíclico y eficiente de producción de alimentos, llamado milpa. En la región se practica la roza, tumba y quema, que consiste en talar y quemar la vegetación de un espacio determinado para incorporar las cenizas a la fertilidad del suelo. Después de ciertos años, la siembra se cambia de sitio para permitir su regeneración (Zetina Gutiérrez y Faust 2009). Dicho sistema llega a integrar hasta 30 especies y distintas variedades de maíz nativo, alimento de gran valor cultural, que constituye el centro de la milpa. Esta actividad se combina con otras como apicultura, cafecultura, pequeña ganadería, cacería y recolección (Mariaca Méndez 2015).

La milpa no es compatible con la mecanización porque los cultivos vinculados al maíz requieren un manejo específico, que incluye en ocasiones el cuidado manual. En los últimos años, los productores de Hopelchén han optado por usar máquinas y sembrar solo maíz. Cuando se decide sembrar otros productos, el trabajo se hace en distintos momentos del año, para poder seguir usando las máquinas cuando se trata del maíz (Martínez Vásquez et al. 2018). En pocas palabras, la milpa diversificada ha dado paso a la agricultura mecanizada y de monocultivo, como lo indica el siguiente testimonio: “Antes sembraba tres hectáreas, a macanazo (...), tradicional. Se mezclaban la semilla de maíz, calabaza y los ibes [*Phaseolus lunatus*]. En el 2000 metimos el tractor y empezamos a aumentar las hectáreas, cinco, 10, 15, ahora trabajo 130” (entrevista a ejidatario 3, 22 de agosto de 2018).

El aumento en el número de hectáreas de maíz está destinado al mercado, no a la subsistencia, y está sujeto a la disponibilidad de tierras. Como ya se dijo anteriormente, en SFST pueden trabajar un máximo de 18 ha, cinco de mecanizado y el resto para potrero o apicultura, en contraste con el ejido VG, que posee 15 veces más de extensión territorial y pueden sembrarse hasta 30 ha por ejidatario. Sin embargo, hay quienes llegan a trabajar más de 100 ha. “Existen conflictos internos, algunas personas se aprovechan, no respetan el reglamento y siguen desmontando más allá del límite acordado” (entrevista a ejidatario 8, 4 de octubre de 2017). En consecuencia, en VG hay más hectáreas sembradas de maíz comercial que en SFST. Junto con la mecanización agrícola, se acentuó la adopción de semillas mejoradas de maíz, principalmente el amarillo, cuyo destino es el mercado de alimentos para ganado (tabla 2).

Tabla 2. Producción de maíz (N=80)

Variables	Maíz para autoconsumo		Maíz para venta	
	VG (n=40)	SFST (n=40)	VG (n=40)	SFST (n=40)
Número de personas que siembran	35	30	33	25
Promedio de hectáreas sembradas	3,8	1,3	12,1	5
Tipo de semilla utilizada	Nativa: 14 Mejorada: 20 Las dos: 1	Nativa: 9 Mejorada: 19 Las dos: 2	Nativa: 0 Mejorada: 33 [blanco (6), amarillo (17), los dos (10)]	Nativa: 2 Mejorada: 23 [blanco (14), amarillo (9), los dos (0)]
Siembra diversificada*	22	9	0	0
Destino e ingresos totales (promedio)	Consumo humano y ganado	Consumo humano y ganado	\$3 084,02**	\$1 870,97**

Fuente: elaboración propia.

*Más de una especie en el mismo espacio.

**Montos en dólares estadounidenses. Tipo de cambio promedio en mayo de 2017 (fecha en la que se aplicó el cuestionario): 18,6 pesos mexicanos por un dólar.

Los datos obtenidos a través del cuestionario son de 2016, año bastante malo para la siembra debido a la escasez de lluvias. El rendimiento reportado fue de dos toneladas por hectárea, cuando en la región generalmente se obtienen cuatro. El precio de venta fue de \$3 000 por tonelada (161,29 dólares). A los ingresos reportados en la tabla 2 hay que restar los costos de producción para obtener ingresos netos; el promedio de gastos anuales de producción fue de \$7900/ha (424,73 dólares).

Meliponicultura y apicultura

Otras actividades de gran arraigo cultural en el municipio son la meliponicultura y la apicultura. La primera es una actividad históricamente vinculada a la milpa, que consiste en el aprovechamiento de abejas nativas sin aguijón o *xunan kab*, valoradas por su importancia alimenticia, medicinal y por sus servicios ecosistémicos como polinizadoras. La más popular es la especie *Melipona beecheii*. Esta abeja ha sido desplazada por la europea, de mayor valor comercial. Solo dos hombres en VG y tres en SFST (entre 54 y 78 años) señalaron aprovechar de alguna manera a las abejas meliponas. Otros factores que han contribuido a su pérdida son los huracanes, incendios y el uso de agroquímicos (Villanueva Gutiérrez et al. 2013).

Por su parte, la apicultura se empezó a desarrollar con la introducción de la abeja europea *Apis mellifera*, a principios del siglo XX (Güemes Ricalde et al. 2003; Vandame et al. 2012; Fonte et al. 2012). La apicultura destaca como una de las actividades que más aportan a los ingresos familiares, ya que se invierte poco en ella y se aprovecha la vegetación del lugar, con alto potencial melífero (Güemes Ricalde et al. 2003; Porter Bolland 2003). En VG y SFST existen números similares de apiarios por persona; sin embargo, el segundo ejido está más enfocado en la apicultura, lo cual se refleja en el mayor número de colmenas (casi el doble) y, por lo tanto, en mayores ingresos (tabla 3).

Tabla 3. Producción de miel (N=80)

Variabes	VG (n=40)	SFST (n=40)
Número promedio de apiarios por persona*	3	3
Número promedio de colmenas por persona	44	81
Tipo de tenencia de la tierra en los lugares donde se ubican apiarios	Ejidales (38), pequeña propiedad (10), terrenos nacionales (8), rentada/prestada (0)	Ejidales (33), pequeña propiedad (6), terrenos nacionales (9), rentada/prestada (20)
Distancia promedio de ubicación de apiarios	11 km	8,5 km
Ingresos promedio/productor/año	\$2 202,55**	\$3 695,57**

Fuente: elaboración propia.

*Cada apiario puede contener entre 10 y 40 colmenas.

**Montos en dólares estadounidenses. Tipo de cambio promedio en mayo de 2017 (fecha en la que se aplicó el cuestionario): 18,6 pesos mexicanos por un dólar.

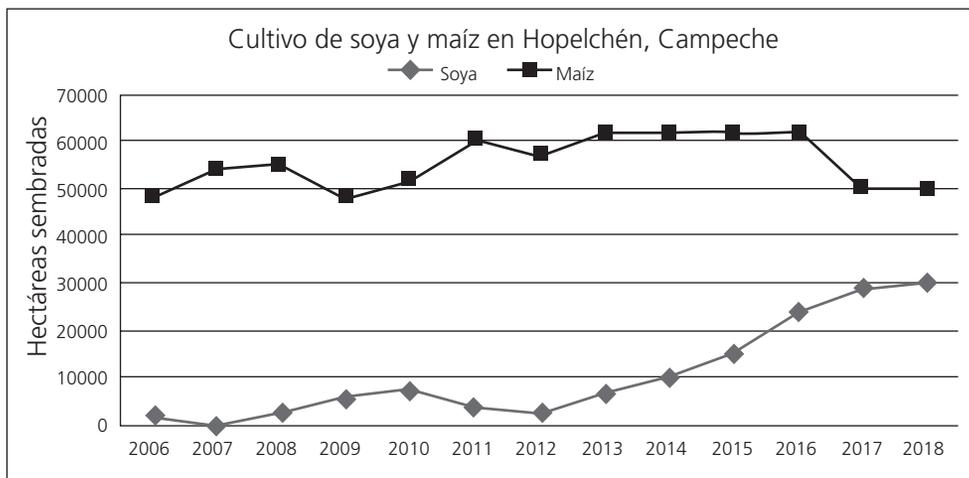
Como en el caso del maíz, la falta de lluvias y las altas temperaturas afectaron la producción de miel en el ciclo 2016-2017. El rendimiento promedio reportado fue de 538 kilos por apiario, con un precio de venta de \$34 el kilo (1,83 dólares). A los ingresos totales reflejados en la tabla 3 hay que restar los costos de producción aproximados (\$11 562/apiario, 621,62 dólares) para obtener ingresos netos.

El proceso de africanización (hibridación entre la abeja europea y la africana [*Apis mellifera scutellata*]) comenzó en la región a mediados de la década de 1980 (INEGI 2012). Debido a la agresividad de la nueva especie, las colmenas tuvieron que ser alejadas de los centros de población. Además, el avance de la agricultura sojera ha ocasionado el desplazamiento de colmenas para la producción de miel hacia sitios cada vez más lejanos. Esa nueva realidad ha significado tener que rentar los espacios para las colmenas, particularmente en SFST. En otro trabajo (Martínez Vásquez et al. 2018) documentamos las estrategias diferenciadas por género de apicultoras y apicultores para enfrentar esas dificultades. Las mujeres rentan terrenos fuera del ejido en mayor proporción que los hombres y trabajan en grupo como una estrategia colectiva para no desatender sus responsabilidades domésticas y lidiar así con su doble jornada de trabajo.

Soya

Los recorridos de campo y las entrevistas indicaron que la soya se encuentra repartida en las zonas aledañas a Bolonchén, Xtampak, Hopelchén, Dzibalchén, Vicente Guerrero y Ramón Corona, en propiedad privada de empresarios, menonitas y terrenos ejidales. A partir de 2013, fecha posterior a la autorización de la siembra comercial de la variedad GM por parte de SAGARPA, el área de cultivo se ha cuadruplicado, mientras que el maíz (de autoconsumo y comercial) se ha mantenido estable, salvo la caída de los últimos dos años. La situación parece indicar que la soya no está desplazando al maíz, sino a la selva (gráfico 1).

Gráfico 1. Superficie sembrada de maíz y soya entre 2006 y 2018 en Hopelchén



Fuente: Servicio de Información Agropecuaria (SIAP 2018). Elaboración propia.

La expansión de la soya bajo el modelo agroindustrial se encuentra en conflicto con la apicultura, no solo por la pérdida de cobertura forestal, sino porque la miel es una de las principales fuentes de ingresos de las familias mayas del municipio. La autorización de la siembra de soya GM puso en riesgo las posibilidades de venta de miel en el mercado europeo, debido a la presencia de agroquímicos y polen transgénico en el producto (Villanueva Gutiérrez et al. 2014; Gómez González 2016).

El cuestionario arrojó cuatro casos de sojeros en VG. Se trata de una cifra muy baja, que responde al hecho de que la muestra fue obtenida del padrón de apicultores/as (no de sojeros) de SAGARPA. Dado que la producción de miel está en conflicto con la soya, era de esperarse. Los cuatro casos (todos mayas) fueron visitados varias veces y la información obtenida se complementó con dos productores menonitas, ya que fueron ellos quienes llevaron a la región nuevas tecnologías y experiencias de cultivos, incluida la soya en variedades Huasteca 100, 200 y 400, además de la GM (Batllori Sampetro 2012). Los menonitas proporcionan semillas, agroquímicos, servicios de maquinaria, transporte y almacenamiento. La empresa compradora, Proteínas y Oleicos S. A. de C. V., realiza el transporte hacia su planta en Mérida, Yucatán (aproximadamente 180 km).

En la tabla 4 se reporta la forma de trabajo y los ingresos provenientes de la soya. Puede verse que estos son mayores a todas las actividades descritas arriba. “Sí dan ganas de sembrarla [soya]. Tiene buen precio y el maíz y la miel ya no se producen como antes, pero hay problemas por lo de las abejas” (entrevista a ejidatario 11, 5 de octubre de 2017). Los cuatro ejidatarios mayas han aumentado la superficie sembrada entre 2016 y 2018, lo cual es consistente con los datos mostrados en el gráfico 1; es un cultivo en expansión.

Tabla 4. Producción de soya en Vicente Guerrero

Variable	Productores					
	Mayas				Menonitas	
	1	2	3	4	5	6
No. de ha (2016)	60	70	20	12	--	--
No. de ha. (2018)	80	100	20	22	10	40
Año de inicio de la siembra	2011	2012	2015	2010	2011	2010
Tipo de semilla utilizada	Huasteca	GM	Huasteca	GM	GM	GM
Proveedores de semillas y agroquímicos	Menonitas	Menonitas	Menonitas	Menonitas	Menonitas	Menonitas
Ingresos **	\$72 225, 17	\$81 253, 32	\$22 570, 37	\$19 861, 92	\$11 285, 18	\$39 723, 84

Fuente: Datos de encuesta aplicada en 2017, actualizados mediante entrevistas en 2018.

**Montos en dólares estadounidenses. Tipo de cambio promedio en agosto de 2018 (fecha de entrevistas a sojeros): 18,83 pesos mexicanos por un dólar.

En el caso de la soya, se obtuvieron datos referentes al ciclo agrícola de 2017. Los rendimientos en la región oscilan entre dos y tres toneladas por ha. El precio de venta reportado fue de \$7 000 la tonelada (371,75 dólares) más una aportación estatal de \$1 500/ton (79,66 dólares). Los costos de producción estaban cerca de los \$8 200 por hectárea (435,48 dólares) y deben ser restados de las ganancias totales para obtener ingresos netos.

La soya GM ha encontrado ventajas en Hopelchén, debido a su ubicación, orografía, clima y disponibilidad de tierras, las cuales con el tiempo se han convertido en propiedad privada (Ellis et al. 2017). Es un cultivo de ciclo corto, que requiere poca agua y es tolerante al exceso de humedad, por lo que también es compatible con la escasez de lluvias en la región. Así lo dijeron dos sojeros: “El clima que hay es apto para esto [soya], y tiene buen precio” (entrevista a ejidatario 1, 2 de octubre de 2017). “El tiempo ya cambió (...) si llueve poco, la soya te da, necesita menos agua que el maíz” (entrevista a ejidatario 2, 22 de agosto de 2018). Aunque no todos aceptaron sembrar la variedad GM, es innegable que es la que predomina, debido a que el glifosato ayuda a controlar malezas y reduce gastos en mano de obra. “Sembramos la transgénica [porque] conviene más, tiene el mismo rendimiento [que la huasteca], pero el glifosato es más barato” (entrevista a productor menonita 2, 22 de agosto de 2018).

El Estado ha contribuido a la adopción de ese cultivo a través de varias medidas. La primera es la reforma al artículo 27 de la Constitución de 1992, que facilitó la venta y el arrendamiento de tierras ejidales. En Hopelchén, son los menonitas quienes compran o rentan terrenos para la siembra de soya. La segunda es la agricultura de contrato, figura utilizada por el Programa de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, para facilitar que las agroindustrias accedan a tierras de cultivo (Robles Berlanga 2012). La tercera son los subsidios gubernamentales, también claves para la permanencia y expansión de la soya GM. Todos los apicultores y apicultoras que fueron encuestados participan en el Programa de Fomento Ganadero con 1500 pesos mexicanos (79,66 dólares) por cada 20 apiarios.

En el caso del maíz, independientemente del destino (autoconsumo o venta), 50 % de las personas encuestadas reciben apoyos del Programa de Fomento a la Agricultura, cuyo monto asciende a 1000 pesos mexicanos/ha (53,11 dólares) y cinco bultos de fertilizante. Esos apoyos son inferiores a los otorgados por el Programa de Agricultura por Contrato, que formaliza acuerdos de venta anticipada con empresas (es decir, asegura el mercado) y entrega incentivos por cada tonelada vendida. “Nos dan 1500 [pesos mexicanos, 79,66 dólares] por tonelada [de soya], extra al precio de entrega” (entrevista a ejidatario 2, 22 de agosto de 2018). Los apoyos hacen de la soya la principal fuente de ingresos para quienes la trabajan, importante razón por la que cada vez más personas se interesan por sembrarla.

Conclusiones

La modernización agrícola promovida en Hopelchén, Campeche, responde a las dinámicas globales de la agroindustria, lo cual se refleja en el predominio de nuevos cultivos (tales como la soya GM), por encima de otras actividades de consumo local y arraigo cultural. El enfoque del desarrollo geográfico desigual (Harvey 2004, 2014) ayuda a entender los distintos componentes de ese proceso, como se muestra a continuación.

La milpa, agroecosistema de origen prehispánico que abarca más de 30 especies y distintas variedades de maíz nativo para el autoconsumo, ha sufrido serias transformaciones con el impulso de la agricultura mecanizada y comercial. Ha pasado así de la producción diversificada al monocultivo. En años recientes, ese modelo ha tomado un tinte todavía más industrial, con la especialización en maíz amarillo para consumo animal.

La producción de miel, otra actividad de larga tradición en la región, tuvo sus inicios en el aprovechamiento de abejas nativas desplazadas por *Apis mellifera*, abeja europea cuya miel es una importante fuente de ingresos para las familias mayas. Esta se encuentra amenazada por la pérdida de áreas de selva y la contaminación del producto que se comercializa en mercados europeos. Las afectaciones son todavía más graves para las apicultoras, que deben rentar terrenos fuera del ejido y trabajar en grupo para no desatender sus labores domésticas.

Es la expansión acelerada de la soya lo que ha ocasionado los desequilibrios vividos hoy en Hopelchén. Se trata del cultivo que más concentra los apoyos del Estado (cobertura de precios y pago de estímulos), asociados con la baja inversión en mano de obra y la adaptabilidad del cultivo a la falta de lluvias. Ello ha logrado atraer a productores que se han convertido en una importante clientela de las empresas que participan en la agricultura de contrato.

En lugar de complementarse entre sí, las actividades analizadas se encuentran en conflicto, al punto de que dos de ellas (la milpa y la apicultura) están siendo desplazadas por el ritmo de crecimiento de otras (maíz amarillo y soya). La milpa es un sistema resiliente, capaz de tolerar sequías y cambios en patrones de lluvias debido a la biodiversidad que alberga. Sin embargo, está siendo reemplazada por el maíz mecanizado y comercial. La producción de miel depende directamente de la vegetación, por lo que la deforestación resultante de la apertura de nuevas tierras para la soya está ocasionando migración y muerte de abejas. Los y las apicultoras se han visto en la necesidad de reubicar los apiarios cada vez más lejos, situación que disminuye rendimientos. Los sojeros se sienten hostigados por apicultores/as que ven en la soya un riesgo para la producción de miel, mientras que los y las apicultoras se han movilizado para detener su expansión.

La polarización entre quienes defienden la siembra de la soya (comunidad menonita, empresarios agrícolas, casas comercializadoras y algunos ejidatarios ma-

yas) y quienes se oponen a ella (apicultoras/es) es inherente al avance del modelo agroextractivista, que en esta ocasión se cristalizó en un territorio indígena (GER-GEMSAL 2017). La soya ha sido impulsada como una medida para enfrentar los cambios en el patrón de lluvias y los sojeros justifican su adopción señalando que tienen el respaldo del Estado para sembrarla. Estos conflictos son producto de las incongruencias de los programas de desarrollo que promueven la expansión de cultivos GM a pesar de los riesgos que pueden traer al ambiente y a la sociedad. Siguiendo a Harvey (2003, 2004, 2014), la evolución del modelo agroindustrial tiene consecuencias negativas a largo plazo en los territorios donde se inserta. Por ende, demanda atención por parte de las instancias correspondientes, para impulsar políticas que respondan a necesidades locales, disminuyan las contradicciones actuales y armonicen los intereses de distintos actores que coexisten en el mismo territorio.

Bibliografía

- Allouette, Patrick. 2014. “Las causas de la migración de los menonitas por el mundo, Canadá y México: ¿resultó su movilidad un éxito o un fracaso?”. *Revista Líder* 25: 171-190.
- ASERCA (Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria). 2005. “Los menonitas de Chihuahua, la vocación agrícola de una comunidad”. *Claridades Agropecuarias* 137: 3-20.
- Batllore Sampedro, Eduardo. 2012. *Justificación técnica-científica para emitir opinión favorable a solicitudes de zonas libres de cultivos de organismos genéticamente modificados en el estado de Yucatán*. Mérida: Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente/ Gobierno del Estado de Yucatán.
- Borras, Saturnino, Jennifer Franco, Cristóbal Kay, y Max Spoor. 2011. *El acaparamiento de tierras en América Latina y el Caribe visto desde una perspectiva internacional más amplia*. Santiago: FAO. http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/rlc/eventos/229269/borras.pdf
- Bravo, Elizabeth, María Isabel Cárcamo, y María Isabel Manzur. 2017. “Creando redes por una América Latina libre de transgénicos”. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales* 22: 166-181.
- Cadenazzi, Guillermo. 2009. “La historia de la soja en Argentina. De los inicios al boom de los 90”. Ponencia presentada en el XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, Argentina, 31 de agosto al 4 de septiembre. <https://www.aacademica.org/000-062/394>
- CONABIO (Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad). 2018. “Portal de Geoinformación. Sistema Nacional de Información sobre Biodi-

- versidad”, acceso el 16 de noviembre de 2018, <http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/>
- Dangla Pelissier, Tiffany. 2015. “Agriculturas mayas y menonitas en Hopelchén (Campeche, península de Yucatán, México). Diferenciación de los sistemas de producción y coexistencia”. Tesis de Ingeniero en especialidad agrónomo, opción desarrollo agrícola y rural en países tropicales, Institut des Régions Chaudes-Montpellier SupAgro/ECOSUR.
- Eguren, Fernando. 2011. *Acaparamiento de tierras. Reflexiones a partir de estudios de casos*, Chile: FAO. http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/rlc/eventos/229269/eguren.pdf
- Ellis, Edward, José Arturo Romero Montero, Irving Uriel Hernández Gómez, Luciana Porter-Bolland, y Peter W. Ellis. 2017. “Private Property and Mennonites are Major Drivers of Forest Cover Loss in Central Yucatan Peninsula, Mexico”. *Land Use Policy* 69: 474–484.
- Fonte, Leydi, Milagros Milera, Jorge Demedio, y Dairom Blanco. 2012. “Selectividad de pecoreo de la abeja sin aguijón *Melipona beecheii* Bennett en la EEPF ‘Indio Hatuey’, Matanzas”. *Pastos y Forrajes* 35 (3): 333-342.
- GER-GEMSAL (Grupo de Estudios Rurales-Grupo de Estudios de los Movimientos Sociales de América Latina). 2017. “Bienes comunes en la hegemonía extractivista. Disputas y resistencias”. En *Estudios rurales y movimientos sociales: miradas desde el Sur. Antología Esencial*, editado por Norma Giarracca, 763-781. Buenos Aires: CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20171124030808/Antologia_esencial_Norma_Giarracca.pdf
- Giarracca, Norma, y Miguel Teubal. 2017. “Del desarrollo agroindustrial a la expansión del “agronegocio”: el caso argentino”. En *Estudios rurales y movimientos sociales: Miradas desde el Sur. Antología Esencial*, editado por Norma Giarracca, 349-379. Buenos Aires: CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20171124030808/Antologia_esencial_Norma_Giarracca.pdf
- Giraldo, Omar Felipe. 2018. *Ecología política de la agricultura. Agroecología y posdesarrollo*. México: El Colegio de la Frontera Sur.
- Gómez González, Irma. 2016. “A Honey-sealed Alliance: Mayan Beekeepers in the Yucatan Peninsula Versus Transgenic Soybeans in Mexico’s Last Tropical Forest”. *Journal of Agrarian Change* 16: 728-736.
- Güemes Ricalde, Francisco J., Carlos Echazarreta González, Rogel Villanueva Gutiérrez, Juan Manuel Pat Fernández, y Regino Gómez Álvarez. 2003. “La apicultura en la península de Yucatán. Actividad de subsistencia en un entorno globalizado”. *Revista Mexicana Del Caribe* 8 (16): 117-132.
- Harvey, David. 2014. *Diecisiete contradicciones del capital y el fin del neoliberalismo*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador.
- 2004. “El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión”. *Socialist Register*: 99-129.
- 2003. *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal.

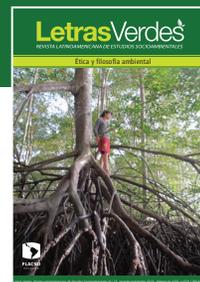
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2019. “Hablantes de lengua indígena en México”, acceso el 5 de febrero de 2019, <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena.aspx?tema=P#uno>
- 2016. *Panorama sociodemográfico de Campeche 2015*. Aguascalientes: INEGI.
- 2012. *La apicultura en la Península de Yucatán: censo agropecuario 2007*. Aguascalientes: INEGI.
- ISAAA (International Service for the Acquisition of Agri-biotech Applications). 2016. *Global Status of Commercialized Biotech/GM Crops: 2016 (ISAAA Brief No. 52)*. Ithaca: ISAAA.
- Lapegna, Pablo, y Gerardo Otero. 2016. “Cultivos transgénicos en América Latina: expropiación, valor negativo y Estado”. *Estudios Críticos del Desarrollo* 6 (11): 19-43.
- León Vega, Xavier Alejandro. 2014. “Transgénicos, agroindustria y soberanía alimentaria”. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales* 16: 29-53.
- Love, Joseph L. 1995. “Economic ideas and ideologies in Latin America since 1930”. En *The Cambridge History of Latin America*, editado por Leslie Bethell, 393-460. Estados Unidos: Cambridge University Press.
- Mariaca Méndez, Ramón. 2015. “La milpa maya yucateca en el siglo XVI: evidencias etnohistóricas y conjeturas”. *Etnobiología* 13 (1): 1-25.
- Martínez Vásquez, Esteban, Verónica Vázquez García, Esteban Valtierra Pacheco, Luciana Porter-Bolland, Dolores Molina Rosales, y Fernando Manzo-Ramos. 2019. “Soya, miel y el Convenio 169 de la OIT en Los Chenes, Campeche”. En *Sociedad global, crisis ambiental y sistemas socio-ecológicos*, coordinado por Fausto Quintana Solórzano, 14-31. México: UNAM.
- Martínez Vásquez, Esteban, Verónica Vázquez García, Luciana Porter-Bolland, Esteban Valtierra Pacheco, Dolores Molina Rosales, y Fernando Manzo-Ramos. 2018. “Transformaciones productivas e incursión femenina en la apicultura comercial en San Francisco Suc Tuc, Hopelchén, Campeche, México”. En *Agroecología en femenino. Reflexiones a partir de nuestras experiencias*, coordinado por Gloria Patricia Zuluaga Sánchez, Georgina Catacora Vargas y Emma Siliprandi, 93-106. Bolivia: SOCLA/CLACSO.
- Morales Valderrama, Carmen. 2004. “Identidad y modernización agrícola en los Chenes, Campeche, México”. *Perspectivas Latinoamericanas* 1: 123-143.
- Muchnik, José. 2012. “Sistemas agroalimentarios localizados: desarrollo conceptual y diversidad de situaciones”. En *Sistemas agroalimentarios localizados. Identidad territorial, construcción de capital social e instituciones*, coordinado por Gerardo Torres Salcido y Rosa María Larroa Torres, 25-42. México: UNAM.
- Otero, Gerardo. 2006. “Globalismo neoliberal, estatismo y sociedad civil: dos ciclos del doble movimiento Polanyiano en México”. En *México en transición: globalismo neoliberal, estado y sociedad civil*, coordinado por Gerardo Otero, 13-37. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Simon Fraser University.
- Passalacqua, Silvia Alicia. 2012. “El impacto de la soja transgénica en el sector agropecuario del Mercosur. Estudio de caso: Argentina y Uruguay”. Tesis de Maestría en Procesos de Integración Regional, Centro de Estudios Avanzados, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

- Porter Bolland, Luciana. 2003. “La apicultura y el paisaje maya. Estudio sobre la fenología de floración de las especies melíferas y su relación con el ciclo apícola en La Montaña, Campeche, México”. *Estudios Mexicanos* 19 (2): 303-330.
- Prebisch, Raúl. 1987. “Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo”. *Comercio Exterior* 37 (5): 345-352.
- Procuraduría Agraria. 2008. *Glosario de Términos jurídico-agrarios*. México: Procuraduría Agraria.
- Robles Berlanga, Héctor Manuel. 2012. “El caso de México”. En *Dinámicas del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe: concentración y extranjerización*, editado por Fernando Soto Baquero y Sergio Gómez, 59-103. Italia: FAO.
- Sandoval Vázquez, Daniel. 2017. *Treinta años de transgénicos en México (compendio cartográfico)*. México: Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano.
- Sevilla Guzmán, Eduardo. 2011. *Sobre los orígenes de la agroecología en el pensamiento marxista y libertario*. Bolivia: AGRUCO / Plural editores / CDE / NCCR.
- SIAP (Servicio de Información Agropecuaria). 2018. “Avance de siembras y cosechas. Resumen por estado”, acceso el 29 de noviembre de 2018, http://infosiap.siap.gob.mx:8080/agricola_siap_gobmx/ResumenProducto.do
- Urioste, Miguel. 2012. “El caso de Bolivia”. En *Dinámicas del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe: Concentración y extranjerización*, editado por Fernando Soto Baquero y Sergio Gómez, 59-103. Italia: FAO.
- Vandame, Rémy, Peter Gänz, Salvador Garibay, y Taurino Reyes. 2012. *Manual de apicultura orgánica*. Chiapas: El Colegio de la Frontera Sur.
- Villanueva Gutiérrez Rogel, Wilberto Colli Ucán, Margarito Tuz Novelo, y María A. Gracia. 2013. “Recuperación de saberes y formación para el manejo y conservación de la abeja *Melipona beecheii* en la Zona Maya de Quintana Roo, México”. En *Stingless, Bees Process Honey and Pollen in Cerumen Pots*, editado por Patricia Vit y David W. Roubik, 1-8. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Villanueva Gutiérrez, Rogel, Carlos Echazarreta González, David W. Roubik, y Yolanda B. Moguel-Ordoñez. 2014. “Transgenic Soybean Pollen (*Glycine max* L.) in Honey from the Yucatán Peninsula, Mexico”. *Scientific Reports* 4 (4022): 1-4.
- Zetina Gutiérrez, María de G., y Betty B. Faust. 2009. “De la agroecología maya a la arqueología demográfica: ¿cuántas casas por familia?”. *Estudios de cultura maya* 38: 97-120.

Entrevistas

- Ejidatario 1, entrevista por Esteban Martínez Vásquez, 02 de octubre de 2017. Ejido Vicente Guerrero, Hopelchén, Campeche.
- Ejidatario 2, entrevista por Esteban Martínez Vásquez, 22 de agosto de 2018. Ejido Vicente Guerrero, Hopelchén, Campeche.
- Ejidatario 3, entrevista por Esteban Martínez Vásquez, 22 de agosto de 2018. Ejido Vicente Guerrero, Hopelchén, Campeche.

- Ejidatario 8, entrevista por Esteban Martínez Vásquez, 04 de octubre de 2017. Ejido Vicente Guerrero, Hopelchén, Campeche.
- Ejidatario 11, entrevista por Esteban Martínez Vásquez, 05 de octubre de 2017. Ejido Vicente Guerrero, Hopelchén, Campeche.
- Menonita 2, entrevista por Esteban Martínez Vásquez, 22 de agosto de 2018. Campo Nuevo Progreso, Hopelchén, Campeche.



Los sistemas agroecológicos de la parroquia San Lucas (Loja). Prácticas resilientes ante el cambio climático

The Agroecological Systems of the San Lucas Parish (Loja).
Resilient Practices in the Face of Climate Change

 Tatiana Nathali Coronel-Alulima - Miembro de la Red Agroecológica de Loja, tana_coronel@yahoo.es, orcid.org/0000-0003-2041-1512

Recibido: 23 de enero de 2019
Aceptado: 08 de julio de 2019

Resumen

Las previsiones de organismos internacionales sobre los efectos del cambio climático no son alentadoras, menos aún para los pequeños productores. El presente artículo tiene como objetivo conocer la resiliencia de los sistemas de producción agroecológica de San Lucas frente a esa realidad, así como su aporte a la soberanía alimentaria de la población. El trabajo se desarrolla en tres organizaciones de base de la Red Agroecológica de Loja (RAL), en las cuales se evalúan indicadores de resiliencia con base en tres dimensiones de análisis: la percepción de los agricultores frente al cambio climático; la medición de vulnerabilidad y la capacidad de respuesta y recuperación. De esta última se extrae el criterio de soberanía alimentaria para un análisis individual, por la relevancia de su aporte dentro de la temática analizada. Al valorar la capacidad de respuesta y de recuperación, se concluye que los sistemas agroecológicos de la parroquia presentan una vulnerabilidad que va de media a baja. Por ende, es necesario mejorar parámetros como la cobertura vegetal, la conservación de bosques ribereños y el tipo de riego. En relación con la soberanía alimentaria, la investigación identifica que el sistema alimentario se basa principalmente en costumbres ancestrales. Aun con limitaciones, los sistemas de producción agroecológica constituyen una alternativa resiliente frente al cambio climático, por las características productivas, culturales y organizativas que se evidencian.

Palabras clave: adaptación al cambio climático; agroecología; comunidad; resiliencia; soberanía alimentaria

Abstract

The forecasts of international organizations on the effects of climate change are not encouraging, let alone for small producers. This article aims to analyze the resilience of agroecological production systems in San Lucas against this reality, as well as their contribution to the food sovereignty of the population. The investigation is carried out in three grassroots organizations of the Loja Agroecological Network, in which resilience indicators are evaluated based on three dimensions of analysis: farmers' perception of climate change, vulnerability measurement, and responsiveness and recovery. From the latter, the criterion of food sovereignty for an individual analysis is extracted, due to the relevance of its contribution within the analyzed theme. When assessing the response and recovery capacity, it is concluded that the parish's agroecological systems present a vulnerability that ranges from medium to low. Therefore, it is necessary to improve parameters such as vegetation cover, riverine forest conservation, and type of irrigation. In relation to food sovereignty, the research identifies that the food system is based primarily on ancestral customs. Even with limitations, agroecological production systems are a resilient alternative to climate change, due to the productive, cultural and organizational characteristics found in the study.

Key words: agroecology; climate change adaptation; community; food sovereignty; resilience



Introducción

San Lucas es una de las trece parroquias rurales del cantón Loja, en la provincia de Loja. La principal característica de la zona es la riqueza cultural, debido a que “es un asiento importante del grupo de la etnia de los Saraguros” (Municipio de Loja s.f.), donde aún se “mantienen las fiestas culturales y los rituales asociados a los cuatro RAYMIS, que se asocian al ciclo vital de los individuos, al calendario agrícola y otros sistemas temporales y espaciales (calendario cósmico)” (GAD Parroquial San Lucas 2015, 105).

El predominio de los conocimientos ancestrales dentro de los sistemas productivos se evidencia en la diversidad de especies vegetales y animales presentes, por lo que el equilibrio ecológico, de forma general, logra conservarse y minimiza la incidencia de plagas. Las actividades económicas predominantes son la ganadería, la agricultura y la silvicultura. Por tal razón, se torna necesaria la descripción de los sistemas productivos campesinos indígenas de las comunidades.

La producción agrícola está caracterizada por la producción de maíz suave, frejol, habas, hortalizas, papas, arveja, frutas (durazno y manzana), plantas medicinales y flores. La superficie dedicada a estos cultivos es de aproximadamente 0,4 hectáreas (ha) por familia, destinadas al autoconsumo (GAD Parroquial San Lucas 2015, 119).

La cría de ganado vacuno y la comercialización de leche y sus derivados es otra característica de los sistemas productivos, la de mayor incidencia en la parroquia. También se crían animales menores como ovejas, aves de corral, cerdos y cuyes, en pequeña escala (Aguirre 2017, 29).

Sin embargo, la problemática generada por la actividad ganadera ha provocado la ampliación de la frontera agrícola, el cambio de cobertura vegetal (GAD Parroquial San Lucas 2015, 121), además de la quema de vegetación en páramos durante los meses secos, con el objetivo de renovar el pasto que sirve de forraje, sobre todo para el ganado vacuno (Aguirre 2017, 34). La situación se agudiza, según el GAD Parroquial San Lucas (2015, 123): “Las tierras en el sector (...) se caracterizan por tener bajos niveles de producción y productividad debido a la escasa o nula aplicación de tecnologías para el mejoramiento agroproductivo”. Esa visión desarrollista implica que no se revaloricen y potencien las prácticas ancestrales de cultivo y producción animal. Son las organizaciones agroecológicas las que lideran ese proceso.

En la provincia de Loja, desde el año 2006 la RAL inició un proceso para la construcción de una identidad agroecológica con base en la diversidad de los pueblos, con la finalidad de incidir en las políticas públicas a favor de la agroecología. Como parte de él, en la parroquia San Lucas existen tres organizaciones que fomentan la agroecología: Morapamba, Reina del Cisne y Comuna Bucashi.

Metodología

La evaluación de la resiliencia socioecológica de los productores agroecológicos de la parroquia San Lucas permite generar una mejor capacidad de respuesta frente al cambio climático; desarrollar procesos de adaptación y mitigación en la región sur de Ecuador, así como identificar las fortalezas de las actividades agroecológicas que desarrollan. Además, amplía la visión de conservación de los recursos naturales.

La herramienta utilizada para recopilar la información fue la entrevista semiestructurada, que se realizó a 10 productores agroecológicos de la RAL. La información se complementó con la visita y la observación directa a los productores en las fincas.

El trabajo inició con el diagnóstico del área de estudio, para identificar la problemática existente. Con base en los antecedentes de la parroquia, se adaptó a las condiciones de la zona la herramienta didáctica para la planificación de fincas resilientes propuesta por Henao, Altieri y Nicholls (2015). Esta herramienta se divide en tres dimensiones de análisis: la percepción de los agricultores frente al cambio climático, la medición de vulnerabilidad, y la capacidad de respuesta y recuperación.

Para el análisis de esta última se utilizó el sistema de semáforo, en el cual se dan valores cualitativos a cada indicador, de acuerdo con parámetros previamente establecidos. A este sistema se le realizó una modificación: incluir una columna de valoración (tabla 1) para interpretar con posterioridad los datos, mediante estadística básica, y proyectarlos mediante el diagrama de ameba. El análisis de las condiciones de los diferentes indicadores se hizo en tres niveles: baja vulnerabilidad o alta resiliencia (valoración 5), vulnerabilidad media (valoración 3) y alta vulnerabilidad o baja resiliencia (valoración 3) (tabla 1).

Tabla 1. Sistema de semáforo con modificación

Situación	Valoración	Acción
Baja vulnerabilidad o alta resiliencia	5	Mantener el nivel de conservación y diversidad (vigilancia)
Vulnerabilidad media	3	Debe incorporar prácticas agroecológicas para mejorar (precaución)
Alta vulnerabilidad	1	Debe iniciar la conversión agroecológica para mejorar (riesgo)

Fuente: Henao, Altieri y Nicholls (2015). Elaboración propia.

En total se analizaron 37 indicadores: cuatro de cambios percibidos; seis de efectos percibidos; tres de prácticas desarrolladas; tres de instituciones involucradas; tres biofísicos; tres de rasgos sociales; siete de prácticas de conservación de suelo; tres de cultivos; dos de componente animal y cuatro de soberanía alimentaria. Las características de los diferentes indicadores partieron de los conceptos de Henao, Altieri y

Nicholls (2015), así como de conceptos del reglamento interno para productores(as) agroecológicos(as) de la RAL, el conocimiento de los productores encuestados y conocimientos de tipo técnico.

Percepción de los productores agroecológicos respecto del cambio climático

Para los agricultores, el factor de mayor afectación es la variación de precipitación. Impera la extemporalidad de las lluvias, ya que años atrás se observaban periodos de lluvia fijos y ahora llueve en diferentes épocas del año. Además, se ha incrementado la intensidad de las precipitaciones.

Otro de los factores con alta variación es la temperatura, pues se evidencia mayor incidencia de temperaturas extremas. Para los productores, las causas del cambio climático son los factores antrópicos. Entre ellos mencionan el uso excesivo de plásticos, la utilización de agroquímicos para la producción, la tala de árboles, la quema de bosques y basura, y la creación de grandes empresas industriales. En sentido general, tienen la visión de que no se cuida a la naturaleza.

La incidencia de plagas y enfermedades dentro del proceso productivo tiene una ligera tendencia al aumento. Las plagas con mayor incidencia incluyen conejos, pájaros, viño, chontacuro,¹ pulgones y babosas, las cuales afectan principalmente las hortalizas y los frutales.

En lo referente a las enfermedades, se registran pudriciones en lechuga, durazno y pera; la lancha de la papa;² el ojo de pollo en los tomates³ y musgos en los frutales. Sin embargo, los productores agroecológicos no aprecian como un factor limitante la presencia de plagas y enfermedades. Ante el fenómeno, efectúan trabajos de control a los que integran sus conocimientos tradicionales: aplicación de ceniza, diversificación de cultivos y, como acción primordial, la mejora en la fertilidad del suelo.

Los efectos percibidos en el suelo están relacionados con las altas temperaturas. Estas aumentan la evapotranspiración que se refleja en el agrietamiento de la superficie. Para enfrentar esos efectos se desarrollan prácticas como la implementación de terrazas en potreros y huertas, y el aumento de materia orgánica (MO) mediante la aplicación de abonos como humus o compost.

El manejo de agua se realiza mediante la siembra de especies como cedro (*Cedrela montana* Moritz ex Turcz.), nogal (*Juglans neotropica* Diels), guato (*Erythrina edulis* Micheli), sauce (*Salix humboldtiana* Willd), aliso (*Alnus acuminata* Kunth), laurel (*Cordia alliodora* Ruiz & Pav. Oken) y canelo (*Drimys winteri* J.R. Forst. & G. Forst).

1 Gusano defoliador de hoja.

2 Enfermedad fungosa causada por *Phytophthora infestans*, que provoca lesiones en hojas, tallos y tubérculos.

3 Enfermedad fungosa causada por *Colletotrichum sp.* Genera manchas oscuras y necrosis.

Las respuestas de los productores agroecológicos para disminuir los efectos del cambio climático constituyen acciones eficaces. Sin embargo, no van de la mano de un mayor entendimiento del fenómeno, sino que constituyen iniciativas para no perder sus ingresos económicos, que en su mayoría dependen de la producción agrícola y pecuaria.

La falta de comprensión también se refleja en la institucionalidad, ya que la Junta Parroquial brinda apoyo en situaciones de emergencias y desastres, pero no ejecuta capacitaciones para prevenir riesgos naturales. Por su parte, la RAL trabaja en el desarrollo de la producción agroecológica en la provincia de Loja y Zamora mediante capacitaciones, la revalorización de los saberes ancestrales de producción y culinarios, la incorporación de nuevas tecnologías de producción agroecológica y la implementación de formas asociativas de comercialización.

Tanto las instituciones como las organizaciones presentes en la parroquia evidencian limitaciones en relación con el entendimiento y el accionar sobre el cambio climático. La diferencia, aunque reducida, la hacen las organizaciones de productores agroecológicos de San Lucas que pertenecen a la RAL. Estas, con su enfoque y prácticas cotidianas, contribuyen a combatir el fenómeno del cambio climático.

Medición de vulnerabilidad: componente biofísico y rasgos sociales

Una persona o grupo social puede considerarse vulnerable o no, según su capacidad para prevenir, resistir y sobreponerse de un impacto (Pérez y Merino 2013). Por lo tanto, conocer las posibles afectaciones biofísicas y sociales de los productores agroecológicos permitirá tomar medidas preventivas de cara al futuro y mejorar su capacidad de resiliencia.

Dentro del componente biofísico, se identificó que los productores agroecológicos tienen acceso al agua para la producción agropecuaria en las quebradas, las cuales mantienen su caudal de forma permanente. Aunque entre los meses de octubre y diciembre se registra una disminución de este, no se generan mayores afectaciones a la producción, ya que no existen períodos amplios de sequía, por tratarse de una zona con un bioclima pluvial.

Otro factor a analizar fue la pendiente, debido a que en toda la parroquia constituye un factor topográfico limitante. La mayoría de los productores agroecológicos tienen terrenos con una pendiente superior al 60 %. Pocos cuentan con terrenos de pendiente menor al 20 %. El efecto de la pendiente y las actividades agropecuarias generan graves problemas de erosión y pérdida de fertilidad del suelo. Henao, Altieri y Nicholls (2015, 20) mencionan que la pendiente es un factor importante en la erosión: a mayor pendiente (superior al 20 %), mayor riesgo de erosión. Además,

sin una apropiada cobertura vegetal, barreras antierosivas y acequias, se experimenta una mayor pérdida de suelos. Poudel et al. (1999 citado en Sancho y Villatoro 2006, 160) afirman que los efectos negativos de la erosión son más fuertes y rápidos en suelos de pendiente, por lo que consideran que este fenómeno es la mayor limitante a la sostenibilidad de los sistemas vegetales.

Dentro del mismo ámbito, en el paisaje que circunda los terrenos de los productores agroecológicos predominan los sistemas agrícolas y pecuarios. La escasa presencia de bosques nativos y de prácticas agroforestales integradas en los sistemas agropecuarios constituye una deficiencia que brinda poca resiliencia a los sistemas productivos agroecológicos, debido a que la homogeneidad del entorno los hace más susceptibles a riesgos ambientales. Henao, Altieri y Nicholls (2015, 21) lo expresan con claridad: “Fincas rodeadas de bosques sufrirán menos daños que fincas con entornos pobres”.

La limitada matriz boscosa se relaciona con la acelerada pérdida de fertilidad en los suelos. Esto, a su vez, repercute en la calidad de las pasturas y provoca la ampliación de las zonas de pastoreo. La alternativa para solucionar la problemática se basa en la potenciación de sistemas agroforestales, agrosilvopastoriles o silvopastoriles, así como en el fortalecimiento de la matriz boscosa de los productores agroecológicos y de las microcuencas.

En lo referido al componente de rasgos sociales, se identificó que, de forma generalizada, son las mujeres quienes cuidan de la huerta y los animales, debido a que los hombres realizan otras actividades económicas como la docencia y la carpintería. Esta característica resulta de la falta de equidad en el acceso a la educación, pues el porcentaje de mujeres analfabetas duplica al de los hombres. Los datos del GAD Parroquial San Lucas (2015, 77) lo evidencian: “En la parroquia San Lucas hay 412 individuos (8,8 % de la población parroquial) que están en condición de analfabetismo, es decir, que no saben leer ni escribir. De esta población, 66,5 % son mujeres y 33,5 % son hombres”. Los hombres brindan su aporte en los sistemas productivos agroecológicos y en los espacios de venta de la RAL durante los fines de semana.

La edad de los productores agroecológicos no supera los 50 años. Este factor tiende a ser limitante, pues no permite desarrollar procesos amplios y efectivos de capacitación, para mejorar las prácticas ya implementadas, o insertar nuevas. Muriello (2010 citado en Córdova 2016, 155) enuncia: “Edades avanzadas del jefe de la familia impactan negativamente la producción, en tanto que un mayor número de años de educación la elevan, presumiblemente, por la mayor capacidad de estos agricultores para adoptar innovaciones tecnológicas en los cultivos”. El reto es promover la incorporación de los jóvenes a los procesos de producción agroecológica y de comercialización, por dos razones concretas: permitir la transmisión del conocimiento ancestral e iniciar procesos de innovación en estos sistemas.

En cuanto a la tenencia de la tierra, los productores agroecológicos son dueños de sus terrenos. Las extensiones varían entre una y dos hectáreas. Esta característica podría considerarse una limitante productiva, pero se compensa con la alta diversificación de especies animales y vegetales. Tal aseveración está en concordancia con lo expuesto por Altieri y Toledo (2010, 176): “Los agroecólogos han demostrado que los sistemas agrícolas de baja escala son mucho más productivos que los grandes, si se considera la producción total y la eficiencia energética, en lugar del rendimiento de un sólo cultivo”.

La importancia de la familia y su trabajo dentro de los sistemas productivos agroecológicos se sintetiza con lo expuesto por Van der Ploeg (2013, 7):

La finca familiar (...) puede trabajar con la naturaleza y no contra ella, usando los procesos y balances ecológicos en lugar de interrumpirlos, preservando la belleza de los paisajes (...) También contribuye a la conservación de la biodiversidad y a la lucha contra el calentamiento global.

Los servicios básicos son deficientes en toda la parroquia. Los productores agroecológicos carecen de acceso a agua potable y alcantarillado, las vías no siempre llegan a sus terrenos y deben caminar alrededor de 30 minutos. El acceso al agua es mediante sistemas de agua entubada. La energía eléctrica y la telefonía celular son los servicios que mayor cobertura tienen.

Capacidad de respuesta y recuperación: prácticas de conservación de suelo, cultivos y componente animal

Identificar el estado de las diferentes actividades realizadas por parte de los productores agroecológicos, catalogadas dentro de la capacidad de respuesta frente a eventos de cambio climático fortalece el desarrollo y la mayor implementación de estas. Ello reviste beneficios y favorece la protección de los sistemas productivos agroecológicos.

Prácticas de conservación de suelo

En la tabla 2 aparecen las prácticas de conservación de suelo de los productores agroecológicos de San Lucas, que fueron analizadas como parte de su capacidad de respuesta. La valoración del indicador de cobertura vegetal evidencia que los productores utilizan restos de cosecha para proteger el suelo que no está cultivado (cobertura muerta). Con menos frecuencia, utilizan cobertura vegetal viva y, principalmente, permiten el desarrollo de malezas. Estas actividades se relacionan con el aumento de materia orgánica del suelo, mas no son vistas como una forma de protegerlo.

Tabla 2. Evaluación de las prácticas de conservación de suelo de los productores agroecológicos de San Lucas

Indicador	Productores									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Cobertura vegetal	3	3	1	3	1	5	1	1	3	1
Barreras de vegetación	5	5	5	3	3	5	3	3	3	3
Labranza de conservación	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Conservación de bosques ribereños	3	1	3	1	3	3	3	3	1	3
Prácticas para aumentar materia orgánica	3	5	1	3	3	3	3	3	5	3
Terrazas y semiterrazas	5	5	3	1	3	3	3	3	3	3
Tipo de riego	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Fuente y elaboración propias.

El uso de barreras vivas está muy ligado a los sistemas agroecológicos, porque mejoran las condiciones ambientales, protegen contra la erosión e, incluso, generan nuevos nichos para insectos y animales. Dentro de los terrenos de los productores agroecológicos se levantan cercas vivas con aliso (*Alnus acuminata* Kunth) y cortinas rompe vientos con carrizo (*Arundo donax* L). Los vientos no se consideran un factor limitante de la producción, por tanto, no se evidencia la implementación de barreras rompe vientos dentro de la zona de producción agrícola o pecuaria.

Las actividades relacionadas con la preparación del suelo, según el orden de importancia, son las siguientes: movimiento del suelo con herramientas manuales como lampa, pico y azadón; uso de maquinaria liviana como el motocultor y remoción mínima del suelo. Ello permite determinar que los productores agroecológicos aún mantienen las prácticas convencionales de preparación del suelo, lo que se observa en la tabla 2.

Conservar corredores ribereños no constituye una actividad prioritaria. Esto se evidencia con una valoración baja, de uno a tres, debido a que el ganado vacuno bebe agua directamente de esos espacios. No obstante, es preciso mencionar que varios productores tienen la intención de reforestar las áreas con especies nativas como cedro (*Cedrela montana* Moritz ex Turcz), nogal (*Juglans neotropica* Diels), romerillo (*Podocarpus oleifolius* D. Don.) y aliso (*Alnus acuminata* Kunth).

Aumentar la materia orgánica al suelo mediante la adición regular de estiércol animal, compost, hojarasca, cultivos de cobertura, rotación de cultivos, etc., mejora la capacidad de retención de agua. Esa práctica aumenta la resistencia del suelo a las sequías, mejora su capacidad de infiltración y evita que sus partículas sean transportadas con el agua, durante lluvias intensas (Nicholls 2013, 22). Un dato de referencia: “Un incremento de materia orgánica de 0,5 a 3,0 % duplicó la cantidad de agua disponible para los cultivos” (Altieri y Nicholls 2017, 6). La alta calificación en este

indicador de los productores agroecológicos de San Lucas se debe a la realización de diversas prácticas de adición de materia orgánica al suelo. Una de ellas es el uso de abonos orgánicos como compost, humus, chica de jora, urea natural y biol. También se aplica estiércol de cuy, borrego y gallinaza.

El desarrollo de las diversas actividades tiene que ver con uno de los principios de la RAL (s.f., 22): “El manejo adecuado de la fertilidad del suelo es importante para mantener plantas sanas, un principio muy sencillo es que ‘plantas bien alimentadas se enferman menos’”.

Guazzelli et al. (2007, 8) sostienen:

La planta mejor nutrida tiene mayor resistencia, como nos lo explica la trofobiosis. Si una planta tiene a su disposición todo lo que necesita, en la cantidad y en el momento correcto, tiene todas las posibilidades de defenderse por sí sola de algún ataque de insectos, nemátodos, ácaros, hongos, bacterias, etc.

Una actividad predominante en las zonas de pastoreo es el diseño de miniterrazas individuales (rectángulos de aproximadamente 1,5 m x 1 m), donde se ubica a los animales por la noche, para minimizar el peligro de caída en las pendientes. Las terrazas se utilizan muy poco dentro de las zonas de cultivo, debido a que los productores establecen sus sembrados en zonas bajas, donde la pendiente es inferior al 60 %. El desarrollo de estas actividades tiene una valoración intermedia (3), debido a que no existe una implementación generalizada de dicha práctica por parte de los productores, pese a la topografía predominante en la parroquia.

Estrategias eficaces para abordar los efectos del cambio climático en la disponibilidad de agua son: el empleo de tecnologías eficientes en su uso; el mantenimiento de la infraestructura de riego y mayores conocimientos técnicos por parte de los agricultores (FAO 2013, 60). En la parroquia, los productores agroecológicos no han desarrollado innovaciones en la gestión de los recursos hídricos, ya que no hacen uso de sistemas de riego. Por tal razón, la valoración en este indicador es una de las más bajas (1).

Cultivos

En los sistemas resilientes, la amplia diversidad de especies vegetales estabiliza los rendimientos a largo plazo, promueve la diversidad de la dieta y maximiza la rentabilidad de la producción, incluso con bajos niveles de tecnología y recursos limitados (Altieri y Toledo 2010, 172). Los productores agroecológicos que se evaluaron manejan en su sistema productivo, de forma general, entre 10 y 20 especies vegetales de diferente estrato vegetativo. Por tanto, tienen valoración alta, como muestra la tabla 3.

Tabla 3. Evaluación de las prácticas de cultivo de los productores agroecológicos de San Lucas

Indicador	Productores									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Asociación de cultivos	5	5	3	3	5	3	5	5	3	5
Banco de semillas	3	3	3	5	5	3	5	5	3	5
Autosuficiencia de insumos externos	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Fuente y elaboración propias.

Los estratos vegetativos observados fueron: árboles, arbustos y plantas herbáceas de forma asociada. Los árboles con mayor predominio son: higo (*Ficus carica* L.), aguacate (*Persea americana* Miller), manzana (*Malus domestica* Borkh.), durazno (*Prunus persica* L. Batsch) y aliso (*Alnus acuminata* Kunth). Los arbustos identificados son: tomate de árbol (*Solanum betaceum* Cav), tilo (*Sambucus nigra* L.), toronche (*Vasconcellea stipulata* V.M. Badillo), babaco (*Vasconcellea x heilbornii* V.M. Badillo) y cedrón (*Aloysia citriodora* Palau).

Dentro de las plantas herbáceas observadas están: papa (*Solanum tuberosum* L.), zanahoria blanca (*Arracacia xanthorrhiza* Bancroft), zanahoria amarilla (*Daucus carota* L.), melloco (*Ullucus tuberosus* Caldas), mashua (*Tropaeolum tuberosum* Ruiz y Pavón), oca (*Oxalis tuberosa* Mol.), achira (*Canna indica* L.), arveja (*Pisum sativum* L.), frejol (*Phaseolus vulgaris* L.), maíz (*Zea mays* L.), achojcha (*Cyclanthera pedata* L. Schrad), zapallo (*Cucurbita maxima* Duchesne), fresa (*Fragaria spp.*), zambo (*Cucurbita ficifolia* Bouché), amaranto (*Amaranthus hypochondriacus* L.), alfalfa (*Medicago sativa* L.), haba (*Vicia faba* L.), apio (*Apium graveolens* L.), cebollín (*Allium schoenoprasum* L.), lechuga (*Lactuca sativa* L.), brócoli (*Brassica oleracea* L.), coliflor (*Brassica oleracea* L. var. botrytis), rábano (*Raphanus sativus* L.), manzanilla (*Matricaria chamomilla* L.), menta (*Mentha x piperita* L.), congona (*Peperomia rotundata* Kunth).

En los sistemas agroecológicos de San Lucas se mantienen especies nativas de la región andina, como parte de su legado ancestral. Además, se han incluido especies foráneas, sobre todo hortalizas, que son parte del mercado agroalimentario dominante. Según la FAO (2013, 64), la diversificación de especies “es un importante medio de adaptación al cambio climático, porque ayuda a distribuir el riesgo de que la variabilidad climática dañe los medios de vida”.

Un banco de semillas provee poblaciones locales de variedades adaptadas y silvestres que brindan seguridad contra las enfermedades, plagas, sequías y otros problemas. También permite aprovechar una amplia gama de agroecosistemas existentes en cada región, en función de la calidad del suelo, la altitud, la pendiente, la disponibilidad de agua, etc. (Altieri y Toledo 2010, 173).

La importancia del uso de semillas tradicionales tiene base en lo planteado por la FAO (2014, 1):

El cambio climático tiene un impacto significativo en la producción agrícola, [por lo cual] el cultivo de variedades locales, que posee un alto grado de diversidad genética, es de suma importancia, debido a que dichas variedades tienen la habilidad de resistir y adaptarse de mejor manera a las presiones y cambios ambientales.

En los sistemas productivos agroecológicos de la parroquia, las semillas de maíz (*Zea mays* L.) y fréjol (*Phaseolus vulgaris* L.) son las que se conservan de forma predominante. Se identificaron entre dos y cinco variedades de cada una de estas especies. Se cuenta, además, con semillas de oca (*Oxalis tuberosa* Mol.), papa (*Solanum tuberosum* L.), melloco (*Ullucus tuberosus* Caldas), mashua (*Tropaeolum tuberosum* Ruiz y Pavón), zanahoria blanca (*Arracacia xanthorrhiza* Bancroft), haba (*Vicia faba* L.), achojcha (*Cyclanthera pedata* L. Schrad), zambo (*Cucurbita ficifolia* Bouché) y zapallo (*Cucurbita maxima* Duchesne). Esta variedad de semillas brinda a los productores agroecológicos una valoración de media a alta (3 a 5).

En la producción agroecológica, la autosuficiencia de insumos o la menor dependencia de insumos externos constituyen un factor clave. Morales, Castillo y Ocegüera (2017, 29) plantean:

El manejo agroecológico (...) implica una mayor reutilización de residuos (...) Busca el menor desperdicio de energía y recursos (...) Además, mediante el cierre de ciclos [se da] mejor tratamiento a los residuos orgánicos generados (...) Reduce las emisiones de GEI por descomposición y de este modo, constituye una estrategia de mitigación.

Los productores agroecológicos de San Lucas desarrollan sus actividades productivas con herramientas manuales y mano de obra propia, pues pocas veces contratan mano de obra externa. En lo que respecta a las semillas, existe una problemática con las hortalizas, ya que la mayoría son compradas. El resto se obtiene de los ciclos productivos anteriores y, en el caso de los frutales, se realizan injertos para su propagación.

Otra deficiencia radica en la compra de gallinaza y guano de chivo. El estiércol de cuy y borrego se obtiene en los predios de los productores, junto con los materiales para la elaboración de compost, humus, chicha de jora, urea natural y biol.

Componente animal

La diversidad del componente animal y la alimentación utilizada son características relevantes dentro del ciclo productivo, debido a su aporte como alternativa frente a la constante pérdida de fertilidad de los suelos del sector. Martínez (1995, 4-5)

menciona que, al aplicarlo sobre el terreno, el estiércol resulta de gran utilidad, por su aporte de materia orgánica y por constituir fuente de elementos nutritivos para las plantas (N, P, K).

Los productores agroecológicos de San Lucas, al tener la visión andina dentro de sus prácticas agrícolas, mantienen una gran diversidad de especies animales dentro de sus sistemas productivos. Entre ellos están el ganado vacuno, los cobayos, las gallinas, los borregos y los chanchos. Estos animales sirven para la venta y el autoconsumo, pero constituyen, además, un aporte importante al aumento de la fertilidad del suelo, debido a que el estiércol animal se recicla y pasa de ser un contaminante a un recurso clave. Por lo tanto, este indicador recibe una valoración alta (tabla 4).

Tabla 4. Evaluación de las prácticas de cultivo de los productores agroecológicos de San Lucas

Indicador	Productores									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Diversidad de especies integradas	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5
Alimentación animal	5	5	5	3	5	5	5	5	3	5

Fuente y elaboración propias.

La alimentación que se brinda a las especies animales del sistema agroecológico tiene relación con lo que plantea Compassion in World Farming (s.f.):

Diversos cultivos, hierbas, razas de ganado y prácticas de gestión del pasto mejoran la resistencia frente a cambios climatológicos adversos, enfermedades y fluctuaciones de precio del mercado, a la vez que mejoran la autosuficiencia (...) centrándose en alimentar al ganado con hierba en lugar de cultivos forrajeros.

Al caracterizar la valoración que se evidencia en la tabla 4 con respecto de la alimentación animal, observamos que para el ganado vacuno, los cobayos y los borregos se utilizan pastos no mejorados como kikuyo (*Pennisetum clandestinum* Hochst. ex Chiov.), raigrás (*Lolium spp.*), holco (*Holcus lanatus* L.), trébol rojo (*Trifolium pratense* L.), trébol blanco (*Trifolium repens* L.), diente de león (*Taraxacum officinale* Weber.), pasto azul (*Dactylis glomerata* L.), y pastos cultivados con alfalfa (*Medicago sativa* L.), cariamanga (*Tripsacum laxum* Nash) y kingrass (*Pennisetum sp.*)

Las gallinas se alimentan de maíz, que por lo general se compra. De manera usual, se suple la alimentación con zambo (*Cucurbita ficifolia* Bouché). Además, al permanecer fuera de los corrales, se alimentan de insectos y pasturas. Los chanchos se alimentan de residuos de cocina (labaza) y zambo (*Cucurbita ficifolia* Bouché).

En la tabla 5 se expone un resumen de los indicadores de resiliencia evaluados, en cuanto a la capacidad de respuesta de los productores agroecológicos de la parroquia San Lucas, el cual arroja un valor promedio de 3,33. Esto permite determinar que los productores se encuentran en una situación de vulnerabilidad que va de media a baja, pues no consiguen aún la resiliencia total. La acción a realizar es incorporar prácticas agroecológicas que permitan mejorar y mantener el nivel de conservación y diversidad.

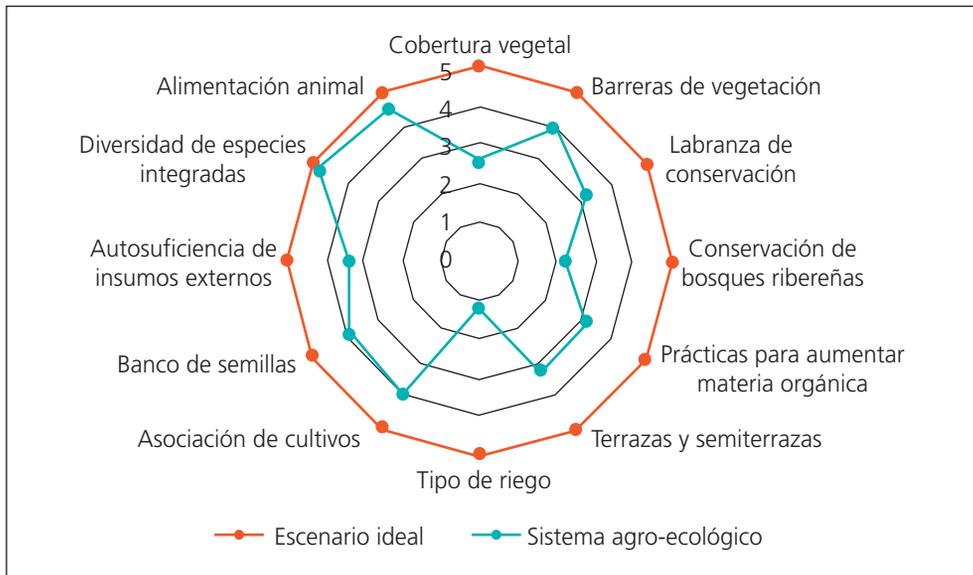
Tabla 5. Resumen de valoración de indicadores de resiliencia

Indicador	Promedio de indicadores
Cobertura vegetal	2,50
Barreras de vegetación	4,00
Labranza de conservación	3,25
Conservación de bosques ribereños	2,25
Prácticas para aumentar materia orgánica	3,25
Terrazas y semiterrazas	3,25
Tipo de riego	1,25
Asociación de cultivos	4,00
Banco de semillas	3,75
Autosuficiencia de insumos externos	3,25
Diversidad de especies integradas	4,75
Alimentación animal	4,50
Promedio general	3,33

Fuente y elaboración propias.

En el gráfico 1 se puede observar la valoración de cada uno de los indicadores analizados. De ellos, la cobertura vegetal, la conservación de bosques ribereños y el tipo de riego fueron los indicadores con menor puntuación, y los que exigen acciones de mejora de forma inmediata. También se deben mejorar las prácticas que ya realizan los productores en los indicadores de labranza de conservación, aumento de materia orgánica, desarrollo de terrazas y semiterrazas, banco de semillas y autonomía de insumos externos.

Gráfico 1. Valor promedio de indicadores de resiliencia



Fuente y elaboración propias.

Los indicadores de barreras de vegetación, asociación de cultivos, diversidad de especies integradas y alimentación animal tienen una valoración alta, por lo que deben mantener el nivel de conservación y diversidad.

Alternativas frente a la crisis alimentaria: la soberanía alimentaria y los productores agroecológicos de San Lucas

El análisis de la soberanía alimentaria, alternativa para mejorar el sistema agroalimentario, es una prioridad en un contexto de cambio climático. El “Posicionamiento político de La Vía Campesina: justicia climática y ambiental, ¡ya!” plantea:

Se debe cambiar el sistema alimentario industrial agroexportador por un sistema basado en la soberanía alimentaria, que devuelva a la tierra su función social como productora de alimentos y sustentadora de la vida, que ponga en el centro la producción local de alimentos, los circuitos de comercialización y procesamiento local (La Vía Campesina 2014).

Delgado (2014, 35) propone:

Producir alimentos en un contexto de cambio climático requiere tomar en cuenta (...) la seguridad ecológica, (...) la soberanía alimentaria de los pueblos, (...) aspectos

de localización, adaptación y reconfiguración de la producción de alimentos y de la distribución y el procesamiento de estos.

Las respuestas más fuertes ante la problemática alimentaria se han planteado, desarrollado y defendido por miles de productores a escala mundial. Estas se basan en las formas tradicionales de producción, la promoción y expansión de la agroecología, y la creación de espacios alternativos de comercialización para mejorar sus condiciones de vida (Lasso 2017, 20).

Una de las potencialidades de la parroquia San Lucas radica en la producción cultural, basada en el sistema productivo de chakra o cultivos andinos (GAD Parroquial San Lucas 2015, 125). Aquí, la soberanía alimentaria constituye un pilar fundamental. Sin embargo, la agricultura es un rubro muy poco analizado en la zona, debido a que la consideran una actividad de autoconsumo.

A la ganadería extensiva, en cambio, la consideran la principal actividad productiva (Aguirre 2017, 29-30). Esta ha generado procesos de degradación de los recursos naturales, debido a las prácticas que se realizaron para su implantación: quema de vegetación en páramos, tala de árboles y ampliación de la frontera agropecuaria.

Es por ello que resulta una prioridad brindar alternativas productivas a los pobladores de la parroquia; fortalecer las relaciones culturales con respecto de su alimentación; proteger el potencial productivo de la parroquia y promover actividades de manejo idóneo de sus recursos, basadas en la resiliencia, que fomenten la soberanía alimentaria dentro de los sistemas agroecológicos.

Los productores agroecológicos acceden a los alimentos mediante la autoproducción y la compra en mercados cercanos a la parroquia. La primera es la principal forma de acceso, ya que ellos controlan el ciclo productivo y atienden, así, las necesidades de la familia y las del mercado.

Los productos alimenticios anuales (sobre todo los granos), los consumen frescos y secos. Tienen disponibilidad durante la mayor parte del año. Los de clima cálido (naranja, plátano, papaya, piña, uva, etc.) y los refinados (sal, azúcar, panela, etc.) se adquieren en los mercados de las cabeceras cantonales, debido al menor costo de estos y a la mayor cantidad y variedad de productos, en especial de frutas.

Para el autoconsumo, los productores agroecológicos utilizan una variedad de productos alimenticios generados en la finca, como maíz, frejol, papa, zambo, arveja, haba, hortalizas, toronche, pera, manzana, chicha de jora, machica, quesillo, carne de gallina criolla, carne de cuy y huevos. Esto les da la seguridad de que los alimentos que consumen son sanos. También existe un porcentaje bajo de alimentos que no son producidos dentro de las fincas como arroz, fideo, frutas tropicales, panela y sal. El factor cultural de la población de la parroquia permite mantener las prácticas tradicionales de producción y consumo de alimentos, lo cual influye, además, en el costo generado por su compra. Esto reafirma lo planteado por Van der Ploeg (2013, 7):

Las explotaciones familiares proporcionan a la familia de agricultores una parte –o la totalidad– de sus ingresos y alimentos. Tener control sobre la calidad de los alimentos de producción propia –y estar seguro de que no está contaminada– es cada vez más importante para los agricultores de todo el mundo.

En relación con la disponibilidad de alimentos, se identificó que existe la cantidad necesaria para la población, pues los mercados disponen de una amplia gama. Por tanto, no se considera un aspecto limitante para la soberanía alimentaria.

Por último, se abordó la autonomía alimentaria con base en dos parámetros: la autonomía de producción y la autonomía de consumo. El primero de estos implica conocer la independencia en la elección de los cultivos y animales que producen, además de cómo puede realizarse su comercialización. El segundo parámetro está relacionado con tradiciones culinarias y medicinales, y con la manera en que estas influyen en el consumo de alimentos.

La autonomía de producción se basa en abastecer al mercado local y cubrir las necesidades alimentarias de la familia. Para la comercialización se utilizan espacios de venta directa al consumidor en la ciudad de Loja (ferias libres), gestionados por la RAL.

Los beneficios que identifican los productores dentro de estos circuitos de comercialización son: estabilidad y seguridad para la venta de sus productos; difusión de los conocimientos ancestrales sobre el uso en la alimentación y la medicina de especies vegetales nativas, y reconocimiento por parte de los consumidores.

Aun cuando los productores agroecológicos se han empoderado en cuanto a la fase de comercialización de su producción, mantienen deficiencias en el control del proceso productivo. Sucede así con las semillas de hortalizas (principal producto a la venta en las ferias), puesto que deben adquirirse de forma continua en los diferentes centros agropecuarios. Esto constituye una limitante dentro de la autonomía productiva.

Analizar la autonomía de consumo permitió evidenciar que el interés de los productores agroecológicos es tener alimentos propios que, se sabe, no son fumigados. Al mismo tiempo, han ido revalorizando las tradiciones productivas de la mano de las costumbres culinarias ancestrales. Un ejemplo de esto es la elaboración de queso, una de las costumbres más arraigadas entre los productores. Por tal motivo, se opusieron a la propuesta realizada por el municipio de Loja para la obtención del registro sanitario de dicho producto. Aceptar la propuesta implicaba dejar de utilizar el cuajo natural, así como perder el suero generado durante el proceso de elaboración, el cual forma parte de la alimentación de los animales domésticos (perros y cerdos).

Un aspecto básico a indagar dentro de la autonomía de consumo fue el planteado por Delgado (2014, 33-34), sobre la ingesta de productos cárnicos y de alimentos procesados. Estos se caracterizan por ser productos de alto valor energético y son

los de mayor relevancia en materia de cambio climático. Por tal razón, se establece que un cambio en la dieta y la disminución del desperdicio reducirían las emisiones en hasta 9 Gt/año de CO² para 2050. Al respecto, los productores agroecológicos de San Lucas presentan una cualidad apreciable: la baja ingesta de carne dentro de la dieta familiar, ya que la dieta se basa, principalmente, en el consumo de granos, queso y, de manera esporádica, carne.

Entre las bebidas más valoradas están la chicha de jora, el agua de hierbas medicinales, el zambo con leche y la colada de machica. Todos estos productos se incluyen en el conocimiento ancestral de los productores. Son accesibles y producidos en la zona, y se mantienen de forma permanente en sus fincas o en el mercado, con lo cual se fortalece la soberanía alimentaria. El consumo de productos elaborados es mínimo.

Luego del análisis de los diferentes indicadores de soberanía alimentaria de los productores agroecológicos, se establece que existe un alto potencial para impulsar actividades encaminadas a proteger ese patrimonio cultural, culinario y productivo, debido a que cuentan con un espacio de venta seguro, donde se han posicionado como una organización de producción agroecológica. Además de un amplio nivel de autoconsumo, los productores agroecológicos tienen un factor cultural que rige su sistema alimentario, el cual no ha sido muy afectado con el proceso de globalización alimentaria. Sin embargo, se deben fortalecer las redes comunitarias entre ellos para superar deficiencias como el acceso a semillas de hortalizas y la debilidad del mercado local, tanto en calidad de proveedores como de consumidores.

La soberanía alimentaria dentro de los sistemas productivos agroecológicos de la parroquia San Lucas tiene una valoración promedio de 3,70 (tabla 6). De acuerdo con la tabla 1, se determina que este criterio se encuentra en una situación de vulnerabilidad que va de media a baja, pues no se consigue aún la resiliencia total.

Tabla 6. Resumen de valoración de indicadores de resiliencia de soberanía alimentaria

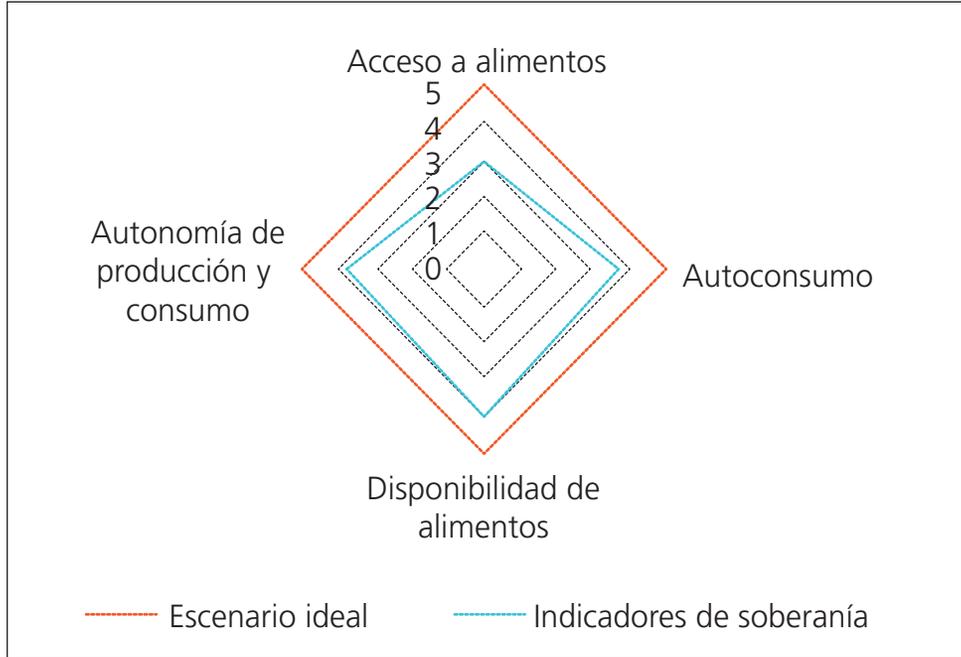
Indicador	Promedio de indicadores
Acceso a alimentos	3,0
Autoconsumo	3,8
Disponibilidad de alimentos	4,0
Autonomía de producción y consumo	4,0
Promedio general	3,70

Fuente y elaboración propias.

En el gráfico 2 se evidencia la valoración de cada uno de los indicadores analizados en un escenario ideal o de resiliencia total. El acceso a alimentos tiene la menor valoración, por lo que se deben iniciar acciones de mejoras que permitan fortalecer ese indicador. Los tres indicadores restantes (autoconsumo, disponibilidad de alimentos

y autonomía de producción y consumo) tienen una valoración alta, por lo que se debe mantener el nivel de conservación y diversidad.

Grafico 2. Valor promedio de indicadores de soberanía



Fuente y elaboración propias.

Conclusiones

Luego del desarrollo de la presente investigación, se establece que los pequeños productores responden a los impactos del cambio climático mediante prácticas tradicionales de producción y organización social, a las cuales se suma la visión agroecológica.

En la parroquia San Lucas esto se visibiliza en la presencia de 43 organizaciones con personalidad jurídica y cinco comunas. Además, existen organizaciones no reconocidas por la ley, entre las que figuran las de producción agroecológica que fueron parte del estudio: Moraspamba, Reina del Cisne y Comuna Bucashi.

La percepción del cambio climático entre los productores agroecológicos de la parroquia San Lucas se relacionan de manera directa con las variaciones de temperatura y precipitación. Estas han generado el aumento de plagas y enfermedades en los cultivos, la desecación y el agrietamiento del suelo, así como la disminución de

la producción. Frente a ello, los productores desarrollan prácticas para el manejo de suelos, agua y plagas, todas basadas en su conocimiento ancestral y en la capacitación brindada por la RAL sobre temas relacionados con la agroecología.

La vulnerabilidad de la zona se estableció con base en tres indicadores: el agua, la pendiente y la diversidad paisajística; es decir, desde una visión biofísica. La provisión de agua en los sistemas productivos agroecológicos no es una limitante, debido a que se encuentran ubicados en una zona con lluvias permanentes. La pendiente sí genera vulnerabilidad en los sistemas productivos, ya que la mayor parte de los terrenos presentan pendientes superiores al 60 %. A esto se debe sumar la escasa presencia de bosque nativo.

De manera general, se establece que la parroquia San Lucas tiene una vulnerabilidad alta frente a eventos de cambio climático. Por tanto, analizar la capacidad de respuesta y recuperación de los sistemas productivos agroecológicos toma fuerza y se convierte en una prioridad.

Los resultados demuestran que, de los indicadores analizados, los que presentan mayor vulnerabilidad son: la cobertura vegetal, la conservación de bosques ribereños y el tipo de riego, debido a que las prácticas desarrolladas son mínimas e incluso nulas en los últimos indicadores. En labranza de conservación, prácticas de aumento de materia orgánica, desarrollo de terrazas y semiterrazas, banco de semillas y autonomía de insumos externos se deben potenciar las actividades e iniciar procesos de mayor difusión.

En los indicadores de barreras de vegetación, asociación de cultivos, diversidad de especies integradas y alimentación animal, se debe mantener el nivel de conservación y diversidad. El mejoramiento de la capacidad de respuesta y recuperación debe potenciarse mediante la difusión de los beneficios de las prácticas agroecológicas dentro de los sistemas productivos. Además, se deben adaptar a la realidad de la zona los diferentes principios de conservación planteados desde la agroecología.

En resumen, se establece que los sistemas de producción agroecológicos de la parroquia San Lucas presentan una resiliencia que va de media a baja. Por ende, constituye una estrategia prioritaria el impulso de las siguientes prácticas agroecológicas: el uso de coberturas vivas y suelos parcialmente enmalezados; el aumento de barreras de vegetación; el impulso de la labranza mínima; la protección de los bosques ribereños con especies nativas; la utilización de abonos orgánicos; el desarrollo de terrazas, siembras en curvas de nivel y rotación de cultivos. También constituyen estrategias prioritarias la utilización de sistemas de riego eficientes; la asociación de cultivos; la conservación de semillas nativas; el control de los insumos para la producción; la integración de animales dentro del sistema productivo y la alimentación de estos con los recursos de la finca.

En cuanto a la soberanía alimentaria de los productores agroecológicos, el indicador con menor valoración fue el acceso a los alimentos. Esto obedece a que los

productores tienen una forma mixta de acceder a los alimentos: mediante la auto-producción y la compra en mercados locales. Sin embargo, eso se equilibra con la alta valoración del componente de autoconsumo.

En la disponibilidad de alimentos, la valoración que se obtuvo se debió a la cercanía a diferentes mercados de consumo masivo, aunque esta característica en el futuro podría convertirse en una debilidad, si no se fortalece el indicador de acceso a alimentos.

La autonomía de producción y consumo tiene una valoración alta, debido a que las costumbres culinarias de los productores se practican de forma generalizada, y a que el control sobre el proceso productivo está basado principalmente en las costumbres ancestrales. La debilidad radica en que, al querer responder a las necesidades del mercado, empiezan a depender de insumos externos, lo que disminuye su capacidad de resiliencia.

Por lo anterior, se establece que los sistemas de producción agroecológica de la parroquia San Lucas son una alternativa resiliente frente al cambio climático, ya que sus características permiten continuar la producción luego de un efecto climático extremo. La diversidad dentro de los sistemas permite tener un abanico de posibilidades productivas. También genera eficiencia en el uso de los recursos, al mantener una conexión entre todos los factores de producción. Los residuos generados se han convertido en la principal entrada de materia orgánica y nutrientes al sistema.

En el plano organizativo y cultural, otra característica los convierte en sistemas resilientes: el impulso de la soberanía alimentaria. Al ser parte del pueblo saraguro, los productores agroecológicos han potenciado la producción de alimentos andinos como el maíz, el frejol, la papa, las habas, la arveja, etc., así como la crianza de cuyes, borregos, gallinas y vacas. Esa amplitud permite fortalecer el sistema alimentario, no solo de los productores agroecológicos, sino también de la parroquia.

Se debe reconocer que existen limitaciones dentro del proceso de adopción de prácticas agroecológicas y entendimiento del cambio climático por parte de los productores, pero esto puede superarse mediante la incidencia en la estructura organizativa de la cual son parte.

Bibliografía

- Aguirre, Nicolay. 2017. *Plan de manejo para el bosque y vegetación protectora Corazón de Oro*. Informe técnico. Loja.
- Altieri, Miguel, y Clara Nicholls. 2017. “Estrategias agroecológicas para enfrentar el cambio climático”. *LEISA. Revista de Agroecología* 2 (33): 5-9.
- Altieri, Miguel, y Víctor Toledo. 2010. “La revolución agroecológica de América Latina: rescatar la naturaleza, asegurar la soberanía alimentaria y empoderar la campesino”. *El Otro Derecho* 42 : 163-202.

- Compassion in World Farming. s.f. “Compassion in World Farming”, acceso el 26 de octubre de 2018, <https://www.ciwf.org.uk/research/solutions-for-humane-and-sustainable-agriculture/agroecology-ecologically-smart-farming/>
- Córdova, Cindy. 2016. “Resiliencia y variabilidad climática en agroecosistemas cafeteros en Anolaima (Cundinamarca - Colombia)”. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Colombia.
- Delgado, Gian. 2014. “Ecología, cambio climático y soberanía alimentaria. Una mirada crítica desde el territorio”. En *Cambio climático global, transformación agraria y soberanía alimentaria*. Buenos Aires: CLACSO, 13-46.
- FAO (Food and Agriculture Organization). 2013. *La resiliencia de los medios de vida. Reducción del riesgo de desastres para la seguridad alimentaria y nutricional*. Roma: FAO.
- FAO (Food and Agriculture Organization). 2014. *Bancos de semillas comunitarios. Escuelas de campo y de vid para jóvenes agricultores-Guía del facilitador*. Roma: FAO.
- GAD Parroquial San Lucas. 2015. “Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial 2015-2019”. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Loja.
- Guazzelli, María Jose, Laércio Meirelles, Ricardo Barreto, André, Motter, Cristiano Gonçalves, y Luís Carlos Rupp. 2007. “Servicios del agroecosistema: una experiencia en la Sierra Gaucha”. *LEISA. Revista de Agroecología*: 5-8.
- Henaó, Alejandro, Miguel Altieri, y Clara Nicholls. 2015. *Herramienta didáctica para la planificación de fincas resilientes*. Medellín: SOCLA / REDAGRES.
- La Vía Campesina. 2014. “Posicionamiento político de La Vía Campesina: justicia climática y ambiental, ¡ya!”, acceso el 4 de noviembre de 2018, <https://viacampe-sina.org/es/posicionamiento-politico-de-la-via-campesina-justicia-climatica-y-ambiental-ya/>
- Lasso, Geovanna. 2017. “Territorios en disputa: un análisis de la Soberanía alimentaria en el Ecuador”. Ponencia presentada en Seminario *El futuro de la alimentación y retos de la agricultura para el siglo XXI: debates sobre quién, cómo y con qué implicaciones sociales, económicas y ecológicas alimentará el mundo*, País Vasco, 24, 25 y 26 de abril.
- Martínez, Luis. 1995. “El estiércol y las prácticas agrarias respetuosas con el medio ambiente”. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaria General de Estructuras Agrarias.
- Morales, Jaime, Karla Castillo, y Julián Ocegüera. 2017. “Alimentos y cambio climático. Agriculturas periurbanas sostenibles en Guadalajara, Jalisco, México.” *LEISA. Revista de Agroecología*: 27-30.
- Municipio de Loja. s.f. “San Lucas”, acceso el 16 de octubre de 2018, <http://www.loja.gob.ec/contenido/san-lucas> (último acceso: 16 de Octubre de 2018).
- Nicholls, Clara. 2013. “Enfoques agroecológicos para incrementar la resiliencia de los sistemas agrícolas al cambio climático”. En *Agroecología y resiliencia socioecológica: adaptándose al cambio climático*, editado por de Clara Nicholls Clara, Leonardo Ríos y Miguel Altieri, 18-29. Medellín: Legis S.A.
- Pérez, Julian, y María Merino. 2013. “Definición de vulnerabilidad”, acceso el 27 de octubre de 2018, <https://definicion.de/vulnerabilidad/>

- RAL (Red Agroecológica de Loja). s.f. *Reglamento interno para productores-as agroecólogos-as*. Loja: COSV / UNL.
- Sancho, Freddy, y Mario Villatoro. 2006. “Efecto de la posición en la pendiente sobre la productividad de tres secuencias de suelos en ambientes ústicos de Costa Rica”. *Agronomía Costarricense* 3 (29): 159-174.
- Van der Ploeg, Jan Douwe. 2013. “Diez cualidades de la agricultura familiar”. *LEISA. Revista de Agroecología*: 6-8.

Política editorial

Presentación

“Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales” es una publicación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Ecuador, que se edita desde el año 2008 de forma ininterrumpida, con una periodicidad semestral.

La revista cuenta con un importante número de colaboradores, articulistas y lectores pares, que le han permitido consolidarse como un espacio de referencia académica en la temática socioambiental.

Es una publicación arbitrada que utiliza el sistema de revisión externa por expertos (peer-review), lo que garantiza la calidad y originalidad científica de los trabajos que se presentan.

Letras Verdes está indexada en el Directory of Open Access Journals (DOAJ), Latindex y aparece en bases de datos, catálogos, buscadores y repertorios internacionales de todo el mundo.

La revista se edita en formato electrónico (e-ISSN: 1390-6631) y cada trabajo se identifica con un DOI (Digital Object Identifier System).

Temática y secciones

La revista se concentra en la investigación socioambiental que aporte a la reflexión crítica y rigurosa, en torno a las relaciones entre humanos y naturaleza. Los temas que se abordan incluyen: ecología política, economía ecológica, ecología urbana, política y gestión ambiental, biodiversidad y conservación en relación con poblaciones humanas, soberanía alimentaria, indicadores de sostenibilidad, agroecología, conflictos socioambientales en torno al agua, residuos sólidos, turismo, etc., cambio climático, justicia ambiental, energía y ambiente, minería y petróleo, riesgos y desastres naturales, educación ambiental, cultura y naturaleza, movimientos y participación social.

La revista presenta avances y resultados de investigación, así como reflexiones teóricas y metodológicas en el ámbito socioambiental, desarrollada por la comunidad académica y científica interesada en aportar al debate a nivel local, regional y global.

Los artículos deben ser originales, inéditos y no estar aprobados o haber sido enviados simultáneamente a otra revista para su publicación. Se reciben artículos en español e inglés.

Las contribuciones podrán ser:

- **Artículos de investigación** con sustento teórico que posibiliten un avance en la comprensión de un fenómeno en estudio (5.000 a 7.000 palabras). Estos trabajos pueden recoger tantos estudios empíricos de investigación, como diagnóstico o de evaluación socioambiental, sistematización de experiencias o intervenciones socioambientales.
- **Revisiones o estados del arte:** estados de conocimiento sobre un tema socioambiental (6.000 a 8.000 palabras).

La revista cuenta con 2 secciones:

- **Dossier Monográfico:** Es una sección, planificada con anticipación, aborda un tema a partir de los “calls for papers”, que coordinan editores temáticos.
- **Miscelánea (artículos variados):** Aportaciones dentro de la temática socioambiental general de la revista.

Los autores podrán remitir manuscritos para su evaluación sin fecha predeterminada y para cualquiera de las secciones.

Frecuencia de publicación

Letras Verdes convoca cada seis meses a la presentación de artículos relacionados con un tema específico del *Dossier*, los cuales pueden ser resultado de investigaciones, experiencias o intervenciones, estudios o revisiones sobre el estado del conocimiento socioambiental. Se publican dos números al año, en el mes de marzo (período marzo-agosto) y en septiembre (período septiembre-febrero).

Presentación y estructura de originales

Los manuscritos deben ser enviados exclusivamente a través de la plataforma de la revista: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasverdes/user/register>

Todos los autores deben registrarse, con sus créditos, en la plataforma OJS, si bien uno solo será el responsable de correspondencia. Ningún autor podrá enviar ni tener en revisión dos manuscritos de forma simultánea. Si se identifica que hubo una presentación simultánea, el autor no podrá presentar propuestas para publicación en cuatro números consecutivos.

Las normas editoriales completas y los formatos de presentación de los artículos y forma de citación los puede encontrar en:

<https://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasverdes/information/authors>

DOSSIER

Presentación

Ética y filosofía ambiental
Anita Krainer y Martha Guerra

La considerabilidad moral: fundamento ético del reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derecho

Santiago Vallejo

El desarrollo como frontera de la conservación: reflexiones hacia un tipo de conservación colaborativa en áreas naturales protegidas

Victoria N. Cabral, Ariadna Gorostegui-Valenti y Germán O. García

Establecidos y marginados en áreas naturales protegidas: dos casos de estudio en México y Argentina

Elías Gómez

Integración de valores económicos y sociales de los servicios ecosistémicos del parque Miguel Lillo (Necochea, Argentina)

Elsa Marcela Guerrero y Micaela Rocio Suarez

Contradicciones en torno a las innovaciones y certificaciones en el sector de la bioenergía en Argentina

Virginia Toledo-López y Anne Tittor

Prácticas sociales, (des)protección de derechos ambientales y acciones estratégicas

Aloisio Ruscheinsky

MISCELANEA

Rondas campesinas y representación política en tiempos del conflicto
Conga en Cajamarca, Perú

Jorge Duárez-Mendoza, Jacqueline Minaya-Rodríguez, Junior Perez-Pachas y Joel Segura-Celis

Religiosidad mame en resistencia frente a la minería

Martha Areli Ramírez Sánchez y Marin Roblero Morales

Impacto de la expansión de soya transgénica en la producción de maíz y miel en Campeche, México

Esteban Martínez-Vásquez y Verónica Vázquez-García

Los sistemas agroecológicos de la parroquia San Lucas (Loja).

Prácticas resilientes ante el cambio climático

Tatiana Nathali Coronel-Alulima



FLACSO
ECUADOR